

INFORME DE GESTIÓN INTEGRADO

2025





Si desea más información sobre este informe o tiene alguna inquietud,
puede contactarnos mediante nuestros canales digitales:

LinkedIn: Juan Valdez Café

Instagram: @Juanvaldezcafe

Tik Tok: @Juanvaldezcafe

Facebook: Juanvaldezcafé

Twitter: @JuanValdezCafe

Youtube: @Juanvaldezcafeco

O escribirnos directamente a: jv@juanvaldezcafe.com.

Agradecemos su interés en este informe y contribuir al propósito
de Juan Valdez

Conceptualización y edición



Arquitectura gráfica:



Colombia, 2026



SOBRE ESTE INFORME

Este reporte presenta el desempeño y las actividades desarrolladas por Promotora de Café Colombia S.A., Procafecol S.A., durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Cabe destacar que en este periodo no se produjeron cambios organizacionales que afectaran la comparabilidad de la información presentada.

En concordancia con su compromiso de transparencia, la compañía publica anualmente este Informe de gestión integrado, elaborado bajo los lineamientos de los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y en estricto cumplimiento de sus principios de calidad y definición de contenidos.

**Desde su fundación en 2002,
Procafecol S.A. se ha enfocado
en generar valor para los caficultores
y liderar la expansión de la marca
Juan Valdez®.**



Como sociedad anónima y emisora de valores, su estructura de propiedad incluye a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, la Fundación Manuel Mejía y Almacafé S.A. como accionistas principales, sumado a una base de 18.239 accionistas minoritarios, de los cuales 10.118 son caficultores activos.

[C012 7.1, (ii)]			
Datos de identificación básica del emisor		Nombre o razón social	Ciudad de domicilio principal
		Promotora de Café Colombia S.A.	Bogotá D.C., Colombia.
			Dirección del domicilio principal
			Calle 73 # 8-13. Torre A, piso 3.

[C012 7.1, (iii)]							
Emisiones de valores vigentes	La clase de valor:	Sistema de negociación:	Bolsas de valores en que están listados los valores:	Saldo pendiente por colocar, si aplica:	Monto de la emisión:	Monto colocado:	Saldo pendiente por colocar:
	Ordinarias	Extrabursátil (cerrado)	No aplica	No aplica	Veinte mil millones de pesos (COP 20.000.000.000)	Veinte mil millones de pesos (COP 20.000.000.000)	No aplica



CONTENIDO

1. Carta de la presidenta
2. Hechos y cifras relevantes
3. Transacciones con partes relacionadas, neto
4. Informe anual de gobierno corporativo
5. Lo que viene
6. Estados financieros separados
7. Estados financieros consolidados
8. Dictamen Estados financieros separados
9. Dictamen Estados financieros consolidados
10. Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas
11. Informe de Sostenibilidad
12. Índice de contenidos GRI
13. Índice Circular 012



GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **ABACO: Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia:** Entidad sin ánimo de lucro aliada de la compañía para la gestión de donaciones de alimentos a poblaciones vulnerables.
- **Alcance 1 (Huella de Carbono):** Emisiones directas de Gases de Efecto Invernadero (GEI) provenientes de fuentes que son propiedad o están controladas por la compañía (ej. fugas de gases refrigerantes).
- **Alcance 2 (Huella de Carbono):** Emisiones indirectas de GEI asociadas a la generación de la electricidad adquirida y consumida por la organización en sus operaciones.
- **Alcance 3 (Huella de Carbono):** Otras emisiones indirectas que ocurren en la cadena de valor de la empresa, tanto aguas arriba (proveedores) como aguas abajo (uso de productos, franquicias), y que no son propiedad ni están controladas directamente por ella.
- **ASG (ESG) Ambiental, Social y Gobernanza (Environmental, Social and Governance):** Criterios que integran la estrategia de sostenibilidad de la compañía para evaluar su desempeño más allá de los resultados financieros.
- **B2B Business to Business:** Modelo de negocio que se refiere a las transacciones comerciales entre empresas, como la relación de Juan Valdez con distribuidores o cadenas hoteleras.
- **Back / Back office:** Término utilizado para referirse al equipo administrativo, de soporte y oficina que no tiene interacción directa con el cliente final, a diferencia del personal de tiendas (Front).
- **Barista:** Profesional especializado en el café de alta calidad, responsable de la preparación y servicio de bebidas en las tiendas Juan Valdez, con profundo conocimiento sobre el grano y métodos de extracción.
- **BASC Business Alliance for Secure Commerce:** Certificación que asegura estándares de seguridad en la cadena de suministro para el comercio internacional.
- **Blend:** Mezcla de diferentes tipos u orígenes de café diseñada para obtener un perfil de taza específico con características sensoriales balanceadas.
- **Bromatológico:** Estudio o análisis científico de la composición biológica y química de los alimentos (en este caso café y pastelería) para asegurar su calidad y valor nutricional.
- **Business Case:** Análisis de viabilidad de un proyecto que evalúa los beneficios, costos y riesgos para justificar una decisión de inversión o de estrategia.
- **Café Liofilizado:** Café soluble obtenido mediante un proceso de congelación y sublimación (liofilización) que conserva mejor el aroma y sabor en comparación con otros métodos de deshidratación.
- **Café Pergamino Seco (CPS):** Grano de café que ha sido despulpado, lavado y secado, conservando su cáscara interna (pergamino). Es el estado en el que el caficultor comercializa el producto antes de la trilla.
- **Café Verde:** Café en grano que ha pasado por el proceso de trilla (sin pergamino) y está listo para ser tostado. Es la materia prima base para la exportación y producción industrial.
- **Catering:** Servicio de suministro de alimentos y bebidas (café y pastelería) para eventos externos, reuniones corporativas o celebraciones.
- **CEO Chief Executive Officer:** Director Ejecutivo o Presidente de la compañía.
- **Ciberseguridad:** Conjunto de procedimientos y herramientas tecnológicas implementadas para proteger la información, servidores y activos digitales de la compañía ante ataques o vulneraciones.
- **COPASST Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de salud ocupacional dentro de la empresa.
- **Data-driven:** Enfoque de gestión en el que la toma de decisiones estratégicas y operativas se basa en el análisis de datos y evidencia cuantificable.
- **Delivery:** Servicio de entrega a domicilio de productos, gestionado a través de canales propios (App Juan Valdez) o plataformas de terceros (Rappi, Didi, etc.).
- **Doypack:** Tipo de empaque flexible capaz de mantenerse vertical por sí mismo, utilizado para la comercialización de café liofilizado o molido.
- **DRP Disaster Recovery Plan:** Plan de Recuperación de Desastres. Estrategia tecnológica para restablecer los sistemas críticos de la compañía tras un incidente grave.
- **Drips:** Formato de café monodosis que incluye un filtro de papel incorporado para preparar una taza de café filtrado de manera individual y portátil.
- **EBITDA Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization:** Indicador financiero que muestra el beneficio bruto de explotación calculado antes de la deducibilidad de los gastos financieros. Mide la rentabilidad operativa.
- **E-commerce:** Comercio electrónico. Canal de venta de productos a través de plataformas digitales y sitios web.
- **Economía Circular:** Modelo de producción y consumo que implica reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales (como vasos, borra de café o empaques) para extender su ciclo de vida y reducir residuos.
- **Empresa B (B-Corp):** Certificación global otorgada a empresas que cumplen con altos estándares de desempeño social y ambiental, transparencia pública y responsabilidad legal.
- **EPP Elementos de Protección Personal:** Equipos o dispositivos destinados a ser utilizados por los trabajadores para protegerlos de riesgos que puedan amenazar su seguridad o salud.
- **FNC / FoNC Federación Nacional de Cafeteros / Fondo Nacional del Café:** Institución gremial que representa a los caficultores colombianos y principal accionista de Procafecol S.A.
- **Front / Frontline:** Personal operativo que se encuentra en la primera línea de atención al cliente, principalmente en las tiendas (baristas, administradores).
- **GEI Gases de Efecto Invernadero:** Gases en la atmósfera que absorben y emiten radiación, siendo la causa fundamental del efecto invernadero y el cambio climático.



GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **GRI Global Reporting Initiative:** Estándares internacionales utilizados por la organización para elaborar su informe de sostenibilidad y reportar su impacto económico, ambiental y social.
- **Halal:** Certificación que garantiza que los productos cumplen con los requisitos dietarios y de estilo de vida exigidos por la ley islámica, permitiendo la exportación a mercados musulmanes.
- **Holding:** Sociedad financiera que posee la mayoría de acciones y lleva la administración de un conjunto de empresas (ej. NFCGC Investments Inc. o Procafecol Mena Holdings LTD).
- **Horeca:** Acrónimo de HOteles, REstaurantes y CAFeterías. Segmento del canal institucional al que la compañía provee productos.
- **Inhouse:** Servicio o personal que trabaja directamente dentro de las instalaciones de la empresa, aunque pueda pertenecer a un proveedor externo.
- **IoT Internet of Things (Internet de las Cosas):** Interconexión digital de objetos cotidianos (como máquinas de café o sensores en tiendas) con internet para recolectar datos y optimizar procesos.
- **Joint Venture:** Acuerdo comercial de inversión conjunta o colaboración estratégica entre dos o más empresas para desarrollar un proyecto o negocio específico (ej. alianzas internacionales).
- **KPI Key Performance Indicator:** Indicador clave de desempeño utilizado para medir el éxito de una actividad o proceso en relación con los objetivos estratégicos.
- **LA/FT/FPADM Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva:** Sistema de gestión de riesgos para prevenir actividades ilícitas.
- **Maquila:** Proceso de manufactura o servicios (como tostión o empaque) externalizado a un tercero especializado (en este caso, servicios prestados por Almacafé).
- **Marketplace:** Plataforma digital en línea donde múltiples vendedores ofrecen sus productos (ej. Amazon, Mercado Libre) y donde Juan Valdez tiene presencia comercial.
- **Materialidad:** Proceso mediante el cual la compañía identifica y prioriza los temas ambientales, sociales y de gobierno más relevantes para la sostenibilidad del negocio y sus grupos de interés.
- **MENA Middle East and North Africa:** Región geográfica que comprende Medio Oriente y el Norte de África, clave en la expansión internacional de la marca (ej. Emiratos Árabes, Turquía).
- **Microlote:** Lote de café de volumen limitado y calidad excepcional, proveniente de una finca o región específica, con características sensoriales únicas y alta trazabilidad.
- **NOAM North America:** Región geográfica que comprende Norteamérica (Estados Unidos y Canadá), estratégica para la expansión de la compañía.
- **OEA Operador Económico Autorizado:** Acreditación global que certifica a la empresa como un operador seguro y confiable en la cadena de suministro internacional ante las autoridades aduaneras.
- **Omnicanalidad:** Estrategia que busca brindar una experiencia de cliente integrada y coherente a través de todos los canales de venta, tanto físicos como digitales.
- **Phigital:** Concepto que une el mundo físico (Physical) y el digital (Digital), refiriéndose a experiencias de compra que integran la interacción en tienda con herramientas tecnológicas (ej. pedir por App y recoger en tienda).
- **Pods:** Almohadillas o dosis individuales de café compactado en papel filtro, diseñadas para su uso en máquinas específicas de preparación rápida.
- **Polyboard:** Material compuesto por cartón y una fina capa de polímero, utilizado comúnmente en vasos desechables. La compañía gestiona programas para su recuperación y reciclaje.
- **Power Skills:** Habilidades interpersonales o "blandas" (liderazgo, comunicación, inteligencia emocional) que la compañía fomenta en sus programas de capacitación.
- **Retail:** Venta al por menor. En el contexto del informe, se refiere a la venta de productos empacados en supermercados y grandes superficies (Canal Moderno).
- **RTD Ready to Drink:** Bebidas listas para tomar (embotelladas o enlatadas) que no requieren preparación adicional por parte del consumidor.
- **Sell-in:** Venta de productos que la compañía realiza a sus distribuidores o intermediarios (retailers), antes de que el producto llegue al consumidor final.
- **SG-SST Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Conjunto de etapas articuladas para anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.
- **Stakeholders (Grupos de Interés):** Personas, organizaciones o entidades que afectan o son afectadas por las actividades de la empresa (ej. accionistas, caficultores, empleados, clientes, proveedores).
- **Torrefacción:** Proceso técnico de tostar el café verde para transformar sus propiedades químicas y físicas, desarrollando el aroma y sabor característicos.
- **Vending:** Canal de venta automatizado mediante máquinas dispensadoras de café y snacks ubicadas en espacios públicos o corporativos.



1

CARTA DE LA PRESIDENTA

Respetados accionistas, miembros de la Junta Directiva, equipo de colaboradores, clientes, consumidores y demás grupos de interés.

Es un honor para mí presentarles el Informe de Gestión correspondiente al año 2025, un periodo que recordaremos con profundo orgullo y satisfacción. Al mirar en retrospectiva, más allá de los excelentes resultados, veo la materialización de un propósito que nos une y nos impulsa: “Crear experiencias memorables para el mundo alrededor del café premium de los caficultores colombianos generando valor sostenible”. Los últimos años han demostrado que cuando la estrategia, la consistencia y la pasión se encuentran, los resultados son extraordinarios. El 2025, en particular, fue un año de romper récords y de grandes conquistas, en el que seguimos generando valor para las 550.000 familias caficultoras y donde nuestra compañía avanzó con paso firme hacia las metas planteadas en nuestra ambición al 2030.

Nuestra hoja de ruta ha sido clara y nos ha permitido maximizar el impacto de la marca Juan Valdez Café® y sustentar el éxito de nuestra organización. Este éxito fue contundente en el 2025 en tres ejes: la solidez económica, el compromiso gremial y social, y el valor de nuestra marca Juan Valdez®.



SOLIDEZ ECONÓMICA

Me complace informarles que el año 2025 ha sido un año histórico para nuestra organización. Alcanzamos un récord en ingresos operacionales de \$863.453 millones, lo que representa un crecimiento del 16% frente al año anterior. Adicionalmente, logramos un Ebitda histórico de \$74.820 millones (8,8% de las ventas), creciendo 15% frente al 2024.

Este gran logro es el resultado de un esfuerzo en conjunto debido a que todos nuestros canales comerciales aportaron positivamente a este crecimiento, validando la consistencia de nuestra estrategia comercial. Asimismo, nuestro compromiso de llevar la experiencia de la marca Juan Valdez a todo el mundo sigue vigente; cerramos el año con 673 tiendas: 375 en Colombia y 298 en el mundo. De igual forma, nuestros productos están presentes en más de 17.500 puntos de venta en canal moderno en Colombia y el mundo y más de 105.000 puntos en canal tradicional de Colombia.

Nos seguimos consolidando con fuerza en el mercado local, y seguimos conquistando mercados internacionales, llevando lo mejor del café premium colombiano. En el mercado internacional este año logramos concretar tres grandes alianzas que serán motores de crecimiento futuro en geografías de alto potencial como lo son España, Brasil y Chile.

Todo lo anterior nos permite continuar con el fortalecimiento patrimonial y asegurar la sostenibilidad financiera de la empresa a largo plazo. Este manejo responsable fue respaldado por Fitch Ratings, otorgándonos la calificación A+ con perspectiva estable, reflejando el compromiso que tenemos de seguir fortaleciendo la compañía, bajo una visión de sostenibilidad, rentabilidad y crecimiento a largo plazo.



COMPROMISO GREMIAL Y SOCIAL

Nuestra responsabilidad va más allá de los estados financieros. Junto con la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) y las empresas del gremio, trabajamos día a día por los caficultores de nuestro país. Este año no fue la excepción, por lo que trabajamos de la mano con la institucionalidad, compartiendo su visión y objetivos para fortalecer a todo el sector, buscando la eficiencia, innovación y austeridad en las diferentes acciones que emprendimos.

En el 2025, logramos entregar al Fondo Nacional del Café regalías récord por \$51.824 millones, recursos que se traducen en bienestar y desarrollo rural. Además, robustecimos nuestro aporte participando en el programa Fertirespaldo, iniciativa clave que busca aumentar la productividad y sostenibilidad de la caficultura colombiana mediante el financiamiento de fertilizantes.

En el frente social y ambiental, la empresa logró la recertificación como Empresa B, corroborando nuestro compromiso con la sostenibilidad. Además, se realizaron alianzas para seguir potencializando el trabajo con la comunidad cafetera y amplificar el impacto de nuestros programas insignia (Mujeres cafeteras, Jóvenes Renacer y Plan amigo inversionista). Finalmente, en términos ambientales, seguimos consolidando el plan de descarbonización de la compañía y avanzando hacia nuestra meta de alcanzar cero emisiones al 2050, por medio de la evaluación de proveedores bajo el modelo de abastecimiento sostenible e integrando acciones climáticas en nuestra operación y cadena de abastecimiento para asegurar que nuestro crecimiento de hoy se dé en condiciones de triple impacto.

2

MARCA JUAN VALDEZ®



Durante el 2025 lanzamos nuestra primera campaña global bajo el concepto “El origen del mejor sabor”. Una apuesta que celebra lo humano alrededor del café y pone en el centro el valor de Juan Valdez® por su origen, su calidad y las personas detrás de cada taza. Al mismo tiempo, resalta el café como un ritual de pausa y desconexión, un momento para reconectarse con lo esencial y disfrutar del presente.

Esta campaña, sumada a diferentes acciones de comunicación 360° durante el año, nos ha permitido seguir ganando relevancia en la mente del consumidor en países como Turquía y Estados Unidos, mientras que en países más consolidados como Ecuador y Chile los consumidores no solo nos tienen presentes, además nos prefieren con indicadores de lealtad que vienen creciendo. En Colombia, ratificamos nuestro liderazgo en el mercado, con un gran poder de marca y con el indicador de lealtad más alto de la categoría.

Una marca líder no se detiene; sigue evolucionando. Este año nos destacamos por traer al mercado innovaciones relevantes, tales como Ediciones de Lujo y Cosechas Especiales, las cuales ofrecen lo mejor de Colombia al mundo y han sido recibidas con entusiasmo por el mercado.

Queremos seguir posicionando a la marca, motivo por el cual hemos participado en diferentes ferias y eventos internacionales tales como: Expo Osaka, Expo Shanghai, Cafés de Colombia Expo, Ceapi Madrid y Anuga. Además de apoyar espacios deportivos con la marca cómo la alianza con el River Plate en Argentina y con los LA Rams en Estados Unidos. Todos estos son espacios de trayectoria y en donde hemos

podido dejar a la marca Juan Valdez® y a nuestro país en alto. Finalmente, para seguir cumpliendo con este objetivo, tenemos el orgullo de contarles que este año logramos el 1er puesto en el XIX campeonato nacional de baristas, con nuestro barista Janer Pérez, quien representará a Colombia en el campeonato mundial en Panamá.

El 2025 nos deja grandes satisfacciones y caminos abiertos para el 2026, un año que será de grandes oportunidades y al mismo tiempo retos económicos y geopolíticos, tanto en Colombia como en el mundo. Sin duda capitalizaremos lo que hemos venido construyendo para seguir aportando a la captura de mayor valor de nuestra marca Juan Valdez®, donde vemos nuevas conquistas importantes, como la apertura de más de 90 tiendas nuevas en el mundo. El 2026 será un año donde continuaremos siendo eje fundamental de la palanca de valor agregado de café, aportando a la visión gremial y capturando oportunidades en conjunto con la Federación Nacional de Cafeteros y todas las empresas del gremio.

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a nuestros consumidores por su preferencia y lealtad, a nuestros colaboradores pues sin su talento y resiliencia estos logros no serían posibles. Un agradecimiento especial a nuestros accionistas -tanto la Federación Nacional de Cafeteros como a nuestros accionistas minoritarios-, por todo su apoyo y su guía, a nuestros aliados comerciales y a nuestra Junta Directiva por su confianza y aporte. Seguimos avanzando con paso firme hacia nuestra ambición y reiteramos nuestro compromiso con las más de 550.000 familias caficultoras llevando en alto el nombre de la marca Juan Valdez®.



2

HECHOS Y CIFRAS RELEVANTES

2.1 HITOS



2025: año de hitos económicos

Ventas récord:
COP 846.094 millones.

Ebitda récord
COP 74.820 millones.

Solidez financiera:
calificación A+ con perspectiva estable (Fitch Ratings). Esto refleja sostenibilidad, rentabilidad y crecimiento a largo plazo.



Crecimiento y expansión del negocio

375 Tiendas en Colombia

298 Tiendas en el mundo

Retail en Colombia
2.673 puntos

Retail en el mundo
13.264 puntos

Apertura de la 1ª tienda en Brasil

Participación en ferias internacionales:
Expo Osaka, Expo Shanghai y Lujiazui Coffee Festival.

Innovación y diversificación

Ediciones de lujo y especiales:



Nuevos orígenes que fortalecen el portafolio de café empacado:



Risaralda, Boyacá y La Guajira.

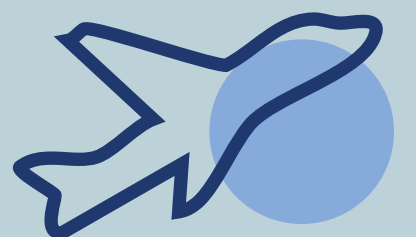
Nuevos segmentos:



productos de mercadeo para niños.

Alianzas de valor

Qatar Airways:
una de las mejores aerolíneas del mundo.



Albertsons:
una de las cadenas con mayor presencia en la costa oeste de Estados Unidos.

Deportes:

alianzas con **River Plate**, uno de los clubes más importantes de Argentina, y **LA Rams**, destacado equipo de fútbol americano en Estados Unidos.





Impacto positivo: sociedad y medio ambiente



Plataforma de valor compartido

Mujeres Cafeteras:



759
mujeres

se beneficiaron mediante la compra de su cosecha a un precio superior.

Jóvenes Renacer:



57
jóvenes

beneficiados directamente a través del modelo de compra de café.

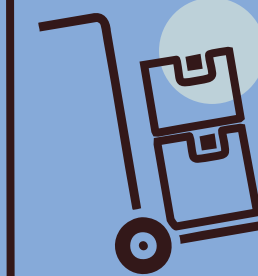
Plan Amigo Inversionista:



718
accionistas

inscritos distribuidos en 17 departamentos del país

Proveeduría:



evaluación ASG del

74,39%
de los proveedores estratégicos.

Compras inclusivas:

adquisición de

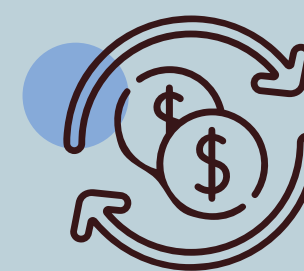
1.000
artículos de marca y

85.525 kg
de insumos de alimentos a proveedores inclusivos.



Gestión ambiental

Economía circular: estructuración de comités (técnico, innovación, internacional, directivo) para la meta del 100% de envases y empaques reciclables o con materiales compostables.



Acción climática

Adhesión a la Exponential Roadmap Initiative (ERI), como nuevo marco técnico para robustecer el Plan de Descarbonización.

Reconversión tecnológica: modelo de negocio estructurado para sustituir 527 equipos refrigerantes en 285 tiendas, con una reducción estimada de 490 tCO₂e.



Internacionalización

Socialización de los lineamientos internacionales de sostenibilidad con los socios y franquiciados que operan las tiendas Juan Valdez® en el mundo.

Avances en la Estrategia de Sostenibilidad en mercados clave: España, Chile, México, Estados Unidos y Turquía.



2.2 PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y NOMINACIONES

Nominaciones

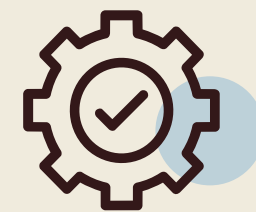
- ★ **Premios Effies 2025 (categoría Promociones y productos)**, Estrategia y campaña “Juan Valdez, el amigo secreto que todos quieren tener”.
- ★ **Premios Effies 2025 (categoría Real Time Marketing)**, Acción de contenido digital y producto: El Café de los Toches.
- ★ **Premios Effies 2025 (categoría Restaurantes y comida rápida)**, Estrategia y campaña “El primer y único café de Macondo”.
- ★ **InstaFest Awards 2025**, Nominados a la Empresa/Marca con “Mejor presencia digital del año”.

Premios obtenidos



Reconocimientos al liderazgo

- ★ **Camila Escobar (Merco Líderes)**
Top 10 del ranking Merco Líderes Colombia 2025, ubicándose en el puesto 6. Watch 2025.
- ★ **Camila Escobar (Merco Comunicación)**
Top 3 de los líderes expertos en comunicación con mayor reconocimiento.
- ★ **Camila Escobar (Forbes)**
Reconocimiento como una de las 100 mujeres poderosas de Colombia en 2025.
- ★ **Lina Hoyos (Revista P&M)**
CMO to Watch 2025.
- ★ **María Camila López (Revista P&M)**
Reconocimiento como una Women to Watch 2025.



Reconocimientos a la marca y su gestión

- ★ **Ranking Revista P&M y Kantar**
Puesto #17 en el Top 50 de las marcas colombianas con corazón y propósito.
- ★ **Merco Empresas**
Top 20 entre las empresas con mejor reputación de Colombia.
- ★ **Merco Talento Colombia 2025**
Segunda empresa mejor posicionada en el sector de restaurantes y cafés.
- ★ **Recertificación como Empresa B (B Corp).**
- ★ **Premio Hot Concepts 2025 (Madrid),**
Categoría Sostenibilidad & RSE por Mujeres Cafeteras.



Reconocimientos al talento barista

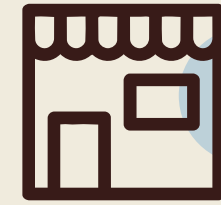
- ★ **Janer Pérez**
Campeón Nacional de Barismo 2025.
- ★ **Vanessa Quitián Escobar**
Segundo lugar en el Campeonato Nacional de Barismo de mujeres.

- ★ **Forbes**
Ranking de las 50 empresas líderes en sostenibilidad en Colombia.
- ★ **Brand Love Index 2025**
Ranking de las 20 marcas más amadas por los colombianos.
- ★ **Praxis Xperience Index 2025 (Ecuador)**
Mejor cafetería en servicio al cliente.
- ★ **Praxis Xperience Index 2025 (Ecuador)**
Tercer lugar en el ranking nacional.
- ★ **Premios Bigote Dorado de Rappi**
Ganadores en la categoría de antojos a nivel nacional.



2.3 JUAN VALDEZ® EN EL MUNDO

Participación en ventas



Tiendas
55,7%

Tiendas propias (1 apertura y 2 reubicaciones)	287
Franquicias (1 apertura)	66



Consumo masivo
20,7%

Canal moderno	
Puntos de venta	2.504
Clientes	36
Canal tradicional	
Puntos de venta	106.396
Clientes impactados mensualmente	42.000



Institucional
3,3%

Aerolíneas:	3
Barra:	4
Barra - POS:	16
Corporativo:	29
Distribuidores:	52
Hoteles:	56
Restaurantes:	25
Tienda móvil:	1
Vending:	58

Cifras de tiendas en Colombia



Propias	287
Franquicias	66
Institucional	20
Tienda móvil	1
E-commerce nacional	1
Total	375

Distribución por canal

Canales nacionales

Aperturas destacadas en Colombia

Tienda Bandas Internacionales (Aeropuerto El Dorado)

Se abrió el 31 de julio en la zona de llegadas internacionales. Diseño tipo boutique, única con máquina vending para productos embotellados y artículos de impulso (no vende bebidas ni alimentos).

Tienda Lumina (Cine Colombia)

Apertura el 26 de junio, alcanzando la tienda número 34 con este aliado y la franquicia 66 a nivel general.

Tienda Centro Comercial Florida

Apertura el 28 de abril en la ciudad de Medellín



COBERTURA DE TIENDAS EN EL MUNDO



Presencia Internacional

Tiendas
21
países

298
Tiendas Internacional

Consumo masivo
34
países

15.361
Puntos de venta

La expansión internacional de la marca durante 2025 se caracterizó por la consolidación de alianzas estratégicas y aperturas en ubicaciones de alto tráfico. El fortalecimiento del Clúster Europa y Asia permitió llevar la experiencia del café premium colombiano a nuevos mercados y escenarios de talla mundial, ampliando la huella global de Juan Valdez®.

Convenciones

Tiendas

Puntos de venta

Tiendas y Puntos de venta

Eurasia

Noam

Latam

INTERNACIONALIZACIÓN MENA



Expansión y aperturas

- **España (Grupo Trinity):** puesta en marcha del plan de expansión con la meta de abrir más de 140 tiendas en los próximos 7 años.
- **Aeropuerto Palma de Mallorca:** apertura de la primera tienda en un aeropuerto europeo. Ubicación estratégica (top 3 en España) con un flujo de más de 33 millones de pasajeros anuales.
- **Dubái Mall:** inauguración de la tercera tienda en el segundo centro comercial más grande del mundo.
- **Egipto:** apertura de la octava tienda, ubicada en la costa este.

Eventos y posicionamiento en Europa y Medio Oriente

- **Premios Hot Concepts 2025 (España):** galardón en la categoría Sostenibilidad y RSE por el programa Mujeres Cafeteras.
- **Anuga:** participación por segundo año consecutivo en la feria de alimentos más importante del continente.
- **CEAPI 2025 (Sevilla):** participación en el foro empresarial más relevante de Iberoamérica.
- **Istanbul Coffee Festival:** presencia destacada durante cuatro días en este evento de estilo de vida cafetero.
- **Gulfood (Dubái):** participación por tercer año consecutivo en la feria de alimentos y bebidas más grande del mundo.
- **Grandes eventos deportivos y exclusivos:** presencia en el Gran Premio de Fórmula 1 de Abu Dhabi (Yas Marina Circuit) y en el Qatar Boat Show 2025.

Posicionamiento en Asia

- **China International Import Expo (CIIE):** participación para impulsar la marca en el mercado chino.
- **HOTELEX Shanghai:** presencia en uno de los eventos más importantes del sector gastronómico y hotelero en China.
- **Macrorrueda 2025 (Cali):** participación junto a ProColombia para apalancar la estrategia de expansión desde el origen.
- **Expo Osaka 2025:** Durante los 6 meses del evento (13 de abril al 13 de octubre), Juan Valdez® se destacó como la única tienda especializada de café dentro del pabellón de Colombia. La feria convocó a más de 29 millones de visitantes, consolidándose como una plataforma estratégica de alto impacto.
 - Presentación exclusiva de Emerald Mountain Coffee, edición de lujo diseñada para resaltar la sofisticación del café premium colombiano ante el mercado asiático.
 - Activación Coffee Week: liderazgo de una semana temática durante el Día Internacional del Café para promover la cultura cafetera y generar conexiones con visitantes de todo el mundo.

Hitos estratégicos NOAM

Norteamérica se ratifica como una región estratégica de alto potencial global. El modelo de negocio se ha alineado con las preferencias del consumidor local, permitiendo una expansión acelerada que responde a las crecientes necesidades de consumo de café y sienta las bases para el crecimiento futuro.

Operación de tiendas

- **Balance regional:** Cierre de año con un total de 16 tiendas en operación.
- **Estados Unidos:** Aperturas emblemáticas en Wynwood y Sawgrass, fortaleciendo la presencia en el mercado de Florida y el alcance a nuevos consumidores.
- **México:** Consolidación de 4 tiendas operativas en las regiones sur y norte, estableciendo la plataforma para la expansión prevista para 2026.

Alianzas y visibilidad de marca

- **Deportes (NFL y MLB):** acuerdos estratégicos con Los Angeles Rams y Chicago Cubs. Estas alianzas funcionan como plataformas de alto impacto para fortalecer el posicionamiento y alcanzar nuevas audiencias.

Gestión del canal retail en México

- **Cobertura:** presencia superior a 1.500 puntos de venta en cadenas clave (Walmart, Soriana, HEB y Chedraui).
- **Estrategia en punto de venta:** Mejora de la exposición en góndola mediante programas de promotoría y diversificación del portafolio.
- **Nuevos canales:** Exploración de nuevos segmentos de distribución impulsada por el sólido desempeño de la marca.

Gestión del canal retail en Estados Unidos

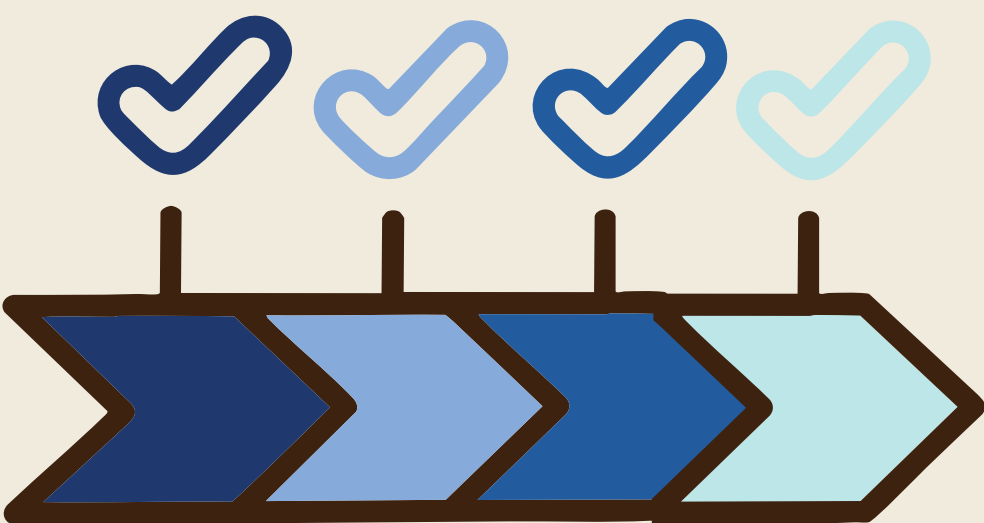
- **Codificaciones estratégicas:** Ingreso a cadenas líderes y de cobertura nacional como Target, Albertsons, Stop & Shop y Harris Teeter
- **Cobertura:** incremento de presencia en más de 1.000 puntos de venta a nivel nacional.
- **Activación comercial:** Ejecución exitosa de roadshows nacionales en SAM's Club con presencia en múltiples ubicaciones.
- **Innovación y portafolio:** Desarrollo de nuevos empaques y ampliación de oferta con la categoría Ready to Drink (RTD), en conjunto con el aliado Green Coffee Company.

2.4 CADENA DE VALOR PROCAFECOL S.A.

Relacionamiento con proveedores

Para Procafecol sostener relaciones comerciales de largo plazo es una prioridad estratégica y asimismo impulsa el desarrollo integral de los aliados bajo los siguientes principios:

- Mejora continua
- Garantía de calidad
- Eficiencia e innovación



Descripción de la cadena de valor

La cadena de valor abarca desde la compra y producción hasta la comercialización final, con un enfoque claro en brindar **experiencias que exaltan la calidad del café colombiano, la sostenibilidad y la labor de los caficultores.**



ETAPAS DE LA CADENA DE VALOR

1. Suministro del café

Selección de grano 100% colombiano de diversas regiones, destacando origen y variedad (cafés de origen único, especiales y certificados).



2. Procesamiento

Transformación de café verde a tostado con el respaldo de aliados estratégicos.



3. Desarrollo de productos

Oferta diferenciada que incluye bebidas, alimentos y artículos de marca. Se prioriza el valor agregado mediante calidad, origen, certificaciones (Rainforest Alliance, orgánico) e impacto social.



4. Logística y distribución

Gestión integral que cubre el mercado nacional (tiendas, supermercados, e-commerce) y las exportaciones para asegurar la presencia internacional.

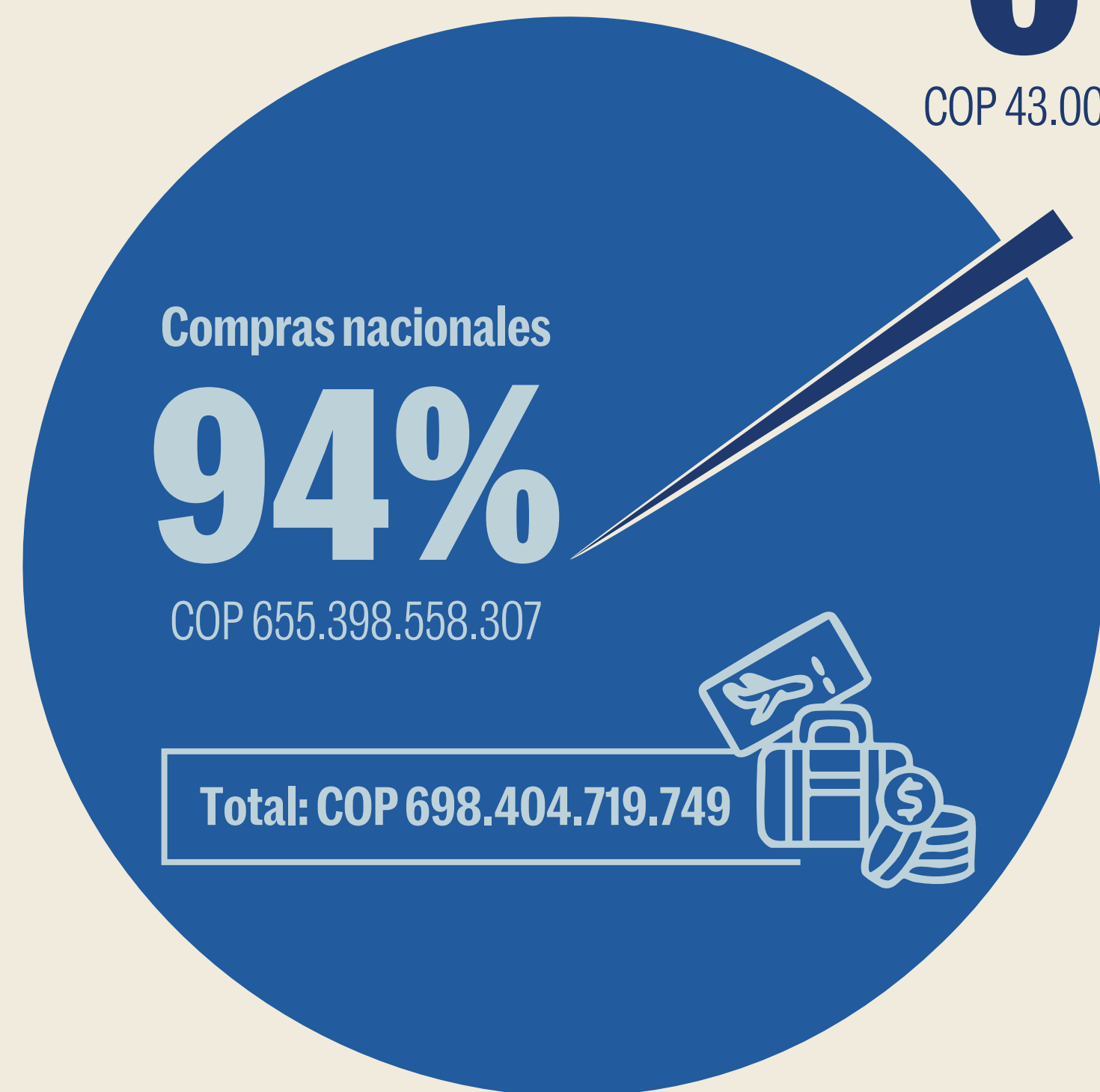
- **Comercialización**
 - Las tiendas Juan Valdez® actúan como eje de la experiencia al consumidor, complementadas por la expansión global a través de franquicias.
- **Marketing y consumo**
 - Consolidación de la marca como símbolo cultural y fomento de la lealtad mediante innovación, recompensas y promociones

Procafecol S.A. consolida su operación mediante un modelo diversificado que integra varios sectores, lo cual proyecta a la organización como una compañía integral que lidera la promoción del café colombiano, dinamiza su cultura y multiplica su impacto socioeconómico.



ORIGEN DE LAS COMPRAS 2025

Proporción del gasto en proveedores locales del 2025

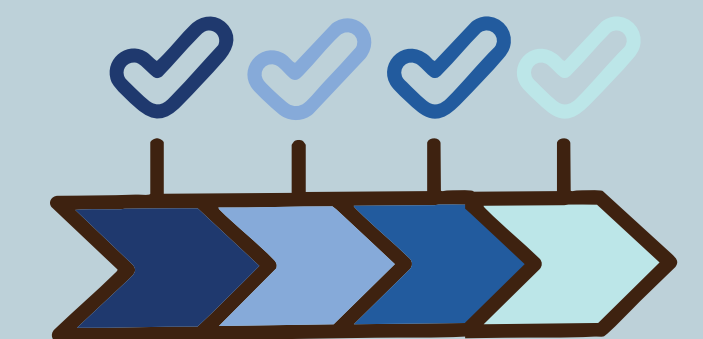


Compras al exterior:
6%
COP 43.006.161.442

HITOS DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

La gestión de la cadena de abastecimiento priorizó en el 2025 la eficiencia en costos y gastos para asegurar la competitividad.

- **Origen garantizado:** el **100%** del café comprado es colombiano, proveniente de más de **16** departamentos.
- **Compras nacionales:** el **94%** de las adquisiciones de la compañía corresponde a fuentes nacionales. La compra de café verde y liofilizado se realiza a la Federación Nacional de Cafeteros (Fondo Nacional del Café), representando el **36%** del total de las compras.
- **Operación logística 4PL:** la alianza estratégica con Almacafé S. A. integra la producción de tostado, almacenamiento, distribución y agenciamiento aduanero. Esta categoría de servicios logísticos y maquilas equivale al **8%** de las compras totales.
- **Proveeduría externa de alimentos:** la compra de pastelería y panadería a terceros representa el **2,2%** del total de adquisiciones, gestionada a través de **6** proveedores (principalmente nacionales) con acuerdos de suministro asegurados.
- **Planta de producción propia:** se consolidó como un nodo estratégico al generar más del **52%** del volumen de pastelería y panadería comercializado en las tiendas de Colombia.
- **Gestión de inventarios:** la estrategia de optimización del capital de trabajo permitió reducir el inventario por debajo de la meta definida, alcanzando un nivel de servicio superior al **96%** que respaldó el crecimiento en ventas.
- **Eficiencia con proveedores:** la gestión con aliados permitió capturar eficiencias mediante economías de escala, desarrollo de nuevos proveedores y homologación de insumos. Pese al entorno inflacionario, se cumplieron las metas de costos de venta y gastos logísticos.



La compañía trabaja continuamente en fortalecer los vínculos con sus proveedores mediante negociaciones globales, asegurando que primen el beneficio mutuo y la sostenibilidad en todas las categorías de compra.





2.5 NUESTRO NEGOCIO

Descripción del objeto del negocio del emisor

El grupo económico está compuesto por cinco compañías: Procafecol S. A., como casa matriz, y las sociedades POD Col Coffee S.A.S., NFCGC Investments INC., Procafecol Mena Holdings LTD. y Cafescol Tiendas S.L.U. como subordinadas.

Promotora de Café de Colombia S. A. - Procafecol S. A.

Tiene como principal objeto social comercializar café colombiano en todas sus formas, crear tiendas de café para su administración directa o a través de terceros y otorgar franquicias de las tiendas de café y todas las actividades conexas indicadas en los documentos legales.

Pod Col Coffee S.A.S

Tiene como objeto social principal comercializar café colombiano en todas sus formas, fabricar y comercializar porciones individuales de café (monodosis), POD, comercializar extracto de café congelado y estabilizado a nivel nacional o internacional y todas las actividades conexas indicadas en los documentos legales.

Procafecol Mena Holdings LTD.

Esta sociedad es una Holding que tiene como propósito poseer acciones en Procafecol Arabia Limited en la cual Procafecol Mena Holdings LTD., tiene una participación del 15%, esta última sociedad está encargada del proceso de expansión de la marca Juan Valdez en Emiratos Árabes Unidos y otros territorios de la región MENA.

Cafescol Tiendas S.L.U.

Sociedad limitada con domicilio en Madrid constituida en el año 2005, su objeto social es la comercialización de Café Colombiano en todas sus formas; la creación de tiendas y establecimientos de venta al público de café, en cualquiera de su forma de consumo, para administración directa o a través de terceros, bajo cualquier fórmula contractual.

En marzo de 2025, la sociedad pasó a ser propiedad 100% de Procafecol S.A. mediante un proceso de recompra y amortización de acciones. Posteriormente, se fortaleció la estructura financiera de la sociedad mediante tres capitalizaciones realizadas entre septiembre y diciembre por un total de EUR 320.002 destinadas a apalancar el plan de expansión en España.

NFCGC Investments Inc.

Compañía holding domiciliada en Estados Unidos de América que a través de sus filiales comercializa café colombiano, así:

- **NFCGC Retail LLC:** compañía dedicada a la comercialización de café a través de grandes superficies, clientes independientes, páginas web, entre otros.
- **NFCGC Airports LLC:** compañía dedicada al negocio de tiendas Juan Valdez® Café en aeropuertos.
- **NFCGC Franchises LLC:** compañía dedicada a la administración del sistema de franquicias de la marca Juan Valdez® en este territorio.
- **NFCGC Café LLC:** compañía dedicada a la administración de tiendas de café propias.
- **NFCGC Management LLC:** compañía dedicada a la administración de tiendas de café de terceros y propias.
- **NFCGC Management LLC controla las sociedades:** NFCGC 7 LLC y NFCGC 1 LLC, NFCGC 2 LLC, NFCGC 3 LLC, NFCGC 5 LLC, NFCGC 8 LLC, NFCGC 10 LLC, NFCGC 12 LLC, NFCGC 14 LLC, NFCGC 17 LLC, NFCGC 18 LLC, NFCGC 24 LLC, Best Coffee 11 LLC, Best Coffee 20 LLC, Best Coffee 22 LLC, Best Coffee 21 LLC, Best Coffee 27 LLC, Best Coffee 30 LLC, sociedades adquiridas según lo descrito en la nota 5 de combinación de negocios de los EEF consolidados. La adquisición obedece a la necesidad de tomar la operación directamente de las tiendas Juan Valdez® en la Florida que antes eran operadas bajo el modelo de franquicias; esta decisión estratégica está alineada con la definición de Estados Unidos como un país foco para la expansión internacional.

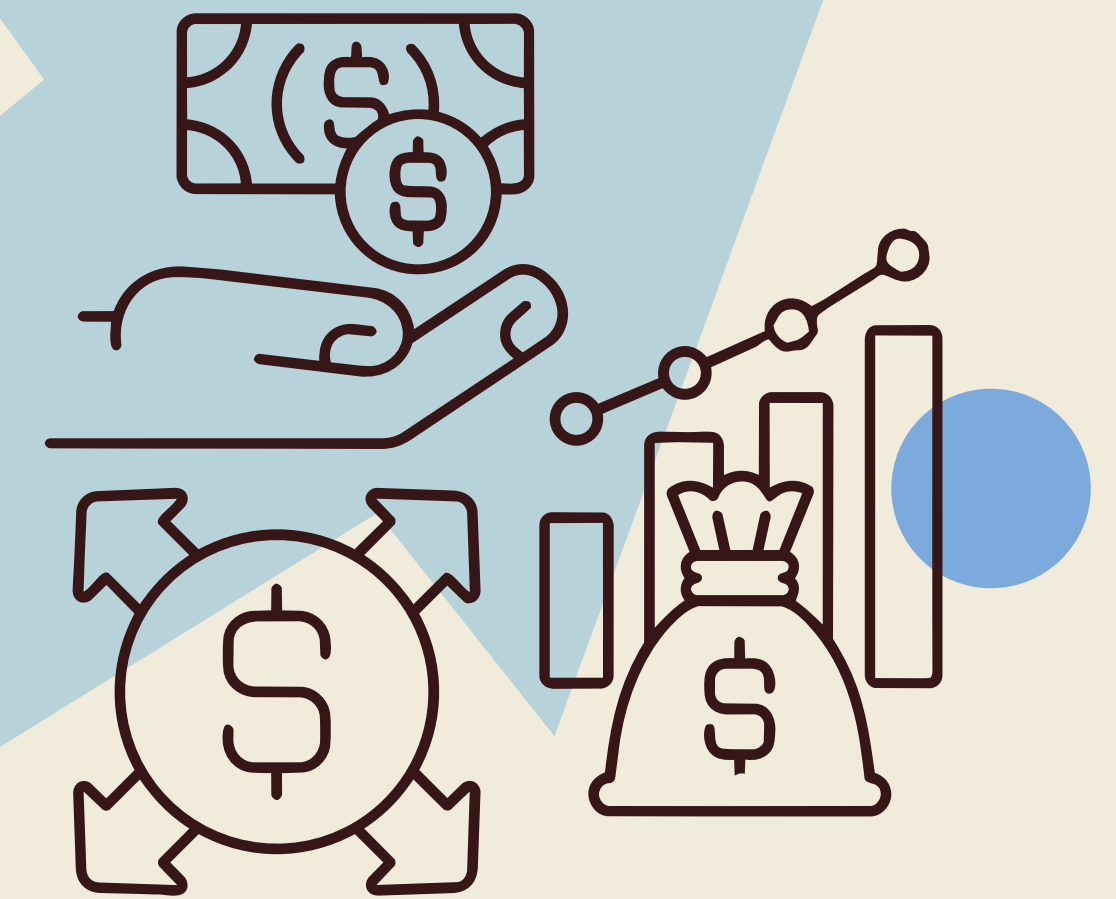
Para mayor detalle de Procafecol S.A. y sus subsidiarias, remitirse a la nota número uno (1) de los estados financieros consolidados.

[C012 7.4.3.1.1, (iii)]



Comportamiento de los ingresos y estacionalidad

La generación de ingresos de la compañía mantiene una dinámica constante y equilibrada a lo largo del ejercicio fiscal. Debido a la naturaleza del negocio y la rotación continua del portafolio, la facturación se distribuye durante los doce meses del año, sin depender de una estacionalidad marcada en ningún canal específico.



Aunque la tendencia general es la estabilidad, se observan leves variaciones naturales del mercado:



Tiendas propias

Es posible registrar mayores ingresos en diciembre debido a la temporada de fin de año, aunque esta diferencia no es significativa frente al promedio anual.



Grandes superficies

Se evidencian picos puntuales alineados con el calendario comercial de las cadenas (aniversarios, eventos especiales), sin que esto represente una fluctuación drástica en el flujo de ventas global.



La evolución del negocio en el corto, mediano y largo plazo

En Procafecol S.A., la estrategia de crecimiento parte del propósito de la compañía:

“Crear experiencias memorables para el mundo alrededor del café prémium de los caficultores colombianos, generando valor sostenible.”



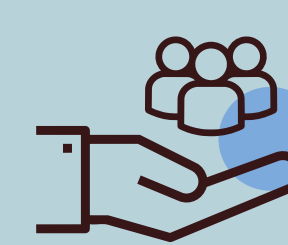
La meta a 2030 es triplicar el valor de la compañía, para esto se han definido objetivos estratégicos en las dimensiones:

Económica



Alcanzar **ventas de COP 3 billones** y un **margen neto superior al 5%**.

Social



Lograr un **aporte social equivalente al 50%** de la contribución cafetera.

Ambiental



reducir en un **42%** las **emisiones de alcance 1 y 2** y en un **25%** las de **alcance 3** al 2030.

Para lograr estos objetivos, la estrategia de la compañía se basa en cuatro pilares clave:

Globalización del negocio Juan Valdez®

Talento y cultura

Excelencia y eficiencia operativa

Innovación y crecimiento

Desempeño comercial y gestión de canales

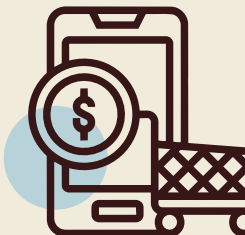
Al cierre del 2025 Juan Valdez® mantenía su ritmo de expansión por séptimo año consecutivo con un incremento anual del 16%. Este desempeño se sustenta en el desarrollo de los canales comerciales y la estrategia de posicionamiento global. Principales enfoques de trabajo durante 2025:



Canal tiendas



App Juan Valdez®



E-commerce



Plataformas de domicilio (Delivery)



Canal moderno (Retail)



Canal tradicional



Canal institucional



Eventos



PORTAFOLIO DE PRODUCTOS JUAN VALDEZ®

Categorías del portafolio

El portafolio de la compañía se estructura en cinco categorías principales, diseñadas para atender distintas ocasiones de consumo y segmentos de mercado:



Bebidas

se preparan en el punto de venta para su consumo inmediato.

- Filtradas
- A base de espresso
- Frías a base de café
- Bebida lista para consumir
- Otras bebidas



Alimentos

productos de pastelería o panadería que se consumen en el punto de venta o se llevan al hogar (congelados).

- Pastelería de sal
- Pastelería de dulce
- Desayunos y/o almuerzos



Café Empacado

diseñado para el consumo en el hogar.

- Café tostado molido o en grano (incluye líneas Premium Selection, Café de origen y Gourmet Selection)
- Café liofilizado
- Café monodosis



Artículos de marca y preparación

incluye merchandising y herramientas especializadas.

- Artículos de marca (termos, ropa, gorras, vasos)
- Artículos para preparar café (máquinas, cafeteras, molinos)



Servicios

ofrecidos bajo contratos de suministro.

- Máquinas vending
- Servicio de catering
- Acompañamiento a eventos



Canales de comercialización

La participación de estas categorías varía según el canal de venta, adaptándose a la naturaleza de cada formato:

Tiendas



Su foco principal es bebidas preparadas y alimentos, pero también ofrece café empacado y artículos de marca y preparación.

Consumo Masivo



Tiene dos subcanales:

- 1) Canal moderno o grandes superficies
- 2) Canal tradicional o tiendas de barrio.

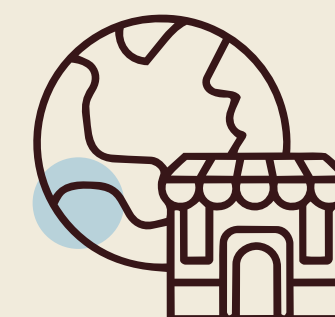
Este canal cuenta con la categoría de café empacado y con la bebida de café frío listo para consumir.

Institucional Canal HORECA



Se encarga de distribuir café empacado o bebidas preparadas a subcanales como restaurantes, hoteles, aerolíneas y clientes corporativos.

Internacional



Se exporta principalmente café empacado, pero también se ofrecen artículos de merchandising para exhibir en las tiendas internacionales y métodos de preparación.

Domicilios



Ofrecidos bajo contratos de suministro.

- Máquinas vending
- Servicio de catering
- Acompañamiento a eventos

E-commerce



A través de www.tiendajuanvaldez.com en Colombia y otras como www.juanvaldezcafestore.com para Estados Unidos, se puede acceder a la compra de café empacado y artículos de la marca.



INNOVACIÓN

Innovación y expansión de productos en 2025

Juan Valdez® innovó y amplió su portafolio con ediciones especiales, nuevas presentaciones y alianzas estratégicas. **De esta manera, la marca avanza en la consolidación de su presencia global y mantiene su compromiso con la sostenibilidad, la creatividad y la tradición cafetera.**

Ediciones especiales

Edición especial Tradición Vallenata

Lanzada como homenaje al Festival de la Leyenda Vallenata. Este producto busca resaltar la cultura de la región a través de un café proveniente del departamento de Cesar, seleccionado cuidadosamente para evocar la tradición local.

Perfil: notas de sabor a cereza, mora y dulce de panela.



Edición especial Santa Marta 500 años

Presentada en conmemoración del aniversario de Santa Marta, la ciudad más antigua de Colombia. Es un tributo a la riqueza histórica del departamento del Magdalena, posicionándose como un símbolo de orgullo regional.

Perfil: notas a avellanas, matices a naranja y té de azahar.



Edición de lujo Tres Varietales

Producto que celebra la innovación en la caficultura. Se trata de un blend premium de origen Nariño que fusiona las variedades Geisha, Castillo y Colombia, cultivadas en la Finca El Chirimoyo por el caficultor Henry Agustín Rodríguez.

Perfil: notas florales de orquídea, almibar de frutos amarillos y acidez de granadilla.



Edición de lujo Tolima

Diseñada para destacar la labor del caficultor Milton Monroy López y su trabajo con la variedad Geisha en tierras tolimenses. Es un microlote que ofrece una experiencia sofisticada mediante un equilibrio de sabores.

Perfil: notas a ciruela, higos y durazno, con acidez cítrica de lima y naranja.



Edición especial de Navidad Jóvenes Caficultores

Producto que reafirma el compromiso de la marca con el relevo generacional. Es un café de origen único cultivado por jóvenes pertenecientes al programa de la compañía Jóvenes Renacer, quienes representando el futuro de la tradición.

Perfil: notas cítricas de mandarina, dulzura de sirope de durazno y fondo de panela.



Edición de lujo Agatha Ruiz de la Prada

Colaboración que integra el diseño global con el café prémium. Esta alianza con la diseñadora española fusiona la moda con la tradición cafetera, ofreciendo un producto de origen Colombia con un concepto lúdico y creativo.

Perfil: notas a frutos amarillos y un toque de arándanos.





Ampliación del portafolio con productos innovadores

La marca diversificó su oferta para atender nuevas tendencias de consumo en el hogar y exaltar la diversidad de las regiones cafeteras, introduciendo referencias prácticas y microlotes de alta especialidad.

Café Frío Liofilizado

Producto revolucionario diseñado para atender la creciente demanda de bebidas frías en casa. Su fórmula permite que se disuelva fácilmente en agua o leche fría, ofreciendo la calidad y el perfil característico de la marca con máxima comodidad y rapidez.



Cosecha Especial Castillo

Presentamos la Cosecha Especial Castillo de la reconocida Finca El Chilcal, un origen que refleja el carácter y la dedicación de la caficultura de Nariño. Este café, cultivado con esmero en alturas privilegiadas, destaca por su perfil de taza vibrante y armonioso, que invita a descubrir cada sorbo con atención.



Cosecha especial Bourbon Rosado

Una expresión de excelencia proveniente de la finca La Palmera (Caldas). Este microlote, cultivado por el caficultor Ignacio Rodríguez, resalta la riqueza de la región. Adicionalmente, esta finca asegura prácticas de agricultura regenerativa, logrando un café premium con un impacto positivo.



Nuevas adiciones a la línea Orígenes

Incorporación de tres nuevas referencias para complementar el recorrido por la geografía cafetera colombiana:

Origen Risaralda: Balanceado, con acidez media y notas dulces y frutales (panela, pitaya, pera)

Origen Boyacá: Suave, con notas dulces y frutales (miel, uchuva, ciruela)

Origen La Guajira: café suave, con acidez media-alta, cuerpo medio y notas cítricas de lima, toronja y mandarina.





Innovación en bebidas y alimentos

Temporadas de bebidas y experiencias de consumo

La compañía desarrolló cinco temporadas de bebidas diseñadas para celebrar las raíces, explorar sabores globales y atender las preferencias del consumidor a través de experiencias diferenciadas.

Temporada de Café + Té



Café Matcha (sabor vibrante del té verde japonés), Café Chai (mezcla especiada) y Café Taro (perfil exótico y cremoso).
La propuesta combinó el mundo del café con el del té para atraer a consumidores en busca de nuevos sabores.

Temporada de Snickers



Nevado y malteada con base de café y Snickers (chocolate, maní y caramelo).
Colaboración estratégica para fortalecer el portafolio de indulgencia y potenció la tendencia de bebidas tipo postre.

Temporada de Malteadas



Tortas hechas bebida
Regreso de una campaña exitosa, inspirada en las tortas preferidas de los consumidores para generar conexión emocional.

Frappé de café con proteína



Lanzamiento enfocado en la funcionalidad y los beneficios nutricionales, atendiendo al segmento de salud y bienestar.

Temporada de Navidad:



Con sabores de chocolate blanco & frambuesa
Campaña sensorial alineada con la estética de fin de año y la tendencia de "postres como bebidas".

Lanzamientos In & Out (alimentos)



Estrategia para dinamizar la vitrina con productos de tiempo limitado, ofreciendo sabores innovadores que complementan la experiencia de café.



Nuevos alimentos y artículos de marca

Estos nuevos alimentos complementaron las temporadas de bebidas con propuestas auténticas y llenas de sabor:

- Muffin de queso y tocineta
- Torta cocada



Expansión de categorías complementarias

En 2025, la expansión de categorías se enfocó en conectar con nuevas audiencias y fortalecer alianzas estratégicas, dinamizando el portafolio con propuestas que siembran orgullo y valor.



Colección niños: Redescubre Colombia

Línea diseñada para sembrar orgullo nacional desde la infancia. Compuesta por ropa, botellas de hidratación y accesorios, esta colección rinde homenaje a la magia de las montañas cafeteras y a la biodiversidad de la flora y fauna, buscando conectar emocionalmente con el consumidor del futuro.



Alianza estratégica: termos Stanley

Durante el año, se avanzó en el posicionamiento de marca mediante el fortalecimiento de la colaboración con Stanley. Este enfoque permitió potenciar las referencias de café y crear una sinergia validada por el mercado, capitalizando tendencias relevantes y conectando con el estilo de vida de los consumidores.



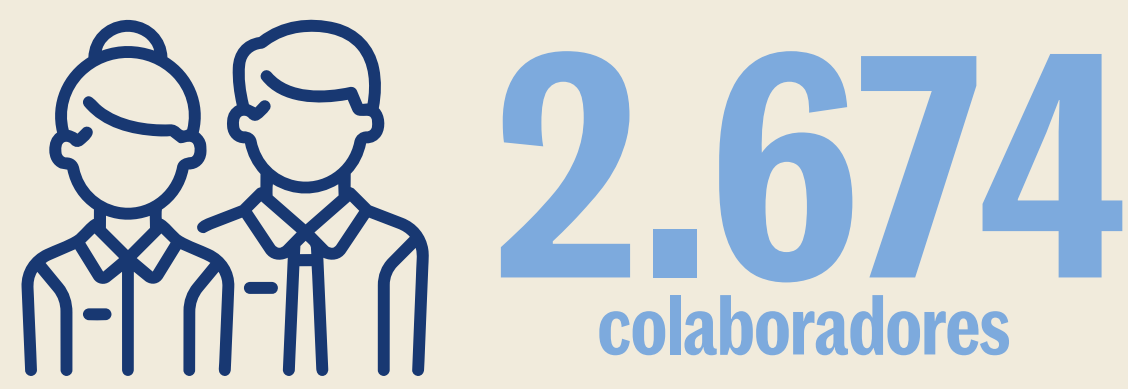


2.6 NUESTRA GENTE

Procafécol S. A. busca fortalecer la innovación, la mentalidad de crecimiento y el trabajo en equipo que caracteriza a sus colaboradores, para lograr resultados comunes y cumplir con el propósito de la compañía.

La gestión del talento es un pilar fundamental en el plan estratégico de la Compañía para 2030.

Cifras de empleo: la planta de personal creció un 1%, cerrando el año con 2.674 colaboradores frente a los 2.651 de 2024.



Política de contratación: se prioriza la vinculación directa bajo la norma laboral colombiana, sin intermediación temporal. La prestación de servicios se limita exclusivamente a consultorías o actividades no misionales.

	Regional			
	2022	2023	2024	2025
Regional Antioquia y Santanderes	375	433	429	411
Regional Centro	1.410	1.567	1.489	1.548
Regional Costa	405	491	468	437
Regional Sur y Occidente	240	271	265	278
Total	2.430	2.762	2.651	2.674

* Cifras con corte al 31 de diciembre de 2025.



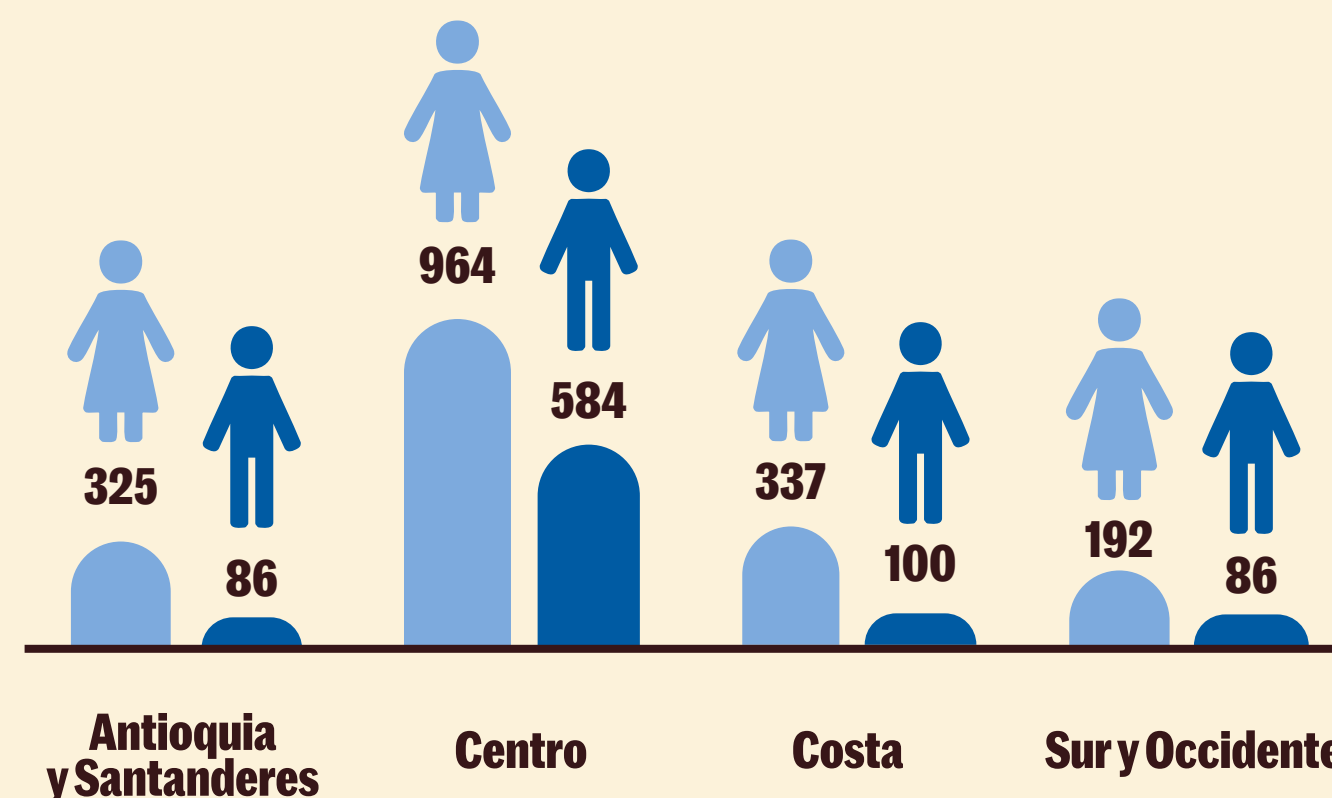
Procafécol S. A.
cuenta con una
mayor
representación
femenina en su
fuerza laboral

**Distribución
de la planta
ocupada
por género**

68%
(1.818 empleadas)

32%
(856 empleados)

Distribución de la planta ocupada por regional y género



La rotación no deseada de 2025
presentó un comportamiento estable
a nivel general de la compañía.

Cifras de retiro:
se desvincularon un total
de 1.216 personas.

Distribución por género: de este
total, el 65% (790) eran mujeres y el
35% (426) eran hombres.

[GRI 2-8]

Trabajadores no empleados

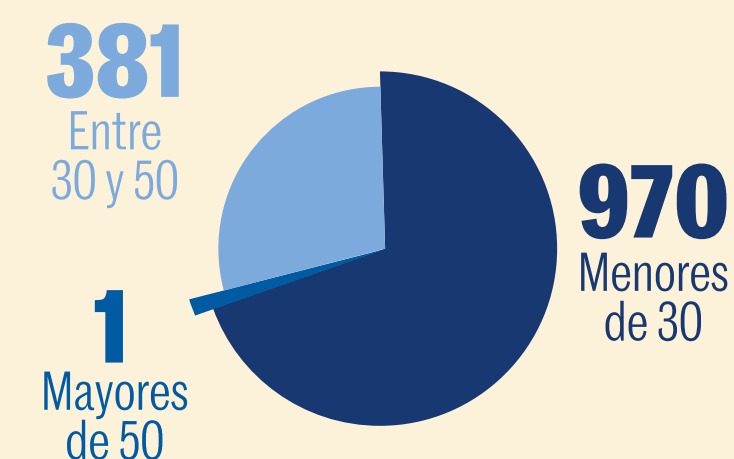
La cifra de trabajadores no empleados alcanzó los
78 en 2025, correspondientes a modalidades de
aprendizaje y práctica.

En 2025 aumentó la contratación de aprendices y
practicantes en un 26%, pasando de 62 a 78
personas, disminuyendo la cuota de monetización.

[GRI 401-1]

Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal

En total **1.352**
contrataciones, de los
cuales 874 fueron mujeres y
478 hombres.





BIENESTAR

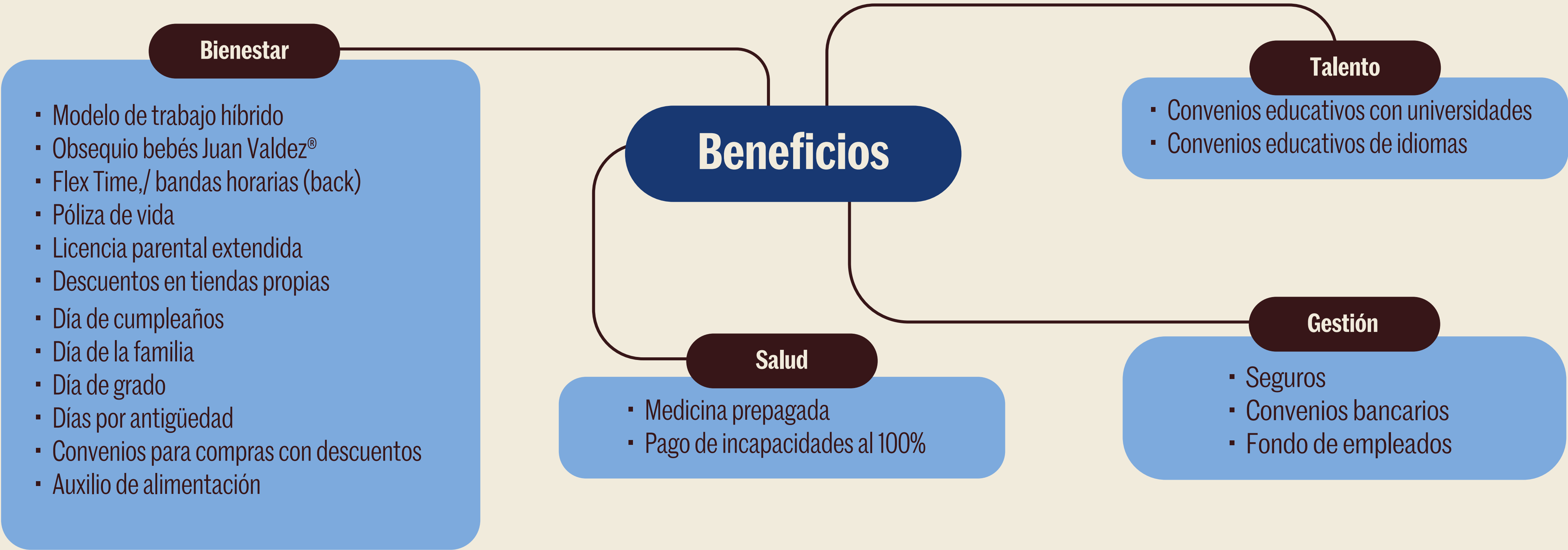
Entorno laboral y bienestar

Procafecol S. A. promueve un entorno de integración auténtica y diversidad, diseñado para que cada integrante se sienta parte fundamental de la organización. Sus planes de acción se estructuran sobre cuatro pilares estratégicos: bienestar, gestión, salud y talento.

Plan de beneficios

La compañía dispone de un portafolio diseñado para fortalecer la fidelización y calidad de vida del talento, garantizando acceso equitativo para el 100% de los colaboradores (todos vinculados mediante contrato laboral).

Consideraciones generales: no se cuenta con planes adicionales para la jubilación.





Seguridad social y estructura operativa

El compromiso con la estabilidad laboral se refleja en el cumplimiento riguroso de las obligaciones legales y en una estructura de contratación sólida. La compañía garantiza la protección social de su equipo bajo los siguientes parámetros:



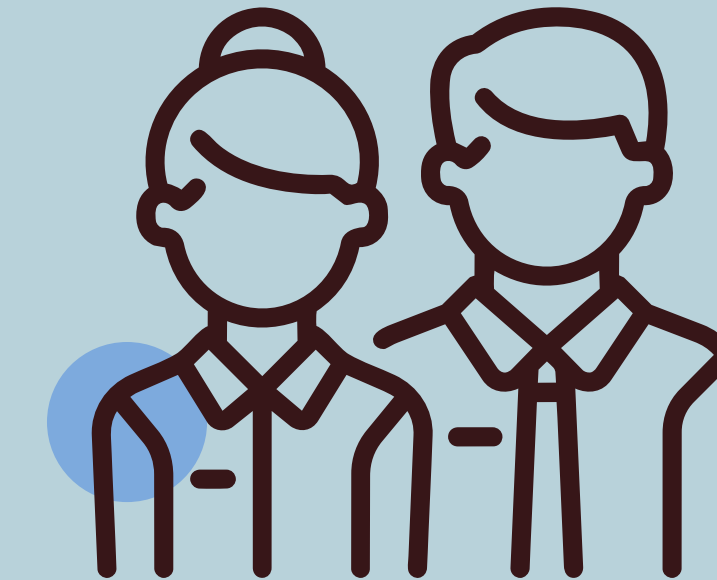
Seguridad social: se realizan las cotizaciones al sistema de seguridad social y pensiones de forma permanente, garantizando el acceso a la jubilación según la legislación colombiana.

Modalidad y alcance de contratación: en las ubicaciones de operación significativa, comprendidas por las regionales y las áreas de trabajo (Back, Costo y Front), no existen empleados temporales ni de tiempo parcial. La totalidad del equipo cuenta con vinculación directa, jornada legal y sin participación accionaria.

Cuidado familiar

En 2025, 103 colaboradores accedieron a licencias de maternidad y paternidad, cifra que disminuyó frente a los 120 casos reportados en el año 2024.

79%
son mujeres (81)



21%
son hombres (22)

Retorno y retención posteriores a las licencias

Tasa de retención (12 meses)

En cuanto a la estabilidad laboral, se identificaron 131 empleados que continúan activos en la compañía 12 meses después de haber retornado de su permiso (97 mujeres y 34 hombres).

Tasa general: la tasa total de retorno y retención se ubica en un 65%.

Desempeño por género: se evidencia un resultado mayor en las licencias de paternidad, con una retención del 79%, frente al 61% registrado en las licencias de maternidad.



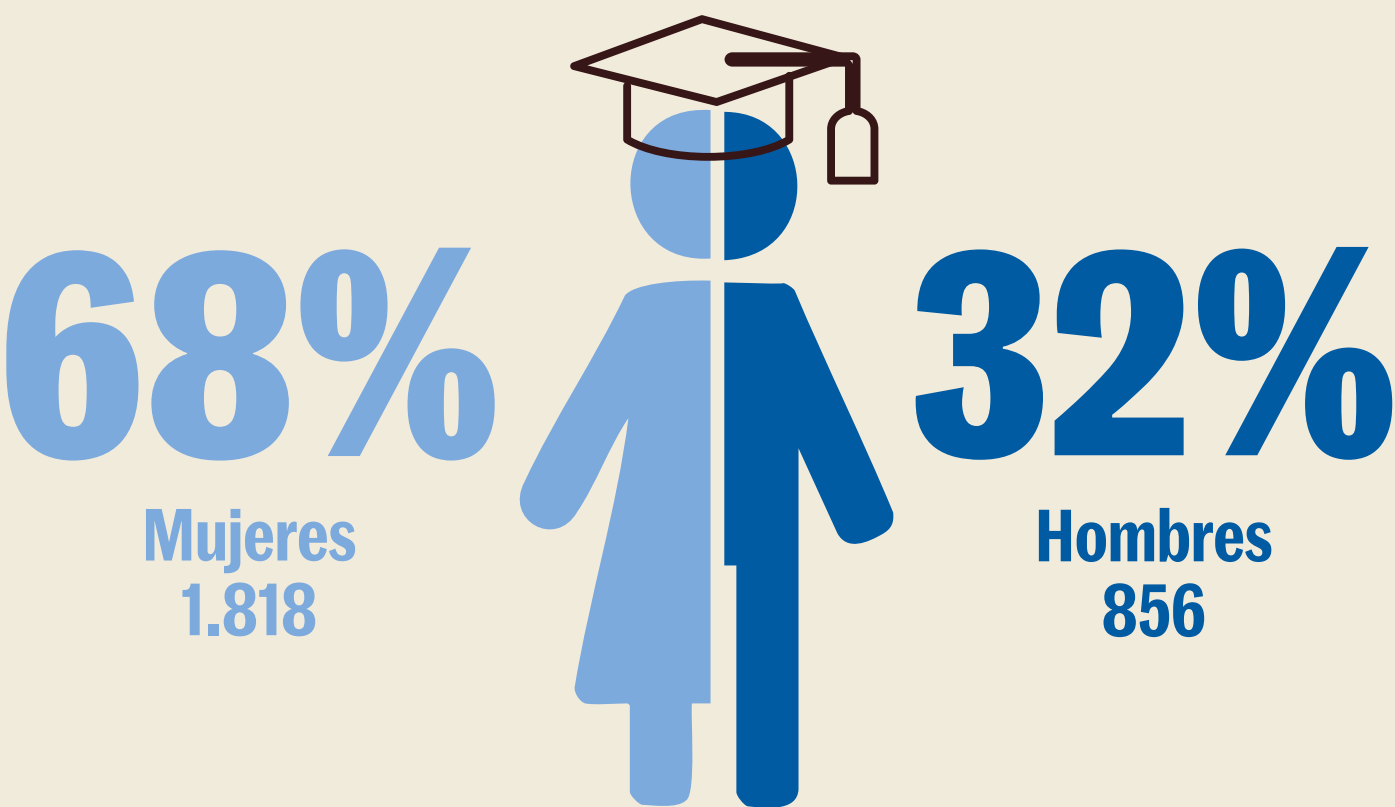
CAPACITACIÓN

Procafecol S.A. consolida una comunidad de aprendizaje diseñada para inspirar a los colaboradores a alcanzar su máximo potencial, ofreciendo una experiencia formativa enriquecedora y memorable.

La estrategia se basa en programas anuales de formación, tanto generales como especializados, con los siguientes objetivos:

- Fortalecimiento integral
impulso a la adquisición de nuevos conocimientos y desarrollo de power skills.
- Impacto en el rol
facilitación del crecimiento profesional y optimización del desempeño individual.

[GRI 404-1] Horas promedio de formación por género				
	2022	2023	2024	2025
Mujeres	79	34,33	39,05	52
Hombres	79	51	39	52



Universidad Corporativa Juan Valdez®

Su misión es crear entornos de gestión del conocimiento permanente a nivel global y local. A través de metodologías presenciales y digitales, asegura que el conocimiento organizacional sea accesible y aplicable en diversos contextos.

Academia Transfórmate

Enfocada en fortalecer el liderazgo con propósito y transformador. Crea experiencias memorables y entornos de aprendizaje colaborativo que potencian el desarrollo personal y profesional. Temáticas destacadas: cursos como: Organiza tu tiempo eficazmente y Cómo desarrollar tu inteligencia emocional.

Academia Corporativa de Idiomas

Para apoyar la expansión del negocio y la globalización de la marca, se habilitó un espacio de formación virtual (sincrónica y asincrónica) con acceso a más de 10 idiomas. Impacto: desarrollo de competencias técnicas y ampliación de las posibilidades de carrera internacional para los colaboradores.



EVALUACIÓN

El Sistema de Gestión del Desempeño - SGD tiene como propósito alinear el desempeño individual con los objetivos estratégicos de la compañía. Su enfoque busca impulsar el desarrollo integral de los colaboradores, potenciando su mejor versión personal y profesional mediante una valoración objetiva y equitativa, fundamentada en criterios de diversidad e inclusión.

Alcance de la medición

Este proceso aplica a los colaboradores de Procafecol S.A. a nivel nacional, según la población definida específicamente para cada periodo de medición.

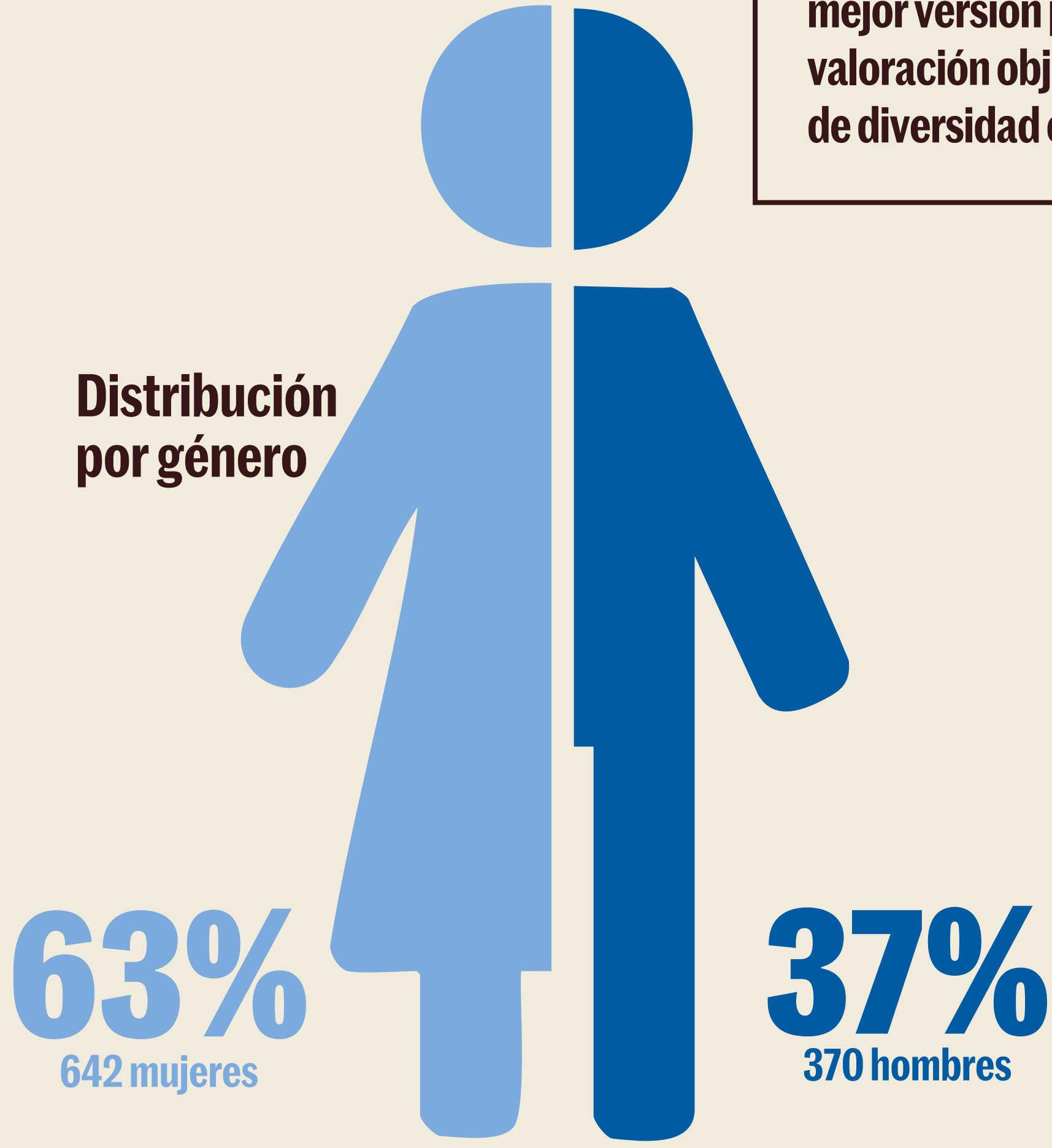


1.012

colaboradores

(38% del total de la compañía)
fueron parte del SGD

Distribución por género



Distribución por nivel de cargo (colaboradores)





SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

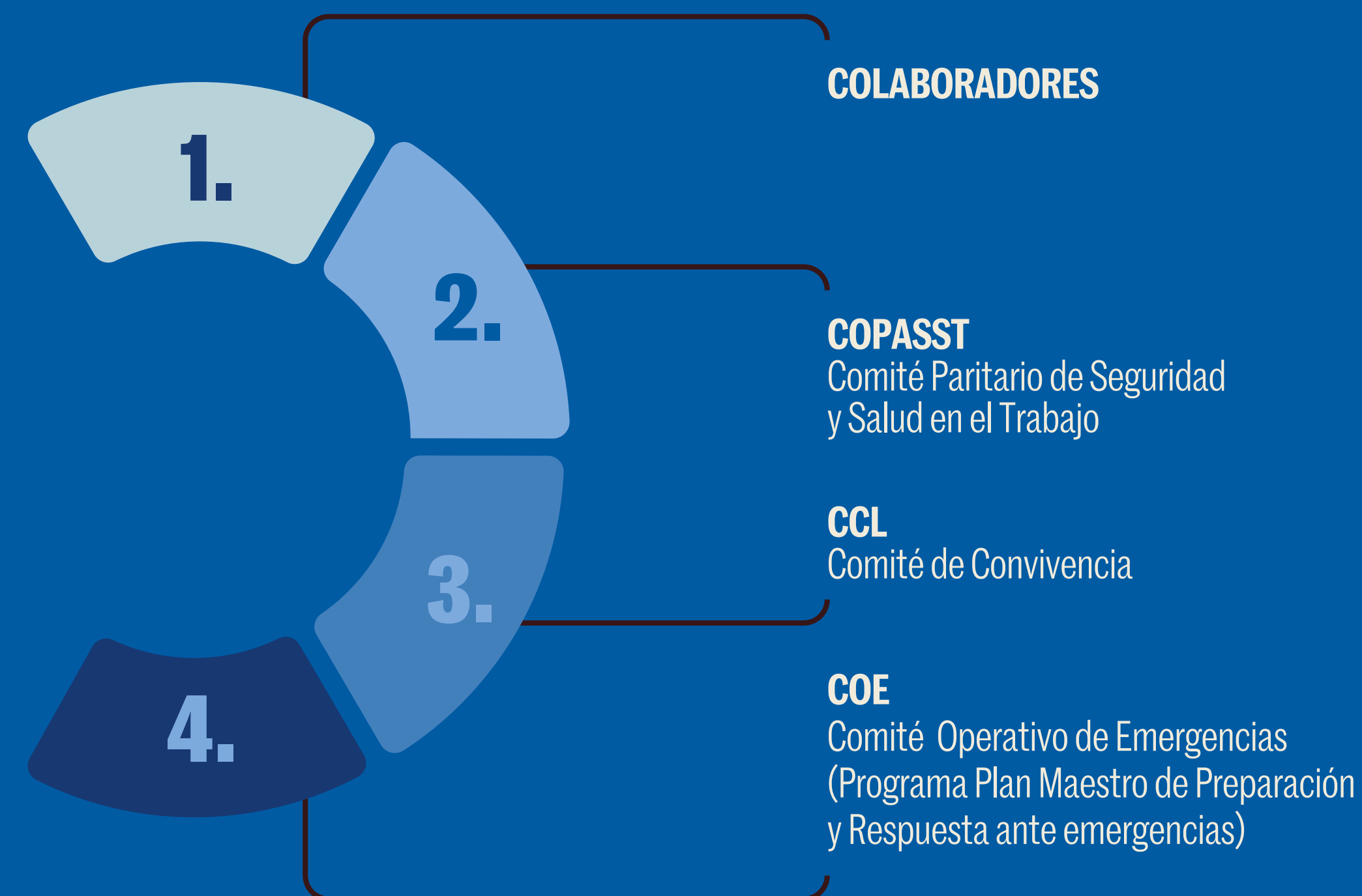
[GRI 403-1] [GRI 403-4] [GRI 403-7] [GRI 403-8]

Características del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Procafécol S.A. ratifica la implementación y operación efectiva de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). La estrategia organizacional se centra en la administración integral de riesgos laborales y la seguridad vial, con el firme propósito de elevar la calidad de vida de los colaboradores y garantizar entornos de trabajo seguros.

Este compromiso es respaldado por la Alta Dirección y se operacionaliza mediante roles especializados (coordinador y analista de HS), encargados de gestionar el bienestar integral (físico, mental y social) del equipo, así como la optimización de recursos e instalaciones.

Para la implementación y desarrollo del SG-SST, Procafécol S.A. cuenta con el apoyo y colaboración de los siguientes actores, escenarios y recursos:





ALCANCE INTEGRAL DEL SG-SST

1

Cobertura poblacional

El sistema abarca al 100% de los colaboradores, integrando todas las labores administrativas y procesos operativos.

2

Despliegue por áreas

Puntos de venta y canales comerciales: cobertura total en la operación de tiendas.
Oficinas administrativas: gestión de riesgos en entornos corporativos.
Planta y mantenimiento: implementación de protocolos intensificados para riesgos críticos y uso de EPP de alta especificidad, para mitigar los riesgos inherentes a los procesos operativos.

3

Entornos de trabajo

La gestión se extiende a todas las sedes físicas, proveedores, visitantes y espacios bajo modalidad de teletrabajo o trabajo en casa.

4

Nuestros aliados, proveedores y contratistas

Durante el 2025 no se registraron casos de dolencias y enfermedades laborales en trabajadores que no son empleados.

5

Medición

Se registró un resultado del **97% de cumplimiento**, cifra que consolida el compromiso de la organización con la adherencia a los estándares legales y la mejora continua del sistema.

El sistema de gestión cumple de manera estricta los requerimientos legales nacionales. La base normativa principal incluye:

- Decreto 1072 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, que establece la obligatoriedad de implementar el SG-SST.
- Resolución 0312 de 2019: define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST para las empresas.
- Demás normas asociadas a la gestión de riesgos laborales.



GESTIÓN DE RIESGOS SST

Procafécol S.A. aplica un proceso sistemático basado en la metodología de la Guía Técnica Colombiana GTC 45 (o la metodología interna definida), ejecutada de forma periódica (anual) y por evento (ante cambios en procesos, equipos o accidentes de trabajo). La investigación de incidentes laborales se aborda como una oportunidad estratégica para el aprendizaje organizacional.

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN Y REPORTE

- **Responsabilidad:** la identificación proactiva de peligros está integrada en los perfiles de cargo de todos los colaboradores.
- **Vías de notificación:**
 - **Digitales:** disponibles para enviar directamente sus inquietudes sobre situaciones peligrosas, en intranet y notificados por comunicaciones corporativas.
 - **Representación:** comunicación directa con miembros del COPASST.



- **Análisis:** registro en matriz de mejoras y evaluación técnica del riesgo por parte del equipo SST.
- **Acción:** ejecución de medidas correctivas con enfoque interdisciplinario.
- **Cierre:** verificación de efectividad y comunicación transparente de resultados a la organización.

- **Política de No Represalias:** se asegura la confidencialidad y se prohíbe cualquier tipo de castigo o discriminación por reportar peligros.
- **Respaldo institucional:** proceso avalado por el Comité de Ética y el Comité de Convivencia Laboral.

LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL



Durante el 2025 se sumaron un total de **109 eventos registrables** de accidentalidad laboral. El análisis tipológico indica que la mayor incidencia correspondió a lesiones derivadas de pisadas, choques, exposición a temperaturas extremas y caídas de personas. Por su parte, en una proporción menor, se documentaron casos relacionados con golpes contra objetos, sobreesfuerzos y caída de materiales.

Procafecol S. A. registró cero fatalidades en 2025

Tasa de accidentes mortales: 0

Durante el 2025 tasa de lesiones por accidente laboral registrables fue de 3,47, calculada conforme a la metodología del Estándar GRI 403, con base en las horas trabajadas totales durante el período reportado.

La tasa fue calculada utilizando el factor estándar de 200.000 horas establecido por GRI y una estimación de horas trabajadas totales basada en una jornada laboral semanal de 44 horas y 52 semanas al año.



SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO



En Procafecol S.A., los servicios de salud ocupacional desempeñan un rol preventivo fundamental a través de la vigilancia epidemiológica y el monitoreo sistemático del estado de salud de los colaboradores. Sus principales funciones para la mitigación de riesgos incluyen:



Durante el período objeto del informe, no se presentaron dolencias y enfermedades laborales; por lo tanto, no se identifican tipos de enfermedades laborales para los trabajadores directos dentro del sistema.



PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y FORMACIÓN EN SST

Con el propósito de garantizar el bienestar integral más allá del entorno laboral, **la organización impulsa acciones voluntarias de promoción de la salud** enfocadas en la mitigación de riesgos no asociados directamente al trabajo. De manera transversal y para asegurar la excelencia operativa, Procafecol S.A. ejecuta un **Programa Integral de Formación en Seguridad y Salud en el Trabajo**. Esta iniciativa incluye un plan estructurado de capacitaciones y entrenamientos técnicos, diseñado específicamente para fortalecer las competencias del equipo en la identificación y prevención efectiva de riesgos laborales, consolidando así una cultura de seguridad robusta en toda la operación.



Capacitaciones

Los contenidos formativos se adaptan a las necesidades operativas de cada área, focalizándose en la gestión de riesgos críticos como el manejo de sustancias químicas, emergencias y factores psicosociales.



Actividades de comunicación 2025: 53

Tipos:

- Divulgación en televisión
- Charlas informativas
- Capacitaciones presenciales
- Capacitaciones virtuales
- Comunicados
- Talleres
- Información en planta y oficinas

Indicadores de gestión de la evaluación:

el desempeño se monitorea mensualmente bajo las siguientes metas:

Cumplimiento: 80%

Cobertura: 80%

Satisfacción: 4.5 a 5.0



DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y EQUIDAD LABORAL

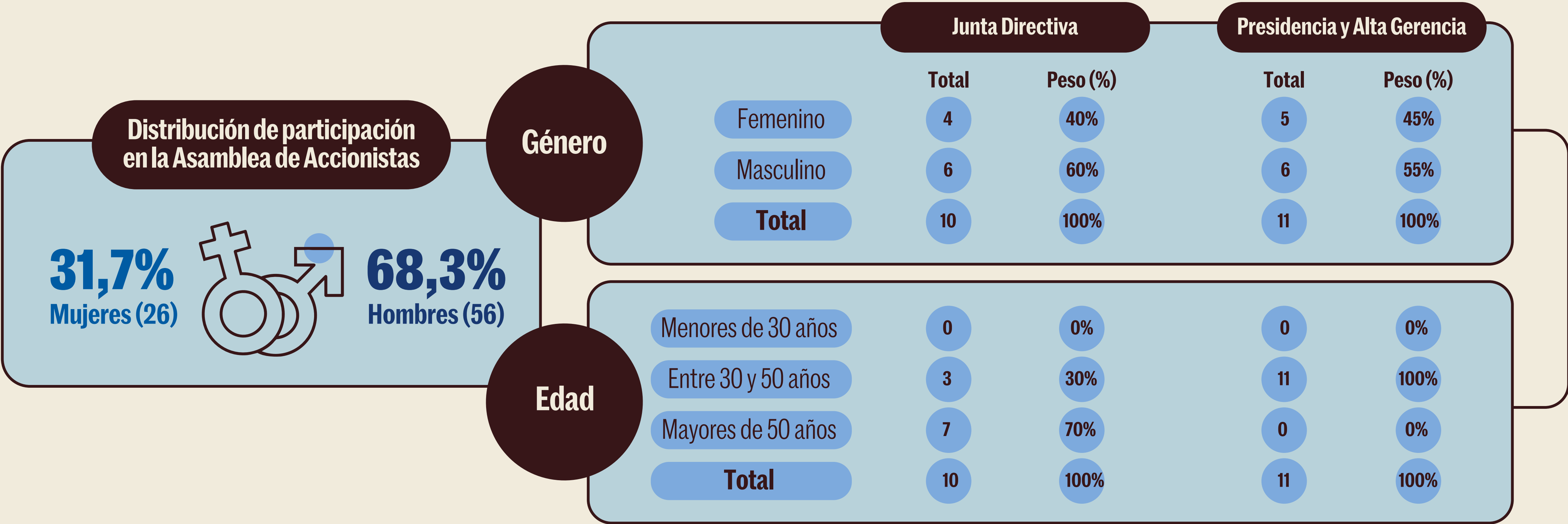
En promedio, **los órganos de gobierno corporativo (Presidencia y Alta Gerencia)** están conformados por un 45% de mujeres y un 55% de hombres.

El 100% de estos se encuentran entre los 30 y los 50 años

45%
Mujeres (5)



55%
Hombres (6)

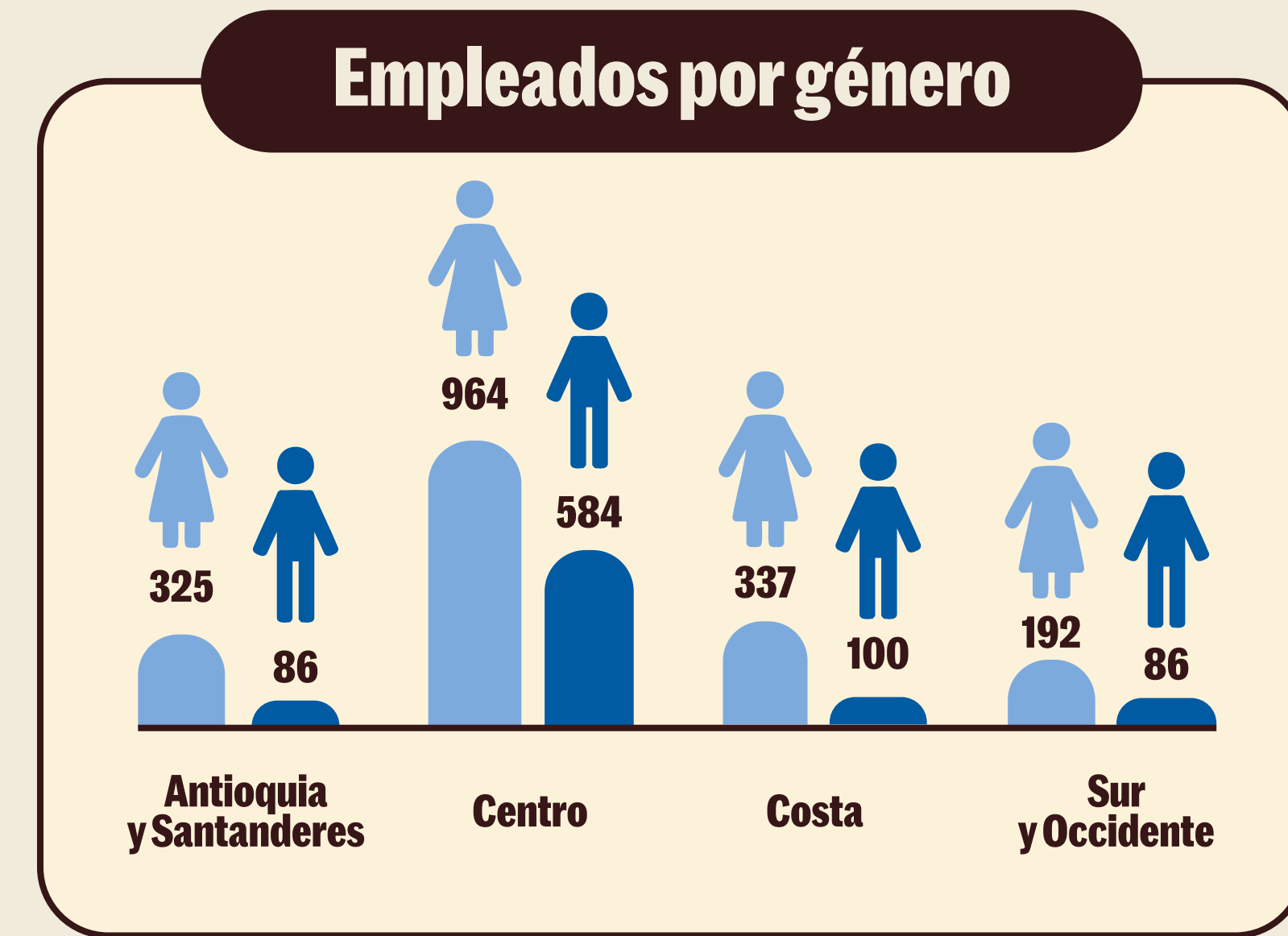


Ninguno de los miembros de Presidencia y la Alta Gerencia se autorreconoce en un grupo étnico.

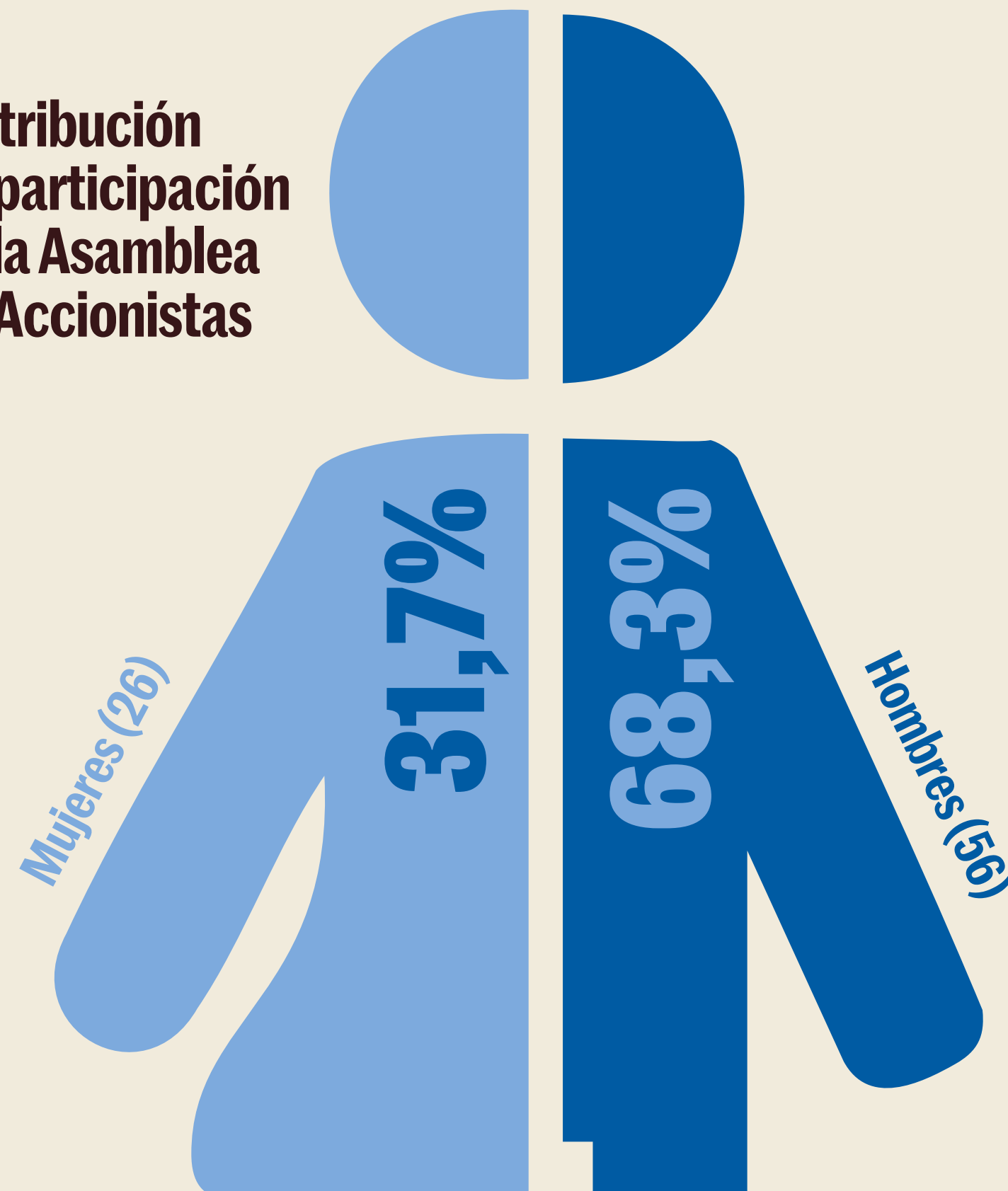


DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR CATEGORÍA LABORAL

A continuación su distribución por regional y género. Entiéndase “Back” como equipo administrativo o de oficina, “Costo” como colaboradores que pertenecen a la planta de producción y el resto de grupos como canales comerciales.



Distribución
de participación
en la Asamblea
de Accionistas



Género				
Regional	Femenino	Masculino	Total general	%
Antioquia y Santanderes	325	86	411	15,37%
Centro	964	584	1.548	57,89%
Costa	337	100	437	16,34%
Sur y Occidente	192	86	278	10,40%
Total general	1.811	840	2.674	100,00%



Distribución por regional y edad

Regional	Menores de 30 años				Mayores de 50			Entre 30 y 50				Total general
	Back	Costo	Front	%	Back	Front	%	Back	Costo	Front	%	
Antioquia y Santanderes	8		219	8,49%	1	5	0,22%	19		159	6,66%	411
Centro	117	33	753	33,77%	11	7	0,67%	226	40	361	23,45%	1.548
Costa	5		173	6,66%		2	0,07%	14		243	9,61%	437
Sur y Occidente	3		147	5,61%			0,00%	10		118	4,79%	278
Total general	133	33	1.292	54,53%	12	14	0,97%	269	40	881	44,50%	2.674

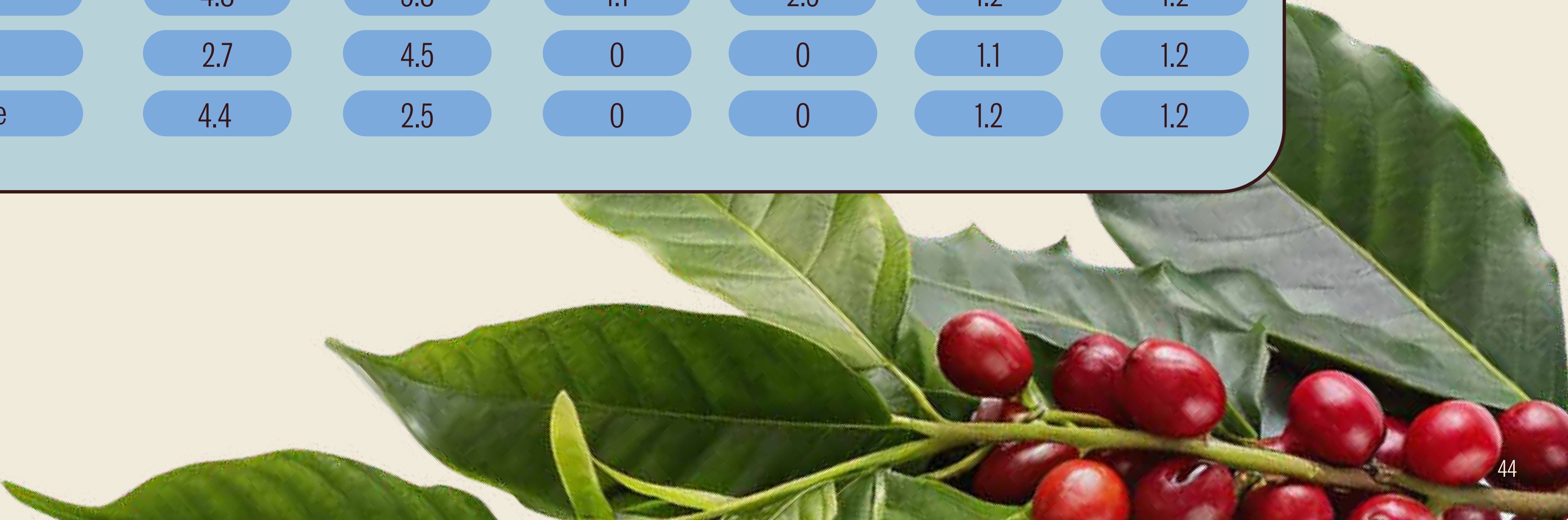
Distribución por grupo diverso (grupos étnicos, minoritarios o vulnerables)					
Grupo étnico	Back	Costo	Front	%	Total general
Afrocolombiano	1		81	3,07%	82
Indígena	2	1	31	1,27%	34
Mestizo			7	0,26%	7
No se autoreconoce en ningún grupo	410	71	2.063	95,14%	2.544
Raizal	1	1	5	0,26%	7
Total general	414	73	2.187	100,00%	2.674



Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres

Ratio expresado en cantidad de salarios mínimos.

Regional	Back		Costo		Front	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Antioquia y Santanderes	3.6	2.9	0	0	1.1	1.2
Centro	4.8	5.8	1.1	2.5	1.2	1.2
Costa	2.7	4.5	0	0	1.1	1.2
Sur y Occidente	4.4	2.5	0	0	1.2	1.2





2.7 GESTIÓN DE PROCESOS

En Procafecol S.A. la gestión de procesos, como activo estratégico del Sistema Integrado de Gestión (SIG), orienta sus esfuerzos hacia tres pilares fundamentales:



Para fortalecer este enfoque se desplegaron socializaciones masivas sobre gestión del conocimiento, mejora continua y certificaciones, utilizando canales internos como espacios de capacitación presenciales y virtuales.

Durante el 2025 se alcanzó un total de 1.436 documentos vigentes en el SIG, con una renovación del **50% de la base del conocimiento documentado** durante el año. Actualmente, el **92% de los documentos** tiene una vigencia menor o igual a 3 años, asegurando la actualización constante del conocimiento documentado.

Con relación a la mejora continua, la organización ratifica su compromiso con las certificaciones clave para el comercio seguro y con estándares de calidad mediante un modelo sistemático de gestión de hallazgos.

Al cierre del periodo se alcanzó un cierre de gestión global del **86,2%**, cifra que refleja la sinergia y el esfuerzo colaborativo de todos los procesos involucrados. Este desempeño destaca la efectividad en el cumplimiento de los **estándares de seguridad OEA/BASC (85,5%), la gestión en la certificación Halal (100%) y un avance sólido del 80%** en la normativa de Orgánicos, manteniendo así la continuidad de las certificaciones de seguridad y producto que ya operan en la organización.



2.8 CALIDAD E INOCUIDAD

Para mantener la evaluación y seguimiento constante del enfoque de la gestión de calidad e inocuidad, durante el 2025 se realizaron las siguientes auditorías:

Auditoría externa

Ejecución anual de análisis microbiológicos mediante laboratorios acreditados, con el objetivo de asegurar la inocuidad de los productos y validar el estricto cumplimiento normativo y procedimental.



Auditoría interna

Evaluación trimestral orientada a verificar los estándares de calidad y la adherencia a los procedimientos en las tiendas Juan Valdez®, permitiendo la identificación y gestión de riesgos. Durante 2025 se inspeccionaron **369 tiendas**, alcanzando un cumplimiento del **94,2%**, resultado que supera la meta establecida del 93%.

Meta: 93,0%

Auditoría interna de gestión proveedores

se realiza de manera periódica y se prioriza de acuerdo a la evaluación global. El alcance incluye la evaluación de la implementación de los programas prerequisite o de seguridad alimentaria en plantas de producción de alimentos, servicios de laboratorio y empaques primarios. **Durante el año 2025 se realizaron 110 auditorías a proveedores.**



Auditoría a proveedores 2025

Total auditorías
realizadas

110



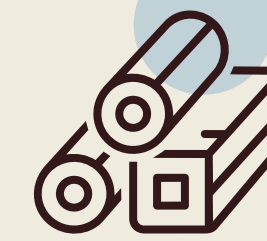
Fabricación de
alimentos

79



Almacenamiento

24



Material
de empaque

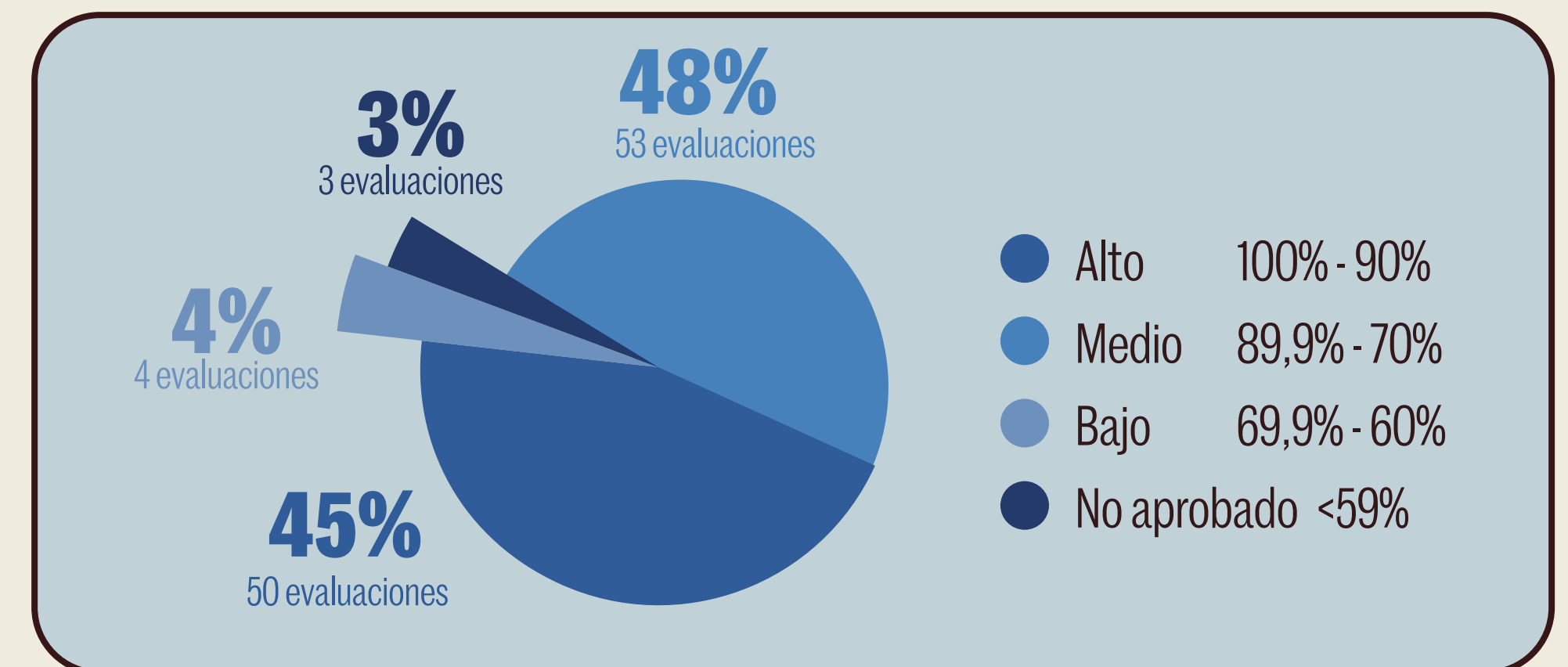
6



Laboratorios

1

Nivel de confianza proveedores 2025

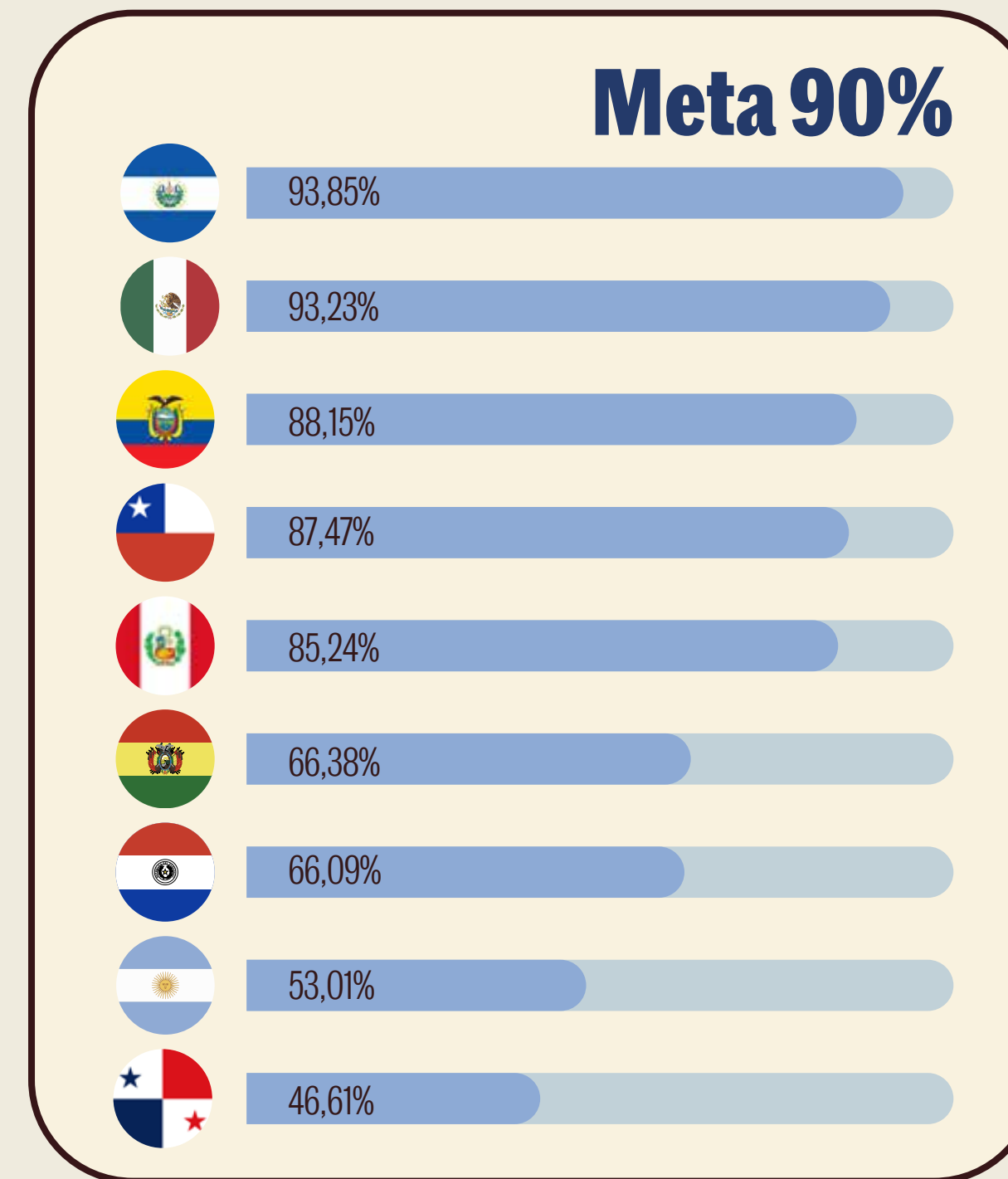




Gestión de calidad Internacional

Durante el periodo, la estrategia se desplegó en dos frentes clave para asegurar la estandarización y el fortalecimiento del sistema:

- **Diagnóstico y validación (9 países):** se ejecutaron evaluaciones del sistema de gestión y visitas de acompañamiento presencial para validar el cumplimiento de estándares en: El Salvador, México, Ecuador, Chile, Perú, Bolivia, Paraguay, Argentina y Panamá.
- **Capacitación y fortalecimiento (13 países):** se impartieron formaciones especializadas para entregar herramientas de gestión de calidad a la operación en: Argentina, Aruba, Brasil, Costa Rica, Curazao, Ecuador, Estados Unidos, España, México, República Dominicana, Panamá, Perú y El Salvador.



[GRI 416-1] [GRI 416-2]

Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad

En la categoría de alimentos, la gestión abarca un portafolio de 400 referencias, entre productos terminados y materias primas. El aseguramiento del cumplimiento normativo sanitario se realiza mediante la validación rigurosa de fichas técnicas, registros, conceptos sanitarios y estudios bromatológicos para aquellos ítems que requieren declaración nutricional.

No hemos presentado casos relacionados con incumplimiento normativo a nivel producto.



2.9 TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TECNOLOGÍA

Durante el año 2025, la Dirección de Transformación Digital y Tecnología consolidó su rol como pilar transversal en la estrategia de expansión de Juan Valdez®, evolucionando de un soporte operacional a un habilitador clave para la competitividad a nivel nacional e internacional.

La innovación tecnológica se posicionó como motor de eficiencia, integrando soluciones de Inteligencia Artificial (IA) e Internet de las Cosas (IoT) que optimizan la gestión de recursos y fortalecen la toma de decisiones corporativas.



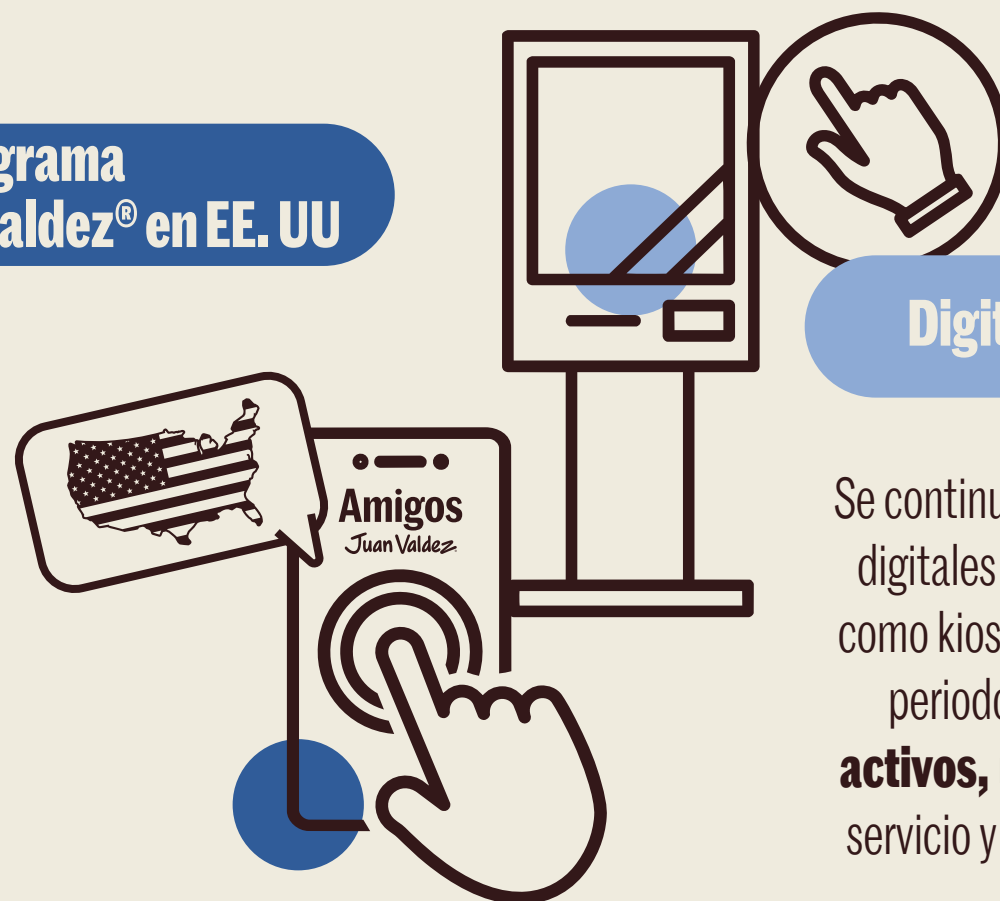
Gestión y proyectos

Proyectos de transformación: experiencia de cliente y expansión

Con el objetivo de robustecer la presencia de la marca en nuevos mercados se avanzó en la expansión del ecosistema digital para capturar valor y fidelizar al consumidor global.

Programa Amigos Juan Valdez® en EE. UU

Se implementó con éxito el programa de fidelización en este mercado estratégico, hito que abarcó la migración tecnológica de los puntos de venta y el desarrollo de una Web App dedicada.



Digitalización de la tienda

Se continuó con la instalación de pantallas digitales para menús y promociones, así como kioscos de autoservicio. Al cierre del periodo se contaba con **57 kioscos activos**, una iniciativa que ha agilizado el servicio y modernizado la interacción con el cliente final.



Modernización de infraestructura y activos

Migración hacia una arquitectura de hiperconvergencia y actualización de la red de datos. Asimismo se renovaron **493 equipos de cómputo** y se instalaron modernas salas de videoconferencia para potenciar el trabajo colaborativo.

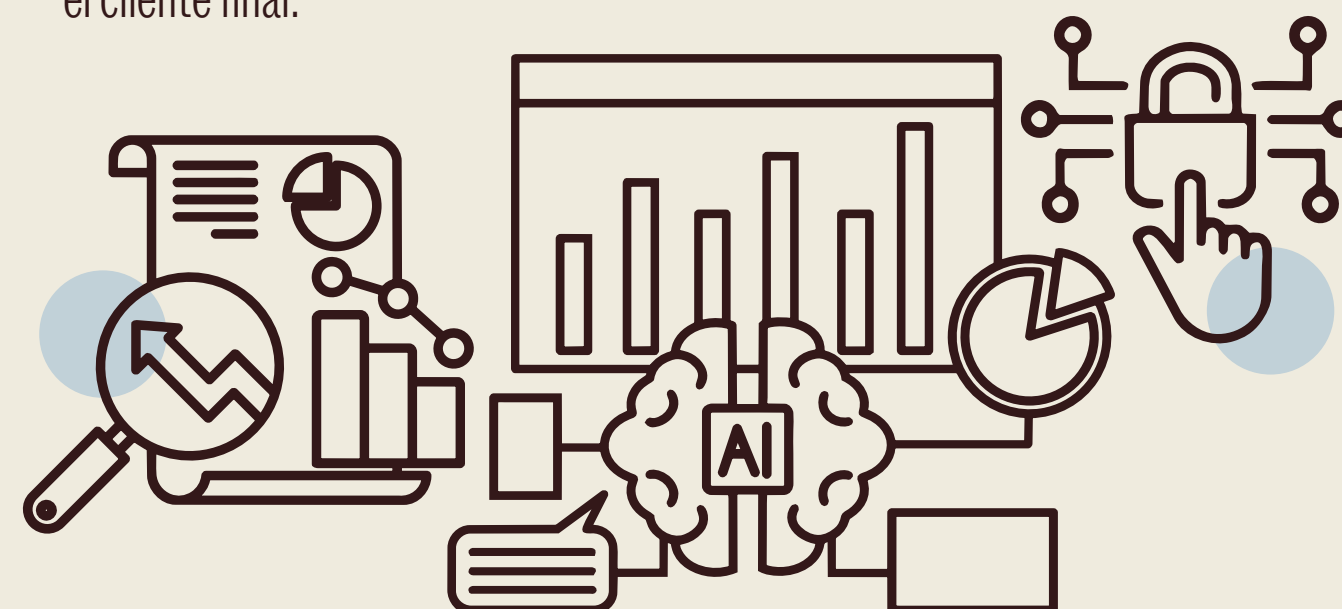


Optimización del servicio

La contratación de una nueva mesa de ayuda y la implementación de canales digitales de atención inmediata (Chat Google y WhatsApp) permitieron elevar los niveles de servicio (SLAs) y la cobertura de soporte.

Analítica avanzada e IA: cultura de datos

La compañía profundizó su transición hacia una organización data-driven, fomentando la autogestión de la información para reducir dependencias operativas y agilizar la toma de decisiones estratégicas.



Ciberseguridad: protección de activos y confianza

En un entorno digital desafiante se dio cumplimiento estricto al Plan de Seguridad de la Información, logrando cerrar el año sin vulneraciones a los sistemas críticos de la compañía por medio de dos enfoques de trabajo principales: Defensa y resiliencia y Cultura de prevención.

Gracias a estas acciones, se alcanzó una disponibilidad del sistema del 99,93%, minimizando incidencias y maximizando el tiempo de operación comercial.



2.10 PRIVACIDAD DEL CLIENTE

Durante el 2025 **no se registraron reclamaciones de autoridades regulatorias, ni se identificaron casos de filtraciones, robos o pérdidas de datos** de los clientes, ratificando la solidez de los protocolos de ciberseguridad.

Sin embargo, a nivel operativo se gestionaron reportes relacionados con el proceso de facturación electrónica en punto de venta:

Casos gestionados

65
reportes

se recibieron 65 reportes tipificados como "uso indebido de datos".

Naturaleza del incidente

Corresponde a clientes que recibieron facturas por compras no realizadas, situación originada por errores manuales de digitación del documento de identidad por parte de los baristas, sumado a la falta de verificación inmediata de los datos durante la emisión.

Es importante destacar que el 100% de los reportes fue revisado y gestionado satisfactoriamente con los afectados.



2.11 RESULTADOS FINANCIEROS E INDICADORES ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación, se presenta un resumen de los resultados separados de la operación y la situación financiera de Procafecol S.A. durante 2025, destacando sus principales indicadores financieros.

En términos generales, Procafecol S.A logró cifras récord en sus resultados y continuó potenciando la marca Juan Valdez® en el mercado local e internacional, de forma rentable y sostenible. Consolidó su posicionamiento como líder en el segmento de tiendas de café, así como en los segmentos de consumo masivo en Colombia, constituyéndose el servicio, la hospitalidad y el producto en las más grandes prioridades. Además, registró un sólido desempeño financiero, impulsado por el crecimiento de los ingresos operacionales, la mejora en la eficiencia de los gastos y la adecuada gestión del capital de trabajo.

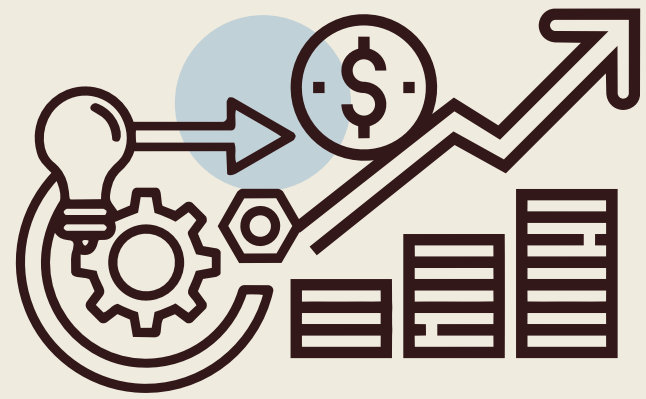
Lo anterior, le permitió mejorar la calificación de riesgo otorgada por **Fitch Ratings Colombia a A+(col)** con perspectiva estable, lo cual obedece a la tendencia positiva en sus resultados financieros.

Con los resultados alcanzados, la compañía reafirmó su compromiso de generar valor a las más de

550.000

familias caficultoras de Colombia





Ingresos operacionales

Procafecol S.A. alcanzó un **crecimiento de los ingresos operacionales del 16,2% versus el año anterior**, al pasar de \$743.209 millones de pesos en el 2024 a \$863.453 millones de pesos en 2025. Este desempeño sobresale en un contexto macroeconómico marcado por las tensiones comerciales, la incertidumbre política, los ajustes fiscales e inflación persistente en la economía global, así como, por los desafíos fiscales e incertidumbre en la inversión privada del país.

A pesar de esto, Procafecol S.A. **fortaleció y consolidó sus unidades de negocio en Colombia y continuó creciendo y expandiendo su presencia en otras geografías**. Este avance fue impulsado por una dinámica positiva en las ventas de los todos los canales, apalancada en la solidez de la marca Juan Valdez®, su posición de mercado relevante en el segmento de tiendas de café en Colombia, la cobertura en las principales regiones y el crecimiento de su presencia en mercados internacionales.

Con respecto al **canal de tiendas**, las ventas registraron \$471.478 millones de pesos **(+9,4% Vs 2024)**, impulsadas por el incremento de la factura promedio y el aumento, especialmente en el tercer trimestre, de las transacciones totales y comparables.

Por su parte, el **canal moderno de consumo masivo** tuvo ventas por \$120.108 millones de pesos **(+24,0% vs 2024)** y continúa siendo líder en

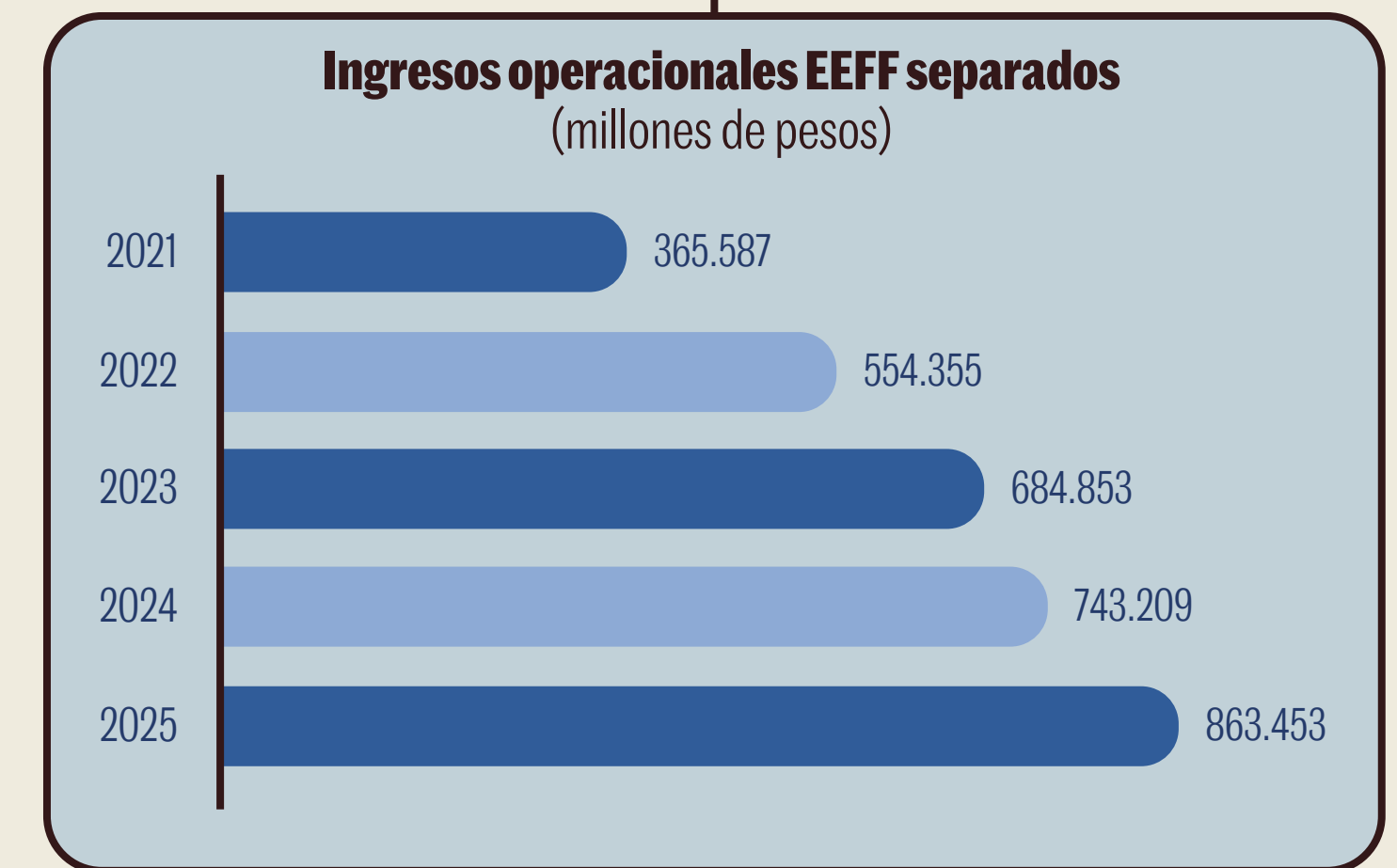
el segmento de café premium. Esto se logró debido al buen comportamiento de la venta sell out en grandes cadenas, la consolidación y fortalecimiento del portafolio de clientes actuales y la codificación de nuevos clientes.

En el **canal tradicional de consumo masivo**, las ventas de café Juan Valdez en segmentos de tiendas de barrio, minimercados y autoservicios ascendieron a \$55.040 millones de pesos **(+59,2% Vs 2024)**, resultado obtenido gracias al fortalecimiento comercial con los clientes actuales y a la apertura de nuevos distribuidores regionales.

El canal institucional también presentó resultados positivos alcanzando ventas por \$28.010 millones de pesos **(+13,4% Vs 2024)** como resultado de la consolidación de las cuentas actuales.

Por su parte, **el canal internacional** registró ventas por \$170.720 millones de pesos **(+22,1% Vs 2024)**, soportado por el buen comportamiento de las ventas de todos los canales de consumo masivo, tiendas e institucional. Es importante resaltar que este desempeño está apalancado por el fortalecimiento de la marca y la expansión del portafolio en cadenas líderes de consumo masivo; la codificación de clientes estratégicos en mercados de alto potencial como Qatar, Rumania, EE.UU y Brasil; y la ejecución de alianzas y acuerdos comerciales estratégicos, como lo fue la alianza con Grupo Trinity.

En línea con lo anterior, los ingresos operacionales de la compañía han tenido un crecimiento anual compuesto del 31,9% durante los últimos 5 años.



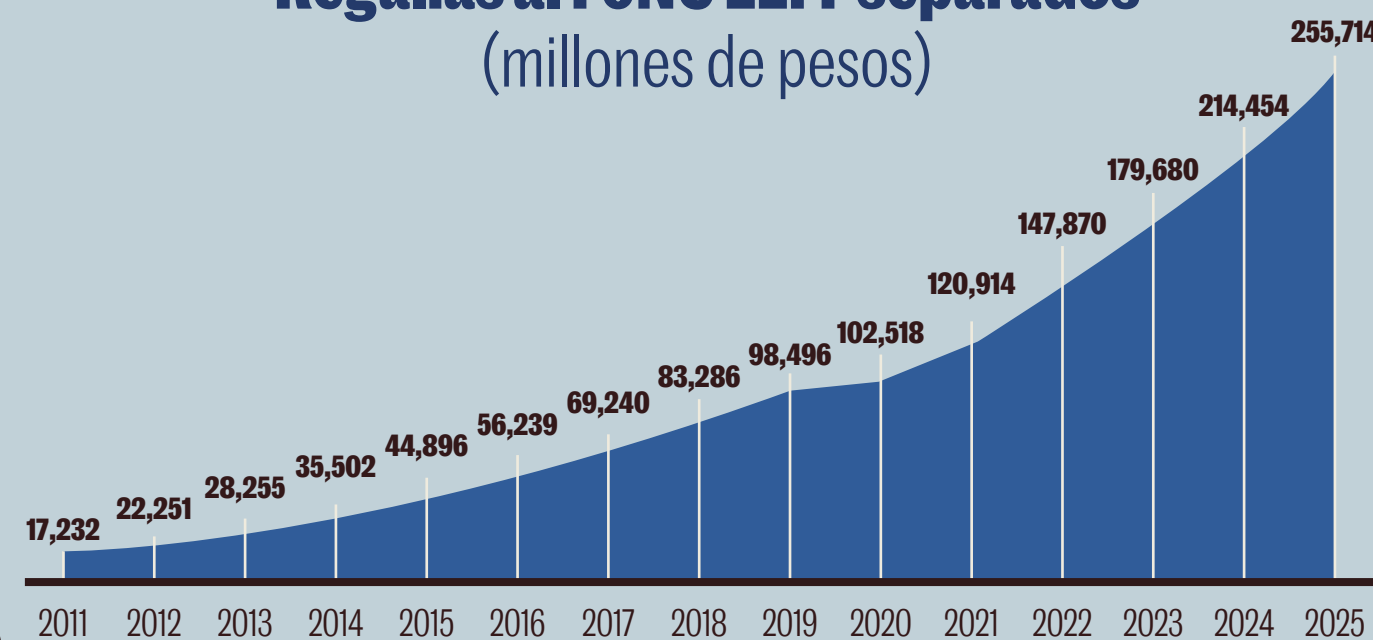


Regalías



El aporte de regalías al Fondo Nacional del Café por la explotación de la marca Juan Valdez®, continúa contribuyendo al desarrollo integral y al bienestar de los caficultores a través de la gestión realizada por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. En su operación individual, **Procafecol S.A. ha entregado al FoNC un total de \$255.760 millones de pesos a diciembre de 2025.**

Regalías al FoNC EEFF separados (millones de pesos)

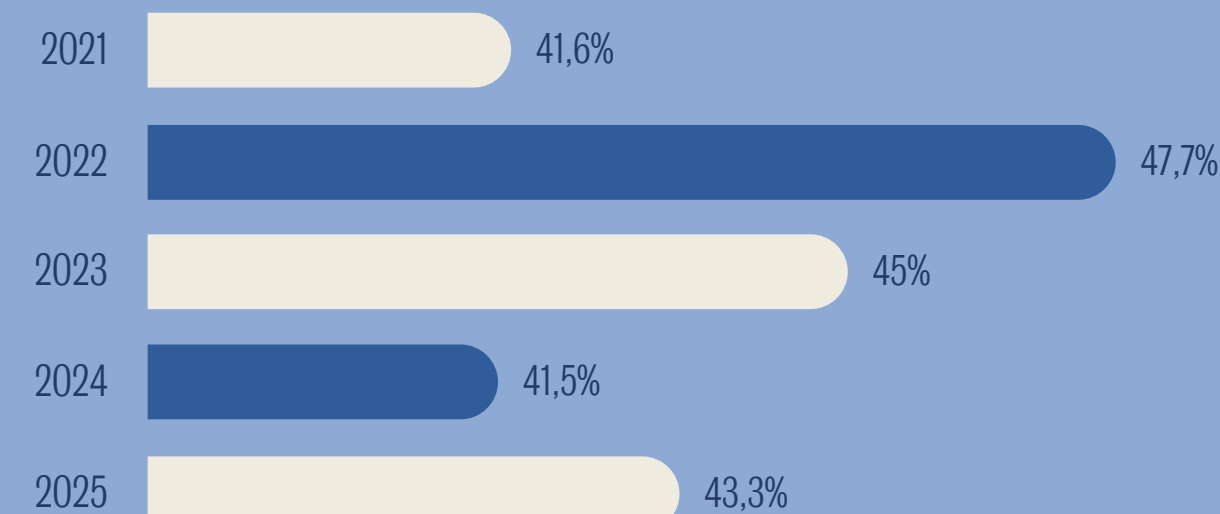


Costo de ventas



Durante 2025, **el costo de ventas ascendió a \$374.148 millones de pesos**, lo que representa un **aumento del 21,3% respecto al año anterior**. Este incremento obedeció principalmente al alza en los precios del café verde y liofilizado; no obstante, la compañía logró mitigar este impacto mediante una gestión eficiente de sus coberturas de materias primas.

Costos Ventas EEFF separados (% sobre ingresos operacionales)



Gestión por actividades de operación

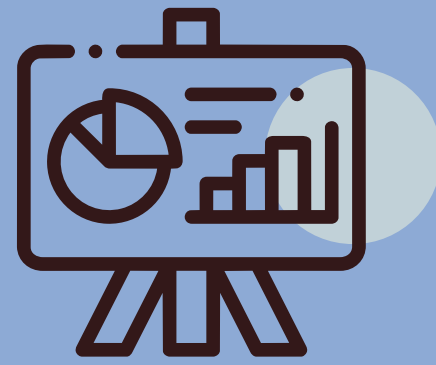


La ganancia por actividades de operación alcanzó los \$63.027 millones en 2025, equivalente a un margen del 7,3% sobre los ingresos operacionales y un **crecimiento del 8,6% frente al año anterior**. Este resultado fue posible gracias a que la presión al alza en los precios internacionales del café se compensó con eficiencias en el gasto, que redujo su participación sobre los ingresos operacionales en 1,1 puntos porcentuales en comparación con el ejercicio previo.

Cabe resaltar que, durante el 2025, se continuó trabajando en la estrategia de rentabilización de todas las unidades de negocio, a través de políticas de eficiencia operativa en los canales comerciales, enfoque de inversión selectivo y atado a la estrategia de la compañía, gestión eficiente de los gastos, renegociación con proveedores, optimización del inventario y mejora en la productividad de la planta de producción.

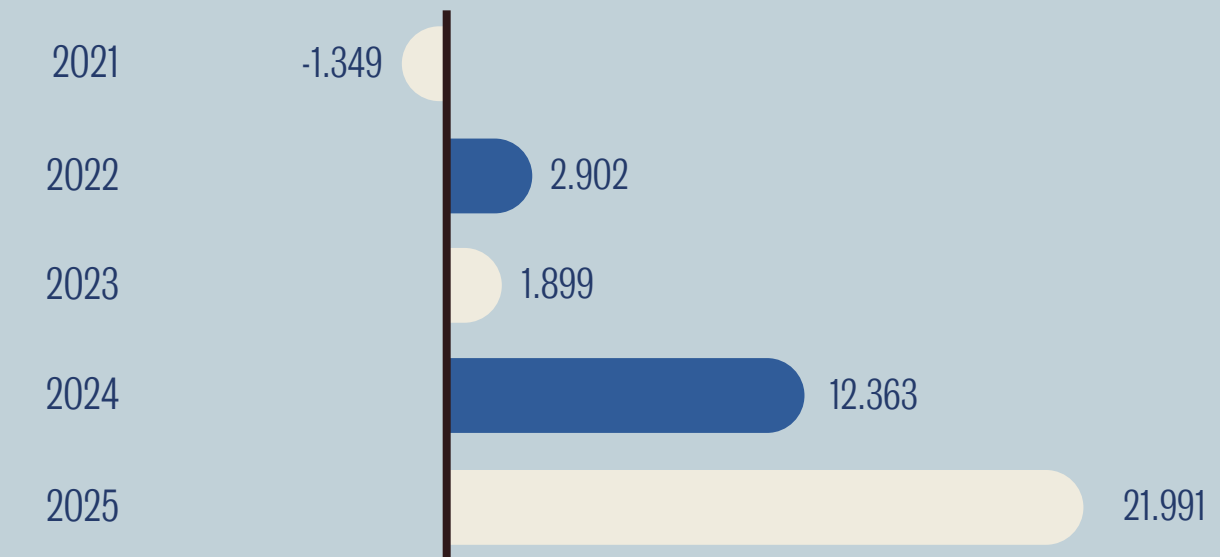


Resultados del ejercicio



El resultado antes de impuestos tuvo un incremento de \$11.733 millones de pesos **(+54% vs 2024)**, generando un incremento de 1,0 puntos porcentuales en su participación sobre los ingresos por actividades ordinarias, frente al 2024. Adicional a lo mencionado anteriormente, el resultado antes de impuestos también se vio favorecido por la gestión eficiente de los costos y gastos financieros, a razón del fortalecimiento de la estructura de capital de la compañía. El resultado del ejercicio fue de \$21.991 millones de pesos, lo que representó el 2,5% de los ingresos por actividades ordinarias, un crecimiento de 0,9 puntos porcentuales en el margen, con respecto al 2024.

Resultado del ejercicio EEFF separados (millones de pesos)



Activos



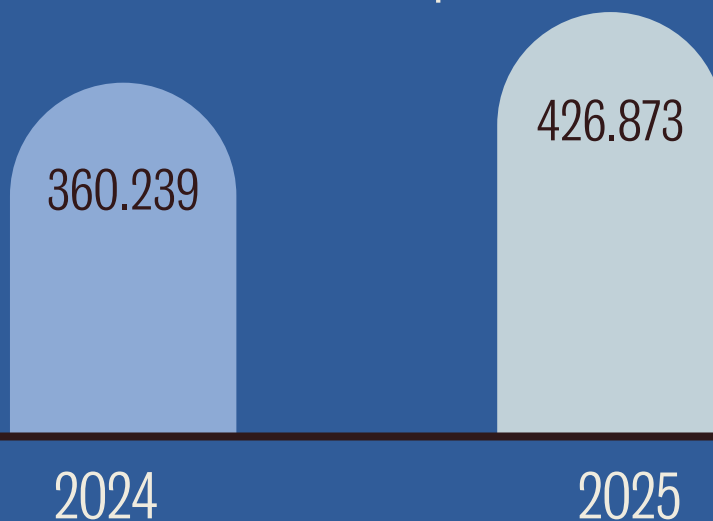
Al cierre de 2025, **los activos de la compañía aumentaron** \$66.634 millones de pesos **(+18,5% vs 2024)**. Este incremento estuvo asociado principalmente al incremento de las cuentas comerciales por cobrar y a partes relacionadas que ascendieron a \$96.818 millones de pesos (+40,1% vs 2024), debido al aumento de las ventas en los segmentos de franquicias y grandes superficies internacional, aunque manteniendo una dinámica de recaudo normal. Así mismo, se otorgaron nuevos préstamos a la subsidiaria en Estados Unidos -NFCGC- para apalancar su plan de expansión en este país.

Por su parte, los inventarios cerraron con un saldo de \$82.478 millones de pesos, un incremento del 23,0% respecto al cierre anterior. Este crecimiento responde al incremento del precio internacional del café, tanto para verde como liofilizado y una estrategia de abastecimiento preventivo para asegurar la disponibilidad de café empacado. A pesar de este mayor volumen de existencias, la rotación se mantuvo estable, alineada con el dinamismo en las ventas de los diversos canales comerciales.

Otro rubro que varió representativamente fue el de propiedad planta y equipo que cerró en \$82.075 millones de pesos, reflejando un crecimiento del +11,7%. Este incremento fue impulsado principalmente por la construcción de la tienda insignia Juan Valdez en Bogotá, un proyecto diseñado para elevar la experiencia del consumidor frente al formato estándar. Adicionalmente, la compañía destinó recursos a la remodelación y mantenimiento de su red de tiendas propias, así como a la actualización del mobiliario en sus instalaciones administrativas.

Finalmente, la inversión en subsidiarias cerró en \$8.142 millones de pesos y presentó un aumento de +380,6%, dado que Cafescol Tiendas S.L pasó a ser propiedad 100% de Procafecol S.A. mediante un proceso de recompra y amortización de acciones. Posteriormente, se fortaleció la estructura financiera de la sociedad mediante tres capitalizaciones realizadas entre septiembre y diciembre por un total de EUR 320.002 para apalancar el plan de expansión en esta geografía en conjunto con su nuevo socio, el Grupo Trinity.

Total activos EEFF separados (millones de pesos)





Pasivos



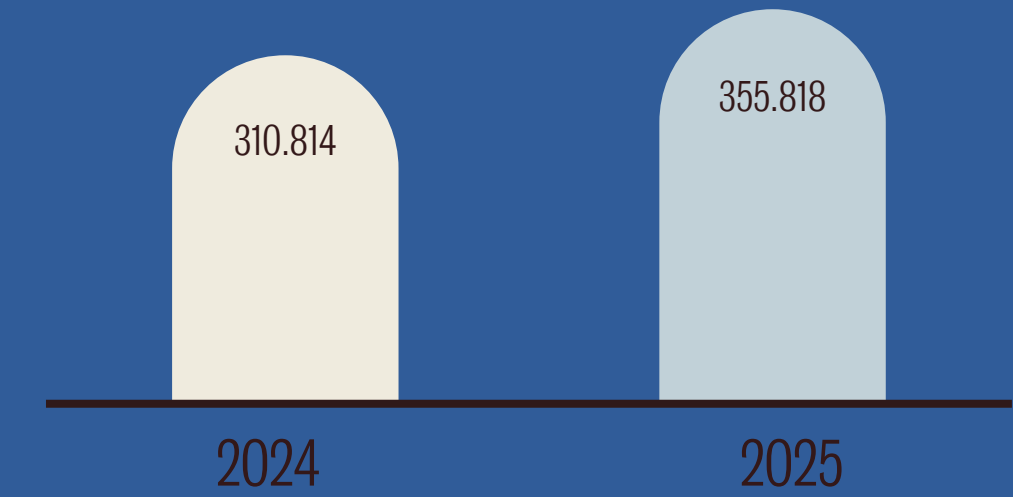
El pasivo de la compañía tuvo un incremento de \$45.004 millones de pesos, equivalente a una **variación del 14,5%**.

Esta variación se explica principalmente por el incremento de las cuentas comerciales por pagar que cerraron en \$91.599 millones de pesos (+25,5% vs 2024), debido a la adquisición de bienes principalmente café empacado, empaques, insumos, entre otros, para garantizar la disponibilidad de existencias para ventas futuras. Así mismo, el crecimiento también obedeció a la adquisición de productos de mercadeo, maquinaria y otros elementos, necesarios para la adecuación y remodelación de las tiendas Juan Valdez.

Por otro lado, las obligaciones financieras de corto y largo plazo aumentaron un 17,7%, registrando un saldo de \$141.650 millones de pesos. La variación se dio principalmente para cubrir las necesidades de capital de trabajo de la compañía y cubrir el plan de expansión de Procafecol S.A., en línea con la estrategia de negocio.

Finalmente, otro rubro que vario representativamente fue el de pasivos financieros por arrendamiento de corto plazo que cerró en \$31.142 millones de pesos (+27,5% vs 2024), sustentado en el reconocimiento de nuevos pasivos por arrendamientos asociados a la apertura y renovación de tiendas.

Total pasivos EEFF separados (millones de pesos)

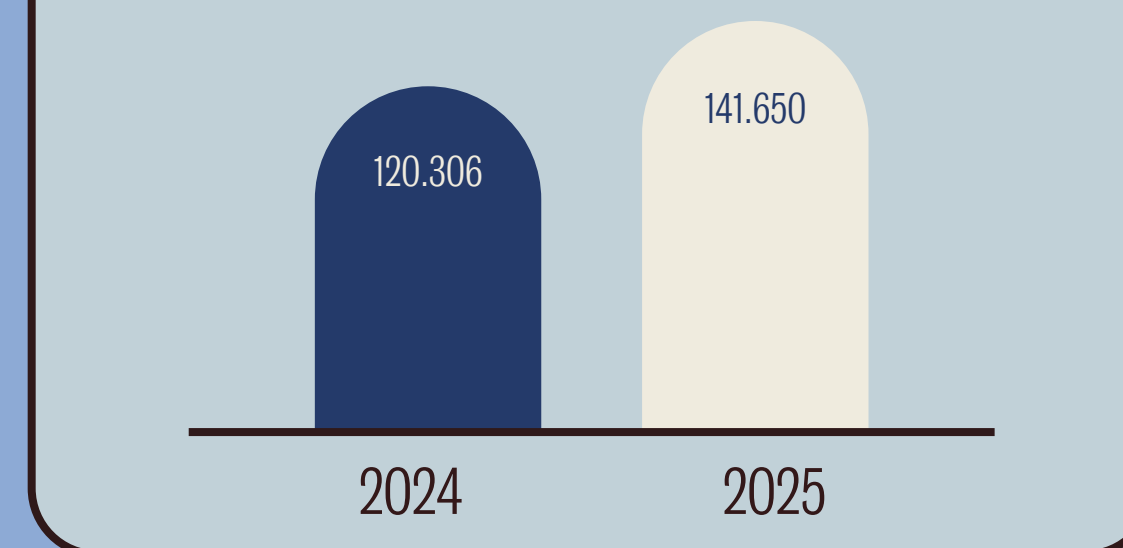


Deuda Financiera



Las obligaciones financieras de la compañía presentaron un incremento de \$21.344 millones de pesos (+17,7% vs 2024) comparadas con el año anterior para cubrir los requerimientos de capital de trabajo. Así mismo, la compañía mantuvo la estrategia de ampliación de los vencimientos de deuda, concentrando cerca del 75% en el largo plazo.

Obligaciones financieras EEFF separados (millones de pesos)



Patrimonio



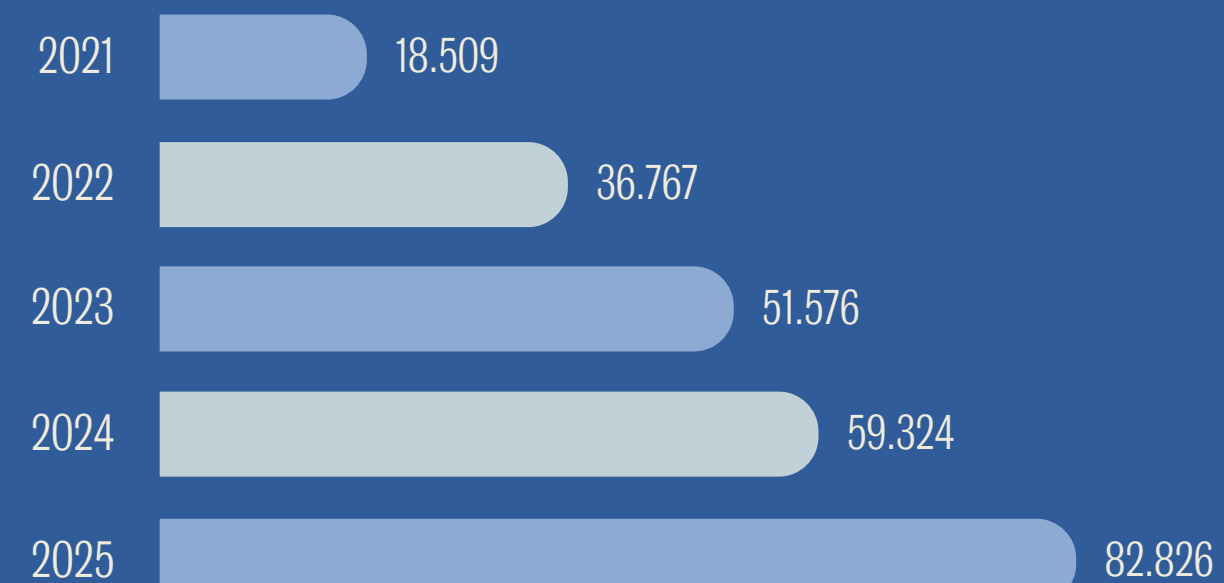
El patrimonio pasó de \$49.425 millones en el 2024 a \$71.055 millones de pesos en el 2025, lo que se explicó principalmente por el aumento en el resultado del ejercicio, que **creció en \$9.628 millones (+77,9% vs 2024)**.



2.12 PRINCIPALES ÍNDICES FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Capital de trabajo neto EEFF separados
(millones de pesos)



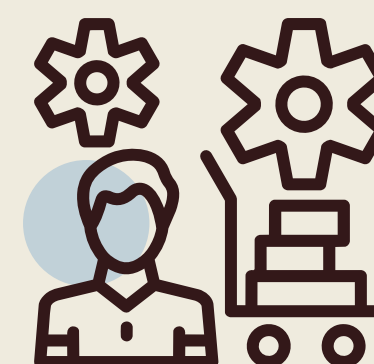
Gestión de cartera

Durante el año 2025, **las cuentas por cobrar tuvieron un incremento aproximadamente del 20%** respecto al 2024, este aumento está impulsado principalmente por el crecimiento de ventas de la compañía especialmente del canal internacional. Las condiciones de crédito se han mantenido dentro de los rangos autorizados en la política de ventas a crédito. La rotación de cartera fue en promedio de 60 días para el 2025 (sin tener en cuenta las tiendas propias en Colombia).



Gestión de inventarios

Al cierre de 2025, **el saldo de inventarios registró un incremento del 23,0% respecto al año anterior**, impulsado principalmente por el precio del café. La rotación permaneció estable con el fin de respaldar el crecimiento en los canales comerciales y asegurar una cobertura óptima. El inventario se compone, mayoritariamente, de café liofilizado, insumos, productos de mercadeo e impulso.



Gestión con proveedores

Durante el 2025, la gestión de la cadena de abastecimiento con los aliados estratégicos se orientó a garantizar un nivel de servicio consistente para los canales comerciales y clientes de la compañía. De manera simultánea, se impulsó la captura de eficiencias en costos y gastos, apalancadas en economías de escala derivadas del incremento en los volúmenes de compra.



Índices de solvencia

Apalancamiento financiero



La participación de los activos sobre el patrimonio se redujo de 7,3 a 6,0 a razón del incremento del patrimonio en \$21.630 millones de pesos (+43,8% vs 2024).

Razón de endeudamiento del activo



La participación del pasivo sobre el activo pasó de 0,86 a 0,83 debido al fortalecimiento del activo dado el incremento en las cuentas por cobrar comerciales y con partes relacionadas, inventarios, propiedad planta y equipo e inversiones en subsidiarias.

Razón de endeudamiento



La participación del pasivo sobre el patrimonio pasó de 6,3 a 5,0 debido al fortalecimiento del patrimonio, impulsado por el incremento del resultado del ejercicio. Esta mejora se dio tanto para el indicador de corto como de largo plazo, que presentaron reducciones de -0,5 y -0,8 puntos versus 2024.

Índice de endeudamiento



La participación de la deuda neta (definida como obligaciones financieras a corto y largo plazo menos saldos de bancos y efectivo de tiendas) sobre el patrimonio pasó de 2,2 a 1,7 debido al incremento del patrimonio en 43,8%.

[C012 7.4.1.2.4.2]

En general, durante 2025, no se presentaron cambios materiales en relación con la situación de solvencia de Procafécol S.A.



Índices de liquidez

- **Razón corriente:** aumentó de 1,07 a 1,14 mostrando una mejora en la liquidez de la compañía para cubrir sus obligaciones de corto plazo. Esto principalmente por la estrategia de reperfilamiento de los vencimientos de deuda llevada a cabo en el 2024 y que se mantuvo durante el 2025, donde la deuda de largo plazo representó el 75% de la deuda total.
- **Razón ácida:** sin tener en cuenta los inventarios, la razón pasa de 0,65 a 0,72 reflejando también una mejora en la liquidez y solvencia de corto plazo de la compañía.
- **Razón de efectivo y equivalentes:** incrementó de 0,09 a 0,1, también un efecto positivo en la solvencia de la compañía.

[C012 7.4.1.2.4.2]

De acuerdo con lo anterior, no se evidencian cambios materiales en la liquidez de la compañía que afecten su operación.



Índices de desempeño

- **Margen bruto:** se redujo 1,8 puntos porcentuales pasando de 58,5% a 56,7% producto del incremento del costo del café en el mercado internacional.
- **Margen neto:** en 2025 se generó un aumento en el margen neto de 0,9 puntos porcentuales, pasando de 1,7% a 2,5%. Esto impulsado principalmente por la gestión eficiente de los gastos operacionales y de administración y decrecimiento en los costos y gastos financieros.
- **Rentabilidad sobre los activos:** la rentabilidad del activo pasó de 3,4% a 5,2%, superior en 1,7 puntos porcentuales respecto al 2024, esto a consecuencia del incremento del resultado del ejercicio en un 77,9%.
- **Rentabilidad sobre el patrimonio:** para 2025 fue de 30,9%, 5,9 puntos porcentuales superior al año anterior, dado por el incremento del resultado del ejercicio en un 77,9% y del patrimonio en un 43,8%.



Índices de actividad

- **Rotación de cartera:** la rotación de la cartera subió de 33 a 40 días producto del incremento en las ventas especialmente hacia el exterior, aunque manteniendo las condiciones de crédito dentro de la política de ventas a crédito y recaudo de la compañía.
- **Rotación de inventarios:** aumentó de 78 a 79 días buscando soportar el crecimiento en las ventas de los canales comerciales y asegurar una cobertura razonable del inventario.



Ganancia o pérdida neta por unidad de aporte en circulación

Pasó de \$675 pesos por acción en 2024 a \$1.200 en 2025, esto es una valorización de \$525 pesos por acción como consecuencia del incremento en el resultado del ejercicio en un 77,9%.



2.13 RESULTADOS FINANCIEROS E INDICADORES - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A continuación, se presenta un resumen de los resultados consolidados de la operación y la situación financiera de Procafecol S.A. y sus subsidiarias durante 2025, destacando sus principales indicadores financieros.

En términos generales, Procafecol S.A. y sus subsidiarias alcanzaron los ingresos por actividades ordinarias más altos en su trayectoria y continuaron potenciando la marca Juan Valdez® en el mercado local e internacional. Consolidó su posicionamiento como líder en el segmento de tiendas de café, así como en los segmentos de consumo masivo en Colombia, constituyéndose el servicio, la hospitalidad y el producto en las más grandes prioridades.

Por su parte, la subsidiaria en Estados Unidos -NFCGC Investments- mantuvo una tendencia favorable alcanzando cifras

récord en ventas en la región, mediante la ampliación de la cobertura en las principales cadenas de Estados Unidos y la apertura de tiendas. En cuanto a la operación en España, Procafecol S.A. consolidó la presencia de la marca en Europa a través de su subsidiaria -Cafescol Tiendas S.L-, la cual estableció importantes alianzas para la expansión del canal de tiendas y de consumo masivo en Europa.

Lo anterior, le permitió a la compañía mejorar la calificación de riesgo otorgada por Fitch Ratings Colombia a A+(col) con perspectiva estable, que obedece a la tendencia positiva en sus resultados financieros, a la solidez de la marca Juan Valdez®, su posición de mercado relevante en el segmento de tiendas de café en Colombia, la cobertura en las principales regiones y el crecimiento de su presencia en mercados internacionales.

Con los resultados alcanzados, la compañía reafirmó su compromiso de generar valor a las más de

550.000
familias caficultoras
de Colombia



Ingresos operacionales

Procafecol S.A. y sus subsidiarias alcanzaron un crecimiento de los ingresos operacionales del 19,9% versus el año anterior, al pasar de



Este desempeño sobresale en un contexto macroeconómico marcado por las tensiones comerciales, la incertidumbre política, los ajustes fiscales e inflación persistente en la economía global, así como, por los desafíos fiscales e incertidumbre en la inversión privada del país.

A pesar de esto, Procafecol S.A. y sus subsidiarias fortalecieron y consolidaron sus unidades de negocio en Colombia y continuaron creciendo y expandiendo su presencia en otras geografías.

Con respecto al canal de tiendas Colombia, **las ventas registraron \$471.478 millones de pesos (+9,4% Vs 2024)**, impulsadas por el incremento de la factura promedio y el aumento de las transacciones totales y comparables, especialmente en el tercer trimestre.

Por su parte, **el canal moderno de consumo masivo tuvo ventas por \$120.108 millones de pesos (+24,0% vs 2024)** y continúa siendo líder en el segmento de café premium del país. Esto se logró debido al buen comportamiento de la venta sell out

en grandes cadenas, la consolidación y fortalecimiento del portafolio de clientes actuales y la codificación de nuevos clientes.

En el canal tradicional de consumo masivo, las ventas de café Juan Valdez en **segmentos de tiendas de barrio, minimercados y autoservicios ascendieron a \$55.040 millones de pesos (+59,2% Vs 2024)**, resultado obtenido gracias al fortalecimiento comercial con los clientes actuales y a la apertura de nuevos distribuidores regionales.

El **canal institucional Colombia también presentó resultados positivos alcanzando ventas por \$28.010 millones de pesos (+13,4% Vs 2024)** como resultado de la consolidación de las cuentas actuales.

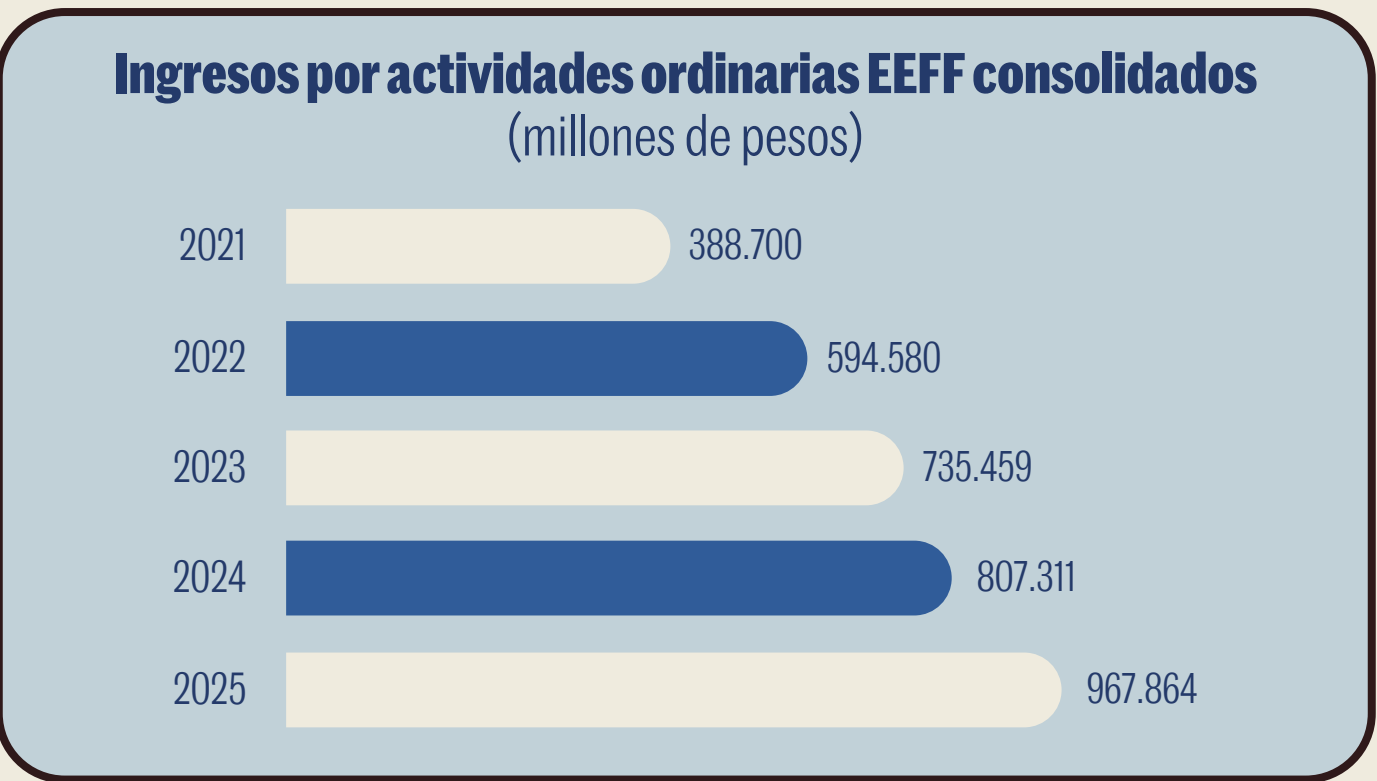
Por su parte, **las ventas del canal internacional y de las subsidiarias en Estados Unidos -NFCGC- y en España -Cafescol- fueron de \$274.303 millones de pesos (+34,9% Vs 2025)**, soportado por el buen comportamiento de las ventas de todos los canales de consumo masivo, tiendas e institucional. Es importante resaltar que este desempeño está apalancado por el fortalecimiento de la marca y la expansión del portafolio en cadenas líderes de consumo masivo; la codificación de clientes estratégicos en mercados de alto potencial como Qatar, Rumania, EE.UU y Brasil; y la ejecución de alianzas y acuerdos comerciales estratégicos.

Más específicamente, la subsidiaria NFCGC mantuvo una tendencia favorable, impulsada por el sólido desempeño en los canales de

consumo masivo y ecommerce. Asimismo, se destaca el ingreso de nuestros productos a nuevas cadenas de supermercados que operan en el nordeste y medio oeste del territorio americano y al fortalecimiento de la relación comercial con Walmart, su principal cliente.

En cuanto a la operación en España, cabe resaltar que, desde marzo de 2025, Procafecol S.A. ha consolidado la presencia de la marca en Europa a través de su subsidiaria Cafescol y la alianza estratégica establecida con el Grupo Trinity, **alcanzando ingresos de \$21.688 millones para el año 2025.**

En línea con lo anterior, los ingresos operacionales de la compañía han tenido un crecimiento anual compuesto del 32,3% durante los últimos 5 años.





Regalías



El aporte de regalías al Fondo Nacional del Café por la explotación de la marca Juan Valdez®, continúa contribuyendo al desarrollo integral y al bienestar de los caficultores a través de la gestión realizada por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. En su operación consolidada, **Procafecol S.A. y sus subsidiarias han entregado al FoNC un total de \$325.139 millones de pesos, a diciembre de 2025.**

Regalías al FoNC EEFF consolidados (millones de pesos)

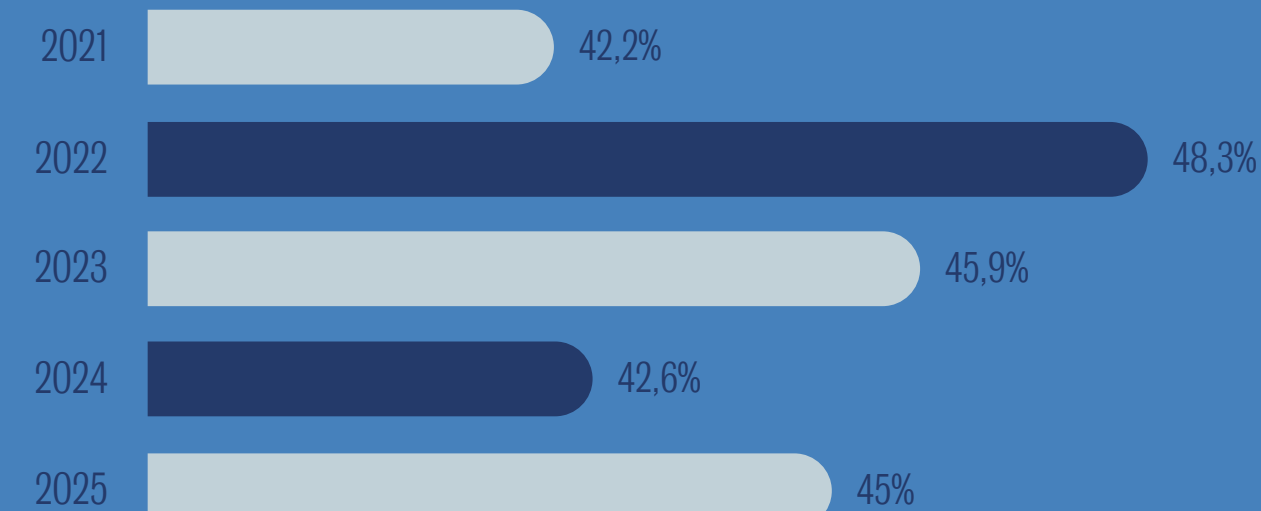


Costo de ventas



Durante 2025, **el costo de ventas ascendió a \$435.646 millones de pesos, lo que representa un aumento del 26,8%, respecto al año anterior.** Este incremento obedeció principalmente al alza en los precios del café verde y liofilizado y a la imposición de aranceles a las importaciones de Estados Unidos, que impactó el sector cafetero; no obstante, la compañía logró mitigar este impacto mediante una gestión eficiente de coberturas de materias primas e incremento de precios.

Costo de ventas EEFF consolidados (% sobre ingresos por actividades ordinarias)



Gestión por actividades de operación

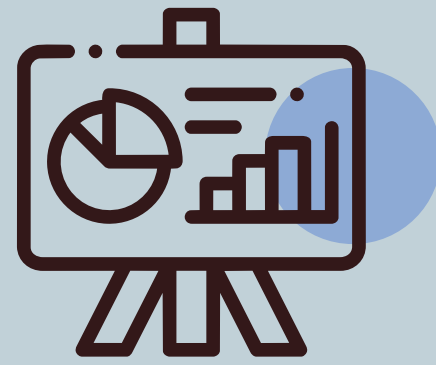


La ganancia por actividades de operación alcanzó los \$56.461 millones de pesos a 2025, lo que se tradujo en un decrecimiento de 1,8 puntos porcentuales en el margen operacional, ubicándose en un 5,8%. Esta situación se enmarca en el incremento en el costo del café que se viene presentando en el mercado internacional y el efecto negativo de diferencia en cambio por la revaluación del peso colombiano, no obstante, esto se contrarrestó en gran medida con mayores eficiencias de los gastos operacionales y administrativos, frente al año anterior.

Cabe resaltar que, durante el 2025, se continuó trabajando en la estrategia de rentabilización de todas las unidades de negocio, a través de políticas de eficiencia operativa en los canales comerciales, enfoque de inversión selectivo y atado a la estrategia de la compañía, gestión eficiente de los gastos, renegociación con proveedores, optimización del inventario y mejora en la productividad de la planta de producción.



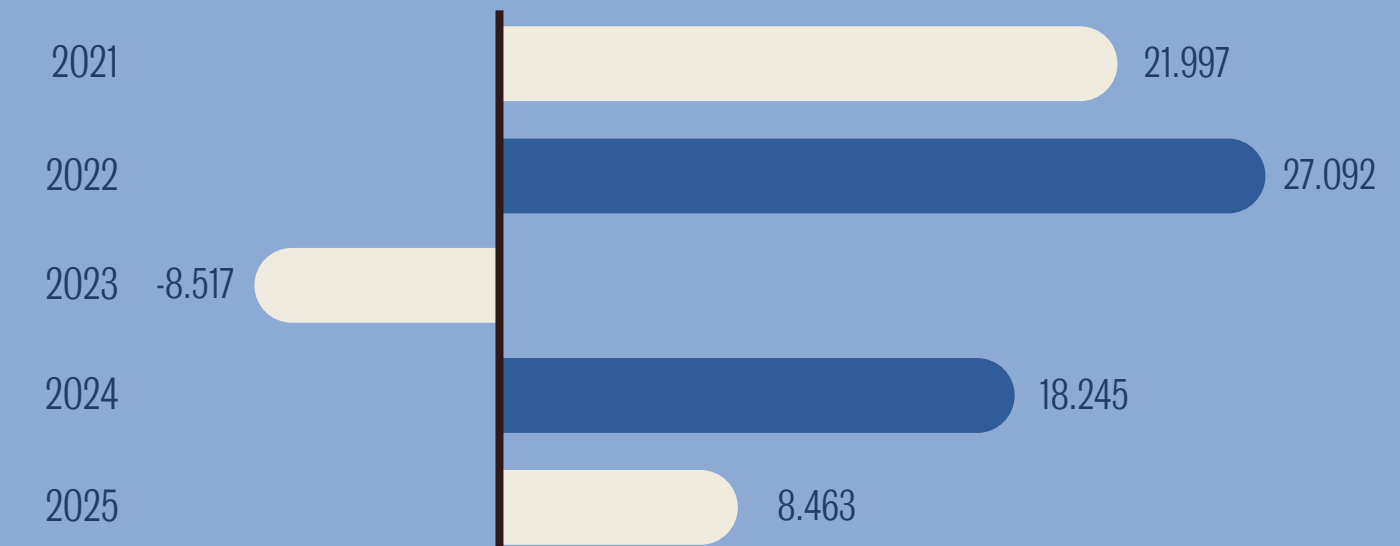
Resultados del ejercicio



El resultado antes de impuestos decreció **\$7.201 millones de pesos (-26,1% vs 2024), generando una disminución de 1,3 puntos porcentuales en el margen frente al 2024.** Adicional a lo mencionado anteriormente, el resultado antes de impuestos también se vio impactado por el incremento del 8,7% en gastos financieros, sustentado en el reconocimiento de nuevos pasivos por arrendamientos asociados a la apertura y renovación de tiendas en la Florida.

El resultado del ejercicio fue de \$8.463 millones de pesos, lo que representó el 0,9% de los ingresos por actividades ordinarias, un decrecimiento de 1,4 puntos porcentuales en el margen, con respecto al 2024.

Resultado del ejercicio EEFF consolidados (millones de pesos)



Al cierre de 2025, los activos de Procafecol y sus subsidiarias aumentaron \$66.574 millones de pesos (+15,0% vs 2024).

Este incremento estuvo asociado principalmente al incremento del inventario que cerró con un saldo de \$105.569 millones de pesos, un incremento del 38,2% respecto al cierre anterior. Este crecimiento responde al incremento del precio internacional del café, tanto para verde como liofilizado, a las nuevas líneas de negocio de la subsidiaria en España -Cafescol Tiendas S.L- y una estrategia de abastecimiento preventivo para asegurar la disponibilidad de café empacado. A pesar de este mayor volumen de existencias, la rotación estuvo alineada con el dinamismo en las ventas de los diversos canales comerciales.

Por su parte, la propiedad planta y equipo cerró en \$104.359 millones de pesos, reflejando un crecimiento del +7,2%. Este incremento fue impulsado principalmente por la construcción de la tienda insignia Juan Valdez en Bogotá y 5 aperturas de tiendas en Estados Unidos. Así mismo, la Compañía destinó recursos para la remodelación y

mantenimiento de su red de tiendas propias en Colombia, así como a la actualización del mobiliario en sus instalaciones administrativas.

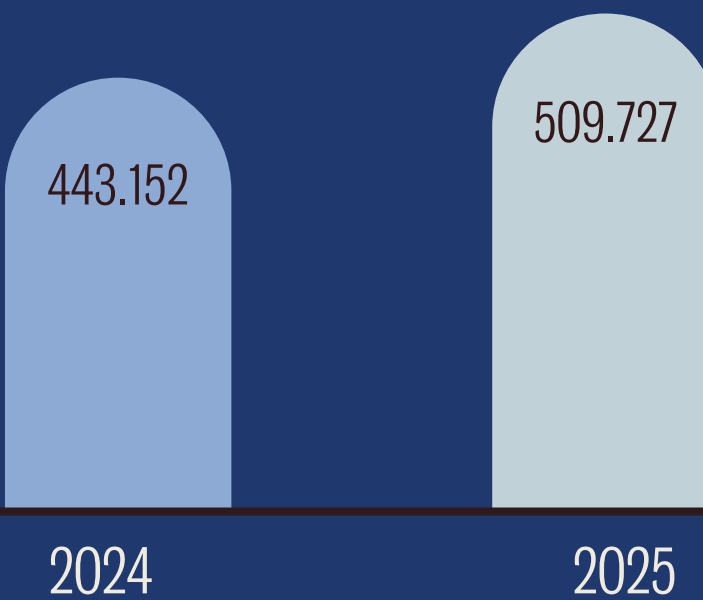
Otro rubro que varió representativamente fue el de las cuentas comerciales por cobrar que ascendieron a \$86.510 millones de pesos (+31,5% vs 2024), debido al aumento de las ventas en los segmentos de franquicias y grandes superficies internacional, aunque manteniendo una dinámica de recaudo normal. Así mismo, la subsidiaria NFCGC Investments presentó un aumento en ventas del 23,0%, lo que explica el incremento en la cartera.

Finalmente, los activos por impuestos diferidos cerraron en \$15.458 millones de pesos y presentó un aumento de +215,2%, que responde al reconocimiento de beneficios fiscales por pérdidas acumuladas en Cafescol Tiendas S.L (2006-2021). Dicho ajuste se sustenta en la proyección de utilidades futuras, impulsadas por los nuevos planes de eficiencia operativa y expansión comercial que permitirán optimizar la carga tributaria de la compañía.

Activos



Total activos EEFF consolidados (millones de pesos)





Pasivos



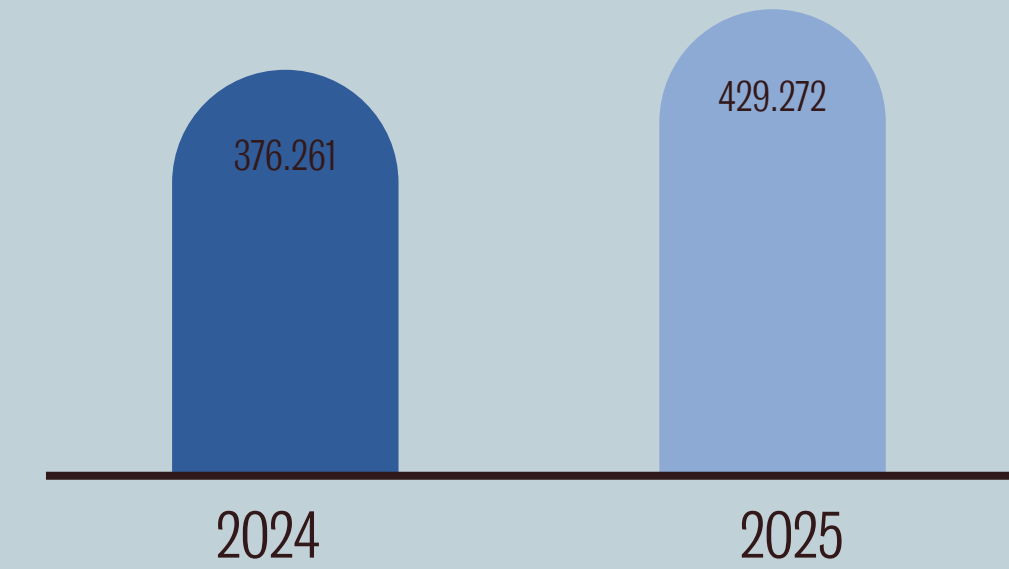
El pasivo de la compañía tuvo un incremento de \$53.010 millones de pesos, equivalente a una variación del 14,1%.

Esta variación se explica principalmente por el incremento de las cuentas comerciales por pagar que cerraron en **\$109.881 millones de pesos (+40,1% vs 2024)**, debido a la adquisición de bienes principalmente café empaçado, empaques, insumos, entre otros, para garantizar la disponibilidad de existencias para ventas futuras. El crecimiento también obedeció a la adquisición de productos de mercadeo, maquinaria y otros elementos, necesarios para la adecuación y remodelación de las tiendas Juan Valdez. Así mismo, la inclusión de Cafescol Tiendas S.L en el consolidado generó un impacto de \$11.193 millones de pesos que se adeudan a la Federación Nacional de Cafeteros, producto de la operación de café verde y de especialidad.

Por otro lado, las obligaciones financieras de corto y largo plazo aumentaron un 12,2%, registrando un saldo de \$160.435 millones de pesos. La variación se dio principalmente para cubrir las necesidades de capital de trabajo de la Compañía y el plan de expansión de Procafecol S.A. y sus subsidiarias, en línea con la estrategia de negocio.

Finalmente, otro rubro que vario representativamente fue el de pasivos financieros por arrendamiento de corto plazo que cerró en \$33.452 millones de pesos (+25,2% vs 2024), sustentado en el reconocimiento de nuevos pasivos por arrendamientos asociados a la apertura y renovación de tiendas.

Total pasivos EEFF consolidados (millones de pesos)

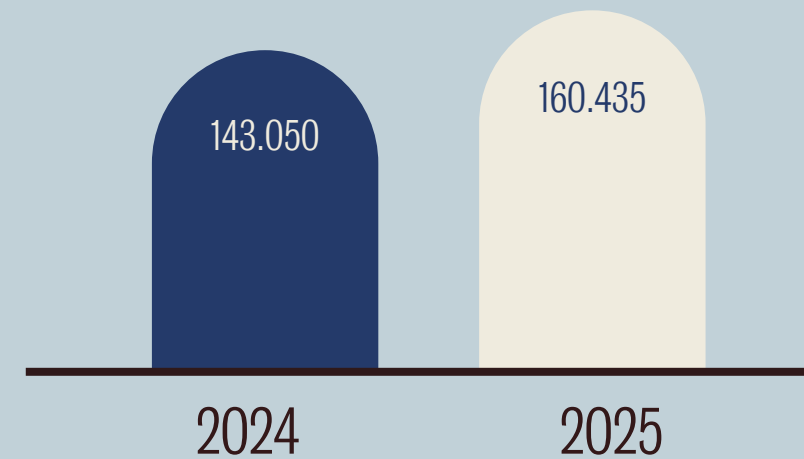


Deuda Financiera



Las obligaciones financieras de Procafecol y sus Subsidiarias presentaron un incremento de **\$17.385 millones de pesos (+12,2% % vs 2024)** comparadas con el año anterior, para cubrir los planes de expansión y los requerimientos de capital de trabajo. Así mismo, Procafecol y sus Subsidiarias mantuvieron la estrategia de ampliación de los vencimientos de deuda, concentrando cerca del 76% en el largo plazo.

Obligaciones financieras EEFF consolidados (millones de pesos)



Patrimonio



El patrimonio pasó de \$66.891 millones de pesos en el 2024 a \$80.455 millones de pesos en el 2025, lo que se explicó principalmente por dos efectos: a) la reducción en las pérdidas acumuladas dado por el efecto del cambio en la participación de Cafescol Tiendas L.S, la cual anteriormente era clasificada como asociada y ahora es subsidiaria de Procafecol S.A, y b) por la utilidad positiva del ejercicio.



2.14 PRINCIPALES ÍNDICES FINANCIEROS - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADO

Gestión de capital de trabajo

[C012 7.4.1.2.4.1]

Gestión de cartera

Durante el año 2025, las cuentas comerciales por cobrar tuvieron un incremento del 31,5% respecto al 2024, este aumento está impulsado principalmente por el crecimiento de ventas de la compañía, especialmente del canal internacional. Las condiciones de crédito se han mantenido dentro de los rangos autorizados en la política de ventas a crédito.

Gestión de inventarios

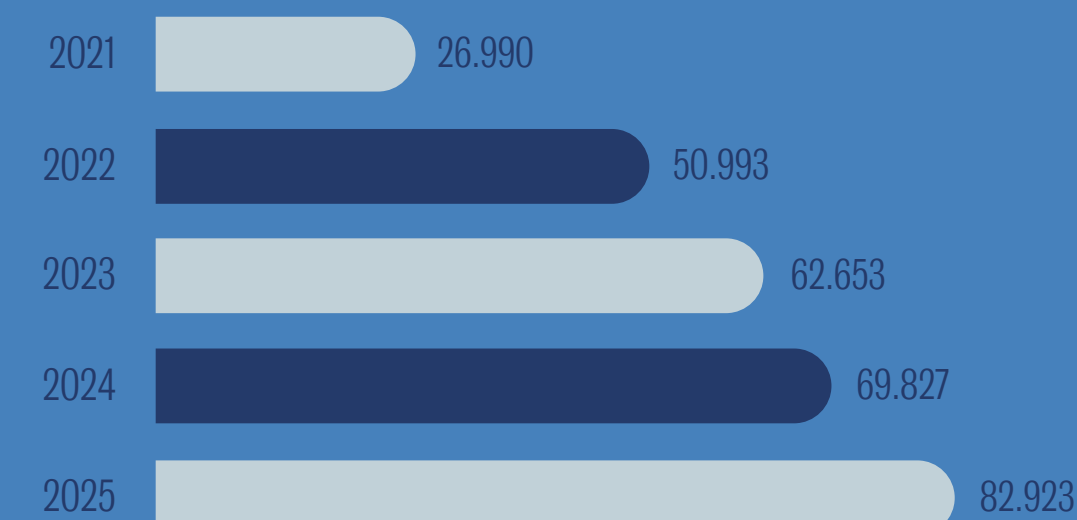
Al cierre de 2025, el saldo de inventarios registró un incremento del 38,2% respecto al año anterior, impulsado principalmente por

el precio del café, tanto para verde como liofilizado y a las nuevas líneas de negocio de la subsidiaria en España -Cafescol Tiendas S.L. La rotación permaneció estable con el fin de respaldar el crecimiento en los canales comerciales y asegurar una cobertura óptima. El inventario se compone, mayoritariamente, de café liofilizado, insumos, productos de mercadeo e impulso.

Gestión con proveedores

Durante el 2025, la gestión de la cadena de abastecimiento con los aliados estratégicos se orientó a garantizar un nivel de servicio consistente para los canales comerciales y clientes de la compañía. De manera simultánea, se impulsó la captura de eficiencias en costos y gastos, apalancadas en economías de escala derivadas del incremento en los volúmenes de compra.

Capital de trabajo neto EEFF consolidados (millones de pesos)





Índices de solvencia

Apalancamiento financiero



la participación de los activos sobre el patrimonio se redujo de 6,6 a 6,3 a razón del fortalecimiento del patrimonio en \$13.564 millones de pesos (+20,3% vs 2024).

Razón de endeudamiento del activo



la participación del pasivo sobre el activo pasó de 0,85 a 0,84 debido al incremento en las cuentas por cobrar comerciales, inventarios y propiedad planta y equipo.

Razón de endeudamiento



la participación del pasivo sobre el patrimonio pasó de 5,6 a 5,3 debido al fortalecimiento del patrimonio, impulsado por la reducción de las pérdidas acumuladas descrita anteriormente.

Índice de endeudamiento



la participación de la deuda neta (definida como obligaciones financieras a corto y largo plazo menos efectivo y equivalentes de efectivo) sobre el patrimonio pasó de 1,9 a 1,7 debido al incremento del patrimonio en 43,8%.

[C012 7.4.1.2.4.2]

En general, durante 2025, no se presentaron cambios materiales en relación con la situación de solvencia de Procafécol S.A. y sus subsidiarias.



Índices de liquidez

- **Razón corriente:** se mantuvo estable en un ratio de 1,1 reflejando liquidez y solvencia de corto plazo de la compañía.
- **Razón ácida:** sin tener en cuenta los inventarios, la razón pasa de 0,69 a 0,64.
- **Razón de efectivo y equivalentes:** se mantuvo estable en un ratio de 0,1.

[C012 7.4.1.2.4.2]

De acuerdo con lo anterior, no se evidencian cambios materiales en la liquidez de la compañía que afecten su operación.



Índices de desempeño

- **Margen bruto:** se redujo 2,4 puntos porcentuales pasando de 57,4% a 55,0% producto del incremento del costo del café en el mercado internacional e imposición de aranceles a importaciones de café de Estados Unidos.
- **Margen neto:** en 2025, se generó un decremento en el margen neto de 1,4 puntos porcentuales, pasando de 2,3% a 0,9%. Esto impulsado principalmente por la pérdida de margen bruto, incremento de los gastos financieros dado por el reconocimiento de arrendamientos asociados a la apertura y renovación de tiendas en la Florida y el efecto negativo de diferencia en cambio por la revaluación del peso colombiano.
- **Rentabilidad sobre los activos:** la rentabilidad del activo pasó de 4,1% a 1,7%, inferior en 2,5 puntos porcentuales respecto al 2024, esto a consecuencia del decrecimiento en el resultado del ejercicio en un 53,6%.
- **Rentabilidad sobre el patrimonio:** para 2025 fue de 10,5%, -16,8 puntos porcentuales inferior al año anterior, dado por el decrecimiento en el resultado del ejercicio.



Índices de actividad

- **Rotación de cartera:** la rotación de la cartera se mantuvo en 34 días.
- **Rotación de inventarios:** aumentó de 80 a 87 días buscando soportar el crecimiento en las ventas de la Compañía y asegurar una cobertura razonable del inventario.



Ganancia o pérdida neta por unidad de aporte en circulación

Pasó de \$996 pesos por acción en 2024 a \$462 en 2025, esto es una desvalorización de \$534 pesos por acción como consecuencia del decrecimiento en el resultado del ejercicio.



2.15 LITIGIOS, PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS EN LOS QUE SEA PARTE EL EMISOR Y QUE TENGAN LA CAPACIDAD DE AFECTAR MATERIALMENTE SU OPERACIÓN, SITUACIÓN FINANCIERA Y/O LOS CAMBIOS A SU SITUACIÓN FINANCIERA.

Al 31 de diciembre de 2025, Procafécol S.A. no era parte en litigios ni en procesos judiciales o administrativos que puedan afectar de manera material su operación, situación financiera o resultados. En consecuencia, y de conformidad con lo previsto en la Circular Externa 012 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la compañía no participa en procesos cuyos efectos puedan influir en la toma de decisiones de un inversionista prudente y diligente al momento de adquirir, enajenar o conservar los valores del emisor, ni en el ejercicio de los derechos políticos inherentes a dichos valores.



3

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, NETO





Estados financieros separados

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa, los cuales incluyen el valor de deterioro:

		Cuentas por cobrar a partes relacionadas		Cuentas por pagar a partes relacionadas	
	País de origen	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre 2024	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre 2024
Casa Matriz					
Federación Nacional de Cafeteros	Colombia	6.945	58.045	-	54.155
Sudsiitarias					
Pod Col Coffee Ltda.	Colombia	-	-	544.071	1.102.001
NFCGC Investments INC.	Estados Unidos	19.396.203	4.706.152	-	-
NFCGC Retail LLC		1.337.423	2.758.827	-	-
Cafescol Tiendas SL.	España	4.616.539	-	125.906	-
Procafecol Mena Holdings LTD	Emiratos Arabes Unidos	454.042	530.829	-	-
Asociadas					
Promotora Chilena S.A.	Chile	3.288.936	6.672.109	40.206	-
Promotora Ecuatoriana S.A.	Ecuador	-	-	83.801	20.769
Procafecol Brasil S.A.	Brasil	-	-	98.695	-
Cafescol Tiendas SL.	España	-	1.154.439	-	-
Otras partes relacionadas					
Almacafe S.A.	Colombia	9.779	80.133	3.933.478	2.634.223
Int Food Services Corp S.A.	Ecuador	1.264.907	1.830.481	-	-
Premier Trading Premtrading S.	Ecuador	-	-	44.513	27.071
Total		30.374.774	17.791.015	4.870.670	3.838.219





Transacciones comerciales - compra y venta

Durante el 2025, Procafecol S.A. realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	País de origen	Tipo de Transacción	Al 31 de diciembre 2025		Al 31 de diciembre 2024	
			Compra	Venta	Compra	Venta
Casa Matriz						
Federación Nacional de Cafeteros (1)	Colombia	Arrendamientos	78.121	-	1.000.310	-
		Bienes	-	78.340	-	54.568
		Servicios	1.699.243	35.345	1.593.410	41.613
Subsidiarias						
Pod Col Coffee Ltda.	Colombia	Arrendamientos	135.885	-	56.896	-
NFCGC Investments Inc.	Estados Unidos	Servicios	-	850.847	-	558.044
NFCGC Retail LLC	Estados Unidos	Bienes	-	7.455.826	5.973	7.116.802
		Servicios	-	-	37.010	-
Procafecol Mena Holdings LTD	Emiratos	Bienes	-	49.568	-	440.556
Cafescol Tiendas SL (2)	España	Bienes	-	6.067.037	-	-
		Servicios	703.700	12.867	-	-
Asociadas						
Promotora Chilena S.A. (3)	Chile	Arrendamientos	-	-	5.584	-
		Bienes	-	33.243.751	-	26.467.996
		Servicios	1.395.863	-	568.915	-
Promotora Ecuatoriana S.A.	Ecuador	Servicios	349.784	-	415.085	-
Procafecol Brasil S.A.	Brasil	Servicios	100.293	-	-	-
Cafescol Tiendas SL (2)	España	Bienes	-	-	-	2.745.852
		Servicios	-	-	709.460	-
Otras Partes Relacionadas						
Almacafe S.A. (4)	Colombia	Bienes	-	84.840	-	108.048
		Servicios	28.894.900	563	23.176.487	-
Int. Food Services Corp S.A.	Ecuador	Bienes	-	5.140.722	-	5.945.600
		Bienes	-	290.305	-	273.883
Premier Trading Premtrading S.A	Ecuador	Servicios	90.766	-	105.421	-

1. La variación corresponde a la cancelación del contrato de arrendamiento que Procafecol S.A mantenía con su casa matriz dado que la sociedad adquirió a través de un contrato de Leasing Inmobiliario las oficinas administrativas, lo que generó la disminución en el gasto de arrendamiento.
2. Para el año 2025 las transacciones con Cafescol Tiendas SL se presenta como subsidiaria (ver nota 14 de los estados financieros separados) y para el año 2024 este se encontraba clasificada como asociada.
3. La variación se origina principalmente por el incremento en las ventas de bienes destinadas a atender la demanda de la operación de Consumo Masivo en Chile.
4. La variación obedece al incremento en compras de servicios de operación logística y maquila los cuales están relacionadas con el crecimiento de ventas de Procafecol S.A.



Cuentas comerciales por cobrar a partes relacionadas

A continuación, se detallan las cuentas comerciales por cobrar a partes relacionadas por clase:

	2025	2024
Subsidiarias (1)	7.029.523	3.450.012
Asociadas (2)	3.288.936	8.175.134
Otras partes relacionadas (3)	1.274.781	1.945.658
Casa Matriz (4)	7.012	58.558
Deterioro (5)	(624.847)	(392.127)
Total	10.975.405	13.237.235
Préstamos a subsidiarias (6)	19.399.369	4.553.780
Total porción corriente	30.374.774	17.791.015
Total	30.374.774	17.791.015

1. El incremento corresponde principalmente al traslado de la cartera de Cafescol Tiendas SL que a diciembre de 2024 se clasificaba como asociada y producto del cambio en la participación pasó a ser subsidiaria de Procafecol S.A (ver nota 14 de los estados financieros separados).
2. La disminución corresponde principalmente al traslado de los saldos de la sociedad Cafescol Tiendas SL. Por otro lado, se presenta una disminución en ventas de bienes a la asociada Promotora Chilena de Café Colombia S.A.
3. La variación se relaciona principalmente a la disminución en ventas de bienes a las sociedades: Int Food Services Corp S.A. y Almacenes Generales de Depósito de Café, cuyos saldos asciende a \$1.264.907 y \$9.874 respectivamente.
4. La disminución obedece al recaudo de la cartera relacionada con el apoyo logístico de tiendas a la Federación Nacional de Cafeteros, así como a la venta de productos de café y otras mercancías.

5. El aumento del deterioro está relacionado principalmente con la cartera de las subsidiarias Cafescol Tiendas SL., y Procafecol Mena Holdings LTD. Esto se debe al incremento en ventas de café del último trimestre del 2025 en este segmento, lo que ha generado un mayor volumen en cuentas por cobrar.
6. El saldo corresponde a nuevos préstamos desembolsados a la subsidiaria NFCGC Investments INC por valor de \$USD 5.000.000 (equivalentes a \$18.785.400) los cuales tienen vencimiento en el 2026, todos los préstamos tienen una tasa pactada de interés de SORF + (3). El valor restante obedece a cobro de intereses de los préstamos vigentes a la subsidiaria NFCGC Investments INC.



A continuación, se detalla las cuentas comerciales por pagar a partes relacionadas por cada clase:

	2025	2024
Otras partes relacionadas (1)	3.977.991	2.661.296
Subsidiarias (2)	669.977	1.101.998
Asociadas (3)	222.702	20.770
Matriz (4)	-	54.155
Total cuentas por pagar a partes relacionadas	4.870.670	3.838.219

1. El incremento obedece a saldos de cuentas por pagar por concepto de servicios de maquila, torrefacción y operación logística a la sociedad Almacafé S.A.

2. La disminución corresponde a la distribución de dividendos de Pod Col Coffe SAS a Procafecol S.A aprobada el 31 de julio de 2025 mediante acta 034 de junta de socios de Pod Col Coffee SAS, el pago de dividendos se realizó mediante cruce de cartera.

3. El incremento obedece reintegro de servicios y apoyo promocionales con las sociedades Promotora Ecuatoriana de Café Colombia S.A., Promotora Chilena de Café Colombia S.A., y Procafecol Brasil.

4. Durante el 2025, la Compañía realizó el pago de facturas por el concepto de reintegro de servicios tecnológicos.

Estados financieros consolidados

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa, los cuales incluyen el valor de deterioro:

1. La variación corresponde al cambio en la participación accionaria Procafecol S.A en la sociedad (ver nota 1.1.4 de los estados financieros consolidados).

	País de origen	Cuentas por cobrar a partes relacionadas		Cuentas por pagar a partes relacionadas	
		Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre 2024	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre 2024
Casa Matriz					
Federación Nacional de Cafeteros	Colombia	6.945	58.045	15.839.746	15.337.551
Asociadas					
Promotora Chilena S.A.	Chile	3.383.647	6.829.274	40.206	-
Promotora Ecuatoriana S.A.	Ecuador	-	-	83.801	20.769
Procafecol Brasil S.A.	Brasil	-	-	98.695	-
Cafescol Tiendas SL. (1)	España	-	1.154.439	-	-
Ibérica de Café la Trinidad, SL.	España	1.250.180	-	-	-
Negocios conjuntos					
Airports Café LLC	Estados Unidos	268.618	159.353	-	-
Newslink Mav LLC		19.232	9.548	-	-
Otras partes relacionadas					
Almacafe S.A.	Colombia	9.779	80.133	4.015.409	2.670.153
Int Food Services Corp S.A.	Ecuador	1.264.907	1.830.481	-	-
Premier Trading Premtrading S.A	Ecuador	-	-	44.513	27.072
Total		6.203.308	10.121.273	20.122.370	18.055.545

Transacciones comerciales de compra y venta



	País de origen	Tipo de Transacción	Al 31 de diciembre 2025		Al 31 de diciembre 2024	
			Compra	Venta	Compra	Venta
Casa Matriz						
Federación Nacional de Cafeteros (1)	Colombia	Arrendamientos (1)	78.121	-	1.000.310	-
		Bienes	-	78.340	-	54.568
		Servicios	1.699.243	35.345	1.593.410	41.613
Asociadas						
Promotora Chilena S.A. (2)	Chile	Bienes (2)	-	33.243.751	-	26.467.996
		Servicios	1.395.863	-	568.915	-
		Arrendamientos			5.584	
Promotora Ecuatoriana S.A.	Ecuador	Servicios	349.784	-	415.085	-
Cafescol Tiendas SL (3)	España	Bienes (3)	-	-	-	2.745.852
		Servicios	-	-	709.460	-
Procafecol Brasil S.A.	Brasil	Servicios	100.293	-	-	-
Ibérica de Café la Trinidad, SL. (4)	España	Bienes (4)	-	2.171.101	-	-
		Servicios	66.178	504.355	-	-
Negocios conjuntos						
Airports Café LLC	Estados Unidos	Bienes	-	505.176	-	447.260
		Servicios	-	37.560	-	4.157
Newslink Mav LLC	Estados Unidos	Bienes	-	120.724	-	139.667
Otras Partes Relacionadas						
Almacafe S.A. (5)	Colombia	Bienes	-	84.840	-	108.048
		Servicios (5)	28.894.900	563	23.176.487	-
Int. Food Services Corp S.A.	Ecuador	Bienes	-	5.140.722	-	5.945.600
Premier Trading Premtrading S.A.	Ecuador	Bienes	-	290.305	-	273.883
		Servicios	90.766	-	105.421	-

1. La disminución corresponde a la cancelación del contrato de arrendamiento que Procafecol S.A mantenía con su casa matriz dado que la sociedad adquirió a través de un contrato de Leasing Inmobiliario las oficinas administrativas, lo que generó la disminución en el gasto de arrendamiento.
2. La variación se origina principalmente por el incremento en las ventas de bienes destinadas a atender la demanda de la operación de Consumo Masivo en Chile.
3. La disminución corresponde al cambio en la composición accionaria de Procafecol S.A posee en esta sociedad (Ver nota 1.1.4 de los estados financieros consolidados).
4. Corresponde a la venta de bienes realizada por la subsidiaria Cafescol Tiendas SL a Ibérica, destinada a la operación de las tiendas bajo el modelo de franquicias en el territorio español.
5. La variación obedece al incremento en compras de servicios de operación logística y maquila los cuales están relacionadas con el crecimiento de ventas de Procafecol S.A.



A continuación, se detallan las cuentas comerciales por cobrar a partes relacionadas por clase:

	2025	2024
Asociadas (1)	4.633.828	8.332.299
Otras partes relacionadas (2)	1.274.781	1.945.658
Negocios conjuntos (3)	290.330	183.262
Casa Matriz (4)	7.012	58.558
Deterioro (5)	(2.643)	(398.504)
Total	6.203.308	10.121.273

1. La disminución corresponde principalmente en la sociedad Procafecol S.A., por: 1) el traslado de los saldos de la sociedad Cafescol Tiendas SL. 2) la disminución en ventas de bienes a la asociada Promotora Chilena de Café Colombia S.A.
2. La variación se relaciona principalmente a la disminución en ventas de bienes a las sociedades: Int Food Services Corp S.A. y Almacenes Generales de Depósito de Café, cuyos saldos ascienden a \$1.264.907 y \$9.874 respectivamente.
3. El saldo corresponde a cuentas por cobrar por concepto de regalías y venta de Café de la sociedad Airports Café LLC.
4. La disminución obedece al recaudo de la cartera relacionada con el apoyo logístico de tiendas a la Federación Nacional de Cafeteros, así como a la venta de productos de café y otras mercancías.
5. La disminución está asociada principalmente al efecto del traslado de cartera de la asociada Cafescol Tiendas SL a subsidiaria en Procafecol S.A como consecuencia del cambio en la participación accionaria sobre esta sociedad (ver nota 1.1.4).

A continuación, se detalla la porción corriente y no corriente para cuentas comerciales por pagar a partes

	2025	2024
Matriz (1)	1.196.285	1.336.698
Otras partes relacionadas (2)	4.059.922	2.697.226
Asociadas (3)	222.702	20.770
Total porción corriente	5.478.909	4.054.694
Matriz (1)	14.643.461	14.000.851
Total porción no corriente	14.643.461	14.000.851
Total	20.122.370	18.055.545

1. Corresponden a las cuentas por pagar de NFCGC Investments INC, a la Federación Nacional de Cafeteros producto del acuerdo de compra de cartera que tienen con Procafecol S.A. El plazo de esta cuenta por pagar es de 42 años sin intereses y con amortización de capital al vencimiento en 2052 (Ver Nota 35). Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la subsidiaria NFCGC Investments INC., reconoció la cuenta por pagar al valor razonable utilizando una tasa de descuento (bonos Yankees COLOM 41/8% con vencimiento al año 2051 US195325DT91) de 7,48% y 8,02% respectivamente, con un efecto neto negativo en el resultado para el 2025 por valor de \$1.889 millones. Al 31 de diciembre de 2025, el valor de corto plazo corresponde a la sexta cuota por pagar de NFCGC Investments INC. a la Federación Nacional de Cafeteros del acuerdo de compra de cartera por valor de \$1.333 (valor nominal) millones que ajustado al valor razonable asciende a \$1.196 millones, la cual tiene vencimiento para el mes de julio de 2026.
2. El incremento obedece a saldos de cuentas por pagar por concepto de servicios de maquila, torrefacción y operación logística a la sociedad Almacafé S.A.
3. El incremento obedece reintegro de servicios y apoyo promocionales con las sociedades Promotora Ecuatoriana de Café Colombia S.A., Promotora Chilena de Café Colombia S.A., y Procafecol Brasil.

4

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO





4.1 ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

Capital y estructura de la propiedad de la Sociedad			
	Capital autorizado	Capital suscrito	Capital pagado
Valor	100.000.000.000	COP 91.611.810.000	COP 91.611.810.000
Número de acciones	20.000.000	18.322.362	18.322.362
Valor nominal	COP 5.000,00	COP 5.000,00	COP 5.000,00

[C012 7.4.3.2.2, 7.4.1.2.2]

Composición accionaria e identidad de los accionistas que cuentan con participaciones significativas (igual o superior al 5%).

Composición accionaria de Procafecol S. A. al 31 de diciembre de 2025				
Accionista	Tipo de acciones		Número total de acciones	Porcentaje
	Ordinarias	Preferenciales		
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	15.534.983	1.738.148	17.273.131	94,27%
Almacafé S.A.	106	400.000	400.106	2,18%
Fundación Manuel Mejía	70.737	-	70.737	0,39%
Caficultores y otros accionistas	578.388	-	578.388	3,16%
TOTAL	16.184.214	2.138.148	18.322.362	100%

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, NIT. 860.007.538-2, es el único accionista con participación accionaria igual o superior al 5%. La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, de carácter gremial y naturaleza federativa, en la que todos sus agremiados gozan de iguales derechos. En ese sentido, la participación de federados no está expresada en términos de porcentaje de acciones o cuotas sociales como ocurre en las sociedades comerciales.



Información de las acciones propiedad de los miembros de la Junta Directiva o de la Alta Gerencia

Miembros de la Junta Directiva	Número de acciones
Carlos Arturo Azuero Perdomo (Patrimonial)	No posee acciones
María Ángela Holguín Cuéllar (Independiente)	No posee acciones
Pablo Casabianca Escallón (Independiente)	No posee acciones
Ana María Barrera Vallejo (Independiente)	No posee acciones
Carlos Alberto Eraso López (Patrimonial)	500 acciones ordinarias
Diego Fernando Rojas Lara (Patrimonial)	No posee acciones
Juan Camilo Robledo Vásquez (Independiente)	No posee acciones
Claudia Amparo Barrero Lozano (Independiente)	No posee acciones
Yonatan Bursztyn Vainburg (Independiente)	No posee acciones
Argenys Rojas Hoyos (Patrimonial)	100 acciones ordinarias

Miembros de Alta Gerencia	Número de acciones
Camila Escobar Corredor Chief Executive Officer	No posee acciones
Pedro Antonio García Moncayo Chief Finance Business Officer	No posee acciones
Lina María Hoyos Ceballos Chief Marketing Officer	No posee acciones
Eduardo Fonseca Remolina Chief Commercial Officer LATAM	No posee acciones
Sebastián Uribe Villegas Chief Commercial Officer Eurasia	No posee acciones
Sebastián Mejía Salazar General Manager North America	No posee acciones
Claudia Patricia Delgado Maldonado Chief People Officer	No posee acciones
Daniel Perilla Plata Chief Audit Officer	No posee acciones
María Camila López Rojas Chief Sustainability Officer	No posee acciones
Mateo Rodríguez Borda Chief Legal Officer	No posee acciones
Cindy Sterimberg Haimchick Chief Corporate Strategy Officer	No posee acciones



Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de las participaciones significativas y la sociedad, o entre los titulares de participaciones significativas entre sí

Durante el 2025, la sociedad desarrolló operaciones comerciales de su giro ordinario de negocios con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y con Almacafé S.A., que se detallan en la sección de operaciones con partes vinculadas y en las respectivas notas a los Estados Financieros.

Asimismo, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y Almacafé S.A. desarrollaron entre sí operaciones comerciales dentro de su giro ordinario de negocios relacionados con los servicios de gestión de la garantía de compra y proceso logístico del café.

Fuera de dichas operaciones, no se reportaron relaciones de otra índole de los accionistas titulares de participaciones significativas entre sí, ni con la sociedad durante el ejercicio.

Negociaciones que los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia y demás administradores hayan realizado con las acciones y los demás valores emitidos por la sociedad

Durante el 2025 los miembros de Junta Directiva y de la Alta Gerencia no realizaron movimientos o negociaciones sobre acciones de la sociedad.

Síntesis de los acuerdos entre accionistas que hayan sido depositados ante la Sociedad

En el 2025 no se depositaron acuerdos de accionistas en la sociedad.

Acciones propias en poder de la sociedad (acciones en reserva)

Al cierre del ejercicio 2025, Procafecol S.A. registró un total de **1.677.638 acciones en reserva.** Esta cifra corresponde a la diferencia aritmética entre la cantidad de acciones autorizadas y las efectivamente suscritas y pagadas.

Relacionamiento comercial y partes relacionadas

En el año 2025, las transacciones con partes vinculadas se desarrollaron estrictamente dentro del giro ordinario de los negocios, bajo las siguientes dinámicas:

- **Operaciones de la Sociedad:** Procafecol S.A. mantuvo actividad comercial con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y con Almacafé S. A., cuyo detalle se encuentra en las notas a los Estados Financieros.
- **Interacción entre vinculados:** a su vez, la Federación y Almacafé S. A. ejecutaron operaciones entre sí, relacionadas con los servicios de gestión de la garantía de compra y el proceso logístico del café.

Fuera de lo anterior, no se reportaron relaciones de otra índole entre los accionistas titulares de participaciones significativas, ni de estos con la sociedad durante el ejercicio.

[GRI 205-1]

Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción

La compañía mantiene una vigilancia activa en la identificación y gestión de riesgos asociados al soborno y la corrupción en sus diferentes procesos. Dicha matriz de riesgos se encuentra documentada y monitoreada a través del módulo de Administración de Riesgos Operacionales (SARO) del Sistema de Gestión Documental, asegurando su administración conforme a los lineamientos de la política y los procedimientos corporativos.

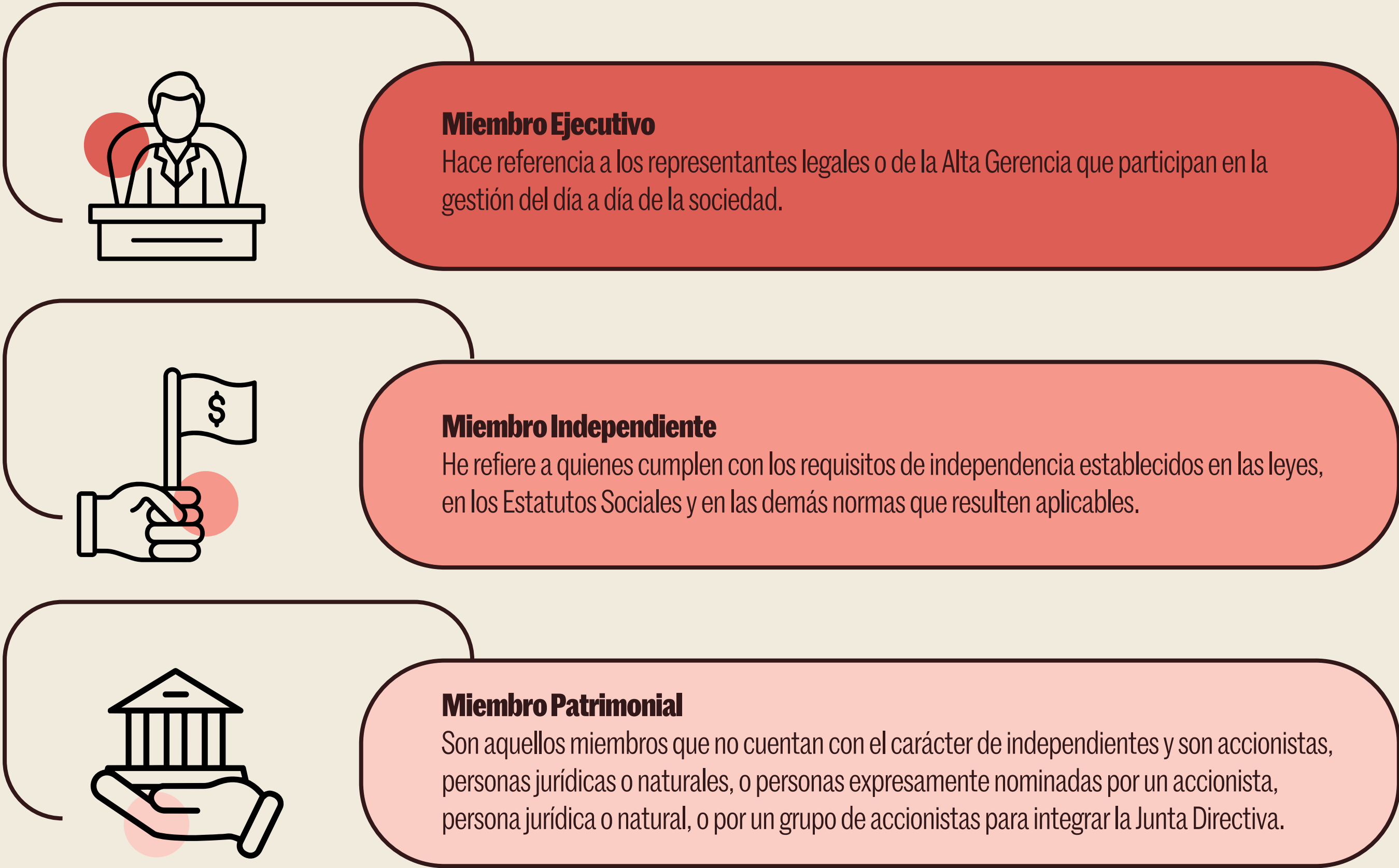
Desempeño 2025

Durante el periodo evaluado, no se registraron denuncias ni se evidenciaron situaciones que requirieran la activación de revisiones especiales. En consecuencia, no se reportan casos analizados por corrupción durante el ejercicio.



4.2 ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el Código de gobierno corporativo de Procafecol S.A. y en las recomendaciones sobre buenas prácticas de gobierno corporativo (Código País) de la Superintendencia Financiera de Colombia, se tienen las siguientes definiciones:





La Junta Directiva de Procafecol S.A. es un órgano colegiado de administración y gobierno, el cual se encarga de administrar la sociedad y, por consiguiente, tiene atribuciones para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y para adoptar las determinaciones necesarias en cumplimiento de los fines sociales y objetivos estratégicos de la compañía.

Junta Directiva	Miembro	Calidad	Antigüedad (desde)
Carlos Arturo Azuero Perdomo	Principal	Patrimonial	Marzo de 2025
María Ángela Holguín Cuéllar	Principal	Independiente	Marzo de 2020
Pablo Casabianca Escallón	Principal	Independiente	Marzo de 2011
Ana María Barrera Vallejo	Principal	Independiente	Abril de 2019
Carlos Alberto Eraso López	Principal	Patrimonial	Marzo 2013
Diego Fernando Rojas Lara	Suplente	Patrimonial	Octubre de 2023
Juan Camilo Robledo Vásquez	Suplente	Independiente	Marzo de 2018
Yonatan Bursztyn Vainberg	Suplente	Independiente	Marzo de 2016
Claudia Amparo Barrero Lozano	Suplente	Independiente	Marzo de 2009
Argenys Rojas Hoyos	Suplente	Patrimonial	Marzo de 2024

Entre las funciones que se encuentran delimitadas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de Junta Directiva se destacan las siguientes:

- **Dictar su propio reglamento y las normas internas de la sociedad.** Asimismo, le corresponde absolver las dudas que surjan respecto de la aplicación de los Estatutos y someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas las propuestas de reforma estatutaria que considere pertinentes.
- **La aprobación de políticas financieras y de inversión de Procafecol S.A.**, así como la aprobación del presupuesto anual de la misma.
- **Establecer lineamientos** relativos a la compensación y composición del talento humano de Procafecol S.A.
- **Supervisar el cumplimiento de las buenas prácticas** de gobierno corporativo que le son aplicables a Procafecol S.A.
- **La aprobación** de la Política de Riesgos y el monitoreo de los principales riesgos de la sociedad y de los sistemas de control interno.
- **La creación de los comités de apoyo** de la Junta Directiva y la aprobación de los reglamentos internos de funcionamiento de los mismos.
- **Proponer a la Asamblea General de Accionistas los candidatos** para desempeñar la labor de revisoría fiscal en Procafecol S.A.
- **El conocimiento y administración** de los conflictos de intereses dentro de la organización.
- **Actuar como enlace entre la sociedad y sus accionistas**, participando activamente en los conversatorios y reuniones de la Asamblea de Accionistas.
- **El control periódico** del desempeño de la sociedad y del giro ordinario de los negocios.
- **Realizar una supervisión estratégica periódica** a la gestión de la administración y realizar los controles pertinentes.

El reglamento actualizado de la Junta Directiva está publicado en la página web de Procafecol S.A. en el siguiente enlace: https://juanvaldez.com/wp-content/uploads/2025/02/638a5914392a156412b986e7_Reglamento-de-Junta-Directiva-29.11.2022-1.pdf [C012 7.4.1.3.1.1 (ii)]

[GRI 2-12] [GRI 2-13] [GRI 2-14]

Actividades y temas tratados en los comités de la Junta Directiva

La Junta Directiva cuenta con un Comité de Auditoría, un Comité de Talento y un Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad para recibir apoyo técnico sobre asuntos que generan impacto sobre la economía, el medio ambiente y las personas. Como resultado de estos comités de apoyo se presentan informes a la Junta Directiva.



Comité de Auditoría

Miembros del Comité de Auditoría

Pablo Casabianca Escallón
Independiente

Juan Camilo Robledo Vásquez
Independiente

Claudia Amparo Barrero Lozano
Independiente

El Comité de Auditoría actúa como órgano clave de apoyo a la Junta Directiva, garantizando la solidez del control interno, la transparencia financiera y la adecuada gestión de riesgos y cumplimiento. Entre sus principales funciones se encuentran:

- **Asesorar** a la Junta Directiva en materia de control interno, auditoría interna, gestión de riesgos y cumplimiento.
- **Revisar y conceptuar operaciones** con vinculados económicos y la integridad de la información financiera.
- **Supervisar la Política de Riesgos, el cumplimiento LA/FT y atender reportes** regulatorios relevantes.
- **Dirigir, evaluar e impulsar la independencia y eficacia** de la auditoría interna, incluyendo su plan anual y seguimiento a hallazgos.
- **Gestionar asuntos de ética**, conflictos de intereses, prevención del soborno y la corrupción.
- **Proponer, evaluar y relacionarse con la Revisoría Fiscal**, incluyendo la revisión de los estados financieros y la respuesta a las observaciones.
- **Asegurar la adecuada revelación de información** al mercado y atender asuntos de su competencia ante la Asamblea.

Comité de Talento

Miembros del Comité de Talento

Carlos Arturo Azuero Perdomo
Patrimonial

Ana María Barrera Vallejo
Independiente

Yonatan Bursztyn Vaiburg
Independiente

Apoya a la Junta Directiva en planes de sucesión, presupuesto de nómina y cumplimiento regulatorio, formulando recomendaciones informadas y oportunas. Sus principales funciones son:

- **Supervisar la gestión de talento humano y compensación**, e informar periódicamente a la Junta Directiva.
- **Evaluar la política y dinámica de compensación** frente a resultados, mercado, sector y cumplimiento de modelos y políticas.
- **Apoyar y formular recomendaciones sobre planes de sucesión** de la Alta Gerencia, personal clave y la Junta Directiva.
- **Participar en el diseño y revisión de políticas, metodologías y estructuras** de gestión del talento y compensación.
- **Revisar y recomendar el presupuesto de nómina** y hacer seguimiento a su ejecución.
- **Asegurar el cumplimiento de lineamientos regulatorios** y recomendaciones de autoridades competentes.

Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

Miembros del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

Diego Fernando Rojas Lara
Patrimonial

Claudia Amparo Barrero Lozano
Independiente

Carlos Alberto Eraso López
Patrimonial

Asesora a la Junta Directiva en la definición y supervisión de las mejores prácticas de gobernanza, transparencia y sostenibilidad. Evalúa el desempeño y la conducta de la Junta, impulsa la estrategia ESG, gestiona riesgos asociados y asegura la adecuada revelación y relacionamiento con los grupos de interés. Entre sus principales funciones se encuentran:

- **Apoyar y asesorar a la Junta Directiva en políticas, prácticas y cumplimiento** en gobierno corporativo y sostenibilidad.
- **Garantizar la transparencia y adecuada revelación de información** a accionistas y al mercado.
- **Evaluar el desempeño, independencia e idoneidad de la Junta Directiva**, incluyendo inducción y capacitación.
- **Velar por el cumplimiento del Código de gobierno corporativo**, estatutos y buenas prácticas.
- **Analizar y recomendar reformas estatutarias**, políticas y códigos en materia de gobernanza y sostenibilidad.
- **Supervisar la conducta de directores y la administración** en el mercado de valores y atender reclamaciones de accionistas.
- **Liderar la estrategia de sostenibilidad**, relacionamiento con grupos de interés y seguimiento de KPIs sociales y ambientales.
- **Evaluar riesgos ESG y proyectos relevantes**, informando oportunamente a la Junta Directiva.



Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés

En caso de presentarse un potencial conflicto de intereses, el reglamento de la Junta Directiva establece que sus miembros deben informar a los demás integrantes sobre cualquier relación, tanto directa como indirecta, que puedan tener con la Sociedad, proveedores, clientes o cualquier otro grupo de interés, que pueda derivar en situaciones de conflicto. De este modo, se asegura que el miembro no influya en la toma de decisiones, absteniéndose de actuar, asistir, intervenir y votar en las deliberaciones relacionadas con el asunto en cuestión, conforme a las normas correspondientes.

Además, Procafecol S.A. cuenta con un Código de ética y conducta vinculante para directivos, asesores, proveedores y colaboradores, quienes deben actuar con profesionalismo y priorizar los intereses de la empresa sobre cualquier otro interés. Este código define los conflictos de intereses como reales o aparentes, siendo los reales aquellos en los que el interés de la persona no coincide con el de la empresa, mientras que los aparentes son situaciones que podrían influir indebidamente en la toma de decisiones hacia un interés distinto al de la empresa. En caso de que se presente alguno de estos conflictos, Procafecol S.A. establece que deberá informarse de inmediato mediante los canales dispuestos por la compañía:

- Correo electrónico: comite.etica@juanvaldezcafe.com
- Intranet: Ethos-Canal ético

La Política de Prevención de Soborno y Corrupción, junto con los reglamentos del Comité de Auditoría y la Junta Directiva, establecen el procedimiento a seguir cuando se tiene conocimiento de un posible conflicto, a través de los canales mencionados. En primer lugar, el Comité de Ética recibe la información y actúa como órgano consultivo, luego documenta la situación para presentarla al Comité de Auditoría, que, a su vez, la eleva a la Junta Directiva. Esta última instancia es responsable de evaluar la situación y asegurar el cumplimiento de las normativas legales correspondientes.

Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción

La compañía mantiene la identificación y gestión de riesgos de soborno y corrupción en los diferentes procesos. Los riesgos están documentados en el módulo de Administración de Riesgos Operacionales (SARO) del Sistema de Gestión Documental y se gestionan de acuerdo con los lineamientos de la política y procedimientos de riesgos.

No hay casos analizados para el período 2025, tampoco se registraron denuncias ni se evidenciaron situaciones que condujeran a realizar dichas revisiones.





Comunicación y formación sobre políticas anticorrupción

La compañía garantiza que la Política de Prevención de Soborno y Corrupción sea conocida y apropiada en todos los niveles de la organización. Esta difusión se integra de manera estructural desde los procesos de inducción y reintucción, asegurando que cada colaborador comprenda el marco ético desde su ingreso.

Los mecanismos de formación y sensibilización implementados durante el periodo incluyeron:

Módulo Un café con principios



Programa central de ética empresarial que aborda los valores y características del líder Juan Valdez®, las prohibiciones explícitas, el funcionamiento del Comité de Ética y el uso correcto de los canales de denuncia.

Refuerzo continuo



Ejecución de campañas de sensibilización mediante cursos cortos y comunicaciones periódicas diseñadas para fortalecer la integridad en la toma de decisiones diarias.

Transparencia con grupos de interés



Se mantuvo a disposición del público el portal corporativo de ética (juanvaldez.com/etica/), donde se publican abiertamente los lineamientos de prevención del soborno y la corrupción.

Formación al gobierno corporativo

El 24 de julio de 2025, con el acompañamiento de un consultor experto y previo diagnóstico de los sistemas de cumplimiento, se realizó una sesión especializada dirigida a los miembros independientes del Comité de Auditoría.

- **Alcance:** la capacitación profundizó en las prácticas de gestión de riesgos LA/FT/FPADM (Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva), así como en los mecanismos de control para prevenir actos de soborno y corrupción.

Cobertura de la formación

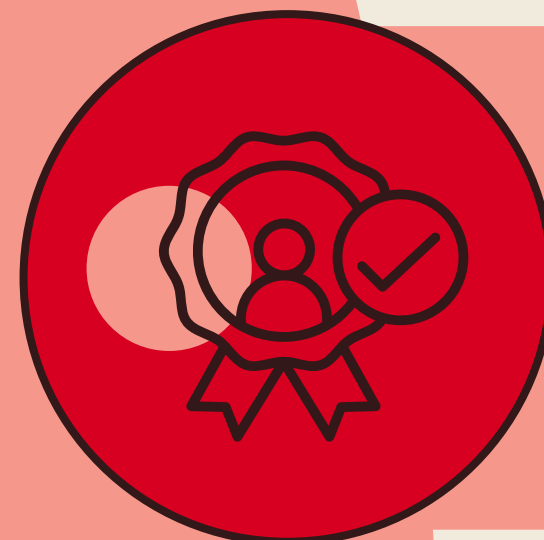
Componente	Reporte 2025	Reporte 2024	Reporte 2023
Cantidad de empleados comunicados	1.729	1.338	1.129
Cantidad de miembros formados	1.729	1.338	1.129
Total de miembros	2.674	2.651	2.762
Indicador	64,66%	50,47%	40,88%



Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas

En línea con su compromiso de transparencia e integridad, durante el 2025 la compañía no registró incidentes de corrupción, lo que ratifica la efectividad de los controles y la cultura ética implementada.

Resultados del periodo 2025



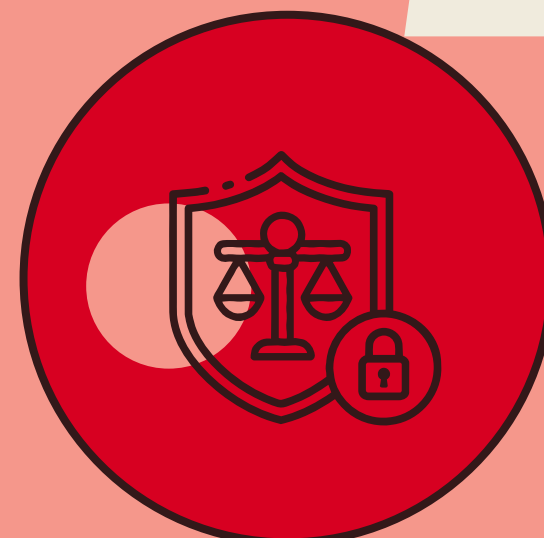
Integridad operativa

No se identificaron ni confirmaron casos de corrupción en ninguna de las operaciones de la compañía.



Relación con socios de negocio

No se presentaron rescisiones de contratos ni renovaciones denegadas con socios comerciales o proveedores derivadas de infracciones relacionadas con actos de corrupción.



Seguridad jurídica

La organización y sus colaboradores no fueron objeto de acciones legales públicas, procesos judiciales o sanciones vinculadas a prácticas corruptas.



Perfiles de los miembros de la Junta Directiva

Miembros principales

Carlos Arturo Azuero Perdomo (miembro patrimonial)

Ingeniero de Producción Agroindustrial, especialista en Operaciones y MBA. Con amplia experiencia en empresas de transformación de alimentos de consumo masivo. Fue gerente de operaciones de la Organización Roa Florhuila, gerente corporativo de Flexo Spring, cofundador de Agroindustria Los Altares y actualmente se desempeña como gerente de operaciones de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

María Ángela Holguín (miembro independiente)

Politóloga de la Universidad de los Andes, con especializaciones en Diplomacia y Estrategia del Centre d'Études Diplomatiques et Stratégiques – CEDS de París y en Gestión Pública e Instituciones Administrativas de la Escuela de Alto Gobierno de la Universidad de los Andes. Tiene más de 20 años de experiencia profesional en el campo diplomático y asuntos de alto gobierno, en cargos como: exministra de Relaciones Exteriores, exrepresentante de la CAF en Argentina, exembajadora y representante permanente de Colombia ante las Naciones Unidas, exembajadora de Colombia en Venezuela y estuvo como encargada de los asuntos comerciales de la Embajada de Colombia en Francia, entre otros.

Pablo Casabianca (miembro independiente)

Administrador de Empresas del Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA). Se ha desempeñado en cargos directivos en: Syngenta S. A., Corfinsura, Asociación Nacional de Industriales (ANDI), Monsanto Company, Corporación Financiera Nacional (hoy Bancolombia), y fue miembro de la Junta Directiva de Mundial de Seguros S. A. Actualmente es miembro de las juntas directivas del Banco Comercial AV Villas S. A., Internexa S. A. (Grupo ISA) y J Maluchelli Travelers S. A., entre otros.

Ana María Barrera (miembro independiente)

Administradora de empresas de la Universidad de los Andes y MBA del London Business School, especialista en Finanzas con amplia trayectoria en el diseño, estructuración y ejecución de proyectos, inversiones y estrategias de financiamiento para un amplio rango de clientes, desde inversionistas institucionales en Europa y el Medio Oriente hasta emprendedores y empresas del sector real en Asia y Latinoamérica. Experta en gestión de riesgo financiero para empresas financieras y del sector real. Actualmente es consultora en fintech e inclusión financiera para empresas de alto crecimiento en Latinoamérica y Europa.

Carlos Alberto Eraso (miembro patrimonial)

Caficultor, abogado de la Universidad Santiago de Cali, especialista en Derecho Procesal Privado y MBA de la Universidad Externado de Colombia. Como líder cafetero fue miembro del Comité Directivo del Comité Nacional de la Federación Nacional de Cafeteros, del Comité Departamental de Cafeteros de Nariño y del Consejo Directivo de la Cooperativa de Caficultores del Norte de Nariño. También es presidente del Comité de Comercio Justo de la Asociación de Caficultores Amanecer del Mayo.

Diego Fernando Rojas Lara (miembro patrimonial)

Abogado de la Universidad del Rosario, especialista en Derecho Contractual y Derecho Financiero, con amplia experiencia en el sector público, privado y gremial en el orden territorial y nacional. Ha trabajado en firmas de abogados y se ha desempeñado como secretario general de la Empresa de Acueducto de Bogotá, viceministro de Agua y Saneamiento Básico y asesor del Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila. Actualmente se desempeña como Gerente de Estrategia y Comunicaciones de la Federación Nacional de Cafeteros.

Juan Camilo Robledo Vásquez (miembro independiente)

Economista de la Universidad de los Andes con MBA del Instituto de Empresa de Madrid. Socio fundador de Operadora de Franquicias de Colombia S. A. S., empresa que ha explotado la franquicia de Buffalo Wings en el territorio nacional desde el año 2008. Ha desarrollado otras marcas de restaurantes de comida casual como Dos Chingones Taquería y Fuku Ramen Bar de comida japonesa.

Claudia Amparo Barrero (miembro independiente)

Abogada de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Derecho Comercial y magíster en Leyes (LLM) de la Universidad de Exeter. Socia de la firma Philipi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría, con amplia experiencia en fusiones y adquisiciones de grandes compañías listadas en bolsa, mercados de capital y asuntos de gobierno corporativo. Ha asesorado a emisores en ofertas públicas, procesos para listarse en bolsa, operaciones de endeudamiento, fusiones y adquisiciones transfronterizas y todos los aspectos de gobierno corporativo relacionados.

Yonatan Bursztyn Vainburg (miembro independiente)

Ingeniero Industrial de la Pontificia Universidad Javeriana, especialista en Tecnología de Impresos de la Universidad de Rochester, con estudios de Mercadeo en la Universidad de Harvard y más de treinta años de experiencia en procesos de producción y manufactura, el sector retail y comercio internacional. Es cofundador y actual presidente del Grupo Nalsani – Totto.

Argenys Rojas (miembro patrimonial)

Caficultora de toda la vida, abogada y especialista en Derecho Administrativo de la Universidad de la Amazonía, con maestría en Derecho Público de la Universidad Surcolombiana. Expresidente de la Junta de Acción Comunal de su comunidad, exconcejal de Timaná, Huila, y miembro del Comité Departamental de Cafeteros del Huila. Cuenta con más de diez años de experiencia. Desde 2021 se desempeña en la Defensoría del Pueblo como defensora pública.



Perfiles de los miembros de la Alta Gerencia



Camila Escobar Corredor
Chief Executive Officer

Ingeniera Industrial de la Universidad de los Andes, con maestría en Administración de Empresas del Harvard Business School. Cuenta con experiencia profesional en áreas de dirección de empresas, estrategia, proyectos, inteligencia de negocios y mercadeo, en compañías como: Federación Nacional de Cafeteros, Estrategias de Gestión de Riesgos S. A., McKinsey & Company, Belcorp y Procafecol S.A. Se ha desempeñado como miembro de junta directiva en Farmatodo, BBVA Colombia, CCI, Corferias, ANDI, entre otras.



Pedro Antonio García Moncayo
Chief Financial & Business Officer

Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales con MBA del IE Business School y especialista en Finanzas con énfasis en Banca de Inversión de la Universidad Externado de Colombia. Cuenta con amplia experiencia profesional en finanzas corporativas, así como en la docencia en las áreas de riesgo y modelación financiera. Las compañías donde ha ejercido estos roles son: Universidad Externado de Colombia, CESA, Federación Nacional de Cafeteros y Procafecol S.A. Asimismo, se ha desempeñado como miembro de junta directiva en Operadora Portuaria, Unipalma de los Llanos, PCC y NFCGC.



Lina María Hoyos Ceballos
Chief Marketing Officer

Administradora de Empresas del CESA, Magister en Dirección de Marketing Estratégico de la EOI Madrid, España, cuenta con más de 20 años de experiencia liderando el desarrollo estratégico de marcas icónicas nacionales e internacionales. Ha trabajado en empresas como: Unilever, Nacional de chocolates del Grupo Nutresa, Coca-Cola Company, Alpina y desde el 2018 lidera la estrategia de marca Juan Valdez. Profesora de la Maestría de Dirección de Marketing del CESA en la cátedra de Marketing y Sostenibilidad.



Sebastián Mejía Salazar
General Manager North America

Administrador de Empresas de la Universidad EAFIT, con MBA Internacional de la Universidad Católica de Chile y maestría en Liderazgo y Estrategia del IE Business School de Madrid, España. Con más de 20 años de experiencia en el sector de alimentos, bebidas, franchising y retail en las áreas de gestión comercial, operacional y estratégica, ha trabajado en Promotora Chilena de Café Colombia S.A., Falabella Multibrands y Procafecol S. A. Es miembro de junta de las sociedades: Promotora Chilena de Café Colombia S.A., Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A., Cafescol Tiendas S. L. y Procafecol Arabia Holding Limited.



Sebastián Uribe Villegas
Chief Commercial Officer Eurasia

Economista Empresarial de la Universidad Autónoma de Manizales, con posgrado en Negocios y Marketing Internacional de la misma institución. Cuenta con más de 20 años de experiencia liderando procesos de expansión comercial y estrategias de crecimiento internacional en las industrias de alimentos y bebidas, consumo masivo (FMCG) y franquicias. Ha ocupado cargos directivos de carácter estratégico en mercados como Norteamérica, Europa, Medio Oriente y Asia, y ha trabajado en organizaciones como la Federación Nacional de Cafeteros (BuenaCafé Liofilizado de Colombia), Colombian Coffee Federation Inc., Grupo Hada y Procafecol S.A. Actualmente, es miembro de junta de la sociedad Cafescol Tiendas, S.L.U.



María Camila López Rojas
Chief Sustainability Officer

Politóloga y antropóloga de la Universidad de los Andes, con MBA enfocado en Sostenibilidad de la Universidad de Exeter de Inglaterra.

Tiene amplia experiencia en construcción de alianzas multisectoriales, relacionamiento con grupos de interés y estrategias de negocio con enfoque sostenible. Ha trabajado en sectores como ONG, consultoría, fintech y la industria de bebidas y alimentos. Desde 2016 está al frente del área de Sostenibilidad de Procafecol S.A., desde allí ha logrado ubicar la sostenibilidad en el centro del modelo de negocio. Es docente de posgrado en el área de Sostenibilidad en la Universidad de La Sabana desde el 2019 y en el 2021.



Claudia Patricia Delgado Maldonado
Chief People Officer

Ingeniera Industrial con MBA. Amplia experiencia liderando áreas de Talento Humano en empresas multinacionales y nacionales de diversos sectores y en los últimos años Head of People. Experta en la alineación de la estrategia del negocio con la estructura y las necesidades de las personas, a través del diseño e implementación de procesos de estructura organizacional, transformación, cultura y desarrollo de líderes y equipos en entornos retadores.

Amplia experiencia en manejo de relaciones laborales, manejo de sindicatos y construcción y puesta en marcha de estrategias de diversidad, inclusión y apoyo a la comunidad.



Cindy Sterimberg Haimchik
Chief Corporate Strategy Officer

Administradora de Empresas de la Pontificia Universidad Javeriana, con MBA de EAE Business School de Madrid, España. Cuenta con amplia experiencia profesional en las áreas de estrategia corporativa, inteligencia de negocios, mercadeo e investigación de mercados. Ha trabajado en compañías multinacionales como Boehringer Ingelheim, Millward Brown-Kantar, Belcorp y Procafecol S.A.



Mateo Rodríguez Borda
Chief Legal Officer

Abogado y especialista en Derecho Financiero y Mercado de Capitales de la Universidad Javeriana, magíster en Derecho (LLM) de los Negocios Internacionales de la Universidad de Leiden, Holanda. Cuenta con más de 15 años de experiencia asesorando organizaciones en asuntos de Derecho Comercial, Corporativo y en el desarrollo de negocios. Trabajó como asociado en firmas de abogados y como asesor jurídico de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Desde 2019, lidera la Dirección Jurídica de Procafecol S.A. y se desempeña como Secretario General de la Junta Directiva. También es profesor de posgrado en las universidades Javeriana y de La Sabana.



Daniel Perilla Plata
Chief Audit Officer

Administrador de Empresas de la Universidad Javeriana con especialización en Finanzas de la Universidad de Los Andes y máster en Dirección y Administración de Empresas del Centro Universitario Villanueva adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, España, certificaciones COSO Control Interno, COSO Gestión de Riesgos Empresariales (CRM), Juntas Directivas y Gobierno Corporativo de la Universidad de los Andes, y estudios en curso en Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos Aplicadas de MIT Professional Education. Tiene amplia experiencia laboral en áreas como: financiera, administrativa, tecnología, auditoría, control interno y riesgos. Trabajó en empresas como: BBVA, Stellar Computadores Ltda., Prime Business, Coenplas S.A., Telefónica Colombia, SABMiller - Bavaria S.A., Samsung Electronics Colombia S.A. y Procafecol S.A.



Eduardo Fonseca
Chief Commercial Officer

Ingeniero Industrial de la Pontificia Universidad Javeriana, con maestría en Administración de Empresas en Western Carolina University. Cuenta con más de 20 años de experiencia trabajando en Procter & Gamble en la industria de consumo masivo, con experiencia en áreas comerciales y de mercadeo. Su impacto ha estado enfocado en la transformación de operaciones locales y regionales, y el desarrollo de marcas globales en la región de Latinoamérica, acompañado por el desarrollo de equipos de alto rendimiento. Se ha desempeñado como miembro de la junta directiva de la Anda.



Cambios en la composición de la Junta Directiva y sus comités de apoyo, ocurridos durante el ejercicio

En reunión ordinaria celebrada el 27 de marzo de 2025, la Asamblea General de Accionistas eligió a los miembros de la Junta Directiva para lo que resta del periodo 2024-2026:

Junta Directiva	
Principales	Suplentes
Carlos Arturo Azuero Perdomo▪	Diego Fernando Rojas Lara
María Ángela Holguín Cuéllar*	Juan Camilo Robledo Vásquez*
Pablo Casabianca Escallón*	Claudia Amparo Barrero Lozano*
Ana María Barrera Vallejo*	Yonatan Bursztyn Vainburg*
Carlos Alberto Eraso López▪	Argenys Rojas Hoyos▪
▪ Miembro patrimonial – *Miembro independiente	

A excepción de Carlos Arturo Azuero Perdomo, los miembros de la Junta Directiva ya venían ejerciendo el cargo.

En reunión ordinaria celebrada el 24 de abril de 2025, la Junta Directiva aprobó la designación de Carlos Arturo Azuero Perdomo como miembro del Comité de Talento, el cual quedó integrado de la siguiente manera:

Comité de Talento
Carlos Arturo Azuero Perdomo ▪
Ana María Barrera Vallejo*
Yonatan Bursztyn Vainburg*
▪ Miembro patrimonial – *Miembro independiente

Administradores de la entidad matriz que se desempeñan como administradores en las entidades subordinadas

Diego Fernando Rojas Lara, miembro suplente en el primer renglón de la Junta Directiva de Procafecol S.A., se desempeña como Secretario Privado de la Gerencia General de la Federación Nacional de Cafeteros.

Carlos Arturo Azuero Perdomo, miembro principal en el primer renglón de la Junta Directiva de Procafecol S.A., se desempeña como gerente de Operaciones de la Federación Nacional de Cafeteros.

Políticas aprobadas por la Junta Directiva durante el período que se reporta

En relación con las políticas de Procafecol S.A., durante 2025 la Junta Directiva aprobó:

- Actualización de la Política de Tesorería
- Política de Debida Diligencia Empresarial en Derechos Humanos
- Política de Bajas de Activos Fijos



Proceso de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva

- De acuerdo con los estatutos de Procafécol S.A., el periodo de miembros de Junta Directiva es de dos años. Durante la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, los accionistas presentan las listas de candidatos para miembros principales y suplentes de la Junta.
- Las listas propuestas, en todo caso, deben observar los requisitos que establecen la ley, los estatutos, el reglamento de la Junta Directiva de Procafécol S.A. y demás normas aplicables, en especial las siguientes:
 - **Todos los miembros de Junta Directiva, independientemente de su condición, deben cumplir con los requisitos de trayectoria profesional,** formación académica y experiencia suficiente, relacionados con los temas de interés para la sociedad. La experiencia primará sobre la formación académica.
 - **Al menos dos miembros de la Junta Directiva deben ser independientes** en los términos de la Ley 964 de 2005.
 - **Los miembros independientes, además de satisfacer los requisitos que la ley impone, deben cumplir las condiciones** que establece el Artículo 33 de los estatutos de la compañía, los cuales se enuncian más adelante.
- Que no hayan sido empleados por la compañía o sus afiliadas durante los dos años anteriores a la elección.
- Que no sean asesores o consultores de la compañía, de sus afiliadas o de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.
- Que no sean empleados de un cliente o proveedor importante de la compañía o de sus subsidiarias (un cliente que represente más del 20% de los ingresos operativos de la compañía o subsidiaria, o un proveedor cuyos ingresos operaciones provengan en más de un 20% de la compañía o subsidiaria se presumirán como importantes para efectos de esta estipulación).
- Que no tengan contratos de prestación de servicios con la compañía, sus afiliadas, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia o sus respectivos administradores.
- Que no sean un miembro de la familia inmediata de un individuo que sea, o haya sido durante los dos años anteriores, empleado por la compañía, sus subsidiarias o la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como administrador.
- Que no ejerzan, o sean miembros de un grupo de personas que colectivamente ejerzan, control sobre la compañía.

Además de los requisitos que le impone la ley, Procafécol S.A. adopta en sus Estatutos Sociales los siguientes requisitos para garantizar la independencia de los miembros de Junta Directiva:





Política de remuneración de la Junta Directiva aprobada por la Asamblea de Accionistas

Los honorarios de los miembros de la Junta Directiva son fijados por la Asamblea General de Accionistas por concepto de asistencia a las reuniones de la Junta y del Comité de Auditoría. Dicha remuneración es fijada atendiendo las características de Procafecol S.A., la responsabilidad del cargo y las directrices del mercado. La Política de Remuneración vigente para los miembros de Junta Directiva durante el periodo 2025 fue la aprobada por la Asamblea General de Accionistas en marzo de 2020, la cual se mantuvo sin cambios durante el año 2025, así:

- Fijar los honorarios por cada sesión de la Junta Directiva a la que se asista en la suma equivalente a 85 UVT del respectivo año.
- Los miembros independientes de la Junta Directiva, tanto principales como suplentes, devengarán honorarios por cada reunión de la Junta Directiva a la que asistan.

- Los miembros independientes de la Junta Directiva que además sean elegidos para integrar el Comité de Auditoría devengarán honorarios por cada reunión de dicho comité a la que asistan.
- Los demás miembros principales de la Junta Directiva (no independientes) también devengarán honorarios por cada reunión a la que asistan. Sus suplentes devengarán honorarios únicamente cuando asistan en ausencia del principal.
- Quedan exceptuados de este esquema quienes, al momento de su designación a la Junta Directiva, como principales o suplentes, fueren empleados de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Estas personas ejercerán sus cargos ad honorem y, por lo tanto, no devengarán honorarios por su participación en la Junta Directiva y en sus comités. Lo anterior, dando estricto cumplimiento al Código de ética y buen gobierno de la Federación Nacional de Cafeteros.

De conformidad con la Política de Remuneración debidamente aprobada por la Asamblea General de Accionistas, los miembros de Junta Directiva únicamente perciben honorarios por su asistencia a las reuniones. De esta manera, su retribución no está ligada a su desempeño ni al cumplimiento de objetivos relacionados con los impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas.

Esta política establece una remuneración que considera las características de la compañía, la responsabilidad del cargo y las directrices de mercado.



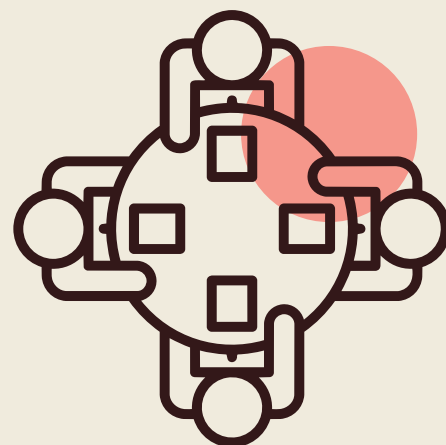
Información agregada sobre la remuneración de la Junta Directiva, Comité de Auditoría y de la Alta Gerencia

El primer segmento es la posición del CEO, donde la compensación e incentivos que se tienen para esta posición están ligados a la determinación que da el Comité de Talento. Su esquema de compensación está constituido por un salario integral que cubre el desarrollo de sus funciones y como incentivo se encuentra una bonificación anual, la cual está atada al modelo de desempeño determinado para el periodo. Igualmente recibe beneficios como póliza de salud, seguro de vida, días adicionales en licencias parentales y días adicionales de vacaciones, descuentos en producto de la compañía, cubrimiento

de incapacidades al 100% hasta el día 90, entre otros, bajo el marco de la Política de Compensación y las condiciones aprobadas por la Junta Directiva.

El segundo segmento, integrado por los chiefs de la compañía, tiene un modelo de compensación ligado a un salario por el desarrollo de sus funciones y un incentivo que se da como una bonificación anual, atado al modelo de desempeño definido y un modelo de beneficios compuesto por medicina

prepagada, días de descanso por licencias parentales, descuentos de productos de la compañía, cubrimiento de incapacidades al 100% hasta el día 90, entre otros. Para este caso la determinación de la compensación de estas posiciones la hace el CEO en conjunto con el equipo de Gestión Humana bajo el marco de la Política de Compensación aprobada por la Junta Directiva.



Quorum de la Junta Directiva

La Junta Directiva podrá deliberar y decidir con la mayoría simple de sus miembros, salvo para los casos y asuntos en los que los Estatutos Sociales establecen un quorum o una mayoría diferente.

De no existir un quorum deliberatorio, el presidente de la Junta Directiva citará a una nueva reunión que sesionará a la misma hora y en el mismo lugar previsto para la reunión de primera convocatoria. La nueva reunión deberá efectuarse no antes de los diez ni después de los veintiún días comunes siguientes, contados desde la fecha fijada para la primera reunión.

En las reuniones de segunda convocatoria, o reuniones subsiguientes de Junta Directiva, se exigirá el mismo quorum y la misma mayoría establecida para las reuniones de primera convocatoria.

Las siguientes decisiones deberán ser aprobadas por cuatro de los cinco miembros de la Junta Directiva:

1. La inversión en subsidiarias o las adquisiciones en un monto que supere el 5% del patrimonio neto de la compañía. Para efectos de esta cláusula se entenderá que el patrimonio neto es igual a:

(i) El monto del capital pagado o contabilizado como pagado en la cuenta de capital de la compañía.

(ii) El monto de las reservas y de las demás cuentas de capital, tales como la prima en colocación de acciones, el superávit por valorizaciones, la revalorización del patrimonio, la reserva para la redención de capital y cualquier saldo positivo en la cuenta acumulada de pérdidas y ganancias. Todo lo anterior menos:

- a. Cualquier saldo negativo en la cuenta de pérdidas y ganancias o pérdida por deterioro del capital emitido de la compañía (salvo cuando la deducción de tal saldo negativo o pérdida por deterioro ya haya sido efectuada).
- b. Los montos reservados para el pago de dividendos que no hayan sido deducidos previamente del capital.
- c. Los montos que correspondan a activos diferidos para efectos de impuestos;

(iii) De ser el caso, aquella parte de los resultados netos de las operaciones y de los activos netos de la compañía que sean atribuibles a intereses que no sean poseídos, directa o indirectamente, por la compañía.

2. La creación o modificación de cualquier gravamen sobre cualquier activo (tangible, intangible, corriente o futuro) de la compañía en un monto que exceda los cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 100.000) o su equivalente en otras monedas.

(ii) El monto de las reservas y de las demás cuentas de capital, tales como la prima en colocación de acciones, el superávit por valorizaciones, la revalorización del patrimonio, la reserva para la redención de capital y cualquier saldo positivo en la cuenta acumulada de pérdidas y ganancias. Todo lo anterior menos:

- a. Cualquier saldo negativo en la cuenta de pérdidas y ganancias o pérdida por deterioro del capital emitido de la compañía (salvo cuando la deducción de tal saldo negativo o pérdida por deterioro ya haya sido efectuada).
- b. Los montos reservados para el pago de dividendos que no hayan sido deducidos previamente del capital.
- c. Los montos que correspondan a activos diferidos para efectos de impuestos;

(iii) De ser el caso, aquella parte de los resultados netos de las operaciones y de los activos netos de la compañía que sean atribuibles a intereses que no sean poseídos, directa o indirectamente, por la compañía.

2. La creación o modificación de cualquier gravamen sobre cualquier activo (tangible, intangible, corriente o futuro) de la compañía en un monto que exceda los cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 100.000) o su equivalente en otras monedas.



(iii) Cualquier obligación de la compañía por concepto del diferimiento del precio de compra de activos o servicios (salvo cuentas comerciales incurridas y pagaderas dentro del giro ordinario de negocios a los acreedores comerciales de la compañía dentro de un término de 120 días desde la fecha en que las respectivas obligaciones fueron contraídas y siempre que no estén en mora).

(iv) Obligaciones no contingentes de la compañía para reembolsar a cualquier otra persona por montos pagados por dicha persona bajo una carta de crédito o un instrumento similar (excluyendo cartas de crédito o instrumentos similares emitidos por cuenta de la compañía con respecto a cuentas comerciales incurridas y pagaderas dentro del giro ordinario de los negocios de la compañía dentro de un término de 120 días desde la fecha en que las respectivas obligaciones fueron contraídas y siempre que no estén en mora).

(v) El monto de cualquier obligación por cuenta de un leasing financiero.

(vi) Montos obtenidos por la compañía como resultado de cualquier transacción que tenga el efecto financiero de un crédito y que deba ser clasificado como un crédito (y no como un crédito fuera del balance) de conformidad con las normas contables aplicables.

(vii) El monto de las obligaciones de la compañía por transacciones de derivados celebradas para protegerse de cualquier fluctuación de cualquier tasa o de cualquier precio (pero solo el monto neto debido por la compañía luego de marcar el respectivo derivado según el mercado).

(viii) Sin duplicación, el monto de cualquier obligación en relación con garantías o indemnidades otorgadas por la compañía en relación con cualquiera de las anteriores operaciones que sea celebrada por otra persona.

(ix) Cualquier prima o prestación pagable por la compañía por la redención obligatoria o el reemplazo de cualquiera de las anteriores operaciones.

4. La aprobación del presupuesto operativo de la compañía, incluyendo el presupuesto de capital para cada uno de los países en los que opera la compañía.

5. Los gastos de capital u operativos en Colombia cuando excedan en doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 200.000) o su equivalente en otras monedas o más, el presupuesto aprobado para dicho país.

6. La propuesta para decretar, directa o indirectamente, autorizar o efectuar cualquier distribución de equivalentes de acciones que sea inconsistente con la Política de Dividendos, salvo las readquisiciones de acciones o de equivalentes de acciones emitidos o poseídos por empleados, administradores, directores o consultores de la compañía o sus subsidiarias, de conformidad con el ESP y luego de la terminación de su vinculación con la compañía, siempre que no sea por un precio superior al justo valor de mercado.



Para los efectos de esta cláusula las siguientes palabras tendrán el siguiente significado:

(i) Distribución: es (y) la transferencia de efectivo o de otros activos sin contraprestación, sea mediante dividendos o de cualquier otra manera, o (z) la compra o redención de acciones o de equivalentes de acciones de la compañía por efectivo u otros activos, salvo las readquisiciones de acciones ordinarias emitidas a, o poseídas por empleados, administradores, directores o consultores de la compañía y sus subsidiarias, de conformidad con el ESP y luego de la terminación de su vinculación con la compañía.

(ii) Equivalentes de acciones: son las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, bonos, préstamos, cupones que otorguen el derecho a suscribir acciones, opciones u otros instrumentos similares o valores que sean convertibles en o intercambiables por acciones de la compañía o que conlleven el derecho de suscribir o comprar acciones de la compañía convertibles en, o intercambiables por acciones ordinarias.

(iii) Política de Dividendos: es la política de dividendos de la compañía aprobada por la sociedad.

(iv) ESP: cualquier plan de acciones para empleados creado por la compañía.

7. La creación de cualquier joint venture o acuerdo de colaboración empresarial en el que la compañía sea parte.

8. El otorgamiento de cualquier garantía o indemnidad por cuenta de la deuda de cualquier otra persona.

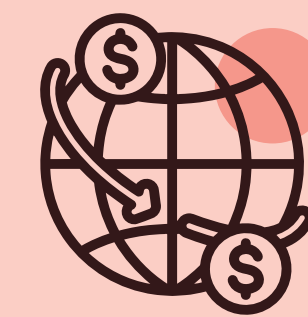
Las siguientes decisiones deberán ser aprobadas por el voto unánime de los cinco miembros de la Junta Directiva:



El presupuesto operativo y el presupuesto de capital para países diferentes de Colombia cuando, en el agregado, exceda los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 500.000) o su equivalente en otras monedas.



Las expensas de capital u operativas en cualquier país diferente de Colombia que excedan en cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 100.000) o su equivalente en otras monedas o más, el presupuesto relevante para dicho país.



El inicio de operaciones en cualquier país en el cual la compañía no haya tenido operaciones para el 12 de septiembre de 2007.



Información sobre la asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y de los Comités

En el año 2025 la Junta Directiva tuvo doce sesiones con la siguiente asistencia:

Miembros de la Junta Directiva	Asistencia a reuniones durante 2025											
	24/ene	27/feb	24/abr	29/may	27/jun	31/jul	28/ago	25/sep	30/oct	19/nov	5/dic (Extraord)	18/dic
Carlos Azuero Perdomo*	N/A	N/A	N/A	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
María Angela Holguín	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No
Pablo Casabianca Escallón	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Ana María Barrera Vallejo	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Carlos Alberto Eraso López	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Diego Fernando Rojas Lara	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	No
Juan Camilo Robledo Vásquez	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Claudia Amparo Barrero Lozano	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí
Yonathan Bursytyn Vainburg	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Argenis Rojas Hoyos	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

*Designado como miembro de la Junta Directiva desde el 27 de marzo de 2025.

Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad				
Miembros	Asistencia a reuniones durante el 2025			
	20/feb	20-may	23-jul	
Carlos Alberto Eraso López	Sí	Sí	Sí	
Diego Fernando Rojas Lara	Sí	No	No	
Claudia Amparo Barrero Lozano	No	Sí	Sí	

Comité de Talento				
Miembros	Asistencia a reuniones durante el 2025			
	24/ene	9/mar	20/jun	14/jul
Juan Camilo Becerra	Sí	Sí	N/A	N/A
Carlos Azuero Perdomo*	N/A	N/A	Sí	Sí
Ana María Barrera Vallejo	Sí	Sí	Sí	Sí
Yonathan Bursztyn Vainburg	Sí	Sí	Sí	Sí
* Designado como miembro del Comité de Talento desde el 24 de abril de 2025				

Comité de Auditoría							
Miembros	Asistencia a reuniones durante el 2025						
	26/feb	23/mar	12/may	3/jul	24/jul	22/oct	10/dic
Pablo Casabianca Escallón	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Juan Camilo Robledo	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Claudia Amparo Barrero Lozano	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí



Relaciones de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal, analistas financieros, bancas de inversión y agencias de calificación, siempre que su revelación esté legalmente o contractualmente autorizada.

De conformidad con los Estatutos Sociales, el Revisor Fiscal tendrá derecho a intervenir, con voz pero sin voto en las deliberaciones de la Junta Directiva de Procafecol S.A. Asimismo, tiene derecho a inspeccionar en cualquier tiempo los libros de contabilidad, libros de actas, correspondencia, comprobantes de cuentas y demás papeles de la sociedad.

La Junta Directiva sostiene una relación indirecta con el Revisor Fiscal a través del Comité de Auditoría. Los Estatutos Sociales señalan que una de las funciones del Comité es revisar la idoneidad, independencia y desempeño del Revisor Fiscal. Específicamente, el reglamento contempla dentro de las funciones de dicho Comité:

(i) proponer a la Junta Directiva, para su sometimiento a la Asamblea General de Accionistas, los candidatos para la designación del Revisor Fiscal y las condiciones de su contratación o renovación del contrato.

(ii) Evaluar los servicios prestados por la firma de revisoría fiscal

(iii) notificar a la Junta Directiva cualquier situación que pueda limitar el acceso del Revisor Fiscal a información o poner en riesgo su independencia.

(iv) Recibir y considerar, previo a su presentación a la Junta Directiva en pleno, el informe final y opinión del Revisor Fiscal respecto a los Estados Financieros y en el caso de que contengan salvedades u opiniones desfavorables, emitir un pronunciamiento sobre su contenido y alcance para ser presentado a la Junta Directiva.

(v) Verificar que la Alta Gerencia tenga en cuenta las recomendaciones del Revisor Fiscal y de ser el caso, liderar el proceso de respuesta a las observaciones incluidas en su informe.

Por lo tanto, la Junta Directiva de Procafecol S.A., a través del Comité de Auditoría, es responsable de supervisar la efectividad de los distintos componentes de la arquitectura de control. La labor de monitoreo dirigida a proveer aseguramiento sobre la eficacia de la arquitectura de control involucra de forma principal a Auditoría Interna en colaboración con el Revisor Fiscal en las materias propias de su competencia y, en particular, lo referido a la información financiera generada por la compañía.

De conformidad con la decisión de la Asamblea de Accionistas en la reunión ordinaria del día 22 de marzo de 2024, se resolvió designar a la firma Ernst & Young como revisores fiscales de Procafecol S.A. para los ejercicios 2024 y 2025, por unos honorarios totales de COP 441.622.001 por el primer año y COP 441.622.001 más IPC para el segundo año. No existe relación de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal, analistas financieros, bancas de inversión y agencias de calificación.

Por otra parte, no existe relación de la Junta Directiva con analistas financieros, bancas de inversión y agencias de calificación.

Asesoramiento externo recibido por la Junta Directiva.

Durante el periodo correspondiente al año 2025, la Junta Directiva de Procafecol S.A., no recibió asesoramiento externo.



Manejo de la información entre la Alta Gerencia y la Junta Directiva

De acuerdo con el Código de gobierno corporativo de Procafecol S.A. el Presidente de la Junta Directiva, con la asistencia del Presidente de la sociedad, preparan un plan de trabajo de la Junta Directiva para cada anualidad y determinan el número aproximado de reuniones ordinarias que sean necesarias en el año para cumplirlo. En la definición del cronograma se procura que al menos dos reuniones por año de la Junta Directiva estén orientadas a la definición y seguimiento de la estrategia de Procafecol S.A. Asimismo, a partir del plan de trabajo y el cronograma definido, la Alta Gerencia y la Junta Directiva acuerdan un calendario tentativo de sesiones ordinarias para todo el año.

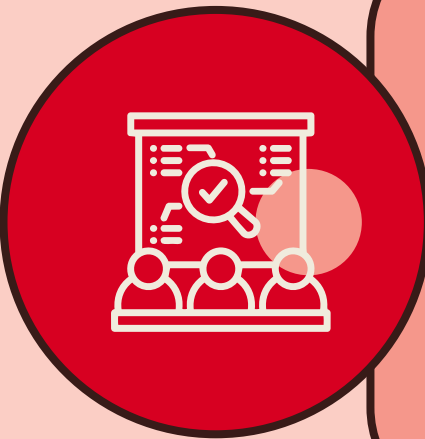
Con el fin de permitir la preparación de los temas a tratar en cada reunión, la Alta Gerencia envía a los miembros de la Junta Directiva con una antelación razonable, los documentos o la información asociada a los temas a tratar en la siguiente reunión. Este trabajo articulado entre la Alta Gerencia y la Junta Directiva para la planeación de reuniones, agenda de trabajo y preparación de la información también se realiza al nivel de los Comités de Apoyo de la Junta Directiva.

Cuando surgen inquietudes críticas, estas son identificadas por las diferentes áreas de Procafecol S.A. y son reportadas al Comité Directivo conformado por miembros de la Alta Gerencia. El Comité Directivo analiza la situación e identifica la pertinencia de escalar al Comité de Crisis, al Comité de Ética, al Comité de Auditoría, a la Junta Directiva o al órgano que corresponda dependiendo de la naturaleza del evento.



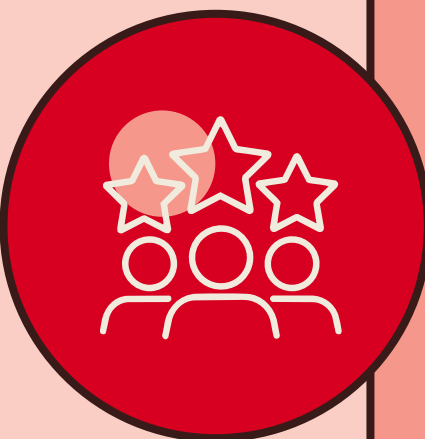
Actividades y temas tratados en los comités de la Junta Directiva en 2025

Comité de Auditoría



Se reunió en siete oportunidades y supervisó la ejecución del Plan de Auditoría Anual 2025, la gestión de riesgos y las actividades del Comité de Riesgos, las actividades de control interno, el reporte de la ejecución de controles de prevención de LAFTPADM y la gestión e informes del Comité de Ética. También revisó que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajustará a lo dispuesto en la ley. Consideró los estados financieros de la sociedad antes de someterlos a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas. Este Comité recibió además los informes periódicos del revisor fiscal e hizo seguimiento y revisión al plan de trabajo y servicios prestados por éste. Los asuntos tratados en sus sesiones fueron oportunamente informados a la Junta.

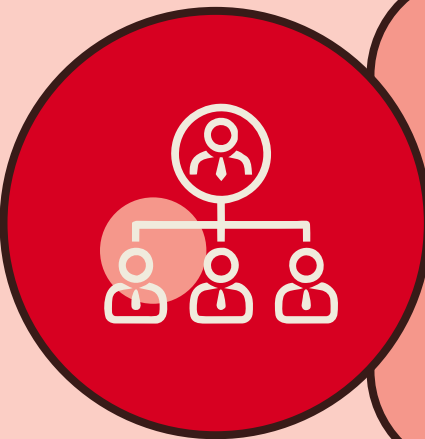
Comité de Talento



Operó de manera continua con la realización de cuatro sesiones a lo largo del año, orientadas a la consideración de asuntos clave en materia de talento, compensación, estructura organizacional y cumplimiento, y a emitir conceptos y recomendaciones a la Junta Directiva. En las diferentes reuniones del comité se abordaron asuntos relacionados con resultados de compensación variable, análisis de indicadores corporativos, definiciones de incrementos salariales con referencia al mercado, gestión de planta de personal, así como el seguimiento a proyectos estratégicos de Gestión Humana.

Se avanzó en temas de visión y diseño organizacional, definición del mapa estratégico de largo plazo, revisión de la estructura organizacional y su transición, y, además, se atendieron asuntos de control y gobierno, seguimiento al Comité de Ética, procesos transversales y la actualización de la reforma laboral. Este Comité también apoyó a la Junta Directiva en decisiones ejecutivas puntuales sobre beneficios y condiciones para cargos estratégicos, consolidando su rol como habilitador de la sostenibilidad, competitividad y alineación futura del talento con la estrategia del negocio.

Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad



En sus reuniones durante el año, revisó los resultados generales (KPI) de la estrategia de sostenibilidad, el Informe de gobierno corporativo, el Informe de sostenibilidad, los resultados de la Encuesta Código País y de la evaluación externa de la Junta Directiva al cierre de 2025. Asimismo, consideró y recomendó la Política de Debida Diligencia Empresarial en Derechos Humanos para su aprobación por parte de la Junta Directiva, acompañó el proceso de implementación y cumplimiento de la regulación de la Unión Europea sobre productos libres de deforestación e hizo seguimiento a los avances en los indicadores y planes de acción de la estrategia de sostenibilidad de la compañía.



Información sobre los criterios de independencia adoptados por el emisor para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo que tenga el emisor

Los Estatutos Sociales de Procafécol S.A. establecen que serán miembros independientes de la Junta Directiva las personas que además de cumplir con los requisitos que se impongan legalmente:

1	2	3	4	5	6
No hayan sido empleados por la compañía o sus afiliadas durante los dos años anteriores a la elección.	No sean asesores o consultores de la compañía, de sus afiliadas o de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.	No sean empleados de un cliente o proveedor importante de la compañía o de sus subsidiarias (un cliente que represente más del 20% de los ingresos operativos de la compañía o subsidiaria, o un proveedor cuyos ingresos operaciones provengan en más de un 20% de la compañía o subsidiaria se presumirán como importantes para efectos de esta estipulación)	No tengan contratos de prestación de servicios con la compañía, sus afiliadas, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia o sus respectivos administradores.	No sean un miembro de la familia inmediata de un individuo que sea, o haya sido durante los dos años anteriores, empleado por la compañía, sus subsidiarias o la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como administrador.	No ejerzan o sean miembros de un grupo de personas que colectivamente ejerzan control sobre la compañía.

Procafécol S.A. verifica que se cumplan y mantengan los requisitos de independencia previstos en la ley y en los estatutos, sin perjuicio de la obligación de cada miembro independiente de verificar el cumplimiento de tales requisitos y manifestar a Procafécol S.A. cualquier circunstancia sobreviniente que pudiera afectar esa condición.

Información sobre la realización de procesos de evaluación 2025 o autoevaluación de la Junta Directiva y Alta Gerencia y síntesis de los resultados

La Junta Directiva de Procafécol S.A., basada en las recomendaciones de mejores prácticas de buen gobierno corporativo expedidas por la Superintendencia Financiera y establecidas en las normas internas, especialmente lo dispuesto en el Código de gobierno corporativo, evalúa la gestión de la Junta Directiva y sus comités, así como del Presidente de la compañía, con el propósito de revisar la gestión desarrollada durante el año, todo lo cual se plasma en un informe anual que la Junta Directiva presenta a la Asamblea General de Accionistas.

En esta revisión y evaluación de la Junta Directiva no participa la administración y los resultados son analizados y unificados por la Junta Directiva bajo el liderazgo de su Presidente. La evaluación comprende los siguientes aspectos:

- Efectividad de los roles de la Junta Directiva.
- Composición, independencia y diversidad de la Junta Directiva.
- Dinámica, funcionamiento y calidad de las deliberaciones de la Junta Directiva.
- Interacción entre la Alta Gerencia y la Junta Directiva.
- Relacionamiento con los grupos de interés.
- Funcionamiento de los comités de apoyo de la Junta Directiva.
- Desempeño del presidente y del secretario de la Junta Directiva.

Los resultados obtenidos sirvieron de insumo para definir acciones de mejora continua y para fortalecer el funcionamiento de la Junta Directiva y sus comités durante el año 2025.

El informe de la evaluación de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio 2025 se encuentra contenido en el Anexo 2 – Informe a la Asamblea General de Accionistas sobre el funcionamiento de la Junta Directiva y evaluación de la Presidenta – año 2025.



4.3 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la realización de operaciones con partes relacionadas

La normativa interna de Procafécol S.A. cuenta con mecanismos para la realización de operaciones con partes vinculadas. El Código de gobierno corporativo le da la atribución a la Junta Directiva sobre operaciones con partes vinculadas y situaciones de conflicto de intereses.

Para esto, tanto el reglamento de la Junta Directiva como los Estatutos Sociales señalan como funciones indelegables de la Junta Directiva el conocimiento y la aprobación de las operaciones que la sociedad realiza con accionistas controlantes o representados en la Junta Directiva; con los miembros de la Junta Directiva y otros administradores o con personas a ellos vinculadas.

Esta función se delega específicamente en el Comité de Auditoría, que debe emitir concepto sobre las posibles operaciones que se planea

celebrar con vinculados económicos, verificando que éstas se realicen en condiciones de mercado y que no vulneren la igualdad de trato entre los accionistas.

Adicionalmente, en cumplimiento de lo dispuesto en el Parágrafo 2 del Artículo 77 de los Estatutos Sociales de la Compañía, el numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222 de 1995 y el Parágrafo 3° del Artículo 2.2.2.3.4. del Decreto 1074 de 2015, modificado por el Decreto 46 de 2024, la Asamblea General de Accionistas en reunión celebrada el 27 de marzo de 2025 aprobó:

(i) El levantamiento de cualquier posible conflicto de interés de los administradores de PROCAFECOL S.A. en relación con operaciones recurrentes y del giro ordinario que celebre PROCAFECOL S.A. con su controlante, con subordinadas de su controlante, con sociedades subordinadas o controladas por PROCAFECOL S.A. en los términos del Artículo 26 de la Ley 222 de 1995, con sociedades en cuyo capital, PROCAFECOL S.A. ostenta alguna participación, y/o con sociedades que hagan parte del mismo grupo empresarial que tengan un controlante

común así como, con las dependencias y controladas del controlante común (“Partes Vinculadas”), durante el ejercicio 2025.

(ii) La autorización a los administradores y sus respectivos suplentes, para que, en el ámbito de sus competencias, negocien, suscriban, celebren ejecuten, otorguen, ratifiquen, modifiquen, prorroguen, enmienden y/o autoricen en nombre de PROCAFECOL S.A., operaciones recurrentes y del giro ordinario con Partes Vinculadas durante el ejercicio contable del año 2025 y siempre que se realicen en condiciones y bajo parámetros de mercado y en cumplimiento de las disposiciones legales, tributarias y contables aplicables.

Las transacciones con partes relacionadas se hacen bajo el principio de plena competencia, en condiciones de mercado y dando cumplimiento a la normatividad tributaria y de conformidad con las autorizaciones de las instancias de gobierno competentes de acuerdo con las normas aplicables. El detalle de estas operaciones está descrito en las notas a los estados financieros.



4.4 SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA SOCIEDAD

Explicación del Sistema de Control Interno (SCI) de la sociedad y sus modificaciones durante el ejercicio

[C012 7.4.1.3.1.1, (xi)]

El Sistema de Control Interno (SCI) de Procafecol S. A., adoptado en 2023, se basa en los valores, principios, filosofía y cultura de la compañía alineados con las recomendaciones del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO III y COSO ERM) y se define como el conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación, establecidos e implementados de manera sistemática por la Junta Directiva, la Alta Dirección y el equipo de colaboradores.

El SCI está diseñado para proporcionar un grado de seguridad razonable en la consecución de los siguientes objetivos fundamentales:

- Mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones de la compañía.
- Realizar una gestión adecuada de los riesgos.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraude.
- Aumentar la confiabilidad y la oportunidad de la información generada por la compañía.
- Garantizar el cumplimiento de la normatividad y las regulaciones aplicables.

El modelo de gestión del control interno opera bajo un esquema de dirección estratégica centralizada y una ejecución operativa descentralizada.





Principios del Sistema de Control Interno

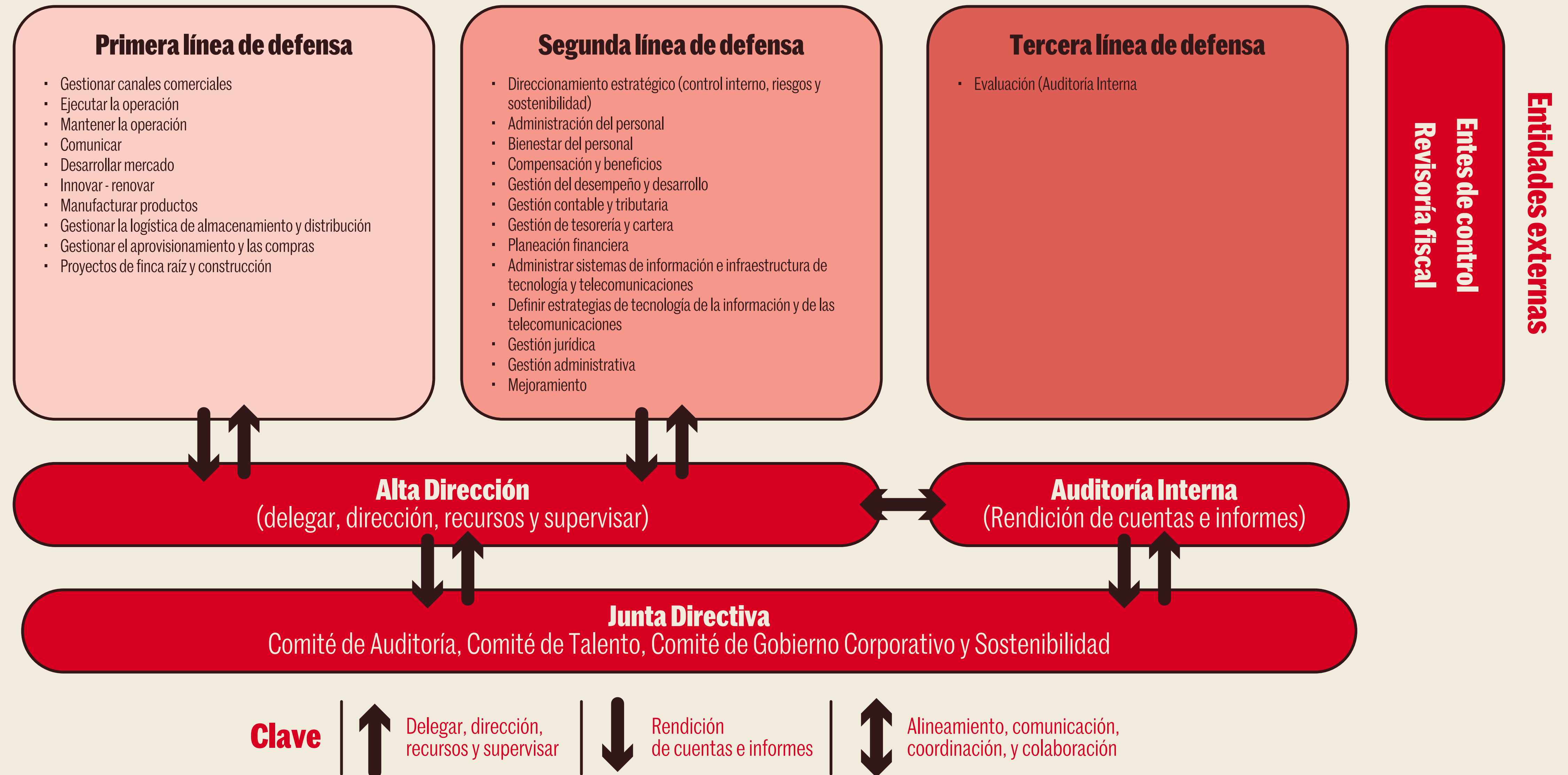
La ejecución del control interno se integra en las actividades diarias de todos los colaboradores, quienes aplican los principios de:



Para garantizar el adecuado funcionamiento del SCI, la compañía adoptó el modelo de líneas de defensa, con el propósito de estructurar procesos, asignar responsabilidades y fortalecer la gestión de riesgos, promoviendo un gobierno corporativo sólido.



Líneas de defensa





- **Informe del Sistema de Control Interno**

Esta información se encuentra detallada en el Informe de control interno incluido en los estados financieros de la sociedad en el anexo No 1.

- **Mecanismos y comités que manejan los procesos de auditoría interna**

- **Coordinación de Control Interno**

- **Propuesta de valor**

El área actúa como facilitadora estratégica que fortalece el Sistema de Control Interno mediante la identificación proactiva de debilidades y el monitoreo constante de procesos. Su gestión mitiga ineficiencias y asegura la integridad de la información, promoviendo una cultura de responsabilidad y toma de decisiones informada.

- **Acompañamiento y consultoría**

Como unidad de soporte, asesora a la primera y segunda línea en el diseño de controles, diagnostica el ambiente de control organizacional y gestiona de manera efectiva los requerimientos de entes reguladores y organismos certificadores.

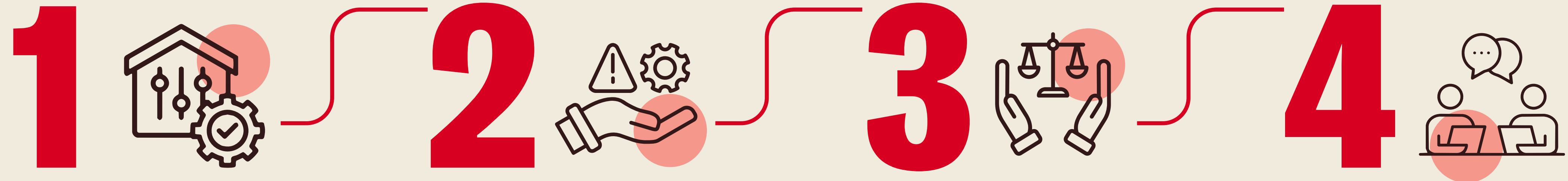
- **Sistemas de gestión y cumplimiento**

Ejerce una supervisión integral sobre los Sistemas de Gestión en Control y Seguridad (SGCS) y lidera la prevención de riesgos relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo (LAFTPADM), garantizando una seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos corporativos.



Hitos de gestión y actividades principales en el 2025

En este periodo la gestión se centró en la consolidación del marco de control y el cumplimiento normativo, destacando las siguientes acciones:



Fortalecimiento del Sistema de Control Interno

- **Alineación:** se continuó con la implementación de recomendaciones derivadas del diagnóstico bajo los marcos COSO III y COSO ERM, elevando los estándares de control y gestión de riesgos.
- **Aseguramiento operativo:** se ejecutaron walkthroughs y pruebas de efectividad en los procesos de Logística de Almacenamiento y Distribución y Ejecución de la Operación, garantizando el diseño óptimo de los controles.

Prevención de riesgos LA/FT-PADM

- **Monitoreo y cumplimiento:** se ejecutaron de manera permanente controles preventivos según el Manual de autocontrol y la normativa aplicable a Procafecol S.A.
- **Actualización documental:** se revisaron y ajustaron los procedimientos, instructivos y manuales asociados a la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- **Reporting:** de manera periódica se emitieron reportes sobre el funcionamiento del sistema a los representantes legales y a la Junta Directiva.

Ética y transparencia corporativa

- **Diagnóstico de cultura:** aplicación de la Encuesta de Ética Corporativa para identificar oportunidades de mejora en el ambiente de control.

Formación y cultura de control

- **Capacitación:** se desarrollaron programas de inducción y reinducción centrados en el Manual LAFTPADM, la Política de Prevención del Soborno y Corrupción y la cultura ética.
- **Comunicación focalizada:** se difundieron boletines y mensajes estratégicos dirigidos a grupos de interés específicos sobre gestión de riesgos y valores corporativos.

Los resultados de estas actividades, junto con las recomendaciones para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, fueron comunicados oportunamente a la Alta Gerencia, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva, facilitando una supervisión integral y la mejora continua.



Coordinación de riesgos

Como parte de la segunda línea de defensa, la coordinación promueve la gestión de riesgos brindando soporte a las diferentes áreas de la compañía. Su gestión y alcance abarcan el cumplimiento de lo establecido en la política y el procedimiento de gestión de riesgos, con el fin de asegurar la correcta identificación, valoración y monitoreo de los riesgos estratégicos y operativos, mitigando así posibles afectaciones en la ejecución de los procesos corporativos.

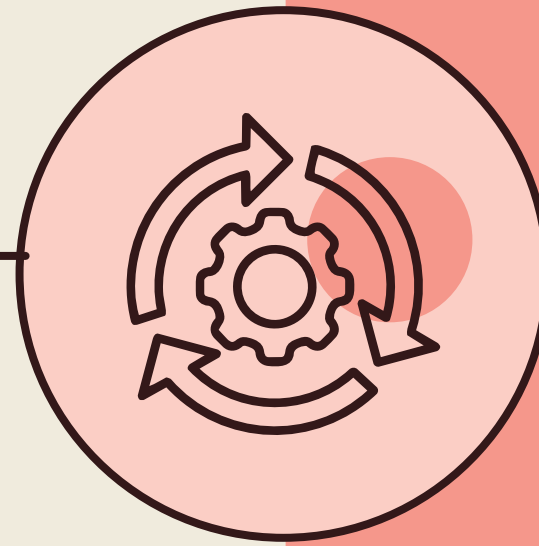
Actividades más relevantes ejecutadas durante el 2025:

- **Revisión y actualización de los riesgos operativos y estratégicos** mediante la identificación de los eventos y controles más relevantes para la compañía, definiendo alcances claros que permitan realizar evaluaciones objetivas.
- **Revisión y monitoreo continuo de los eventos de riesgo y seguimiento a las acciones correctivas** definidas para abordarlos.
- **Capacitación sobre gestión de riesgos** dirigida a gestores, por medio de las herramientas de formación establecidas en la compañía.
- **Actualización de conceptos clave de riesgos** en los procesos de inducción y reinducción corporativa, así como el envío de comunicaciones internas a grupos específicos sobre la gestión de riesgos.
- **Evaluación de la ejecución de los controles de riesgos operativos** (autoevaluaciones).
- **Cuantificación de los riesgos estratégicos y TOP** con el fin de determinar sus posibles impactos ante una eventual materialización.
- **Revisión y monitoreo de acciones para abordar riesgos**, así como el seguimiento al cierre de las mismas.
- **Elaboración y presentación de reportes del Sistema de Gestión de Riesgos Estratégicos y Operativos** al Comité de Riesgos, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva.
- **Actualización de políticas, procedimientos e instructivos** relacionados con la gestión de riesgos según las necesidades de la compañía.



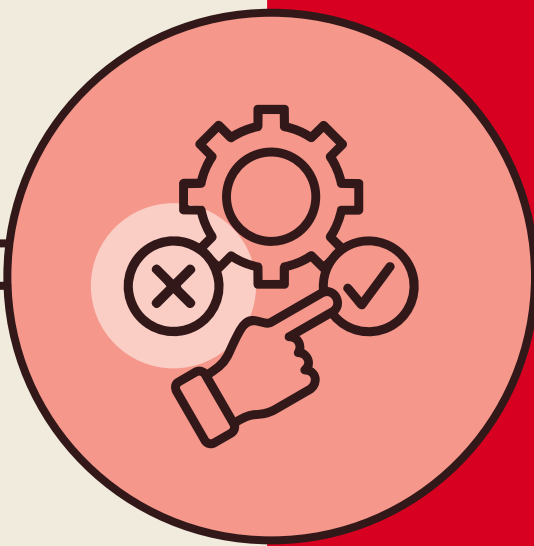


Coordinación de auditoría interna



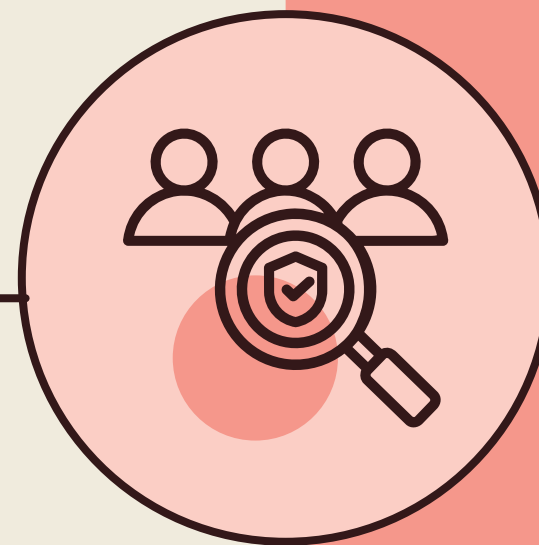
Alcance y metodología

La tercera línea de defensa emitió una opinión objetiva e independiente sobre el Sistema de Control Interno, evaluando la gestión de riesgos, procesos administrativos y el cumplimiento de la normativa interna y externa. Esta labor se realizó bajo los lineamientos del Estatuto de Auditoría Interna y estándares internacionales (**NAGAS, NIA y NOGAI**), garantizando la mejora continua y la mitigación de riesgos operativos.



Ejecución del Plan Anual de Auditoría 2025

este plan, aprobado por el Comité de Auditoría, se **ejecutó en su totalidad**. Los proyectos se priorizaron bajo un enfoque de riesgos, abarcando procesos corporativos clave y la operación de las tiendas Juan Valdez®.



Gobernanza y supervisión

Durante el periodo, el Comité de Auditoría sesionó en **siete ocasiones** para supervisar la ejecución del plan, analizar la matriz de riesgos y evaluar los estados financieros. Los hallazgos y recomendaciones se presentaron cada trimestre a la Junta Directiva, asegurando la toma de decisiones oportunas para el fortalecimiento del control interno. Como resultado de los proyectos de auditoría, no se identificaron hallazgos significativos o relevantes respecto al Sistema de Control Interno.



Descripción de la Política de Riesgos y su aplicación en la gestión de riesgos durante el ejercicio

El impacto del contexto externo y operativo sobre los objetivos estratégicos de Procafécol S.A. requiere fomentar una cultura de riesgos transversal a todos los niveles de la compañía. Para ello, cuenta con un sistema de gestión en constante evolución, alineado con la norma ISO 31000.

La metodología adoptada descrita en la política y procedimientos define los criterios para la identificación, análisis, valoración, tratamiento y monitoreo de riesgos tanto operativos como estratégicos. La aplicación de este marco normativo se sustenta en las siguientes premisas:"



- La gestión de riesgos es un proceso continuo que parte de la identificación y comprensión del contexto organizacional; en este sentido, los factores internos y externos constituyen las principales fuentes de información.
- Identificación y tratamiento de los riesgos en línea con la planeación estratégica, el modelo de negocio y la operación, integrando tanto los procesos en general como los proyectos de la compañía.
- El análisis y la valoración de cada riesgo considera su impacto, probabilidad y la eficacia de las medidas de control, con el fin de determinar el nivel de riesgo residual. Cuando su nivel se califica en “indeseable”, “intolerable” o “catastrófico”, se define un tratamiento adicional a través de una “acción para abordar riesgos” orientada a disminuir su impacto o probabilidad de ocurrencia.
- Para operar el sistema se definieron los roles de gestores (gerentes, contador general, líder del subproceso o líder de proyecto), quienes son responsables de identificar, analizar, validar y cerrar los riesgos y demás actividades relacionadas en su respectiva área de responsabilidad. Asimismo, solicitan la aprobación y actualización de los riesgos cuando se requiere. La identificación de riesgos es una responsabilidad compartida por todos los colaboradores de la compañía y no es exclusivo al rol de gestor de riesgos.
- Para el rol de aprobador de riesgo se designó a directores, vicepresidentes y al presidente, quienes revisan y aprueban los riesgos de los subprocesos a cargo.
- La actualización de los riesgos se efectúa al menos una vez al año, a menos que ocurran cambios significativos que alteren el perfil de riesgo.
- La gestión se centraliza en un módulo de la plataforma tecnológica integrada al Sistema de Gestión Documental, y es administrada por la Dirección de Auditoría Interna, Control Interno y Riesgos.
- El Comité de Riesgos sesiona cuatro veces al año para monitorear la gestión, incluyendo en su agenda:
 - Estado y resultado de la actualización de los riesgos operativos y estratégicos.
 - Riesgos más representativos, resultado de la priorización entre operativos y estratégicos.
 - Presentación de riesgos emergentes identificados por la coordinación para evaluación del comité.
 - Evaluación de los riesgos identificados y las diferentes etapas de la gestión en algunos de estos.
 - Generación de información para reportar al Comité de Auditoría, órgano delegado por la Junta Directiva para supervisar la gestión.
 - Control de avance en las acciones correctivas y en las acciones para abordar riesgos.
 - Acciones de mejoramiento de la cultura de gestión de riesgos.
- El reporte de la gestión de riesgos es presentado a la Junta Directiva por el Comité de Auditoría y la Alta Dirección.



Identificación y actualización de riesgos en el 2025

Se identificaron y actualizaron 262 riesgos operacionales y 16 riesgos estratégicos, agrupados así:





La gestión de riesgos tiene como objetivo mitigar los riesgos para reducir su impacto potencial, reconociendo que esto no implica su total eliminación, sino su transición de riesgo inherente a residual.

En la tabla Evaluación del riesgo se observan los eventos más relevantes identificados por la compañía, los cuales están en línea con las tendencias identificadas.

Evaluación del riesgo			
Riesgo	Descripción	Procedimientos para evaluar y medir el grado de exposición	Acciones de gestión monitoreo y mitigación
Ciberataques	Vulneración a los sistemas de información u operación que soportan los procesos de la compañía, por intromisiones no autorizadas que comprometan la información, la operación, los sistemas o la infraestructura.	- Diagnóstico de los protocolos de seguridad de la información, de los sistemas y la infraestructura. - Pruebas de vulnerabilidades. - Revisión del estado de la compañía versus estándares de seguridad.	- Política de Seguridad de la Información. - Medidas de seguridad de la información sobre software y hardware. - Capacitación a los colaboradores para apoyar la cultura de prevención y el adecuado manejo de los sistemas y recursos. - Asignación de recursos para la ejecución de proyectos. - Plan de Recuperación de Desastres y de continuidad del negocio.
Limitación de acceso a recursos	El contexto actual de volatilidad e incertidumbre y el incremento de las tasas de interés, impactan la disponibilidad de recursos y el costo de los mismos.	- Monitoreo del entorno y condiciones macroeconómicas. - Elaboración de presupuesto - proyecciones de ventas. - Condiciones de demanda en el mercado.	- Seguimiento permanente al presupuesto para administrar el flujo de caja y monitorear los recursos necesarios para el fondeo de la operación. - Relacionamiento con proveedores de recursos.
Alianzas poco efectivas (socios, franquicias, canales)	La no adecuada o no acertada selección de aliados de negocio para ejecutar las estrategias comerciales locales o globales, puede llevar a pérdidas asociadas al ingreso o proyectos de expansión.	- Monitoreo de riesgo país en países de expansión y operación. - Determinación del valor en riesgo - tamaño de la operación. - Planes de negocio por aliado. - Capacidad económica, administrativa y operativa de los aliados.	- Plan de selección de aliados. - Definición de países foco para la ejecución de la estrategia de la compañía. - Modelos de expansión internacional acordes a la exposición de riesgo. - Evaluación de aliados de negocio a través de prácticas de debida diligencia. - Seguimiento a la ejecución de planes de negocio.
Ecosistema inflacionario	Incremento de precios en materias primas, gastos, costos, etc. que impactan el margen y retan la viabilidad de traslado a precio.	- Monitoreo de la política monetaria y determinaciones del Gobierno Nacional. - Seguimiento a indicadores como IPC, tasa de desempleo, confianza del consumidor/productor, tasa de usura, entre otros. - Comportamiento del consumo. - Indicadores de colocación de cartera de bancos, cartera vencida, entre otros.	- Gestión de instrumentos de coberturas. - Potencialización de fuentes de ingreso. - Seguimiento a la ejecución del presupuesto y toma de decisiones. - Estrategias de gestión de costos y gastos. - Gestión de la estrategia de precios.



Riesgo	Descripción	Procedimientos para evaluar y medir el grado de exposición	Acciones de gestión monitoreo y mitigación
Volatilidad de la tasa de cambio	Variaciones permanentes en la tasa de cambio de la moneda colombiana en relación a la moneda norteamericana (COP/USD), afectando costos, gastos, insumos, etc.	▪ Monitoreo de riesgo país Colombia. ▪ Balance de coberturas de la compañía. ▪ Análisis de relación de erogaciones versus ingresos en moneda extranjera. ▪ Expectativas de entidades financieras respecto al comportamiento de la tasa de cambio.	▪ Gestión de instrumentos de coberturas. ▪ Potencialización de fuentes de ingreso en moneda extranjera. ▪ Seguimiento a la ejecución del presupuesto y toma de decisiones. ▪ Estrategias de gestión de costos y gastos.
Incertidumbre/deterioro/cambio de las condiciones políticas, económicas y sociales de los países en los que opera la compañía	Impacto en las operaciones de negocio por cambio o expectativa en el entorno, incluyendo impuestos, devaluación, desempleo, confianza inversionista, demanda, oferta, inflación, entre otros, que impacten a los países y consecuentemente afecten el desempeño de las operaciones y fuentes de ingreso de la compañía.	▪ Monitoreo de riesgo país en países de expansión y operación. ▪ Determinación del valor en riesgo - tamaño de la operación.	▪ Definición de países foco para la ejecución de estrategia de la compañía. ▪ Modelos de expansión internacional acordes a la exposición de riesgo. ▪ Sensibilización del presupuesto de la compañía bajo potenciales escenarios. ▪ Monitoreo de las condiciones de los países en los que opera la compañía.
Afectación de las operaciones	Situaciones que interrumpan o dificulten el abastecimiento, distribución y operación de la compañía, incluyendo más no limitándose a situaciones de orden público, catástrofes naturales o determinaciones, entre otras.	▪ Monitoreo de las condiciones para operación en el entorno. ▪ Medición de inventarios por canal y por suministro.	▪ Planes de contingencia para la continuidad de las operaciones (incluye abastecimiento, logística y comerciales). ▪ Planes de contingencia de asociados de negocio. ▪ Manejo de inventarios de seguridad.
No acelerar la transformación digital al ritmo del mercado	Incapacidad de identificar e implementar ágilmente herramientas tecnológicas que beneficien el relacionamiento con los clientes, consumidores y grupos de interés.	▪ Estado de la compañía versus tendencias tecnológicas del mercado. ▪ Cambios normativos, regulatorios o de supervisión.	▪ Conocimiento a profundidad de tendencias de mercado. ▪ Foco habilitador estratégico con acciones tácticas definidas y KPIs de seguimiento y monitoreo a su ejecución. ▪ Asignación de recursos para proyectos.
Incumplimiento de metas establecidas para la economía circular	No cumplir con los indicadores definidos en la estrategia de la compañía en términos de economía circular, los cuales se determinan y comunican anualmente a los grupos de interés.	▪ Monitoreo constante sobre la gestión de los residuos sólidos. ▪ Seguimiento al avance de las iniciativas referentes al cierre del ciclo de envases y empaques (diseño, compra, aprovechamiento y disposición final). ▪ Seguimiento de las metas establecidas por la compañía (generar valor compartido, desarrollo de prácticas sostenibles).	▪ Compromiso de generar valor compartido para caficultores, colaboradores, consumidores, accionistas y aliados comerciales. ▪ Fortalecimiento del Plan Amigo Caficultor y sus programas Mujeres Cafeteras, Jóvenes Renacer y Plan Amigo Inversionista. ▪ Fortalecimiento de la cadena de abastecimiento sostenible, con políticas y acciones concretas en compras inclusivas (con población en situación de desplazamiento, afrodescendientes, mujeres cabeza de hogar, jóvenes y, en general, personas en condiciones desfavorables).



Materialización y supervisión de riesgos durante el ejercicio y los planes de respuesta

[C012 7.4.3.1.3 (iii)]

Procafecol S.A., en cumplimiento de su Política de Gestión de Riesgos, documenta, revisa y actualiza anualmente sus estrategias de respuesta en caso de materialización, para todos los riesgos de la cadena de suministro, independientemente de su nivel de criticidad, así como para aquellos riesgos que puedan afectar la continuidad del negocio.

El gestor del riesgo ejecuta esta actividad con el acompañamiento de la Coordinación de Riesgos y se consolida en el Plan de Respuesta a Eventos. Este plan incluye las actividades necesarias para garantizar la operación durante una contingencia, así como el esquema de comunicaciones que se activa según sea el caso.

Posteriormente, para los riesgos de la cadena de suministro con calificación residual indeseable, intolerable o catastrófica, se ejecuta al menos un simulacro o prueba de escritorio durante el año. El propósito es verificar que los procedimientos establecidos para responder ante la materialización de los riesgos sean efectivos y que los esquemas de comunicación definidos sean los adecuados.

Ante la materialización de un riesgo, independientemente de si afecta o no la continuidad del negocio, los gestores de riesgos deben reportarlo. Esto permite generar acciones correctivas y realizar un análisis de causa para evitar su recurrencia, reducir su impacto y retroalimentar la gestión de los riesgos relacionados con el evento.

Durante el 2025 ninguno de los riesgos materializados afectó la continuidad de la compañía. En general, los riesgos se asociaron al giro ordinario de los negocios y tuvieron impactos no materiales.

La supervisión de los riesgos recae inicialmente en los gestores, escalando jerárquicamente hacia los órganos de dirección y responsabilidad según su nivel de criticidad. Bajo este esquema, los riesgos con mayor impacto y probabilidad son administrados por el gestor bajo el acompañamiento y supervisión estratégica del Comité Directivo o de la Junta Directiva.





4.5 ACCIONISTAS

Descripción de la estructura de gobierno adoptada por el emisor para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación

La estructura de gobierno corporativo de Procafecol S.A. está integrada por la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, los comités de apoyo y la Alta Gerencia liderada por la Presidencia. Tanto la Asamblea General de Accionistas como la Junta Directiva han establecido el trato equitativo a los accionistas como un principio fundamental, consagrado en los Estatutos Sociales y en el Código de gobierno corporativo, respectivamente. Este principio se reconoce como un derecho de los accionistas y un deber para los administradores.

Procafecol S.A. garantiza un trato equitativo a todos sus accionistas. Por este motivo, la compañía pone a disposición del público información sobre las acciones, su cantidad, las emitidas y las que están en reserva, así como sobre los derechos y obligaciones asociados a cada una. Para asegurar el cumplimiento de estas disposiciones, el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad desempeña un rol clave, velando por los intereses de los accionistas.

El Reglamento Interno de la Asamblea General de Accionistas de Procafecol S. A. establece mecanismos de convocatoria orientados a garantizar el trato equitativo y la participación informada de los accionistas, mediante comunicaciones escritas, publicaciones en medios de amplia circulación

nacional y el uso de canales electrónicos, indicando oportunamente la fecha, hora, lugar y orden del día de las reuniones. Adicionalmente, a través de su página web corporativa y con el fin de facilitar una adecuada toma de decisiones, la compañía pone a disposición de los accionistas, con al menos quince días de antelación, las propuestas de acuerdo correspondientes a cada punto del orden del día. Asimismo, Procafecol S.A. cuenta con una Oficina de Atención a Accionistas e Inversionistas que opera bajo el Procedimiento de Comunicación con Inversionistas / Accionistas emitido por la compañía.

Esta oficina dispone de los siguientes canales de atención:

Dirección: Calle 73 No. 8 – 13 Torre A Piso 3, Bogotá.

Correo electrónico: acciones.procafecol@juanvaldezcafe.com

Teléfono: 601 482 4892

Línea de WhatsApp: 320 865 0077

Horario de atención: Lunes a jueves: 8:00 a. m. a 1:00 p. m. y 2:00 p. m. a 5:30 p. m. Viernes: 7:00 a. m. a 2:00 p. m. en jornada continua.

Además, Procafecol S.A. pone a disposición de sus accionistas, a través de su página web corporativa, en los apartados:

<https://juanvaldez.com/quienes-somos/>

<https://juanvaldez.com/informacion-relevante-2/>

<https://juanvaldez.com/gobierno-corporativo/>

<https://juanvaldez.com/informacion-accionistas-inversionistas/>

<https://juanvaldez.com/informacion-accionistas-inversionistas/>

Información clave como:

- 1 Detalles sobre la historia, datos clave, misión, visión, valores, estructura y modelo de gobierno de la compañía.
- 2 Información periódica y relevante comunicada al RNVE, información financiera y otros documentos conforme a las normativas aplicables.
- 3 Documentos corporativos, como Estatutos Sociales, reglamentos de la Junta Directiva y de comités de apoyo, Código de gobierno corporativo, Informe anual de gobierno corporativo, reportes de implementación de mejores prácticas corporativas y principales políticas de la compañía.
- 4 Boletines trimestrales de accionistas e información relevante como los canales de atención, la composición accionaria, la Asamblea General de Accionistas, trámites con accionistas e información de beneficios.

Es importante resaltar que la página web no incluye información confidencial, privilegiada o sujeta a reserva legal, ni información relacionada con secretos industriales o que pudiera afectar los intereses de Procafecol S.A. Toda la información disponible cumple estrictamente con la normativa vigente.



Medidas adoptadas durante el ejercicio para fomentar la participación de los accionistas en la Asamblea.

En Procafecol S.A. se llevan a cabo diversas iniciativas para mantener una comunicación cercana con los accionistas con el fin de que estos estén informados sobre los resultados de la compañía.

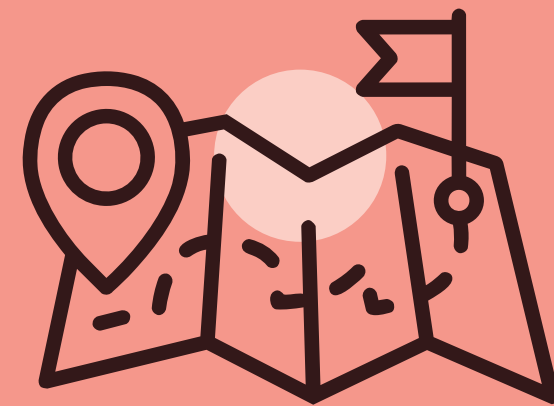
Algunas de las principales actividades incluyen:

Boletines trimestrales



Cada tres meses se genera un boletín y se comparte por correo electrónico a los accionistas, los directores de los comités departamentales de cafeteros y los gerentes de las cooperativas. Estos boletines contienen información clave sobre la apertura de tiendas en Colombia y otros países, innovaciones de producto, resultados financieros y cómo contactar la Oficina de Atención al Accionista. Además, se envían en formato físico a las sedes de los comités departamentales para que estén disponibles para su consulta.

Visitas a los comités departamentales de cafeteros



Los directivos de Procafecol S.A. visitan regularmente los comités departamentales para compartir información sobre los resultados generales, nuevos proyectos y la estrategia de sostenibilidad, así como la presencia de la compañía en el territorio.

Conversatorios de accionistas



En estos encuentros se comparten resultados de la compañía, nuevas aperturas de tiendas, lanzamientos de productos y avances de la estrategia de sostenibilidad. Estos espacios fomentan el diálogo, brindando la oportunidad de escuchar las opiniones, preguntas e ideas de los accionistas. El conversatorio del año 2025 se realizó el 30 de octubre.

Asambleas no presenciales o híbridas



Desde el año 2020, las asambleas de accionistas se realizan de manera no presencial o de forma mixta, con participación presencial y mediante mecanismos de videoconferencia. Este formato facilita la mayor participación de accionistas que viven fuera de Bogotá o tienen dificultades para participar de manera presencial.

Con estas iniciativas, Procafecol S.A. reafirma su compromiso de construir una relación sólida y transparente con todos sus accionistas, poniendo a su disposición espacios y herramientas que les permiten conocer los resultados y ser parte activa de las decisiones de la empresa.

Para fomentar la participación en la Asamblea General de Accionistas, durante el 2025 se continuó con la estrategia de comunicación multicanal. Esta incluyó el envío de invitaciones a través de la página web corporativa, mensajes de texto y/o de correo electrónico, según los datos proporcionados por los accionistas.



Información comunicada a los accionistas

Por medio de correo electrónico, en el 2025 se enviaron estas comunicaciones a los accionistas:

- Boletín trimestral para accionistas Procafécol S. A. IV- 2024 31/03/2025.
- Boletín trimestral para accionistas Procafécol S. A. IQ- 2025 - 26/05/2025.
- Boletín trimestral para accionistas Procafécol S. A. IIQ- 2025 -23/09/2025.
- Boletín trimestral para accionistas Procafécol S. A.- IIIQ 2025 - 27/11/2025.
- Invitación a la Asamblea General de Accionistas - 04/03/2025.
- Invitación al Conversatorio de Accionistas (virtual) - 01/10/2025.

Número de solicitudes y materias sobre las que los accionistas requirieron información a la sociedad en el 2025

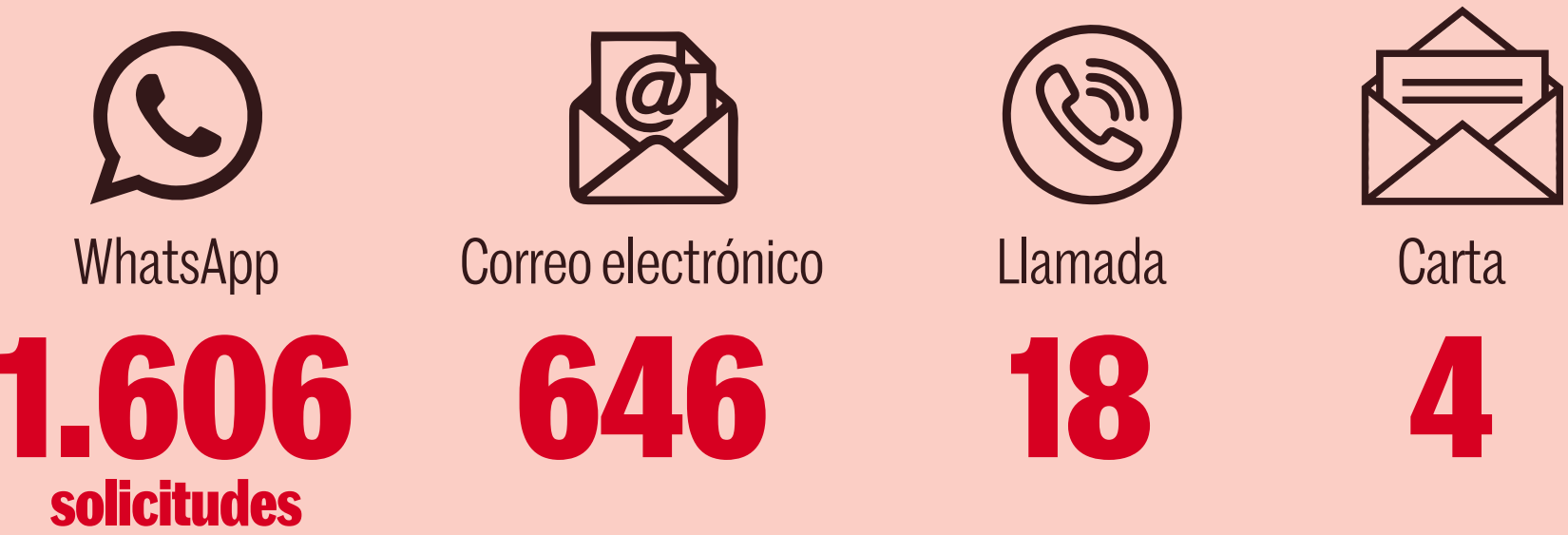
Durante 2025 las solicitudes recibidas por parte de los accionistas se distribuyeron de la siguiente manera:

Tipo de solicitud	Correo electrónico	WhatsApp	Llamada	Visita	Carta	Total
Consultas generales	615	1.606	167	18	4	2.410
Venta de acciones	14	0	0	0	0	14
Compra de acciones	14	0	1	0	0	15
Sucesión y donación	3	0	0	0	0	3
Total	646	1.606	168	168	4	2.442

Durante 2025 se realizaron operaciones de compra y venta por un total de 520 acciones. Adicionalmente, 302 acciones estuvieron asociadas a trámites de sucesión y 650 acciones correspondieron a procesos de donación de acciones.

Resumen de solicitudes por canal (2025).

En total **se recibieron 2.442 solicitudes**, distribuidas de la siguiente manera:



Datos de asistencia a la Asamblea General de Accionistas

A la Asamblea General de Accionistas llevada a cabo el 27 de marzo de 2025 asistieron titulares de 15.636.507 acciones ordinarias, equivalentes al

96,62%
del total de acciones ordinarias
de Procafécol S.A. en circulación.



Síntesis de las principales decisiones tomadas por la Asamblea

En la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas se adoptaron, entre otras, las siguientes decisiones principales, en la medida en que su divulgación resulta legal y contractualmente procedente:

Aprobación del Informe de gestión correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2024.

Aprobación del Informe de la Junta Directiva sobre su funcionamiento y la evaluación del Presidente durante el año 2024, el cual se encuentra incorporado como anexo al Informe de gestión 2024.

Aprobación de los Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024.

Aprobación de los Estados financieros consolidados de Procafecol S. A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024.

Aprobación del Informe de utilidades correspondiente al ejercicio 2024.

Decisiones relativas a la Junta Directiva

Se aprobó la elección de Carlos Arturo Azuero Perdomo como miembro patrimonial principal de la Junta Directiva, en reemplazo de Juan Camilo Becerra Botero.

Decisiones en relación con el Decreto 046 de 2024 y operaciones con partes vinculadas

Se aprobó la Resolución No. 1 de 2025, mediante la cual:

- (i) Se levantaron, para el ejercicio 2025, los eventuales conflictos de intereses de los administradores en relación con la celebración de operaciones recurrentes y propias del giro ordinario con partes vinculadas.
 - (ii) Se autorizó a los administradores y a sus respectivos suplentes para negociar, celebrar, ejecutar, modificar y/o prorrogar dichas operaciones, siempre que se realicen en condiciones de mercado y en cumplimiento de la normatividad aplicable.
-

Actualización del Reglamento Interno de la Asamblea General de Accionistas

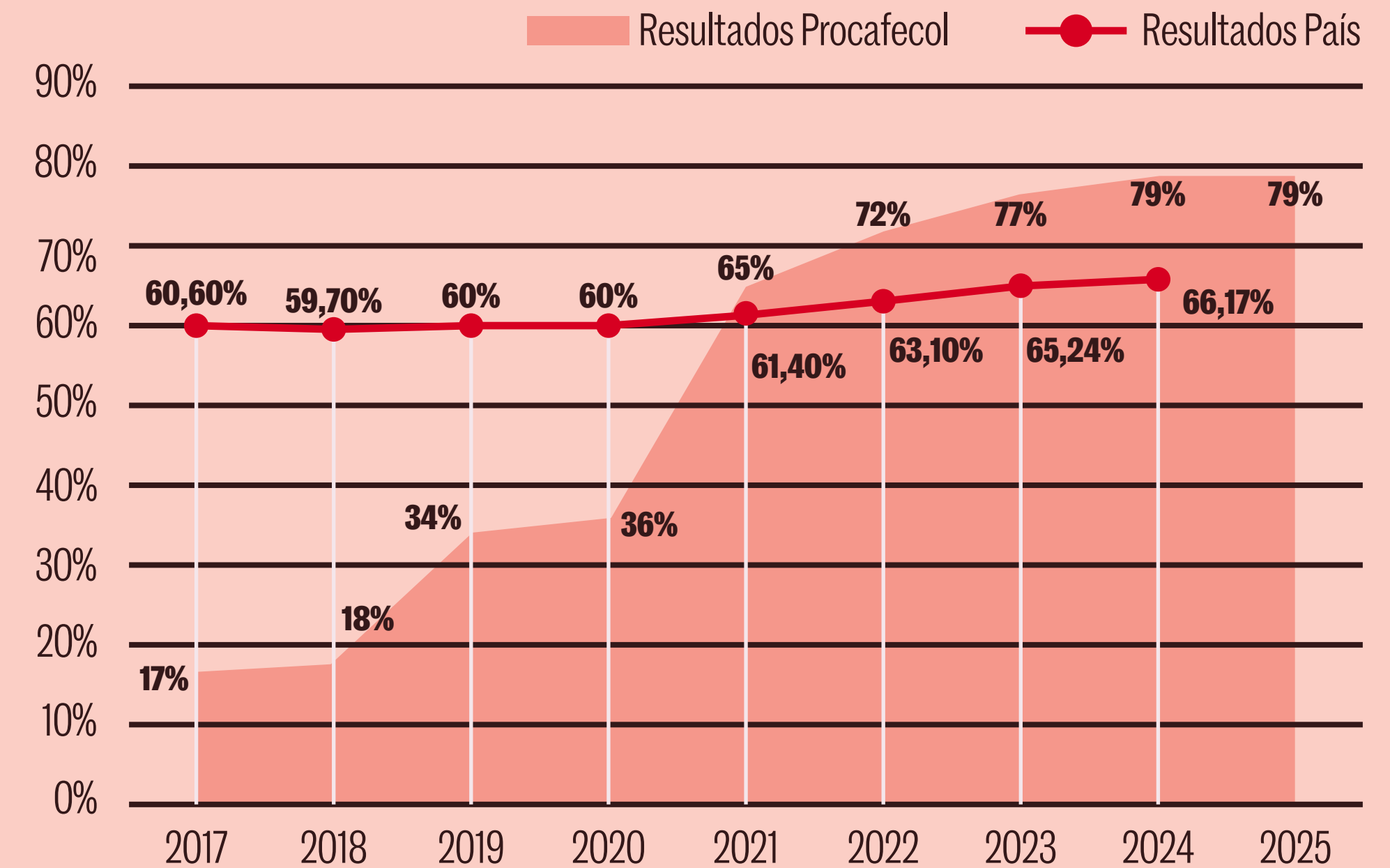
Se probó la actualización del artículo 7 de este reglamento, relativo al régimen de convocatorias, quedando ajustado a las disposiciones estatutarias y a las mejores prácticas de difusión y publicidad.





4.6 ENCUESTA CÓDIGO PAÍS BUEN GOBIERNO RESULTADOS 2025

[Este punto se reportará el 01 de febrero de 2026. Una vez se haya realizado el cargue de la Encuesta Código País en la plataforma de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Procafecol S.A. reporta anualmente a la Encuesta Código País de la Superintendencia Financiera de Colombia sobre Mejores Prácticas Corporativas, que incluye un total de 148 recomendaciones. Al cierre de 2025 se reportaron como existentes y operantes 117 recomendaciones, lo cual se traduce en un 79%. Se mantiene el mismo porcentaje de cumplimiento que en el año 2024.





5 LO QUE VIENE



Proyección estratégica y visión futura

La compañía ratifica su meta corporativa planteada años atrás de triplicar el valor del negocio frente al cierre del 2023. Para materializar este objetivo, la hoja de ruta se sustenta en cuatro pilares fundamentales: **globalización, talento y cultura, excelencia operativa e innovación y crecimiento**

Ejes de ejecución y prioridades

Globalización del negocio Juan Valdez®



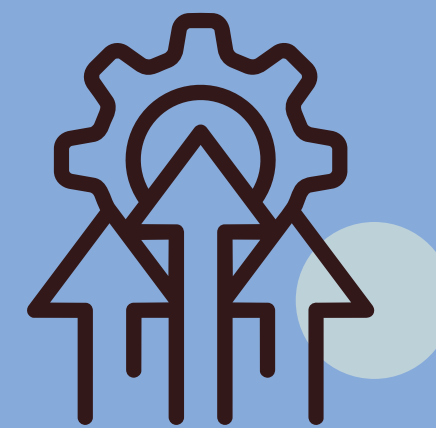
Se mantendrá el foco en aumentar la presencia internacional, impulsando la expansión en mercados objetivo y consolidando las plazas ya establecidas para asegurar el cumplimiento de sus planes de negocio. Asimismo, se trabajará en el desarrollo global de la marca, invirtiendo en innovación y adaptando la comunicación a las necesidades locales de cada territorio.

Fortalecimiento del talento y la cultura



Se implementarán iniciativas dirigidas a alinear la estructura organizacional, las capacidades y los procesos con la estrategia corporativa, afianzando simultáneamente una cultura basada en el servicio.

Búsqueda de la excelencia y eficiencia operativa



Se priorizará la generación de eficiencias mediante la tecnología, la transformación digital y la optimización de la cadena de abastecimiento, manteniendo las prácticas sostenibles como una ventaja competitiva transversal.

Innovación y crecimiento



Se seguirá buscando nuevas oportunidades de negocio para seguir creciendo.



6

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS





6.1 COMENTARIOS DE LA GERENCIA DE PROCAFECOL S. A. PARA EL AÑO 2025

El ejercicio 2025 consolidó cifras record para Procafécol S.A. al obtener \$863.453 millones de pesos en ingresos por actividades ordinarias y \$21.991 millones de pesos en la ganancia del ejercicio.

- En 2025 los ingresos por actividades ordinarias aumentaron 16,2% y la ganancia del ejercicio el 77,9%, frente al 2024.
- La ganancia por actividades de operación fue de \$63.027 millones de pesos, lo cual representa un aumento del 8,6% frente al año anterior.

Bogotá, marzo 2026. Procafécol S.A. cerró el año con balance positivo en sus resultados, en el que continuó potenciando la marca Juan Valdez® en el mercado local e internacional, de forma rentable y sostenible. Con los resultados alcanzados, la compañía reafirmó su compromiso de generar valor a las más de 550.000 familias caficultoras de Colombia.

Se avanzó en el cumplimiento de generar valor a pesar de las tensiones comerciales, la incertidumbre política, los ajustes fiscales e inflación persistente en la economía global. Estos factores llevan a una estimación de crecimiento mundial del PIB del 2,7% (Banco Mundial), 10 puntos básicos por debajo del PIB obtenido en 2024.

No obstante, en el ámbito local, a pesar de los desafíos fiscales e incertidumbre en la inversión privada, la economía colombiana obtuvo

un crecimiento superior a lo esperado, que se proyecta fue del 2,6%, 100 puntos básicos superior al 2024 (Banco Mundial). Este crecimiento estuvo apalancado por los sectores del agro, el comercio, el gasto público, de entretenimiento y servicios. Así mismo, la inflación cerró en un 5,1% (DANE), representando una reducción significativa frente a los altos niveles de años anteriores y una tasa del Banco de la República estable en el 9,25%.

Procafécol S.A. supo aprovechar estas condiciones del mercado local y continuó fortaleciendo y consolidando sus unidades de negocio en Colombia. De igual forma, continuó creciendo y expandiendo su presencia en otras geografías, impulsado también por el lanzamiento de la primera campaña global de marca, un paso clave en la conquista de nuevas audiencias en el mundo.

La compañía obtuvo varios logros a lo largo de 2025, como por ejemplo: i) la reapertura de la tienda Juan Valdez en el check-in del Aeropuerto Internacional El Dorado, ii) la llegada y consolidación en Brasil, uno de los mercados cafeteros más competitivos del mundo, iii) la apertura de una tienda en el Dubai Mall y la llegada a Wynwood (Miami), iv) la participación en la feria asiática Expo Osaka con el objetivo de presentar a nuevos públicos el café premium Colombiano y estrechar alianzas internacionales, v) el establecimiento de nuevas alianzas con importantes compañías de diferentes sectores como Bavaria, Grupo Trinity, Club Atlético

River Plate y Los Angeles Rams, vi) la recertificación como Empresa B, vii) la actualización del plan de descarbonización 2030, viii) el mejoramiento de la calificación crediticia otorgada por Fitch Ratings que ascendió a A+(col) en el largo plazo con perspectiva estable, lo cual obedece a la tendencia positiva en sus resultados financieros y ix) el primer lugar en el campeonato nacional de barismo por parte del representante de Juan Valdez®.

En este contexto, Procafécol S.A. alcanzó un crecimiento de los ingresos operacionales del 16,2% versus el año anterior, al pasar de \$743.209 millones de pesos en el 2024 a \$863.453 millones de pesos.

Con respecto al canal de tiendas, las ventas registraron \$471.478 millones de pesos (+9,4% Vs 2024), impulsadas por el incremento de la factura promedio y el aumento, especialmente en el tercer trimestre, de las transacciones totales y comparables.

Por su parte, el canal moderno de consumo masivo tuvo ventas por \$120.108 millones de pesos (+24,0% vs 2024) y continúa siendo líder en el segmento de café premium. Esto se logró debido al buen comportamiento de la venta sell out en grandes cadenas, la consolidación y fortalecimiento del portafolio de clientes actuales y la codificación de nuevos clientes.



En el canal tradicional de consumo masivo, las ventas de café Juan Valdez en segmentos de tiendas de barrio, minimercados y autoservicios ascendieron a \$55.040 millones de pesos (+59,2% Vs 2024), resultado obtenido gracias al fortalecimiento comercial con los clientes actuales y a la apertura de nuevos distribuidores regionales.

El canal institucional también presentó resultados positivos alcanzando ventas por \$28.010 millones de pesos (+13,4% Vs 2024) como resultado de la consolidación de las cuentas actuales.

Por su parte, el canal internacional registró ventas por \$170.720 millones de pesos (+22,1% Vs 2024), soportado por el buen comportamiento de las ventas de todos los canales de consumo masivo, tiendas e institucional. Es importante resaltar que este desempeño está apalancado por el fortalecimiento de la marca y la expansión del portafolio en cadenas líderes de consumo masivo; la codificación de clientes estratégicos en mercados de alto potencial como Qatar, Rumania, EE.UU y Brasil; y la ejecución de alianzas y acuerdos comerciales estratégicos, como lo fue la alianza con Grupo Trinity.

Procafécol S.A. cerró al año con 672 tiendas activas (374 en Colombia y 298 en el exterior), tiene presencia en 17.865 puntos de venta de grandes

superficies en Colombia y el mundo, y 106.396 clientes del canal tradicional en Colombia.

En cuanto a la ganancia por actividades de operación, la empresa presentó un crecimiento del 8,6% alcanzando los \$63.027 millones de pesos a 2025, lo que se tradujo en un decrecimiento de 0,5 puntos porcentuales en el margen operacional, ubicándose en un 7,3%. Esta situación se enmarca principalmente por el incremento en el costo del café que se viene presentando en el mercado internacional, no obstante, lo anterior se contrarrestó en gran medida con mayores eficiencias de los gastos operacionales y administrativos, frente al año anterior.

Finalmente, en el acumulado del año, el resultado del ejercicio de Procafécol S.A. aumentó en \$9.628 millones de pesos (+77,9% Vs 2024), al pasar de \$12.363 millones de pesos a \$21.991 millones de pesos. Este resultado apalancó el fortalecimiento patrimonial de la compañía alcanzando los \$71.055 millones de pesos.

CAMILA ESCOBAR
Representante Legal



Acerca de la marca Juan Valdez®

La marca Juan Valdez® es la única marca de café de relevancia internacional que pertenece a productores de café. En 2002 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, organización sin ánimo de lucro que representa a más de 550.000 familias productoras de café, creó Procafécol S.A para explotar la marca Juan Valdez® a través de tiendas de café y negocios de valor agregado. Tras la popularidad y aceptación de la marca en tiendas se inició la distribución de los productos Juan Valdez® en otros canales del

mercado colombiano, así como a nivel internacional. Los cafés de Juan Valdez® son sinónimo de alta calidad para los consumidores de café premium, le entregan a los caficultores mayor valor por la calidad del café e importantes recursos de regalías por la venta de cada taza o producto que lleve su firma en el mundo. Más información en www.juanvaldez.com y www.cafedecolombia.com.

[C012 7.4.1.2.6] [C012 7.4.3.2.6]

6.2 INFORMACIÓN ESPECIAL

De conformidad con la Ley 222 de 1995 artículo 29, Procafécol S.A. informa que las transacciones con partes relacionadas se encuentran detalladas en la nota 7 de los estados financieros separados; dentro de las transacciones con mayor importancia se encuentran:

- La venta de café tostado de Procafécol S.A. a la subsidiaria en Estados Unidos NFCGC Retail LLC sometidas a estudio de precios de transferencia.
- La venta de café tostado a otras partes relacionadas Int food Services Corp S.A Compañía intermediaria para la importación de producto entre Procafécol S.A y Promotora Ecuatoriana, esta Compañía es parte relacionada indirectamente de Procafécol S.A por ser parte del Grupo KFC, grupo al que pertenece la asociada Promotora Ecuatoriana.

- La venta de café tostado de Procafécol S.A. a la asociada Promotora Chilena. Así como la compra de servicios de publicidad para la operación de Chile
- La venta de café tostado a la subsidiaria Cafescol Tiendas SL., sometida a precios de transferencia y compra de servicio de publicidad para atender la operación en España.
- La prestación de servicios de operación logística, comercio exterior, torrefacción, maquila por parte de Almacafé S.A a Procafécol S.A.
- La prestación de servicios de: servicios de infraestructura tecnológica mediante un acuerdo de colaboración por parte de Federación Nacional de Cafeteros de Colombia a Procafécol S.A. Donaciones destinadas a incrementar la productividad de la caficultura colombiana y servicios de arrendamientos.

Todas las transacciones con partes relacionadas se hicieron bajo el principio de plena competencia y en condiciones de mercado.

Durante el 2025 Procafécol S.A otorgó nuevos préstamos a la subsidiaria NFCGC Investments INC. por valor de \$USD 5.000.000 (equivalentes a \$18.785.400) más intereses.

En el 2025 Procafécol S.A realizó tres capitalizaciones a su subsidiaria Cafescol Tiendas SL, por valor de EUR 320.002 destinadas a apalancar el plan de expansión en España.



6.3 INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Dando cumplimiento al numeral 3 del artículo 446 de código de comercio Procafécol S.A informa:

1. El total de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestación en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que percibieron cada uno de los directivos de la sociedad Procafécol S.A. con NIT: 830.112.317-1 para el año 2025 asciende a \$ 11.070.050.671.
2. La Compañía no realizó erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, en favor de asesores o gestores vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales trámites.
3. Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a este, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas:

Entidad	Importe
Federación Nacional de Cafeteros	1.381.760.000
Asociación de Banco de Alimentos de Colombia	146.062.155
Fundación Hogar San Mauricio	20.871.365
Fundación para el Desarrollo	20.000.000
Asociación Vecinos Santa Clara	10.047.204
Total	1.578.740.724

4. Los gastos de propaganda y relaciones públicas incurridos por la Compañía durante la operación en el año 2025 ascendieron a \$ 21.033.251.724.
5. Al cierre de 2025 Procafécol S.A. posee los siguientes bienes y obligaciones en moneda extranjera:

Activos en moneda extranjera	USD diciembre 2025	EUR diciembre 2025	JPY diciembre 2025
Efectivo y equivalentes al efectivo	785.382	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8.239.420	-	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	8.246.460	-	-
Total activos en moneda extranjera	17.271.263	-	-
Pasivos en moneda extranjera			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(3.893.540)	(10.640)	-
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	(71.095)	(28.500)	-
Ingreso diferido	(99.125)	-	-
Préstamos en moneda extranjera	(5.600.000)	-	-
Total pasivos en moneda extranjera	(9.663.760)	(39.140)	-

Los valores relacionados se encuentran expresados en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario.

6. Las inversiones en sociedades nacionales y extranjeras se mencionan en las notas (14 Inversiones en subsidiarias, 15 Inversiones en asociadas y 16 Otros activos financieros) de los Estados Financieros separados de los años 2025 y 2024.



Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto el emisor como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado

De acuerdo a la revelación indicada en la nota 33.4 de los estados financieros separados y nota 34.4 de los estados financieros consolidados, el análisis cualitativo es el siguiente:

Riesgo del mercado

Las actividades de la compañía exponen a Procafécol S. A. principalmente a riesgos financieros de cambios en los precios del café, en las tasas de cambio y tasas de interés. Para mitigar el impacto de la materialización de dichos riesgos y así gestionar su exposición, la compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros derivados asociados a precios del café, riesgo cambiario y tasas de interés, incluyendo:

- Contratos de compra de café a precio fijo, que cubren el riesgo originado en los movimientos del precio de café.
- Contratos sobre moneda extranjera para cubrir el riesgo cambiario, como resultado del neto de las operaciones entre:
 1. Los ingresos en dólares de los Estados Unidos.
 2. La compra de café.
 3. Las importaciones.
 4. El pago de la deuda en dólares de los Estados Unidos.
 5. Los pagos administrativos en dólares de los Estados Unidos.

No se han presentado cambios en la exposición de la compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos son manejados y medidos desde la implementación de la política de riesgo financiero en el 2019.

[C012 7.4.1.4 (i)] [C012 7.4.3.2.3]

Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación en que se encuentren inscritos.

[C012 7.4.1.2.1] [C012 7.4.3.2.1]

Procafécol S.A. no tiene valores inscritos ni se transan en ningún sistema de negociación.



PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024.
(En miles de pesos colombianos)



	NOTA	2025	2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	20.424.513	14.176.079
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	6	66.442.827	51.319.777
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	7	30.374.774	17.791.015
Inventarios	8	82.477.920	67.040.632
Activos por impuestos corrientes	9	22.441.355	19.921.285
Otros activos	10	1.521.874	2.057.240
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		223.683.263	172.306.028
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo, neto	11	82.074.869	73.448.438
Activos por derecho de uso, neto	12	92.859.543	94.405.950
Otros activos intangibles, neto	13	873.225	819.995
Inversiones en subsidiarias	14	8.142.079	1.694.103
Inversiones en asociadas	15	5.077.050	4.647.017
Otros activos financieros	16	8.014.426	8.014.426
Activos por impuestos diferidos, neto	9	6.148.657	4.903.519
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		203.189.849	187.933.448
TOTAL ACTIVO		426.873.112	360.239.476
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	17	35.476.968	30.997.577
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	18	91.598.449	72.989.393
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	7	4.870.670	3.838.219
Beneficios a los empleados	19	17.646.193	16.629.235
Pasivos por impuestos corrientes	9	12.208.405	10.130.071
Pasivos financieros por arrendamientos	12	31.142.267	24.406.281
Ingreso diferido	20	3.553.106	2.769.632
TOTAL PASIVO CORRIENTE		196.496.058	161.760.408
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	17	89.215.257	72.935.168
Pasivos financieros por arrendamientos	12	70.106.378	76.118.562
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		159.321.635	149.053.730
TOTAL PASIVO		355.817.693	310.814.138
PATRIMONIO			
Capital social		91.611.810	91.611.810
Prima de emisión		48.587.845	48.587.845
Resultados acumulados	21	(68.801.796)	(90.774.317)
Otro resultado integral		(342.440)	-
TOTAL PATRIMONIO		71.055.419	49.425.338
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		426.873.112	360.239.476

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal

ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
(Véase mi Informe 04 de marzo de 2026)

PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024.
(En miles de pesos colombianos)



		2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	22	863.453.243	743.208.731
Costos de ventas	23	(374.148.339)	(308.359.999)
GANANCIA BRUTA		489.304.904	434.848.732
Gastos por beneficios a empleados	24	(147.074.525)	(137.558.880)
Gastos de administración	25	(24.299.904)	(30.305.699)
Gastos de ventas	26	(252.624.201)	(209.785.361)
Otros ingresos	27	17.276.847	12.972.233
Otros gastos	28	(19.556.172)	(12.112.578)
GANANCIA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		63.026.949	58.058.447
Ingresos financieros	29	1.510.175	873.498
Costos financieros	30	(36.567.316)	(37.221.816)
Participación en las ganancias (pérdidas) de subordinadas y asociadas contabilizadas utilizando el método de la participación patrimonial	31	6.039.214	2.052
Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas	32	(563.922)	-
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		33.445.100	21.712.181
MENOS GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA		(11.454.032)	(9.349.004)
Corriente	9	(12.699.170)	(10.142.414)
Diferido		1.245.138	793.410
GANANCIA DEL EJERCICIO		21.991.068	12.363.177
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Diferencias en cambio por conversión		(342.440)	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		21.648.628	12.363.177

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal

ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
(Véase mi Informe del 04 de marzo de 2026)



PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024.
(En miles de pesos colombianos)



	Capital social	Prima de emisión	Resultados acumulados				Otro resultado integral	Total
			Resultados de ejercicios anteriores	Ajuste aplicación por primera vez NCIF	Total resultados acumulados			
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	87.938.480	35.425.569	(109.402.297)	6.264.803	(103.137.494)	-	-	20.226.555
Emisión de patrimonio	3.673.330	13.162.276	-	-	-	-	-	16.835.606
Ganancia del ejercicio	-	-	12.363.177	-	12.363.177	-	-	12.363.177
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	91.611.810	48.587.845	(97.039.120)	6.264.803	(90.774.317)	-	-	49.425.338
Ganancia del ejercicio	-	-	21.991.068	-	21.991.068	-	-	21.991.068
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(342.440)	-	(342.440)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	(18.547)	-	(18.547)	-	-	(18.547)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	91.611.810	48.587.845	(75.066.599)	6.264.803	(68.801.796)	(342.440)	-	71.055.419

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal

ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
(Véase mi informe del 04 de marzo de 2026)

PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS - (Método Directo)
POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024.
(En miles de pesos colombianos)



	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	842.760.315	734.938.813
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(585.424.565)	(488.343.239)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(149.716.986)	(140.468.481)
Otros pagos por actividades de operación	(17.690.707)	(12.116.145)
Intereses pagados	(15.061.076)	(19.607.035)
Impuestos Pagados	(13.086.420)	(8.290.344)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(399.080)
Flujos netos de efectivo provisto por actividades de operación	61.780.561	65.714.489
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(1.876.339)	-
Intereses recibidos	400.510	349.318
Compras de otros activos a largo plazo	(2.923.827)	(3.689.846)
Compras de propiedades, planta y equipo	(23.906.675)	(23.280.213)
Compras de activos intangibles	(260.658)	(166.482)
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	2.755.043	-
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(20.235.635)	-
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	5.633.591	-
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(40.413.990)	(26.787.223)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	16.835.606
Importes procedentes de préstamos	46.703.615	36.439.201
Reembolsos de préstamos	(22.148.647)	(39.397.004)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(39.673.105)	(36.566.298)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(15.000.000)
Flujos netos de efectivo provisto por (utilizados en) actividades de financiamiento	(15.118.137)	(37.688.495)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	6.248.434	1.238.771
SALDOS AL COMIENZO DEL PERÍODO	14.176.079	12.937.308
SALDOS AL FINAL DEL PERÍODO	20.424.513	14.176.079

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal

ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 180164 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
(Véase mi informe del 04 de marzo de 2026)

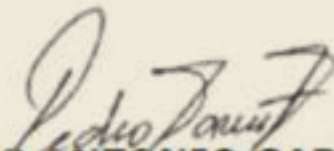


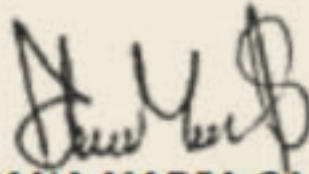
Promotora de Café de Colombia S.A. – Procafecol S.A.

Certificado a los Estados Financieros Separados

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de PROCAFECOL S.A. Finalizados al 31 de diciembre de 2025, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de PROCAFECOL S.A, en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARIA SALAZAR PERÉZ
Contador General

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

DE

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A.

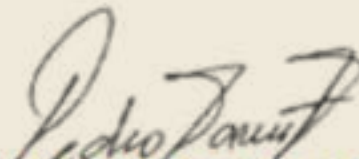
NIT 830.112.317-1

De conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal certifica que:

Los Estados Financieros Separados y la información relevante de PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. a 31 de diciembre de 2025, no contiene vicios, impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía a la fecha de los mismos.

Así mismo esta información cuenta con los procedimientos de control y revelación que asegura que la información financiera es presentada en forma adecuada.

Bogotá, (04) a los cuatro días de marzo de dos mil veintiséis (2026).


PEDRO ANTONIO GARCIA MONCAYO
Representante Legal



7 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



7.1 COMENTARIOS DE LA GERENCIA DE PROCAFECOL S.A. PARA EL AÑO 2025

El ejercicio 2025 marca el hito de ingresos por actividades ordinarias más alto de la trayectoria de Procafécol S.A. y sus subsidiarias alcanzando \$967.864 millones de pesos.

- En 2025 los ingresos por actividades ordinarias aumentaron 19,9%
- La ganancia del ejercicio fue de \$8.463 millones de pesos
- La ganancia por actividades de operación fue de \$56.461 millones de pesos

Bogotá, marzo 2026. Procafécol S.A. y sus subsidiarias cerraron el año con balance positivo en sus resultados, en el que continuó potenciando la marca Juan Valdez® en el mercado local e internacional, de forma rentable y sostenible. Con los resultados alcanzados, la compañía reafirmó su compromiso de generar valor a las más de 550.000 familias caficultoras de Colombia.

Se avanzó en el cumplimiento de generar valor a pesar de las tensiones comerciales, la incertidumbre política, los ajustes fiscales e inflación persistente en la economía global. Estos factores llevan a una estimación de crecimiento mundial del PIB del 2,7% (Banco Mundial), 10 puntos básicos por debajo del PIB obtenido en 2024.

No obstante, en el ámbito local, a pesar de los desafíos fiscales e incertidumbre en la inversión privada, la economía colombiana obtuvo un crecimiento superior a lo esperado, que se proyecta fue del 2,6%, 100 puntos básicos superior al 2024 (Banco Mundial). Este crecimiento estuvo apalancado por los sectores del agro, el comercio, el gasto público, de entretenimiento y servicios. Así mismo, la inflación cerró en un 5,1% (DANE), representando una reducción significativa frente a los altos niveles de años anteriores y una tasa del Banco de la República estable en el 9,25%.

Procafécol S.A. supo aprovechar estas condiciones del mercado local y continuó fortaleciendo y consolidando sus unidades de negocio en Colombia. De igual forma, continuó creciendo y expandiendo su presencia en otras geografías, impulsado también por el lanzamiento de la primera campaña global de marca, un paso clave en la conquista de nuevas audiencias en el mundo.

La compañía obtuvo varios logros a lo largo de 2025, como por ejemplo: i) la reapertura de la tienda Juan Valdez en el check-in del Aeropuerto Internacional El Dorado, ii) la llegada y consolidación en Brasil, uno de los mercados cafeteros más competitivos del mundo, iii) la apertura de una tienda en el Dubai Mall y la llegada a Wynwood (Miami), iv) la participación en la feria asiática Expo Osaka con el objetivo de presentar a nuevos públicos el café premium Colombiano y estrechar alianzas internacionales, v) el establecimiento de nuevas alianzas con importantes compañías de diferentes sectores como Bavaria, Grupo Trinity, Club Atlético River Plate y Los Angeles Rams, vi) la recertificación como Empresa B, vii) la actualización del plan de descarbonización 2030, viii) el mejoramiento de la calificación crediticia otorgada por Fitch Ratings que ascendió a A+(col) en el largo plazo con perspectiva estable, lo cual obedece a la tendencia positiva en sus resultados financieros y ix) el primer lugar en el campeonato nacional de barismo por parte del representante de Juan Valdez®.

En este contexto, Procafécol S.A. y sus subsidiarias alcanzaron un crecimiento de los ingresos operacionales del 19,9% versus el año anterior, al pasar de \$807.311 millones de pesos en el 2024 a \$967.864 millones de pesos.



Con respecto al canal de tiendas en Colombia, las ventas registraron \$471.478 millones de pesos (+9,4% Vs 2024), impulsadas por el incremento de la factura promedio y el aumento, especialmente en el tercer trimestre, de las transacciones totales y comparables.

Por su parte, el canal moderno de consumo masivo Colombia tuvo ventas por \$120.108 millones de pesos (+24,0% vs 2024) y continúa siendo líder en el segmento de café premium. Esto se logró debido al buen comportamiento de la venta sell out en grandes cadenas, la consolidación y fortalecimiento del portafolio de clientes actuales y la codificación de nuevos clientes.

En el canal tradicional de consumo masivo, las ventas de café Juan Valdez en segmentos de tiendas de barrio, minimercados y autoservicios del país ascendieron a \$55.040 millones de pesos (+59,2% Vs 2024), resultado obtenido gracias al fortalecimiento comercial con los clientes actuales y a la apertura de nuevos distribuidores regionales.

El canal institucional Colombia también presentó resultados positivos alcanzando ventas por \$28.010 millones de pesos (+13,4% Vs 2024) como resultado de la consolidación de las cuentas actuales.

Por otro lado, las ventas del canal internacional y de las subsidiarias en Estados Unidos -NFCGC- y en España -Cafescol- fueron de \$274.303 millones de pesos (+34,9% Vs 2025), soportado por el buen comportamiento de las ventas de todos los canales de consumo masivo, tiendas e institucional. Es importante resaltar que este desempeño está apalancado por el fortalecimiento de la marca y la expansión del portafolio en cadenas líderes de consumo masivo; la codificación de clientes estratégicos en mercados de alto potencial como Qatar, Rumania, EE.UU y Brasil; y la ejecución de alianzas y acuerdos comerciales estratégicos, como lo fue la alianza con Grupo Trinity.

Por su parte, la subsidiaria NFCGC mantiene una tendencia favorable, impulsada por el sólido desempeño en los canales de consumo masivo y ecommerce. Asimismo, se destaca el

ingreso de nuestros productos a nuevas cadenas de supermercados que operan en el nordeste y medio oeste del territorio americano y, al fortalecimiento de la relación comercial con Walmart, su principal cliente.

En cuanto a la operación en España, cabe resaltar que, desde marzo de 2025, Procafécol ha consolidado la presencia de la marca en Europa a través de su subsidiaria Cafescol y la alianza estratégica establecida con el Grupo Trinity, alcanzando ingresos de \$21.688 millones para el año 2025.

Procafécol S.A. y sus subsidiarias cuentan con un total de 672 tiendas activas (374 en Colombia y 298 en el exterior), tiene presencia en 17.865 puntos de venta de grandes superficies en Colombia y el mundo y 106.396 clientes del canal tradicional en Colombia.

En cuanto a la ganancia por actividades de operación, la empresa presentó un decrecimiento del -8,83% alcanzando los \$56.461 millones de pesos a 2025, lo que se tradujo en un decrecimiento de 1,8 puntos porcentuales en el margen operacional, ubicándose en un 5,8%. Esta situación se enmarca principalmente por el incremento en el costo del café que se viene presentando en el mercado internacional, no obstante, lo anterior se contrarrestó en gran medida con mayores eficiencias de los gastos operacionales y administrativos, frente al año anterior.

Finalmente, el resultado del ejercicio de Procafécol S.A. y sus subsidiarias ascendió a \$8.463 millones de pesos, impactado principalmente por: i) incremento del 8,7% en gastos financieros, sustentado en el reconocimiento de nuevos pasivos por arrendamientos asociados a la apertura y renovación de tiendas en la Florida y ii) efecto negativo de diferencia en cambio por la revaluación del peso colombiano.

CAMILA ESCOBAR
Representante Legal



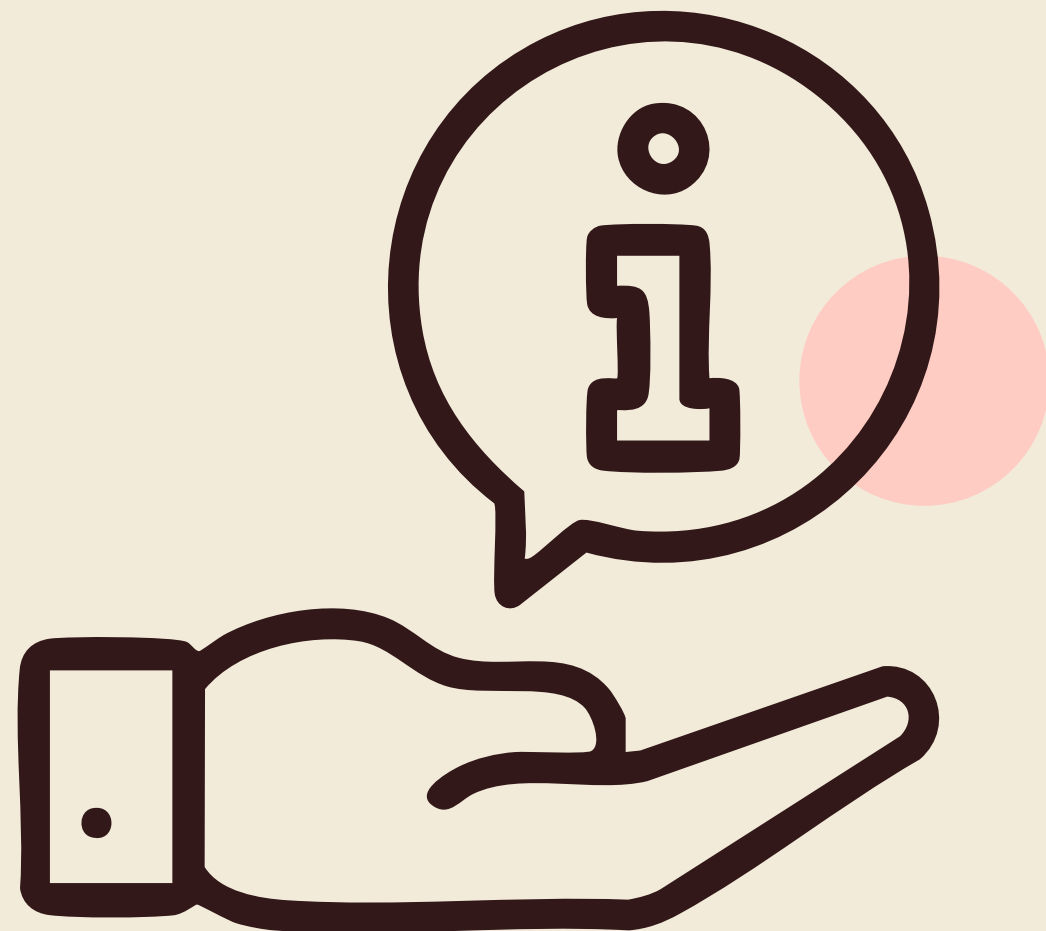
Acerca de la marca Juan Valdez®

La marca Juan Valdez® es la única marca de café de relevancia internacional que pertenece a productores de café. En 2002 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, organización sin ánimo de lucro que representa a más de **550.000 familias productoras de café**, creó Procafecol S.A. para explotar la marca Juan Valdez® a través de tiendas de café y negocios de valor agregado. Tras la popularidad y aceptación de la marca en tiendas se inició la distribución de los productos Juan Valdez® en otros canales del mercado colombiano, así como a nivel internacional. Los cafés de Juan Valdez® son sinónimo de alta calidad para los consumidores de café premium, le entregan a los caficultores mayor valor por la calidad del café e importantes recursos de regalías por la venta de cada taza o producto que lleve su firma en el mundo.

Más información en **www.juanvaldez.com** y **www.cafedecolombia.com**.



7.2 INFORMACIÓN ESPECIAL



De conformidad con la Ley 222 de 1995 artículo 29, Procafecol S.A. y sus subsidiarias informan que las transacciones con partes relacionadas se encuentran detalladas en la nota 8 de los estados financieros consolidados; dentro de las transacciones con mayor importancia se encuentran:

- La venta de café tostado de Procafecol S.A. a la asociada Promotora Chilena. Así como la compra de servicios de publicidad y reintegro de costos y gastos para la operación de Chile.
- La venta de café tostado a otras partes relacionadas Int food Services Corp S.A. Compañía intermediaria para la importación de producto entre Procafecol S.A. y Promotora Ecuatoriana, esta Compañía es parte relacionada indirectamente de Procafecol S.A. por ser parte del Grupo KFC, grupo al que pertenece la asociada Promotora Ecuatoriana.
- La prestación de servicios de operación logística, comercio exterior, torrefacción, maquila por parte de Almacafé S.A. a Procafecol S.A.
- La prestación de servicios de: servicios de infraestructura tecnológica mediante un acuerdo de colaboración por parte de Federación Nacional de Cafeteros de Colombia a Procafecol S.A. Donaciones destinadas a incrementar la productividad de la caficultura colombiana y servicios de arrendamientos.
- La venta de café tostado de Cafescol Tiendas SL., a su asociada Ibérica destinada a la operación de las tiendas bajo el modelo de franquicias en el territorio español.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan bajo el principio de plena competencia y en condiciones de mercado.



7.3 INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Dando cumplimiento al numeral 3 del artículo 446 de código de comercio Procafécol S.A. informa:

- a) El total de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestación en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que percibieron cada uno de los directivos de la sociedad Procafécol S.A. y sus Subsidiarias con NIT: 830.112.317-1 para el año 2025 asciende a \$ 11.070.050.671.
- b) Procafécol S.A. y sus subsidiarias no realizaron erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, en favor de asesores o gestores vinculados o no la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales trámites.
- c) Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a este, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas:

Entidad	Importe
Federación Nacional de Cafeteros	1.381.760.000
Asociación de Banco de Alimentos de Colombia	146.062.155
Fundación Hogar San Mauricio	20.871.365
Fundación para el Desarrollo	20.000.000
Asociación Vecinos Santa Clara	10.047.204
Total	1.578.740.724

- d) Los gastos de propaganda y relaciones públicas incurridos por Procafécol S.A. y sus subsidiarias durante la operación en el año 2025 ascendieron a \$23.909.208.000.
- e) Al cierre de 2025 Procafécol S.A. y sus subsidiarias poseen los siguientes bienes y obligaciones en moneda extranjera:

Activos en moneda extranjera	USD Diciembre 2025	EUR Diciembre 2025	COP Diciembre 2025
Efectivo y equivalentes al efectivo	785.382	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8.239.420	-	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	1.212.037	-	-
Total activos en moneda extranjera	10.236.839	-	-
Pasivos en moneda extranjera			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(3.893.540)	(10.640)	15.839.746
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	(71.095)	-	-
Ingreso diferido	(99.125)	-	-
Préstamos en moneda extranjera	(5.600.000)	-	-
Total pasivos en moneda extranjera	(9.663.760)	(10.640)	15.839.746

Los valores relacionados se encuentran expresados en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario.



f) Las inversiones en sociedades nacionales y extranjeras se mencionan en las notas (15 Inversiones en asociadas, 16 Negocios Conjuntos y 17 Otros activos financieros) de los Estados Financieros consolidados de los años 2025 y 2024.

[C012 7.4.1.4 (i)] [C012 7.4.3.2.3]

Cualquier cambio material que haya sucedido en los estados financieros del emisor entre el período cubierto por el informe de fin de ejercicio y la fecha en que se autoriza su divulgación al público.

[C012 7.4.1.4 (ii)]

Eventos subsecuentes que no implican ajuste:

1) El próximo 4 de marzo se solicitará a la junta autorización para la capitalización de Pod Col Coffe SAS hasta por 1.530 millones de pesos, con el objetivo de atender las necesidades de capital de trabajo producto del nuevo esquema de negocios que adelantará esta compañía a partir del 2026.

2) En la fecha de cierre del 27 de febrero de 2026, se perfeccionó la compra del 70% de la propiedad accionaria de Promotora Chilena de Café Colombia S.A. por parte de Copec S.A. Promotora Chilena, que gestiona los derechos de explotación de la marca de Juan Valdez® en el mercado chileno, mantendrá a Procafecol S.A. como titular del 30% restante de su capital social." (Ver nota 15).

La transacción, por un valor total de CLP 8.778.730.858, consistió en la adquisición del 70% de la participación accionaria de Promotora Chilena de Café Colombia S.A., conforme al siguiente detalle:

Vendedor	Participación	Valor (CLP)
Falabella Retail S.A.	65%	8.151.678.654
Procafecol S.A.	5%	627.052.204
Total	70%	8.778.730.858

Retención en garantía

Del precio de compraventa, se mantuvo una retención de CLP 600.000.000 en depósito bancario. La liberación de estos fondos a favor de los vendedores está condicionada a la obtención de los permisos municipales de operación de tres locales específicos, con una asignación de CLP 200.000.000 por cada unidad.

La condición deberá cumplirse en un plazo máximo de un año, contado desde la fecha de cierre. En caso de que alguno de los locales no obtenga el permiso requerido dentro de dicho plazo, el monto proporcional será deducido del precio de compraventa y restituido a la parte compradora.

Operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente las operaciones del emisor, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera. En esta sección se deben revelar las operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente sus operaciones, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera. Para su revelación, el emisor debe incluir la siguiente información: (i) una breve descripción de cada una de las operaciones efectuadas por fuera de balance, (ii) el nombre o razón social de la contraparte de la operación, y (iii) los potenciales impactos de dicha operación en la situación financiera y en los resultados del emisor. Se entiende por operaciones efectuadas por fuera de balance cualquier operación material que no se vea revelada en los estados financieros del emisor.

[C012 7.4.1.2.4.4]

Las operaciones efectuadas por fuera de balance se encuentran debidamente reveladas en la nota 34 de los estados financieros separados y nota 35 de los estados financieros consolidados.

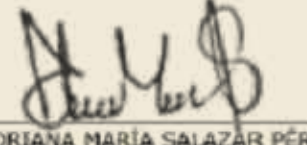
PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. "PROCAFECOL S.A." Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos)



	NOTA	2025	2024
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	23.894.897	19.276.261
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	7	86.509.838	65.771.227
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas, neto	8	6.203.308	10.121.273
Inventarios	9	105.569.493	76.410.326
Activos por impuestos corrientes	10	22.764.285	20.245.452
Otros activos, neto	11	1.763.021	2.268.159
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		246.704.842	194.092.698
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipo, neto	12	104.359.232	97.389.560
Activos por derecho de uso, neto	13	111.952.264	117.216.419
Activos intangibles y plusvalía, neto	14	5.394.945	5.175.514
Inversiones en asociadas	15	13.873.677	12.876.576
Negocios conjuntos	16	1.838.130	1.443.744
Otros activos financieros	17	10.145.961	10.054.456
Activos por impuestos diferidos, neto	10	15.457.691	4.903.518
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		263.021.900	249.059.787
TOTAL ACTIVOS		509.726.742	443.152.485
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	18	37.355.508	30.997.576
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	19	109.880.530	78.421.131
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	8	5.478.909	4.054.694
Beneficios a los empleados	20	18.234.765	17.126.989
Pasivos por impuestos corrientes	10	12.467.413	10.130.071
Pasivos financieros por arrendamientos	13	33.452.214	26.719.645
Ingreso diferido	21	3.553.043	2.859.311
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		220.422.382	170.309.417
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	18	106.122.117	94.980.918
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	8	14.643.461	14.000.851
Pasivos financieros por arrendamientos	13	88.083.922	96.970.236
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		208.849.500	205.952.005
TOTAL PASIVOS		429.271.882	376.261.422
PATRIMONIO			
Capital social		91.611.810	91.611.810
Prima de emisión		48.587.845	48.587.845
Reserva legal	22	57.964	-
Resultados acumulados		(27.140.296)	(47.657.533)
Otro resultado integral		(35.078.863)	(33.734.101)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		78.038.460	58.808.021
Participaciones no controladoras		2.416.400	8.083.042
TOTAL PATRIMONIO		80.454.860	66.891.063
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		509.726.742	443.152.485

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros Consolidados.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T


STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(véase mi informe 04 de marzo de 2026)

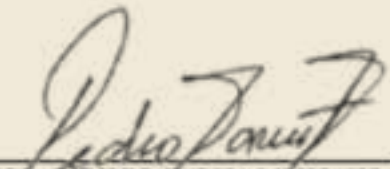


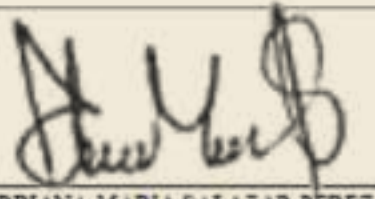
PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. "PROCAFECOL S.A." Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos)

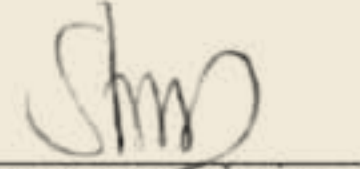


	Nota	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	23	967.863.825	807.310.589
Costos de ventas	24	(435.643.788)	(343.696.522)
GANANCIA BRUTA		532.218.037	463.614.067
Gastos por beneficios a empleados	25	(157.830.227)	(141.716.576)
Gastos de administración	26	(30.450.441)	(35.202.429)
Gastos de ventas	27	(279.590.211)	(226.627.072)
Otros ingresos	28	22.435.179	18.455.893
Otros gastos	29	(30.313.753)	(16.595.636)
GANANCIA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		56.409.384	61.928.047
Ingresos financieros	30	646.461	1.076.776
Costos financieros	31	(42.213.737)	(38.836.454)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	32	2.216.669	2.866.308
Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas	33	3.306.298	582.395
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		20.416.275	27.617.152
MENOS GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	10	(11.953.482)	(9.372.451)
Corriente		(13.198.621)	(10.163.860)
Diferido		1.245.139	793.409
RESULTADO DEL EJERCICIO		8.462.793	18.244.701
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Participación en otro resultado integral de las asociadas		54.743	(20.480)
Diferencia en cambio en transacciones con moneda extranjera		(1.765.618)	812.818
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL		(1.710.875)	792.338
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		6.751.918	19.037.039
UTILIDAD DEL AÑO ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		14.120.095	19.160.535
Participaciones no controladoras		(5.657.302)	(913.634)
Total		8.462.793	18.244.701
TOTAL RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		12.747.694	19.433.440
Participaciones no controladoras		(5.965.776)	(396.401)
Total		6.751.918	19.037.039

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios Consolidados.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARIA SALAZAR PEREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 132625-T


STEPHANY ANDREA MARINO PEREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 04 de marzo de 2026)

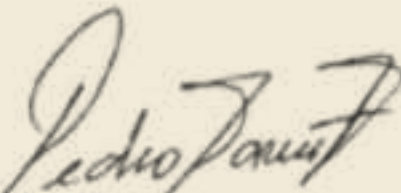


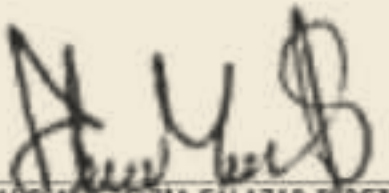
PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. "PROCAFECOL S.A." Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024.
(En miles de pesos colombianos)

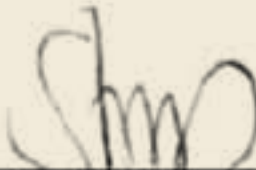


	Atribuible a los propietarios de la controladora									
	Resultados acumulados							Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
	Capital social	Prima de emisión	Reserva legal	Resultados de ejercicios anteriores	Ajuste aplicación por primera vez NCIF	Total Resultados acumulados	Otro resultado integral			
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	87.938.480	33.423.369	-	(102.364.336)	33.179.338	(67.184.778)	(33.933.202)	22.244.069	(12.016)	22.232.053
Emisión de patrimonio	3.673.330	13.162.276	-	-	-	-	-	16.835.606	-	16.835.606
Ganancia del ejercicio	-	-	-	19.160.535	-	19.160.535	-	19.160.535	(915.834)	18.244.701
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	272.905	272.905	319.433	792.338
Incremento por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	366.710	366.710	(71.804)	294.906	8.491.459	8.786.365
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	91.611.810	48.587.845	-	(83.203.801)	35.546.268	(47.657.533)	(33.734.101)	58.808.021	8.083.042	66.891.063
Reserva Legal	-	-	57.964	-	-	-	-	57.964	-	57.964
Ganancia del ejercicio	-	-	-	14.120.093	-	14.120.093	-	14.120.093	(3.637.302)	8.482.793
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	(1.372.401)	(1.372.401)	(338.474)	(1.710.875)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	6.397.142	27.639	6.424.781	329.134	6.753.915
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	91.611.810	48.587.845	57.964	(69.083.706)	35.546.268	(27.140.296)	(35.078.863)	78.038.460	2.416.400	80.454.860

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros Consolidados.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T


STEPHANY ANDREA MARINO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 04 de marzo de 2026)

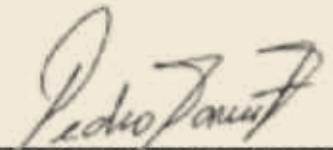


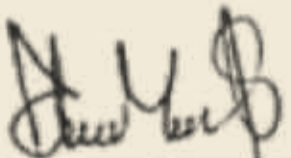
PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. "PROCAFECOL S.A." Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO - (Método Directo)
POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos)



	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	943.584.234	794.071.658
Otros cobros por actividades de operación	-	10.758
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(676.272.219)	(526.429.540)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(160.396.859)	(144.255.402)
Otros pagos por actividades de operación	(18.452.119)	(8.180.868)
Intereses pagados	(24.334.480)	(19.908.039)
Impuestos pagados	(13.496.171)	(8.485.843)
Otras (salidas) de efectivo	(91.505)	(2.406.068)
Flujos netos de efectivo provisto por (utilizados en) las actividades de operación	50.540.881	84.416.656
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(1.318.545)	-
Intereses recibidos	643.102	470.655
D dividendos recibidos de las asociadas	202.636	1.221.404
Compras de otros activos a largo plazo	(3.092.265)	(3.908.137)
Compras de propiedades, planta y equipo	(29.929.964)	(46.542.315)
Compras de activos intangibles	(1.908.617)	(4.495.421)
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	2.755.025	-
Flujos netos de efectivo provisto por (utilizados en) actividades de inversión	(32.648.628)	(53.253.814)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	16.835.606
Importes procedentes de préstamos	46.703.615	58.484.950
Reembolsos de préstamos	(22.148.647)	(39.397.004)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(43.537.713)	(37.621.480)
Otras (salidas) entradas de efectivo	-	(15.000.000)
Flujos netos de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	(18.982.745)	(16.697.928)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	5.709.128	(10.034.783)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	4.618.636	4.430.131
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	19.276.261	14.846.130
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	23.894.897	19.276.261

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros Consolidados.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T


STEPHANY ANDREA MARINO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S- TR-530
Número de informe del RA de número de 98941

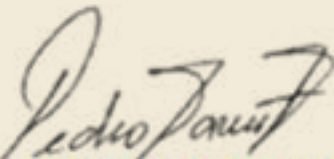


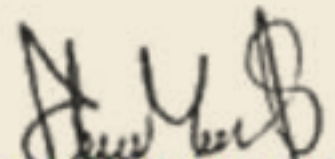
Promotora de Café de Colombia S.A. – Procafecol S.A. y sus subsidiarias

Certificado a los Estados Financieros Consolidados

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados de Procafecol S.A. y sus subsidiarias, finalizados al 31 de diciembre de 2025, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Procafecol S.A. y sus subsidiarias existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Procafecol S.A. y sus subsidiarias en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARIA SALAZAR PERÉZ
Contador General

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

DE

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS

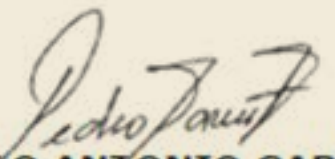
NIT 830.112.317-1

De conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal certifica que:

Los Estados Financieros Consolidados y la información relevante de PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. y sus Subsidiarias a 31 de diciembre de 2025, no contiene vicios, impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de las compañías a la fecha de los mismos.

Así mismo esta información cuenta con los procedimientos de control y revelación que asegura que la información financiera es presentada en forma adecuada.

Bogotá, (04) a los cuatro días de marzo de dos mil seis (2026).


PEDRO ANTONIO GARCIA MONCAYO
Representante Legal



8

DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS



[C0127.4.1.2.3 (i)]



Shape the future
with confidence

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Promotora de Café Colombia S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Promotora de Café Colombia S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros separados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 389 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 8N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla – Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444

A member firm of Ernst & Young Global Limited



Shape the future
with confidence

Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Asunto Clave de Auditoría	Respuesta de Auditoría
Exactitud e integridad de las transacciones con partes relacionadas	
La Compañía cuenta con 12 partes relacionadas, alrededor de 7 países con las que efectuó un gran volumen de transacciones, como compra y venta de inventarios, préstamos, arrendamientos, inversiones, entre otras incluyendo las no recurrentes. La Compañía ajusta sus políticas contables y estrategias de manejo de riesgos a los programas establecidos por su Casa Matriz Federación Nacional de Cafeteros, ubicada en Colombia.	Dentro de los procedimientos en relación con la integridad y exactitud de la divulgación de transacciones con partes relacionadas se incluyeron:
He identificado la exactitud e integridad de la divulgación de las transacciones con partes relacionadas, como un asunto clave de auditoría debido a la significancia en su valor, alto volumen de transacciones y la importancia de éstas para los principales usuarios de la información financiera, como se revela en la nota 7 de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2025.	- Obtener una comprensión de las políticas y procedimientos de la Compañía con respecto a las transacciones con partes relacionadas y cómo la gerencia asegura que todas las transacciones y saldos con partes relacionadas se hayan revelado con precisión en el estado financiero. - Revisar la conciliación de vinculadas, analizando la cantidad, antigüedad y saldos. - Comparar los saldos de las cuentas con los períodos anteriores e investigar cualquier cambio inesperado o la ausencia de cambios esperados. - Realizar confirmaciones de saldos al 31 de diciembre de 2025 comparando con los saldos contables. - Evaluar la integridad de las revelaciones a través de la revisión de la información legal, contratos, libros, registros y otros documentos obtenidos durante el curso de nuestra auditoría

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.



Shape the future
with confidence

[C0127.4.1.2.3 (i)]

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.



Shape the future
with confidence

- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Promotora de Café Colombia S.A. al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 27 de febrero de 2025.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2025, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros separados adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 4 de marzo de 2026.

Stephany Andrea Mariño Pérez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 180164 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C
4 de marzo de 2026



9

DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



Shape the future
with confidence

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Promotora de Café Colombia S.A. y Subsidiarias

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Promotora de Café Colombia S.A. y Subsidiarias, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados consolidados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444

A member firm of Ernst & Young Global Limited



Shape the future
with confidence

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

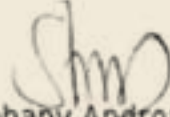
Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.



[C0127.4.1.2.3 (i)]

 Shape the future with confidence Planificar y llevar a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio que hacen parte del grupo como base para la formación de mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado a los efectos de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría. Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría. Otros Asuntos Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Promotora de Café Colombia S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros consolidados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 27 de febrero de 2025.  Stephany Andrea Mariño Pérez Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 180164 -T Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530 Bogotá, D.C. 4 de marzo de 2026	
---	--



10 INFORME DEL REVISOR FISCAL

SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO Y DEL
CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS Y DE LA
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS



Shape the future
with confidence

[CO12 7.4.1.2.3 (i)]

Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea de Accionistas

A los Accionistas de
Promotora de Café Colombia S.A.

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de Compañía Promotora de Café Colombia S.A. (en adelante, “la Compañía”), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Compañía, de las disposiciones estatutarias y de la *Asamblea de Accionistas* al 31 de diciembre de 2025.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros establecidos por la Compañía de acuerdo con sus políticas y procedimientos avalados por la Asamblea de Accionistas, establecidos en la Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con el control interno y, lo contemplado en los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

Promotora de Café Colombia S.A. es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de la Compañía, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de la Compañía es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo ‘Descripción del asunto principal’, de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla – Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



Shape the future
with confidence

Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles, con alcance definido según el criterio del auditor, sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2025, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder, de Promotora de Café Colombia S.A. existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, los controles identificados por la administración en cumplimiento del numeral aplicable a emisores Grupo C, del anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con reporte financiero SIMEV son efectivos, de acuerdo con el alcance de mis procedimientos. Adicionalmente, la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas, con base en los criterios de medición antes expuestos



[C0127.4.1.2.3 (i)]



**Shape the future
with confidence**

Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Promotora de Café Colombia S.A. al 31 de diciembre de 2025 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales emití mi opinión sin salvedades el 27 de febrero de 2026. Este informe se emite con destino a la Asamblea de Accionistas de Promotora de Café Colombia S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.

Stephany Andrea Mariño Pérez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia
4 de marzo de 2026



11

INFORME DE SOSTENIBILIDAD



ACERCA DE ESTE INFORME

El presente Informe de sostenibilidad recoge las principales acciones y resultados alcanzados por Procafecol S.A. en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG) en 2025.

Las iniciativas relacionadas con otras razones sociales, en sociedad o franquicia, se mencionarán de manera específica para garantizar la claridad y transparencia de la información.

Si desea conocer más sobre este informe o tiene alguna inquietud, puede contactarnos mediante nuestros canales digitales:

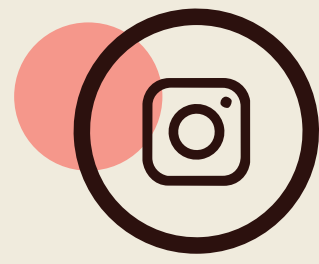
Agradecemos su interés en este informe y en contribuir al propósito de Juan Valdez®: Crear experiencias memorables para el mundo alrededor del café prémium de los caficultores colombianos generando valor sostenible.



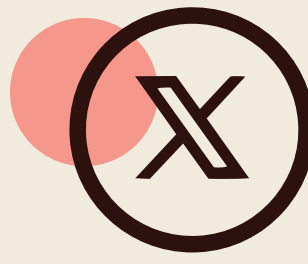
www.juanvaldez.com



Juan Valdez café



@Juanvaldezcafe



@Juanvaldezcafe



@Juanvaldezcafe



@Juanvaldezcafe



@juanvaldezcafeco



O escribir
directamente a:
jv@juanvaldezcafe.com

© De esta publicación:
Promotora de Café Colombia S.A.

Conceptualización y edición:
www.portafolioverde.com

Arquitectura gráfica:
www.insidestudio.co

Colombia, 2026



ACUERDOS

Y CERTIFICACIONES





Estas son las certificaciones y adhesiones

vigentes que respaldan el desempeño ambiental,
social y comercial de la compañía.



Certificación Empresa B



Certificación BASC



Acreditación OEA



Certificación HALAL

En Procafecol S.A.
la gestión de sostenibilidad se
apalanca en estándares
internacionales y acuerdos
voluntarios que fortalecen la
transparencia, la calidad y el
compromiso ético de su
operación.

Certificación Sello Orgánico



**Certificación
Rainforest Alliance**



**Certificación
Empresa INcluyente**



**Acuerdo de Voluntades,
Café, Bosque y Clima**





RECERTIFICACIÓN EMPRESA B

En mayo, Procafecol S.A. se recertificó como Empresa B y logró incrementar su puntaje en la **Evaluación de Impacto B de 86,5 a 108,5** puntos, lo cual demuestra la evolución de su negocio de triple impacto.

Además, el modelo de negocio de la compañía fue reconocido en la categoría de **Mitigación de la pobreza en la cadena de suministro**, gracias a las buenas prácticas enfocadas en:

- Compras de materias primas e insumos permanentes a pequeños productores.
- Condiciones comerciales favorables, como sobrepagos a pequeños y medianos productores y criterios diferenciales de contratación de productores en situación de vulnerabilidad.
- Fortalecimiento multidimensional a proveedores.

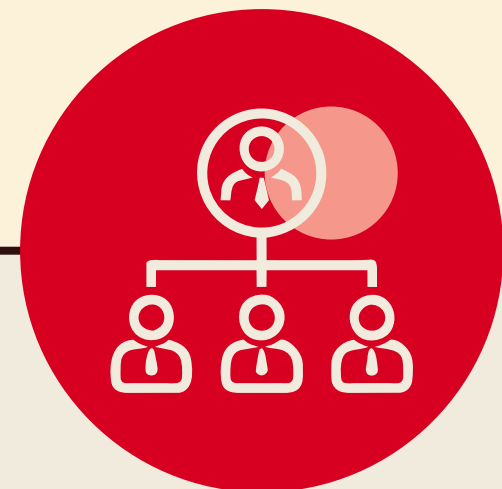
En esta certificación se evalúan distintas categorías de impacto que evidencian la gestión de la compañía; vale la pena mencionar que la evaluación fue desarrollada con base en los estándares definidos por Sistema B previamente a su actualización en 2025. A continuación se evalúan los resultados más importantes:





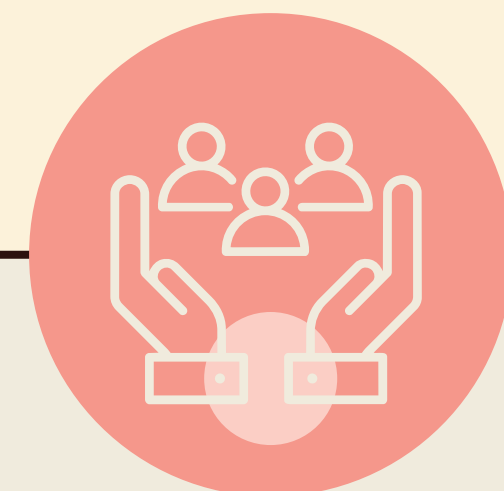
Gobernanza

El avance en esta dimensión se fundamenta en la creación e implementación del **Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad**, sumado a la adopción del primer **Código de Gobierno Corporativo** propio, representando un salto cualitativo en la formalización de la toma de decisiones. Estos hitos garantizan que la sostenibilidad esté en el centro del modelo de negocio bajo estándares superiores de transparencia.



Trabajadores

Este reconocimiento valida la **profundización del modelo de gestión del talento**, enfocado en el avance hacia un sistema de desempeño robusto con metas claras y una oferta de formación especializada en distintas habilidades y conocimientos, que demuestra un compromiso renovado con la competitividad de los colaboradores. Asimismo, el impulso al liderazgo femenino mediante mentorías estratégicas evidencia una evolución en la cultura organizacional, transformando la gestión humana en un componente fundamental que cumple las exigencias del estándar B actual.



Comunidad

El incremento en el puntaje de impacto refleja un crecimiento en la estrategia de valor social y marca un avance concreto hacia una cadena de abastecimiento más resiliente y equitativa, **empezando por el mantenimiento sostenido y el avance en los programas de generación de valor compartido enfocados en mujeres jóvenes y accionistas**, pasando por el fortalecimiento de la red de proveeduría local –**que alcanzó un 30% de participación**– y la integración de asociaciones de mujeres productoras de cacao y naranja en el programa de Compras Inclusivas.

Lo anterior, marca un avance concreto hacia una cadena de abastecimiento más resiliente y equitativa; estos resultados demuestran que la organización ha escalado su impacto social, convirtiendo la relación con el origen en una ventaja competitiva más sólida y verificable.



Medioambiente

La recertificación como Empresa B reconoce el **progreso acelerado en la agenda de acción climática**. Por su parte, la adhesión formal de la compañía a **Race to Zero** y la implementación de planes técnicos para la eficiencia energética y la mejora en la medición de emisiones de alcance 3 son pasos decididos hacia la optimización de procesos. De igual manera, la reducción sistemática de 95,6 toneladas de plástico y la transición hacia materiales biodegradables en las tiendas Juan Valdez®, representan una evolución en la gestión de la economía circular, alineando la operación comercial con las metas globales de sostenibilidad ambiental.





HITOS Y CIFRAS RELEVANTES

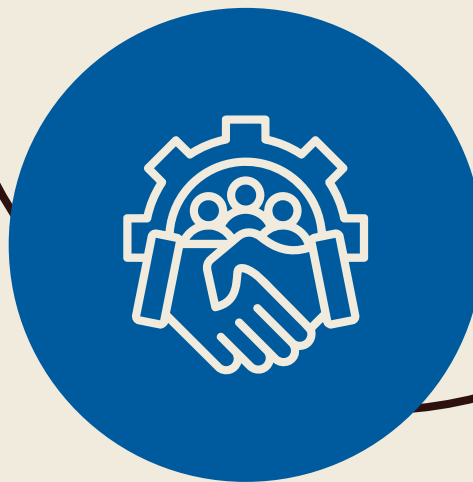


El 2025 estuvo marcado por logros significativos que reafirman el liderazgo de Procafecol S.A. en sostenibilidad e innovación. Estos reconocimientos validan los avances alcanzados e impulsan el compromiso continuo con la excelencia empresarial y el impacto positivo.



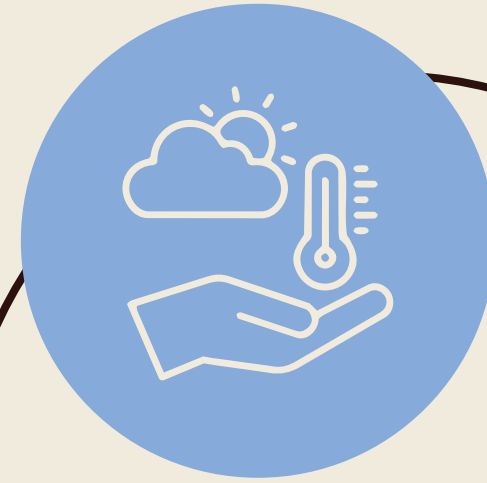
Reconocimientos

- Listado de **50 empresas líderes en sostenibilidad en Colombia** - Forbes.
- **Premio Hot Concept en España** gracias al programa Mujeres Cafeteras.
- Recertificación como **Empresa B.**
- Reconocimiento de **Empresas por el Clima - Sistema B.**



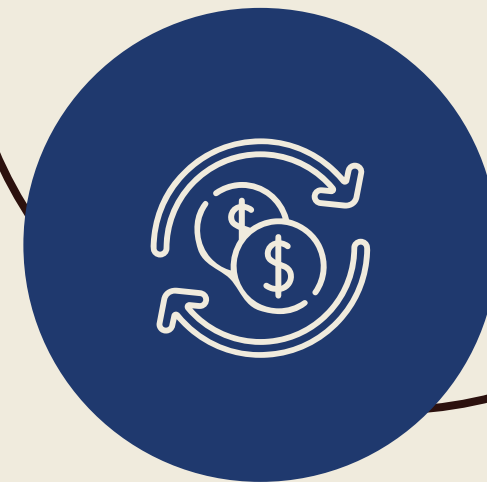
Plataforma de proveeduría y relacionamiento de valor compartido

- **Proveeduría:** evaluación ASG del **74,39%** de los proveedores estratégicos.
- **Compras inclusivas:** adquisición de **1.000 artículos** de marca y **85.525 kg** de insumos de alimentos a proveedores inclusivos.
- **Plan Amigo Caficultor: 865 caficultores** beneficiados por la plataforma a través de la compra de **172.210 kg** de café verde a un precio superior y **551** impactados por el fortalecimiento multidimensional.
- **Donaciones:** COP **1.375.414.364** en dinero y especie.



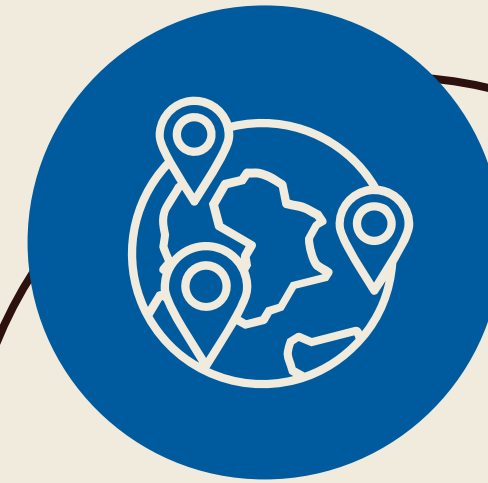
Acción climática

- **Actualización del Plan de Descarbonización:** esta hoja de ruta se revisó y ajustó para asegurar el cumplimiento de las metas de reducción a 2030.
- Se estructuró el proyecto de **reconversión tecnológica de refrigerantes de alto desempeño ambiental** que será implementado en 2026.
- **Adhesión a la Exponential Roadmap Initiative (ERI):** estrategia para fortalecer la acción climática y acceder a herramientas prácticas para la reducción de emisiones.
- **Huella de carbono:** inventario actualizado bajo estándares internacionales (ISO y GHG Protocol), incluyendo emisiones propias (alcance 1 y 2) y de la cadena de suministro (alcance 3).
-



Economía circular

- **Aprovechamiento de residuos:** recuperación de **157,73 toneladas** de residuos reciclables y **417 toneladas** de residuos orgánicos a través del programa **No Rompas el Ciclo de la Sostenibilidad.**
- **Uso de resina postconsumo (PCR):** implementación en botellas de agua con gas, sin gas, jugo de naranja y aloe vera, con 9,95 toneladas de material reciclado puestas en el mercado en 2025.
- **Vaso Reúso:** 190.703 bebidas servidas en vasos reutilizables mediante este programa en Colombia.
- **Programa de Recolección de Cápsulas Juan Valdez®:** 23.160 cápsulas de café recuperadas y reutilizadas en nuevas soluciones.



Internacionalización

- **Participación en el Encuentro +B** en Belém Do Pará, Brasil, el principal evento de la comunidad de Empresas B.
- **Socialización de los lineamientos internacionales de sostenibilidad** con los socios y franquiciados que operan las tiendas Juan Valdez® en el mundo.
- **Avances en la Estrategia de Sostenibilidad en mercados clave:** España, Chile, México, Estados Unidos y Turquía.



MATERIALIDAD



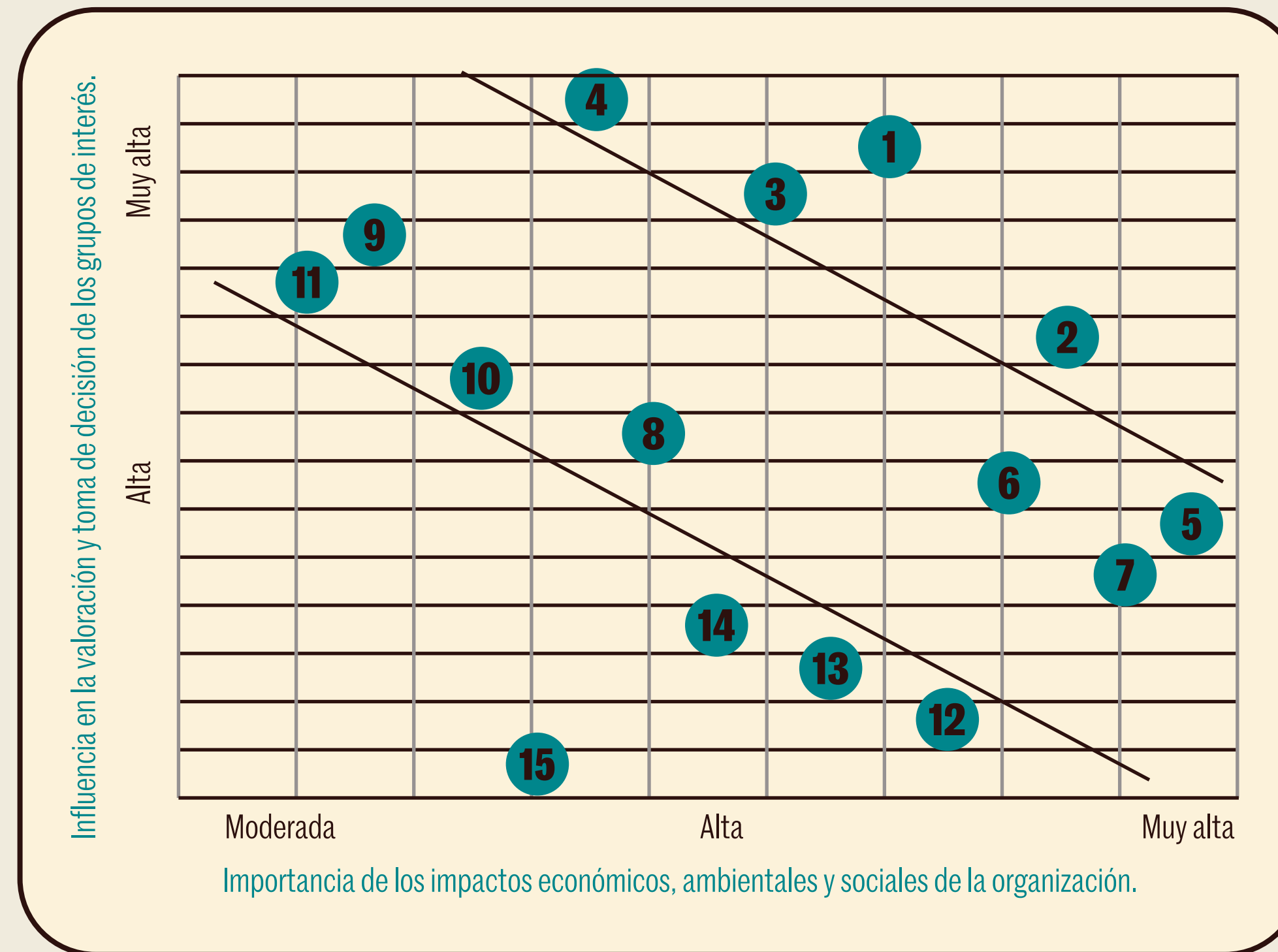
La Estrategia de Sostenibilidad de Procafécol S.A. está alineada con una matriz de materialidad construida a partir del diálogo constante con sus grupos de interés. De acuerdo con los resultados de este análisis, se identificaron los principales temas con mayor impacto para la organización y su entorno, lo que permite enfocar los esfuerzos en los asuntos más relevantes y asegurar pertinencia, coherencia y generación de valor en la gestión.

Grupos de interés:

- Colaboradores
- Franquiciados
- Consumidores
- Clientes
- Inversores accionistas
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
- Entes certificadores
- Caficultores
- Proveedores

MATRIZ DE ASUNTOS MATERIALES

* Sistema comercial que promueve condiciones transparentes y equitativas a partir de criterios sociales y ambientales que benefician a los productores.



Muy alta relevancia

1. Mujeres cafeteras.
2. Relación con el inversionista.
3. Calidad e inocuidad.
4. Concepto de comercio justo.*

Alta relevancia

5. Reputación.
6. Generación de valor a caficultores.
7. Innovación.
8. Políticas y procedimientos anticorrupción.
9. Evaluación de buenas prácticas ambientales y sociales a la cadena de abastecimiento.
10. Inversión sostenible.
11. Agricultura regenerativa.

Moderada relevancia

12. Economía circular.
13. Criterios de compras responsables.
14. Adaptación al cambio climático.
15. Gobierno corporativo.



RESULTADOS

DE LA ESTRATEGIA 2025



La Estrategia de Sostenibilidad de Procafecol S.A. se estructura en iniciativas concretas, con metas medibles a 2025 y 2030. A través de indicadores de desempeño, la compañía hace seguimiento a los avances y ajustes necesarios para asegurar que cada acción esté alineada con la visión de generar valor económico, social y ambiental.

Ejes, indicadores y metas de la Estrategia de Sostenibilidad

Iniciativa Ejes	KPI	2023	2024	2025	Meta 2030
Escalar la plataforma de proveeduría y relacionamiento de valor compartido, alcanzando un valor diferencial en el mercado.	% de proveedores centralizados, evaluados bajo el Modelo de Abastecimiento Sostenible.	N/A	55,7%	74,39%	100%
	% del gasto en proveeduría de fruiter usado en la planta, que corresponde a proveedores identificados bajo la categoría de compras inclusivas.	N/A	25,5%	25,1%	30%
	% de compra de café proveniente de programas de impacto.	13,1%	11,7%	11,8%	30%
Implementar una estrategia de acción climática, considerando la economía circular como modelo que contribuye a este objetivo.	% de variación de huella de carbono vs. 2022 (A1 y A2)	+13,5%	+91,0%	+6,41%	-42%
	% de variación de huella de carbono vs. 2022 (A3)	+16,0%	+73,0%	-	-25%
	% reciclabilidad o compostabilidad de Envases y Empaques	95,7%	97,3%	-	100%





Meta 2030 - Internacionalización

Iniciativa | Ejes

Consolidar el marco de gobernanza de sostenibilidad al Plan de Expansión Internacional, para convertirlo en ventaja competitiva en el mercado local y global.

Meta 2030

100% de países socios y franquiciados con tiendas cumplen los lineamientos mínimos de sostenibilidad dentro de su modelo de negocio, de acuerdo a la región donde se sitúen.

Cumplimiento 2025

Diagnóstico y nivelación (Fase 1): 100% ejecutado

El 100% de los socios y franquiciados (22), incluyendo la operación en Colombia, completó la etapa inicial de estandarización, la cual comprendió cuatro hitos:

▪ Socialización

Presentación de los lineamientos regionales mediante sesiones estratégicas.

▪ Formalización

Entrega oficial y aceptación de los estándares mínimos exigibles.

▪ Línea base

Aplicación de la herramienta de evaluación ASG para diagnosticar la madurez actual de las prácticas.

▪ Cierre de brechas

Desarrollo y entrega de los 7 manuales técnicos como hoja de ruta operativa.

Es importante resaltar que el proceso de internacionalización de la Estrategia de Sostenibilidad se ha venido desarrollando desde años anteriores en los países priorizados dentro del plan de expansión de la compañía. No obstante, a partir de 2024 se definieron y en 2025 se socializaron los **lineamientos mínimos de sostenibilidad**, aplicables de manera transversal a todos los países en los que la marca tiene presencia con tiendas de café, consolidando un marco común para su implementación y seguimiento.





MODELO

DE ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE



LA META PROPUESTA PARA 2030

Procafécol S.A. ha trazado un objetivo estratégico contundente para el 2030: garantizar que el 100% de los proveedores estratégicos sean evaluados bajo criterios de sostenibilidad y cuenten con manuales de acción para asegurar el cumplimiento de los lineamientos corporativos mínimos.

Esta meta constituye la columna vertebral del **Modelo de Abastecimiento Sostenible**, una estructura operativa vigente desde el año 2023. Durante el 2025, la compañía se centró en robustecer este modelo, fundamentando la gestión responsable de la cadena de suministro desde la aplicación de tres pilares esenciales:

1



Evaluación ASG continua

Medición constante de criterios ambientales, sociales y de gobierno.

2



Estándares 2030

Definición de lineamientos mínimos de cumplimiento.

3



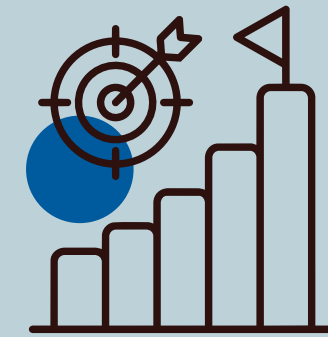
Herramientas de gestión

Desarrollo de manuales de acción específicos para cada lineamiento definido en los estándares.



EVALUACIÓN DE PROVEEDORES: DESEMPEÑO Y RESULTADOS 2025

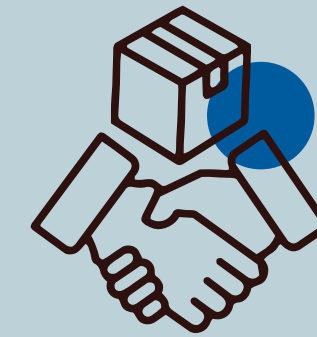
En 2025 Procafécol S.A. registró avances significativos en la medición de su cadena de abastecimiento.



Meta Lograda
74,39%

De los proveedores centralizados
clasificados como Tipo A

La compañía superó
la meta establecida del: **68,6%**



equivalente a

61 aliados
estratégicos
evaluados.

Principales hitos de la gestión



Alcance sectorial

El proceso abarcó la evaluación de ocho categorías de compra:

- Agentes de carga internacional
- Alimentos
- Artículos de marca
- Empaques
- Food service
- Lácteos
- Logística integral y supply chain
- Sellos y precintos de seguridad



Desempeño

- El diagnóstico del desempeño de los proveedores arrojó la siguiente distribución:
 - **40% nivel bajo:** aliados cuyo marco de actuación se centra en el cumplimiento legal.
 - **33% nivel bueno:** aliados que integran variables socioambientales en su negocio.
- El **47% de los proveedores evaluados** se encuentra en las categorías "aceptable" y "bueno". Este panorama refleja una base de aliados con un avance significativo hacia la madurez en sostenibilidad y con potencial para seguir fortaleciendo sus estándares en línea con los objetivos de la organización.



Hito de impacto con los proveedores lácteos

- Se priorizó la inclusión proactiva del segmento de lácteos debido a su alta incidencia en las emisiones de alcance 3.
- Se logró la evaluación de cuatro de los principales proveedores de este rubro, considerados aliados de alto impacto más allá de su clasificación tradicional.



APRENDIZAJES Y FORTALECIMIENTO DEL MODELO

A partir del ejercicio inicial realizado en 2024



la compañía **ajustó su herramienta de evaluación** para ganar profundidad y rigor.



Incorporación de nuevas dimensiones de análisis, con especial énfasis en temas de diversidad, equidad e inclusión (DEI) y desarrollo de la comunidad,



alineando la proveeduría con el **propósito superior de la marca Juan Valdez®**.

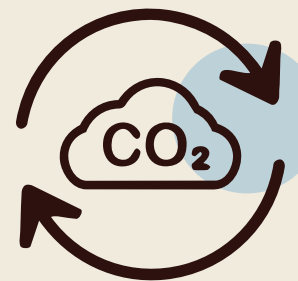
LINEAMIENTOS MÍNIMOS A 2030 Y ACOMPAÑAMIENTO

Para garantizar que la cadena de suministro alcance los estándares deseados, Procafecol S.A. definió siete temas clave de cumplimiento obligatorio para sus proveedores estratégicos hacia 2030:

Sistema de Gestión Ambiental



Gestión de emisiones



Diversidad, equidad e inclusión



Derechos humanos



Ética y transparencia



Sistema de Gestión de Riesgos



Gestión de PQRS



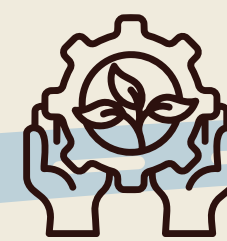
ruta paso a paso

Con el fin de facilitar esta transición, la compañía desarrolló una

RUTA PASO A PASO

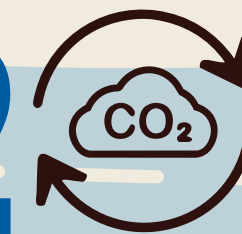
para cada lineamiento y lideró 3 sesiones de formación virtuales

1



Gestión Ambiental

2

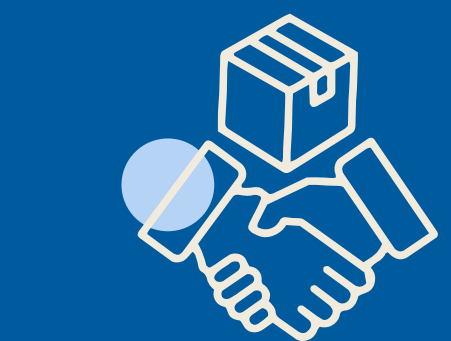


Gestión de emisiones

3



Gestión de PQRS



con la participación de

19
proveedores

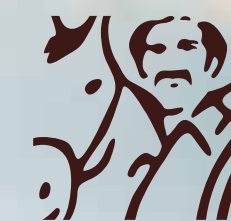


PERSPECTIVAS Y PROYECCIÓN A 2026

La compañía planea redefinir la categoría de **proveedores estratégicos**. El objetivo es transitar hacia una clasificación que trascienda el impacto de negocio e incluya a todos los aliados que generen un alto impacto en dimensiones críticas como los derechos humanos, el cambio climático y la trazabilidad de la cadena.

De cara a 2026, Procafecol S.A. mantendrá la continuidad del proceso de evaluación actual y enfocará sus esfuerzos en incrementar progresivamente la cobertura y la profundidad de los análisis, para asegurar así el cumplimiento de la hoja de ruta trazada para el 2030.





SOURCING 2EQUAL

COMPRAS INCLUSIVAS
CON PERSPECTIVA
DE GÉNERO



En junio de 2023 Procafecol S.A. se unió a Sourcing2Equal Colombia, programa de la Corporación Financiera Internacional (IFC). Con dos años de duración, **tiene como propósito incrementar la participación de empresas que son propiedad de mujeres** en las cadenas de suministro corporativas del país.

Como parte de esta alianza, la compañía asumió el compromiso de actuar bajo tres ejes estratégicos:





COMPRAS INCLUSIVAS: DESEMPEÑO Y RESULTADOS 2025

Adquisiciones inclusivas



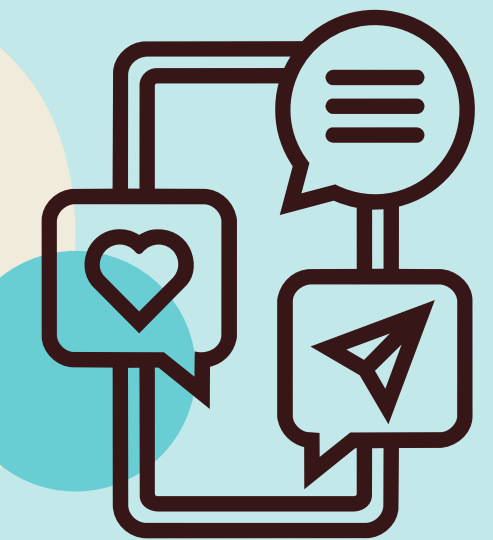
Se orientó la gestión de compras hacia emprendimientos liderados por mujeres. Como resultado, el **100%** de estas adquisiciones correspondió a categorías clave como cacao, naranja y artículos de marca.

Fortalecimiento de Mujeres Cafeteras



Se potenció este programa bandera de valor compartido, que registró un **incremento anual del 26,51%** en la compra de café a cooperativas y asociaciones de mujeres caficultoras, en comparación con las cifras de 2024.

Comunicación y sensibilización



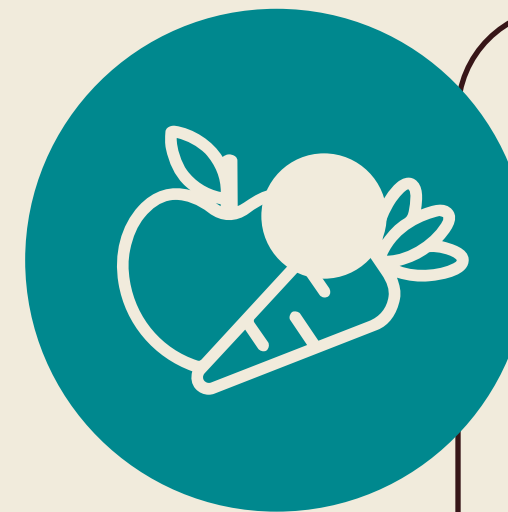
Para elevar la conciencia del consumidor, se realizaron **21 publicaciones estratégicas** en redes sociales. Esta gestión visibilizó las historias y productos que integran la perspectiva de género en la cadena de valor.



META AL 2030: FORTALECIMIENTO DE COMPRAS INCLUSIVAS

Procafécol S.A. ha definido una ambiciosa hoja de ruta en su estrategia de sostenibilidad, al establecer como **meta para el año 2030 que el 30% del gasto total en la proveeduría de fruver (frutas y verduras) de su planta de producción corresponda a proveedores bajo la categoría de compras inclusivas.**

En el marco de su **Política de Compras Inclusivas**, la compañía trabaja para incrementar la adquisición de productos, tanto de **fruver** como de **artículos de marca**, provenientes de comunidades en situación de vulnerabilidad. Esta iniciativa se implementa en articulación con aliados estratégicos y busca consolidar relaciones comerciales de largo plazo, fortaleciendo la participación de estos emprendedores y asociaciones dentro de la cadena de abastecimiento de la organización.



Fruver

Durante el 2025, la compañía incrementó significativamente la adquisición de productos inclusivos para la categoría de fruver, alcanzando un total de **85.525 kg, lo que representa el 25,10%** sobre el del total de agroinsumos comprados en la planta de producción, **sobrepasando la meta del año situada en el 19%.**

Naranja (Asomujeres - Villeta, Cundinamarca)

- Se consolidó el primer encadenamiento inclusivo exitoso a través de un proveedor tradicional.
- Adquisición de 84.520 kg (+42% vs. 2024).
- Beneficio directo a Asomujeres, integrada por más de 30 mujeres cabeza de familia y en situación de desplazamiento, reafirmando el compromiso con poblaciones afectadas por el conflicto.

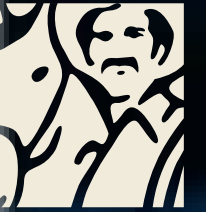
Cacao (Fondo Legado S. A. S. - Palermo y Campoalegre, Huila)

- Se mantuvo el vínculo comercial con la organización Fondo Legado S.A.S., quien trabaja directamente fortaleciendo a asociaciones de mujeres cacaoteras.
- Adquisición de 1.005 kg (-62,24% vs. 2024 por estacionalidad de uno de los productos en el año anterior).
- Impacto social: apoyo directo a 15 mujeres productoras de la región.



Artículos de marca

- En 2025 la compañía **retomó la adquisición de artículos de marca inclusivos**, luego de poner en pausa las compras de esta categoría en 2024. Este retorno a la proveeduría social se materializó con la compra de **1.000 artículos** que formarán parte del lanzamiento en 2026 de una colección enfocada en mujeres emprendedoras.



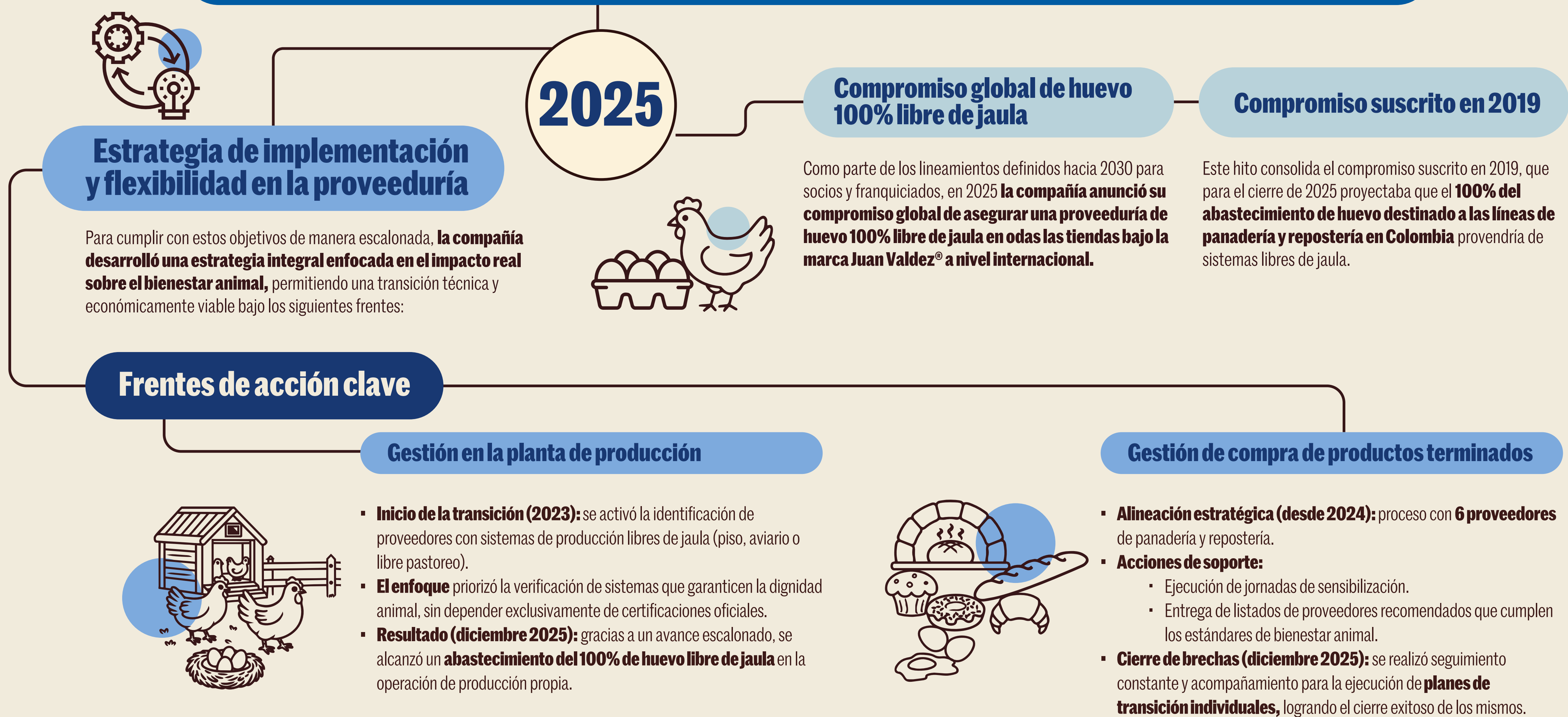
BIENESTAR ANIMAL:

HUEVOS LIBRES DE JAULA

HOJA DE RUTA DE BIENESTAR ANIMAL



Alineación con estándares globales de sostenibilidad y bienestar animal hacia 2030





ALIANZAS PARA EL IMPACTO Y SEGUIMIENTO

Este avance ha contado con el acompañamiento estratégico de **Sinergia Animal**, ONG que ha liderado el proceso de monitoreo de la transición. Su colaboración ha sido fundamental para fortalecer el conocimiento técnico de la compañía, permitiendo la identificación y validación de proveedores que garantizan sistemas de producción respetuosos con el bienestar animal en toda la cadena de abastecimiento, brindando además soporte a los proveedores de productos terminados. Para los compromisos internacionales, la compañía ha mantenido diálogos con organizaciones como: **Lever Foundation y Equitas.**





PLANAMIGO

CAFICULTOR



Desde su creación, Procafécol S.A. ha estado comprometida con el fortalecimiento de la caficultura colombiana y la generación de valor compartido en los territorios.

La compañía compra café 100% colombiano en más de 16 departamentos, abarcando zonas que representan el 97% del total de productores de café en el país.

Esta cobertura ratifica su rol como un puente directo entre las familias caficultoras y los consumidores globales, reafirmando su propósito de construir una cadena de valor más equitativa, transparente y sostenible desde el origen.

**META
AL 2030**

Lograr que al menos el 30% de la compra total de café verde provenga de programas de impacto.

Esta meta busca conectar directamente la rentabilidad y el crecimiento del negocio con el bienestar de las comunidades caficultoras, impulsando así el desarrollo sostenible de quienes cuidan el origen del café premium colombiano.

**DESEMPEÑO
Y RESULTADOS 2025**

Durante 2025, el 11,8 % del café adquirido por la compañía provino de programas de impacto.

Aunque este resultado se ubicó por debajo de la meta anual del 15%, la estrategia evidenció una fuerte capacidad de adaptación y diversificación, incluso en un contexto de crecimiento operativo.



Mientras el volumen total de compras aumentó un 17,97%, los cafés con atributos sociales y ambientales mantuvieron una dinámica de transformación, estructurada en tres ejes:

Motores de crecimiento y valor compartido



Mujeres Cafeteras

Se consolidó como el pilar fundamental de la estrategia, registrando un crecimiento en compras del:

26,5%



Plan Amigo Inversionista

Reportó el mayor incremento porcentual del portafolio con un

43,3%



Café Orgánico

Mantuvo su liderazgo en volumen dentro de la categoría, con un crecimiento sostenido del

13,5%

Nuevos estándares y categorías de impacto

Con la incorporación operativa de distintas dimensiones de compra



Se incorporó el estándar EUDR

como piloto para avanzar en el cumplimiento de las normativas internacionales de cero deforestación.



Ediciones especiales y microlotes

Por primera vez se tuvieron en cuenta en la categoría de cafés de impacto, ampliando la oferta de valor con cafés que se destacan por una trazabilidad superior y sus atributos sociales.

Ajustes estratégicos y retos



Rainforest Alliance

Se evidenció una disminución en el volumen de café adquirido a través del programa Rainforest Alliance.

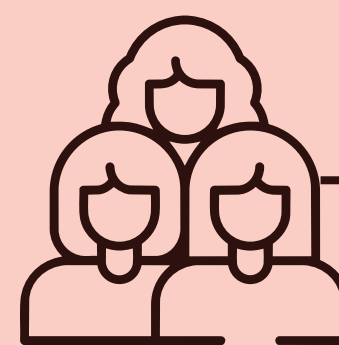


Jóvenes Renacer

Se registró una ligera disminución en el volumen de compra de café del programa Jóvenes Renacer.

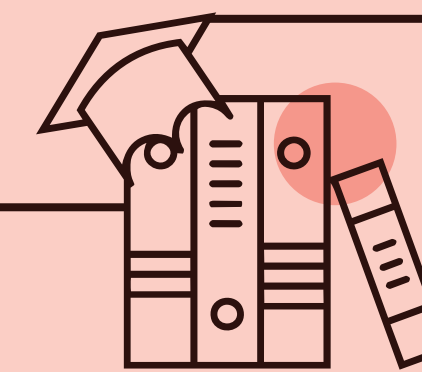
Impacto en formación

Participación destacada de mujeres



502
mujeres (91,1%)

49
hombres (8,9%)



Se fortalecieron las capacidades de las personas vinculadas a los programas de valor compartido,



551 personas

más de **2.410**
Horas de formación acumuladas



PROGRAMAS DEL PLAN AMIGO CAFICULTOR

**Mujeres
Cafeteras**

**Jóvenes
Renacer**

**Plan Amigo
Inversionista**



MUJERES CAFETERAS

En 2025 culminó el octavo año del programa Mujeres Cafeteras, iniciativa insignia de la compañía.

Su propósito es promover el empoderamiento social y económico de mujeres caficultoras colombianas, combinando la comercialización de su café con una plataforma de fortalecimiento multidimensional, construida con enfoque familiar y de equidad de género.





Impacto acumulado desde 2017

Más de **1.560** mujeres se han beneficiado con la compra de su café a un precio superior.

Más de **1.190** personas han fortalecido sus capacidades técnicas y personales mediante la plataforma de formación.

Avances y logros en 2025

759 mujeres se beneficiaron mediante la compra de su cosecha a un precio superior.

551 personas participaron en procesos de fortalecimiento multidimensional.

130.276 kg De café verde comprados, lo que representa un aumento del 26,5% frente a 2024. Estas compras a un precio superior, representan para ellas mayor rentabilidad y bienestar para sus familias.

Alcance geográfico

Presencia en 11 departamentos donde el programa consolidó redes de trabajo local que fortalecen el tejido social del campo colombiano.

Impacto en mujeres beneficiadas y compra de café verde			
Mujeres beneficiadas por:			
Año	Comercialización	Fortalecimiento*	Café verde comprado (Kg verde)
2017	100	14	746
2018	340	89	261
2019	65	21	14.969
2020	21	21	7.840
2021	250	153	33.837
2022	426	242	55.806
2023	372	168	74.499
2024	506	267	85.539
2025	759	551	130.276

*En los beneficiarios de fortalecimiento se contabilizan también hombres, familiares de las mujeres.

Asociaciones y cooperativas participantes en 2025

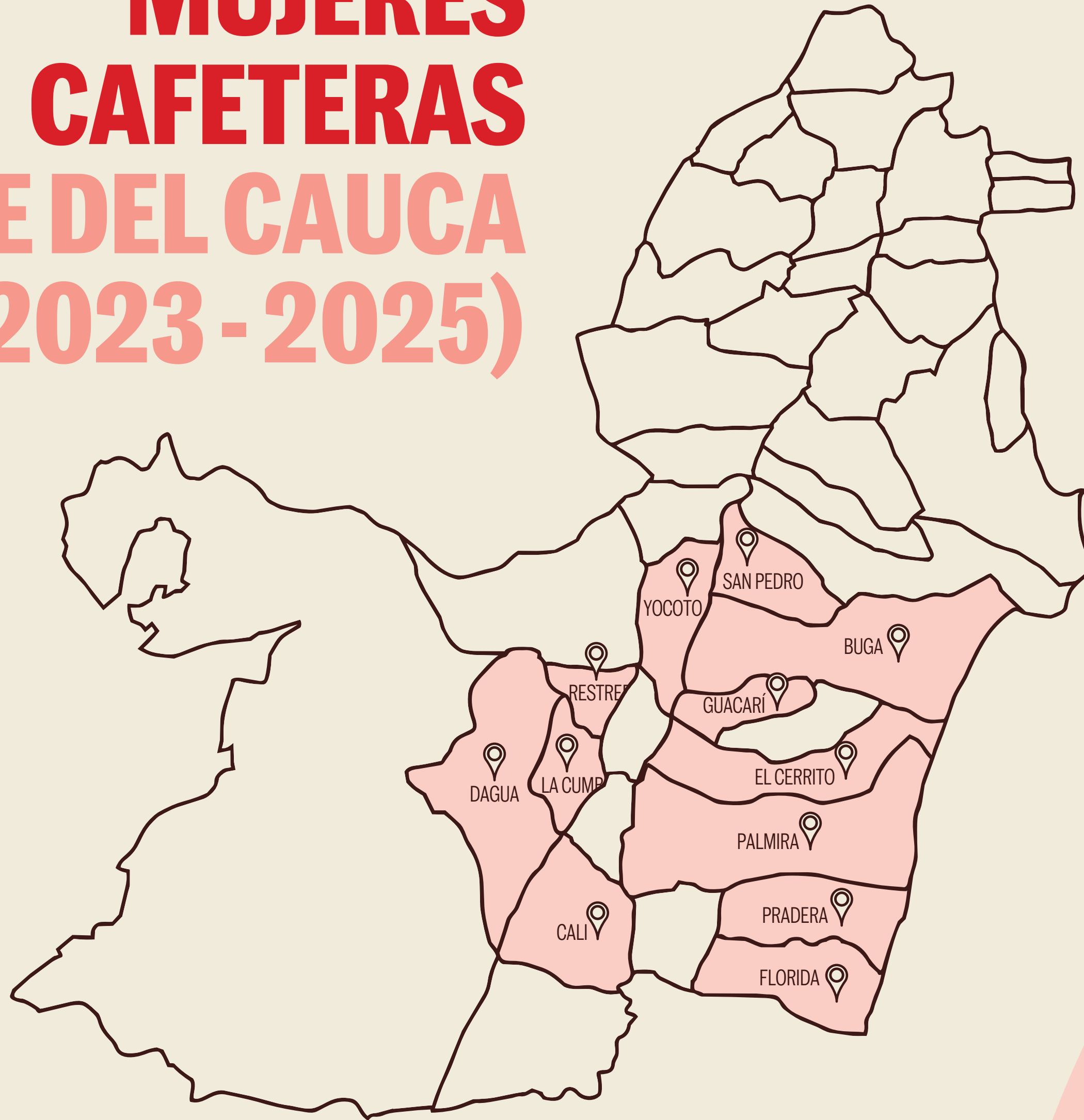
- Cooperativa de Caficultores del Occidente de Antioquia - Grupo "Somos Café" (Antioquia).
- Asoequidad Mujeres con Sabor a Café (Antioquia).
- Cooperativa Caficultores de Antioquia (Antioquia).
- Coocafica (Caquetá).
- Caficultores de Tamara (Casanare).
- Asomucavit (Cundinamarca).
- Flor y Esencia del Café (Huila).
- Cooperativa Departamental Caficultores del Huila (Huila).
- Red Ecolsierra (Magdalena).
- Cooperativa del Catatumbo (Norte de Santander).
- Cooperativa de Caficultores del Quindío (Quindío).
- Amcecafé (Risaralda).
- Aromasan (Tolima).
- Cooperativa del Sur Occidente del Valle (Valle del Cauca).

581.059 unidades de café empacado con la imagen de Mujeres Cafeteras se vendieron en el 2025, alcanzando un volumen acumulado de 1.319.503 unidades desde el año 2021.



MUJERES CAFETERAS VALLE DEL CAUCA (2023 - 2025)

En 2025, Procafécol S.A. cerró con éxito la primera fase de este proyecto que desde 2023 ha visibilizado y **fortalecido el rol de las mujeres dentro de la cadena de valor del café en esta región.** Se centró en tres pilares: **productividad, liderazgo y bienestar integral de las caficultoras y sus familias.**



Alcance geográfico:

12 municipios estratégicos, generando impacto directo en comunidades locales:

- Buga
- Cali
- Dagua
- El Cerrito
- Florida
- Guacarí
- La Cumbre
- Palmira
- Pradera
- Restrepo
- San Pedro
- Yotoco





RESULTADOS DE IMPACTO A 2025

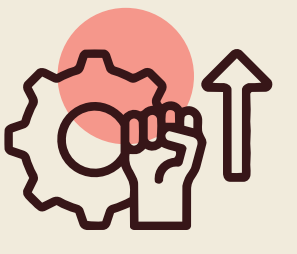
A



Comercialización

- 35 mujeres caficultoras fueron beneficiadas mediante el modelo de compra de café a un precio superior.
- Se compraron 11.600 kg de café verde.
- Se alcanzó una tasa de fidelidad del 63,6%, reflejando que la mayoría de las caficultoras han mantenido un vínculo comercial constante desde 2023.

B



Fortalecimiento multidimensional

- 93 personas beneficiadas con procesos de formación y acompañamiento técnico, social y ambiental.
- Se impartieron 1.144 horas de fortalecimiento, enfocadas en mejorar capacidades técnicas, sociales y de sostenibilidad.

Se desarrollaron acciones concretas para fortalecer la productividad de las mujeres participantes:

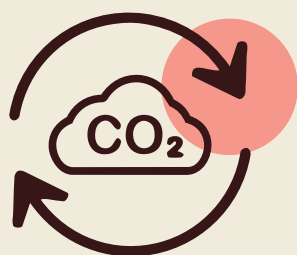
Gestión del suelo

- **46 análisis de suelos realizados**, que permitieron a las familias diseñar y aplicar planes de nutrición precisos para sus cafetales.

Renovación y siembra

- **41 mujeres lideraron procesos** de ordenamiento predial en sus fincas.
- **9.000 colinos y 57.325 chapolas** de variedades resistentes a la roya entregó la compañía para apoyar los procesos de renovación.
- **Se entregaron insumos** destinados a la construcción de almácigos en finca.
- **Con 8.879 árboles sembrados** se logró la renovación efectiva de **18,53 hectáreas de café** bajo estándares de resistencia y calidad.

C



Reconversión tecnológica y reducción de emisiones

Este componente del proyecto se enfocó en disminuir los impactos ambientales y la generación de emisiones en la cadena de abastecimiento del café, mediante esquemas de reconversión tecnológica en el beneficio húmedo y seco. La intervención se desarrolló bajo un modelo de corresponsabilidad, en el que el proyecto aportó materiales y asistencia técnica y las productoras contribuyeron con la mano de obra para la construcción y reparación de infraestructura clave.

Como resultado, se realizaron acciones de instalación y mejora de equipos para el procesamiento del café, cuyos avances se presentan a continuación:

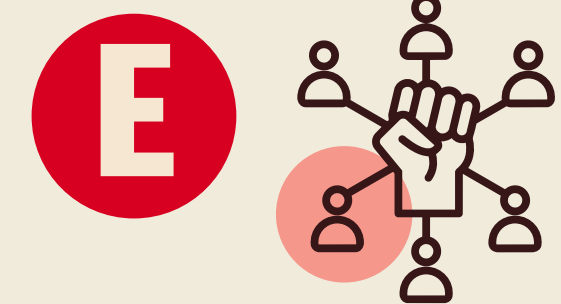
Proceso	Nuevas	Reparadas
Despulpadoras	3	17
Tanques de fermentación	9	15
Procesadoras de pulpa	8	19

Estas intervenciones, centradas principalmente en la optimización de equipos de despulpado, fortalecen la eficiencia operativa y la responsabilidad ambiental en origen, al reducir la demanda de recursos naturales, optimizar la gestión de residuos y contribuir a la mitigación de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).



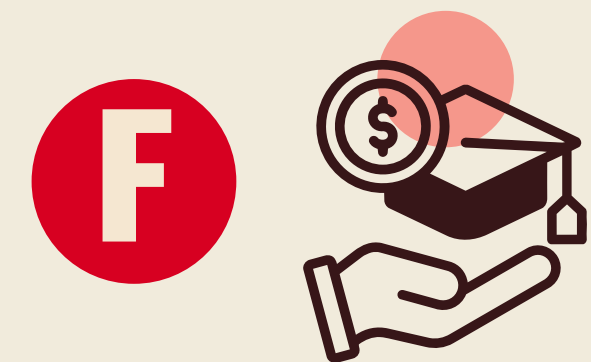
Restauración ecológica y manejo del paisaje

Se avanzó en la restauración de **12 hectáreas** mediante herramientas de manejo del paisaje y la siembra de **5.285 árboles de 34 especies nativas**, promoviendo la biodiversidad y la resiliencia climática en las zonas de influencia del proyecto.



Equidad de género y empoderamiento familiar

- El proyecto implementó una ruta de equidad de género que impactó a 93 beneficiarios, integrando a las mujeres y sus núcleos familiares mediante metodologías transformadoras en tres encuentros presenciales (de dos jornadas de trabajo cada uno), facilitando la adopción de las siguientes herramientas:
- **Diagnóstico familiar (metodología GALS):** se utilizó la herramienta "árbol de género" para identificar y balancear roles y responsabilidades dentro del hogar y la finca, asegurando una distribución equitativa del trabajo.
- **Autoliderazgo (metodología "Depende de mí"):** talleres enfocados en el empoderamiento personal y la capacidad de gestión de los participantes para liderar sus planes de mejora.
- **Asistencia técnica inclusiva (ATI):** se aplicó un modelo de capacitación adaptado a la diversidad rural y que cuestiona normas culturales para crear espacios de aprendizaje inclusivos y participativos.



Formación en educación financiera

- Un total de **38 mujeres**, junto con sus unidades familiares, se beneficiaron de una ruta de aprendizaje híbrida de 5 módulos, diseñados para transformar la visión del negocio cafetero desde el hogar.
- **Ejes temáticos abordados:**
 - **Gestión de ingresos y egresos:** fortalecimiento en la identificación de ingresos y el control detallado de gastos y costos, permitiendo la creación de flujos de caja para decisiones informadas.
 - **Conocimiento del sector y herramientas digitales:** formación sobre el ecosistema financiero y adopción de plataformas digitales para facilitar transacciones seguras y reducir la brecha tecnológica.
 - **Acceso a financiación:** explicación de las rutas para acceder a servicios de crédito, potenciando la escalabilidad y rentabilidad de las unidades productivas.



Dinámica de los encuentros y transformación familiar

- Se organizaron cuatro encuentros presenciales que incluyeron estadía de una o dos noches. Estos espacios permitieron la transferencia de conocimiento y la consolidación de lazos de sororidad y apoyo mutuo entre las participantes.
- **Como resultado, se evidenciaron cambios profundos en el entorno familiar:**
 - **Evolución de la asistencia:** mientras que al primer encuentro las mujeres asistieron de manera individual, para la cuarta jornada se logró una conexión significativa con sus núcleos familiares.
 - **Integración:** en la etapa final, esposos e hijos participaron activamente en las formaciones, demostrando que el empoderamiento de la mujer actúa como un catalizador para el bienestar de toda la familia cafetera.



“Estoy muy agradecida por ver todo lo que se puede hacer unidos y que Juan Valdez® ayude a fortalecer a la mujer cafetera. Cada vez que regreso de las capacitaciones, llego con nuevos proyectos y mucho ánimo de seguir avanzando con el café. ¡Gracias, Juan Valdez®, por tenernos en cuenta!”.

Nubia Neira, Valle del Cauca, 2025





PRÓXIMOS PASOS: MUJERES CAFETERAS VALLE FASE II

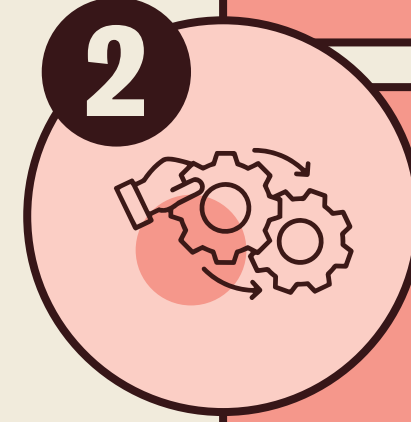
Para el año 2026 se planea el lanzamiento de la segunda fase de este proyecto, orientada a consolidar los aprendizajes del piloto y escalar su impacto.



1

Expansión de capilaridad y alcance territorial

- La organización se ha propuesto extender el impacto a **100 mujeres caficultoras**, integrando a las 41 participantes de la fase inicial y sumando nuevas productoras a esta red de liderazgo.
- Se incluirá al municipio de Ginebra, para un total de **13 municipios**: San Pedro, Buga, Guacarí, Ginebra, El Cerrito, Palmira, Pradera, Florida, Cali, La Cumbre, Dagua, Restrepo y Yotoco.

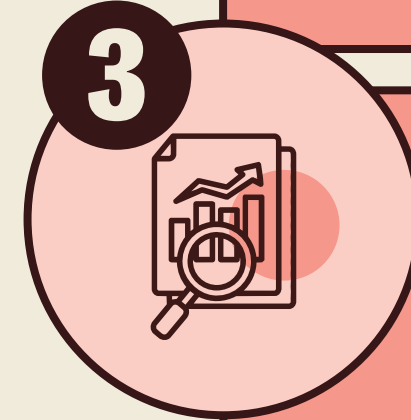


2

Profundización del modelo de intervención integral

Esta fase fortalecerá los cuatro pilares desarrollados en la etapa piloto, asegurando que la sostenibilidad sea el eje central de cada finca:

- Productividad y clima:** se mantendrá el enfoque de mejorar los sistemas productivos mediante análisis de suelos, planes de nutrición y renovación con variedades resistentes, asegurando la resiliencia de la cosecha frente al cambio climático.
- Infraestructura y reconversión:** continuará el modelo de corresponsabilidad para la dotación y reparación de infraestructura de beneficio húmedo y seco, optimizando recursos y reduciendo el impacto ambiental.
- Restauración y paisaje:** se fortalecerán las herramientas de manejo del paisaje para avanzar en metas de restauración ecológica y promover la biodiversidad.
- Equidad e inclusión financiera:** se profundizará en la ruta de empoderamiento mediante las metodologías GALS (árbol de género) y ATI (asistencia técnica inclusiva), y en la ruta híbrida de educación financiera para consolidar la autonomía económica familiar.



3

Capacidades instaladas y replicabilidad

Un hito relevante de esta fase será la implementación de herramientas para la medición de impacto. La alianza dotará al programa de capacidades para monitorear indicadores sociales y ambientales con mayor precisión.

Esto fortalecerá la transparencia y convertirá al modelo del Valle del Cauca en un estándar técnico replicable en otras regiones de Colombia y en futuros proyectos de la compañía.

Alianzas estratégicas para la fase II

ResponsAbility



Fondo de inversión suizo de triple impacto, que el cual aporta la contrapartida monetaria necesaria para la escalabilidad del modelo.

Federación Nacional de Cafeteros (FNC):



Aliado estratégico, financiador y experto en el territorio, encargado de la ejecución técnica y operativa en campo.

Cooperativa de Cafeteros del Suroccidente del Valle del Cauca



Socio financiador y articulador comercial, quien garantiza la eficiencia en el primer eslabón de la cadena y el mejoramiento de la calidad.

Solidaridad Network

Solidaridad

Fundación holandesa y aliada técnica desde 2021 en la implementación de las intervenciones especializadas de equidad de género.



PROYECTO SEMILLAS DE EQUIDAD: MUJERES QUE CREAN A TRAVÉS DEL CAFÉ

Tras la decisión de USAID de cesar sus operaciones en Colombia, la alianza del proyecto reestructuró las fuentes de financiación, luego de una revisión exhaustiva y un replanteamiento estratégico en la orientación de las inversiones y la gestión de los recursos remanentes.

Pese a este desafío, la prioridad fundamental se mantiene inalterable: **garantizar la continuidad y la calidad de la atención a las beneficiarias directas, procurando preservar el alcance original de la intervención.**

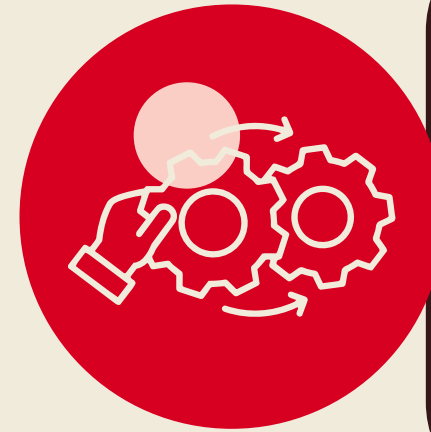
Reactivación estratégica 2026

Bajo este contexto de ajuste presupuestario, **se confirmó la decisión de retomar y fortalecer la ejecución del proyecto para el año 2026** en dos municipios clave del departamento de Antioquia: Briceño e Ituango.



PROYECTO FORTALECIENDO TERRITORIOS CAFETEROS CON EQUIDAD DE GÉNERO Y AUTONOMÍA ECONÓMICA

Desde septiembre de 2025, Procafecol S.A. participa en una alianza estratégica liderada por la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) en conjunto con la Fundación WWB Colombia. Esta iniciativa busca transformar las dinámicas sociales y económicas en las zonas rurales, con el propósito central de cerrar brechas de género y empoderar a las caficultoras como agentes de cambio.



Ejes de intervención estratégica

El modelo de acompañamiento integral aborda tres dimensiones críticas para el bienestar de la mujer rural:

- **Prevención de violencias basadas en género (VBG):** implementación de rutas de atención y estrategias de sensibilización para construir entornos protectores en el tejido cafetero.
- **Autonomía económica:** desarrollo de habilidades financieras y de gestión que permitan a las mujeres liderar la administración de recursos y la toma de decisiones en el hogar.
- **Sostenibilidad del negocio cafetero:** fortalecimiento de las capacidades empresariales para asegurar que las unidades productivas sean rentables y resilientes a largo plazo.



Metodologías innovadoras y presencia territorial

El proyecto implementa estrategias experienciales para facilitar el aprendizaje colectivo, logrando una cobertura en **5 departamentos** (Quindío, Risaralda, Caldas, Valle del Cauca y Cauca) y **20 municipios**.

Las herramientas desplegadas incluyen:

Cine taller Ofelia (presencial y móvil): herramienta de transformación social basada en el audiovisual Al final tú decides. Se realizó presencialmente en municipios como Armenia, Popayán y Salamina, y mediante una unidad móvil en localidades como Bugalagrande, El Cairo y Sevilla.

Reflexiones de Ofelia: espacios de profundización y diálogo comunitario ejecutados en Armenia, Balboa, Manizales, Popayán y Vijos.



Impacto y resultados al cierre de 2025

Al finalizar el primer ciclo de implementación en diciembre de 2025, se reportaron los siguientes hitos:

- **Población beneficiada: 672 personas** impactadas, 90% mujeres y 10% hombres, reconociendo que la equidad es una construcción familiar.
- **Articulación interna:** 17 participantes de esta iniciativa integran activamente el programa **Mujeres Cafeteras**, consolidando un histórico de **8.189 kg de café verde** comprados desde 2017.

La iniciativa continúa en ejecución y mantendrá su vigencia hasta mayo de 2026, asegurando el cumplimiento de las metas de formación en los territorios priorizados.



JÓVENES RENACER

Desde 2017 Procafecol S.A. desarrolla el programa de valor compartido Jóvenes Renacer, **una iniciativa orientada a visibilizar y fortalecer el liderazgo de los nuevos caficultores, fomentando su permanencia y la integración generacional en el campo.**



Impacto histórico acumulado

Más de
160

Jóvenes beneficiados directamente a través del modelo de compra de café.

Más de
90

Beneficiarios accedieron a procesos de formación integral, con más de **10.800 horas de capacitación** en áreas críticas como mercadeo, comunicación, habilidades técnicas, liderazgo personal y competencias digitales.

La compañía ha
adquirido un total de
148.450
kg

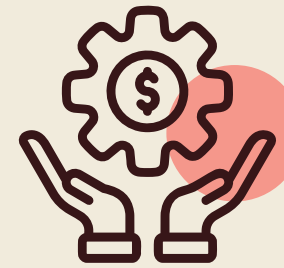
De café verde, pagando un precio superior que reconoce la calidad del grano y el compromiso de los jóvenes.





AVANCES Y LOGROS EN 2025

A



**Gestión
comercial**

Compra de **23.635 kg de café verde a 57 jóvenes** bajo condiciones de precio preferencial.

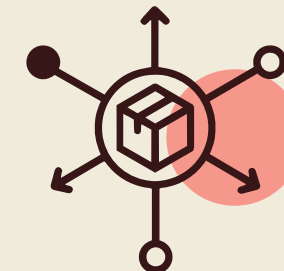
B



**Edición especial
de Navidad**

La marca Juan Valdez® lanzó esa edición de temporada producida exclusivamente con café de los 57 jóvenes participantes. Esta plataforma **visibilizó su trabajo** y les permitió recibir un incentivo económico adicional por la calidad.

C



**Impacto
en canales**

Esta edición permitió la comercialización de **65.098 unidades** de café empacado y **206.397 bebidas** preparadas en tiendas, conectando el esfuerzo del joven caficultor con el consumidor final.

PRÓXIMOS PASOS: JÓVENES RENACER CUNDINAMARCA 2025-2027

Durante el 2025 la gestión se enfocó en la estructuración y firma del convenio para el proyecto **Renacer – Nueva generación de cafeteros de Cundinamarca**, el cual iniciará su ejecución plena en 2026.

Aunque el componente de fortalecimiento multidimensional no se adelantó en este periodo, se logró un hito de preparación: un grupo de **38 jóvenes** integró sus cosechas al programa y entregaron **16.495 kg de café verde** con precio superior.

El nuevo proyecto tiene como propósito apoyar a **60 jóvenes** de los municipios de **Chaguaní, Vianí y San Juan de Rioseco** en el establecimiento de emprendimientos cafeteros escalables, productivos y sostenibles.



PILARES FUNDAMENTALES DE LA INTERVENCIÓN

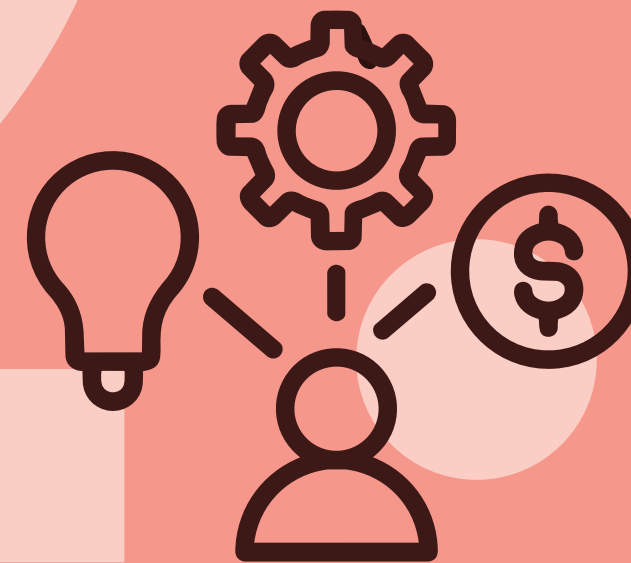
1 Dimensión social: liderazgo y asociatividad



Busca transformar a los jóvenes en actores clave de sus comunidades mediante:

- **Liderazgo y participación:** formación en liderazgo gremial y comunitario para fomentar la participación en la toma de decisiones del sector.
- **Cultura asociativa:** fortalecimiento de la asociatividad como estrategia principal para garantizar la sostenibilidad y el poder de negociación.

2 Dimensión económica: productividad y emprendimiento



Para asegurar que el café sea una opción de vida rentable, se implementará:

- **Fortalecimiento técnico:** talleres en agronomía, gestión de la calidad y administración empresarial de la finca.
- **Incentivos a la siembra:** entrega de 2.000 colinos de café por joven (distribuidos en 1.000 unidades por año) para cultivos tecnificados.
- **Ruta de innovación:** acompañamiento en modelos de negocio escalables, respaldados por el compromiso de compra de la marca.

3 Dimensión ambiental: sostenibilidad y bioeconomía



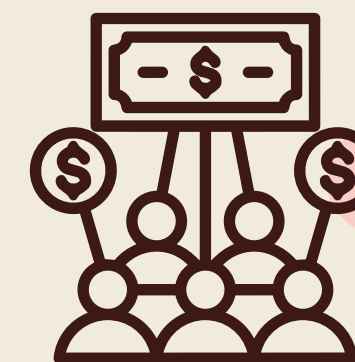
En alineación con los compromisos climáticos se formará a los participantes en:

- **Gestión de recursos:** capacitación en uso eficiente del agua, tratamiento de aguas residuales y conservación natural.
- **Economía circular:** introducción a conceptos de bioeconomía para optimizar subproductos del café, promoviendo una caficultura en armonía con los ecosistemas de Cundinamarca.



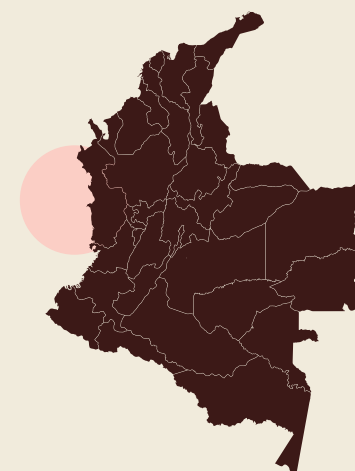
PLAN AMIGO INVERSIONISTA

Procafecol S.A. reconoce y visibiliza a los caficultores accionistas a través de este programa **diseñado para generar valor mediante la compra de su café a un precio superior**, premiando la calidad del producto y su aporte a la compañía.



Actualmente,
el programa cuenta
con más de

1.670 **accionistas
inscritos**



Distribuidos en

17
**Departamentos
del país**

Antioquia, Caldas, Caquetá,
Cauca, Cesar, Cundinamarca,
Huila, La Guajira, Magdalena,
Meta, Nariño, Norte
de Santander, Quindío,
Risaralda, Santander, Tolima y
Valle del Cauca.

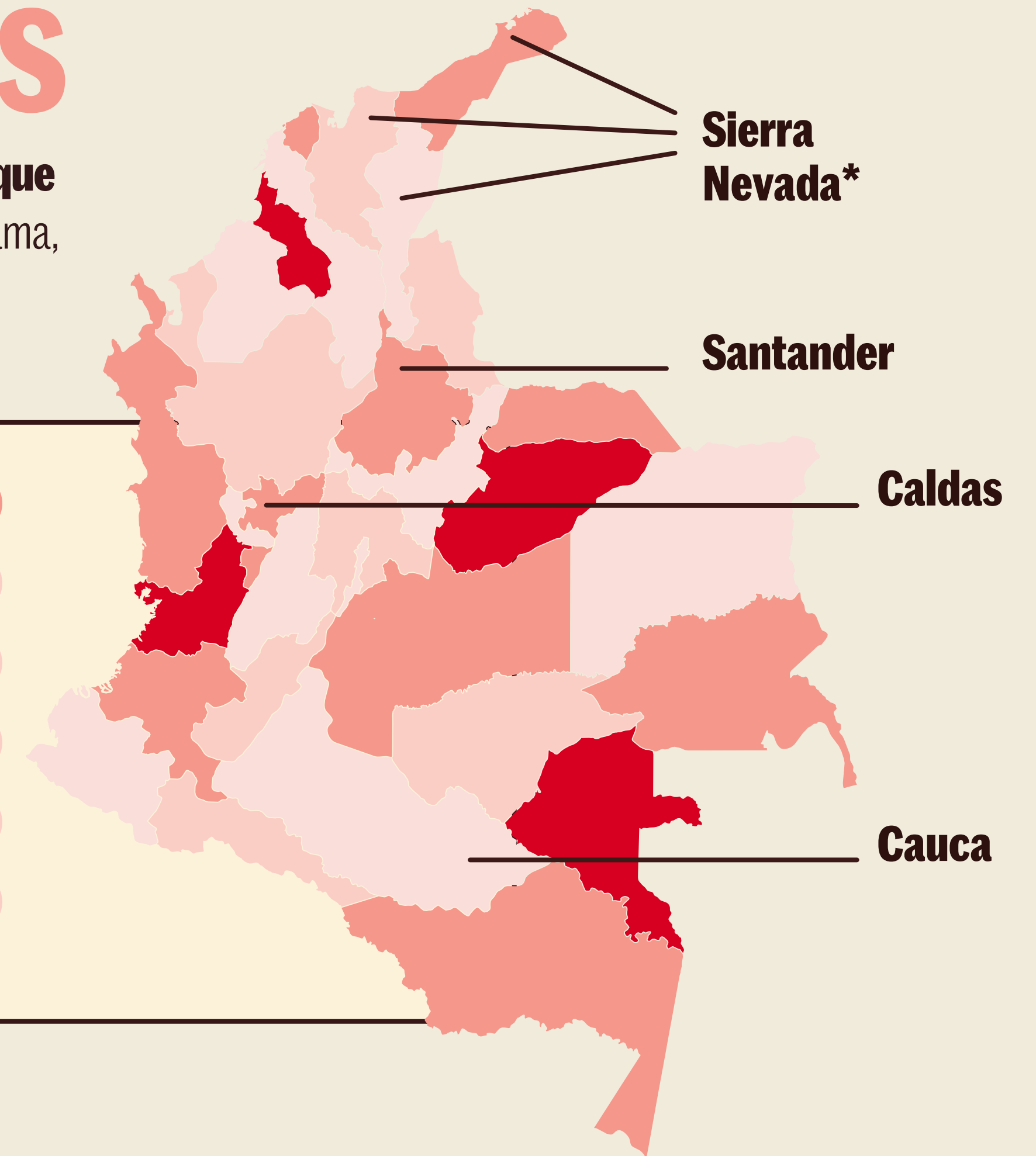


REGIONES DE COMPRA DESTACADAS

Dentro del top de **departamentos en los que se compró en el 2025 café** para el programa, se encuentran:

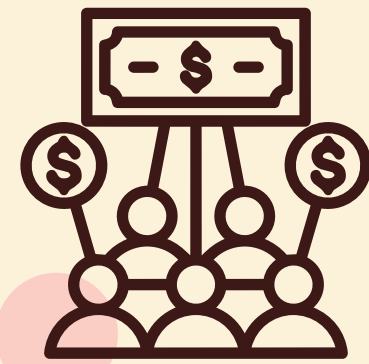
Región	Alcance 1
Sierra Nevada*	7.196
Caldas	6.910
Santander	3.423
Cauca	770
Total	18.299

*Incluye los departamentos de Magdalena, Cesar y La Guajira.





Avances y logros en 2025



Incremento de accionistas inscritos

700

lo que permitió incrementar la cifra de participación y difusión frente a los accionistas registrados el año anterior (154).



Compra de Café Verde

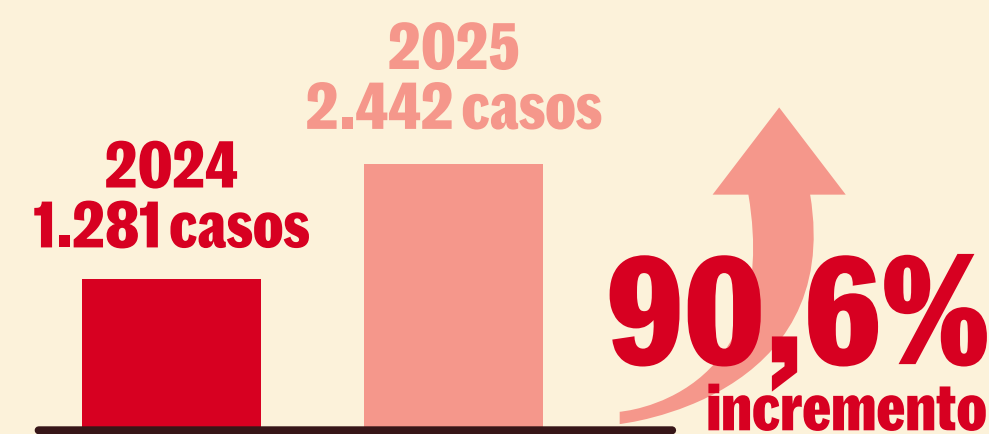
18.299 kg

Comprados a 49 caficultores accionistas.

Oficina de Atención al Accionista e Inversionista

Con el propósito de **fortalecer los lazos de confianza y garantizar una gestión transparente**, Procafecol S.A. dispone de la Oficina de Atención al Accionista e Inversionista, un **espacio estratégico para un contacto cercano y directo, brindar soporte integral en trámites clave como compra, venta, sucesión y donación de acciones y asegurar el ejercicio pleno de los derechos de los inversionistas**. La oficina registró un crecimiento relevante en sus niveles de servicio, duplicando la capacidad de respuesta frente al periodo anterior:

Evolución de la atención



Efectividad por canales (consultas rápidas y trámites)

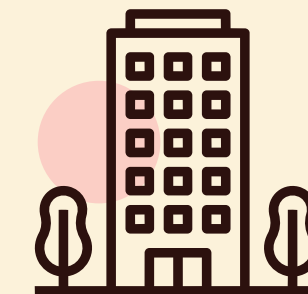
1.603
solicitudes resueltas

La estrategia se centró en la agilidad digital, consolidando a WhatsApp como el canal más efectivo y el preferido.

Canales de contacto y servicio

Para garantizar la accesibilidad, la compañía mantiene un ecosistema multicanal de atención:

Atención presencial (Cita previa)



Oficina central en
Bogotá: Calle 73 # 8-13
Torre A, piso 3.

Canales digitales



Correo electrónico:

acciones.procafecol@juanvaldezcafe.com



WhatsApp corporativo:

320 865 0077.

Línea exclusiva: (601) 482 4892.

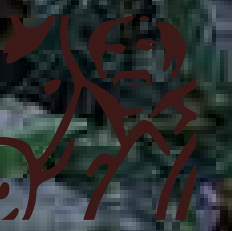


Horarios de servicio:

Lunes a jueves: 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

y 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes (jornada continua): 7:00 a.m. a 2:00 p.m.



DONACIONES Y ALIANZAS

PARA EL DESARROLLO



COMPROMISO DE PROCAFECOL S.A. CON EL BIENESTAR SOCIAL DE COLOMBIA DURANTE EL 2025

Mediante una estrategia de inversión social basada en donaciones en especie y dinero. **Estas acciones, ejecutadas a través de alianzas con organizaciones de trayectoria nacional, permitieron fortalecer el impacto positivo de la marca en las comunidades y el sector cafetero.**

La inversión total en donaciones ascendió a
1.375.414.364 COP
distribuida en tres ejes de impacto:

Seguridad alimentaria y apoyo social

La compañía mantiene una alianza con la **Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia (ABACO)**, orientada a impactar positivamente a las comunidades vulnerables mediante la donación de productos de la marca y alimentos.



Más de
8.300 kg

de productos entregados, con un impacto mayor concentrado en Bogotá, Zipaquirá y Villavicencio.

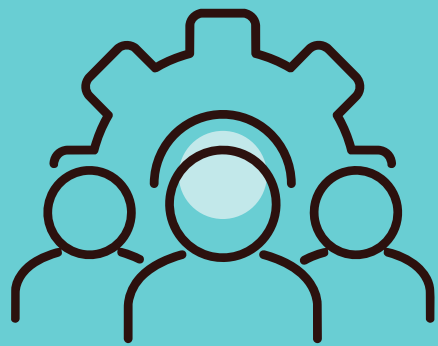
Atendimos a más de
1.400.000
personas a través de la red de apoyo

La compañía realizó un aporte monetario, reafirmando su compromiso con la erradicación del hambre y el bienestar de la niñez.

Concierto Todos Juntos: en un hito de movilización social, Procafécol S.A. se unió el 23 de noviembre de 2025 al concierto Todos Juntos, celebrado en el Movistar Arena de Bogotá con el objetivo de recaudar fondos para fortalecer los proyectos de nutrición infantil de la red ABACO.

La compañía realizó un aporte monetario, reafirmando su compromiso con la erradicación del hambre y el bienestar de la niñez.

Desarrollo cooperativo



Para robustecer el ecosistema que soporta a las familias caficultoras, en 2025 Procafécol S.A. donó dinero a la Fundación para el Desarrollo Cooperativo. **Con estos recursos se contribuyó a financiar su operación administrativa y fortalecer sus acciones misionales,** asegurando que el sistema cooperativo cuente con la capacidad necesaria para el acompañamiento técnico y comercial de los productores.

Fertirespaldo

Impulso a la productividad cafetera



En línea con la estrategia de sostenibilidad y apoyo al origen, **la organización se unió al programa Fertirespaldo, una iniciativa liderada por la Federación Nacional de Cafeteros para financiar la fertilización de áreas de café** en etapa de levante, fase crucial para el futuro de la producción nacional.



ACCIÓN **CLIMÁTICA**



RUTA HACIA LA META A 2030

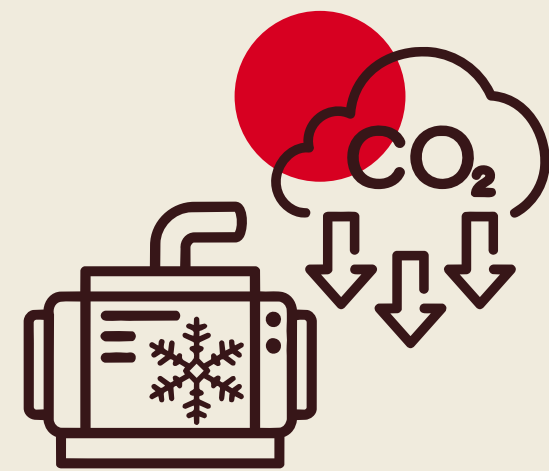
En línea con el propósito de generar valor sostenible, Procafécol S.A. **reafirmó en 2025 su adhesión al compromiso global Race to Zero de las Naciones Unidas**, ratificando así su objetivo de **alcanzar cero emisiones netas de carbono para el año 2050.**

Durante este año se materializó la estrategia de acción climática a través de un plan de reducción robusto, enfocado en la implementación de buenas prácticas operativas, la optimización en el uso de los recursos y la mitigación de gases de efecto invernadero (GEI) en toda la cadena de valor.



Para avanzar en la hoja de ruta climática, en la compañía se priorizaron estos proyectos estratégicos:

Gestión y eficiencia energética



Se fortaleció la gestión energética con sensibilización interna, gestión de incentivos tributarios, auditoría de facturación eléctrica y optimización en la contratación de comercializadores de energía.



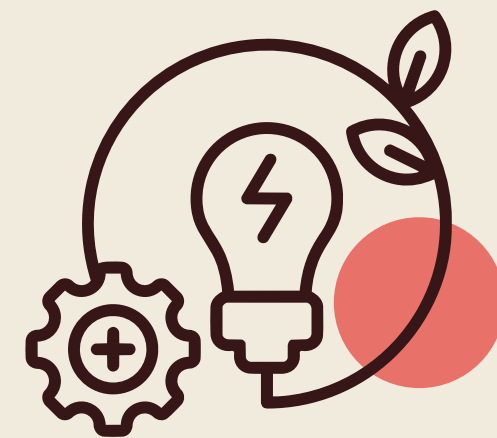
Actualización del Plan de Descarbonización

Se actualizó el Plan de Descarbonización de la compañía. Este ejercicio permitió refinar su hoja de ruta, al ajustar las proyecciones y acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las metas de reducción a mediano y largo plazo.



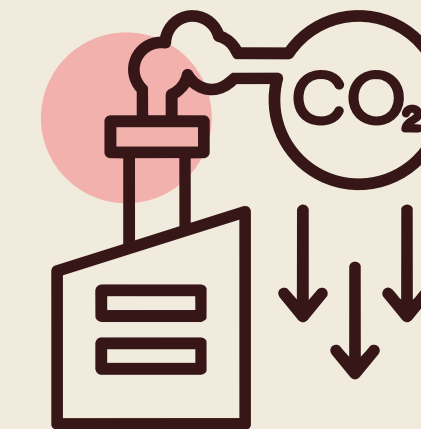
Reconversión tecnológica

Se estructuró un proyecto de renovación de equipos refrigerantes mediante el recambio de activos críticos por tecnologías con mayor eficiencia energética y gases de menor Potencial de Calentamiento Global (GWP), reduciendo así el impacto de las emisiones fugitivas. Esta planeación sienta la base para la implementación de 2026, cuyo objetivo es mejorar el desempeño energético y climático de la compañía.



Cultura de eficiencia en tiendas

Se diseñaron e implementaron lineamientos para las tiendas Juan Valdez®, incluyendo guías de eficiencia energética y uso responsable del agua, promoviendo una gestión ambiental transversal a la experiencia de servicio.



Adhesión a Exponential Roadmap Initiative (ERI)

Procafecol S.A. se unió a esta plataforma global que impulsa para el año 2030 la reducción de las emisiones a la mitad y cero emisiones netas para el 2050. Con esta adhesión la compañía busca acelerar las metas de Race to Zero, alineando la estrategia corporativa con los límites planetarios a través de metodologías basadas en ciencia climática.



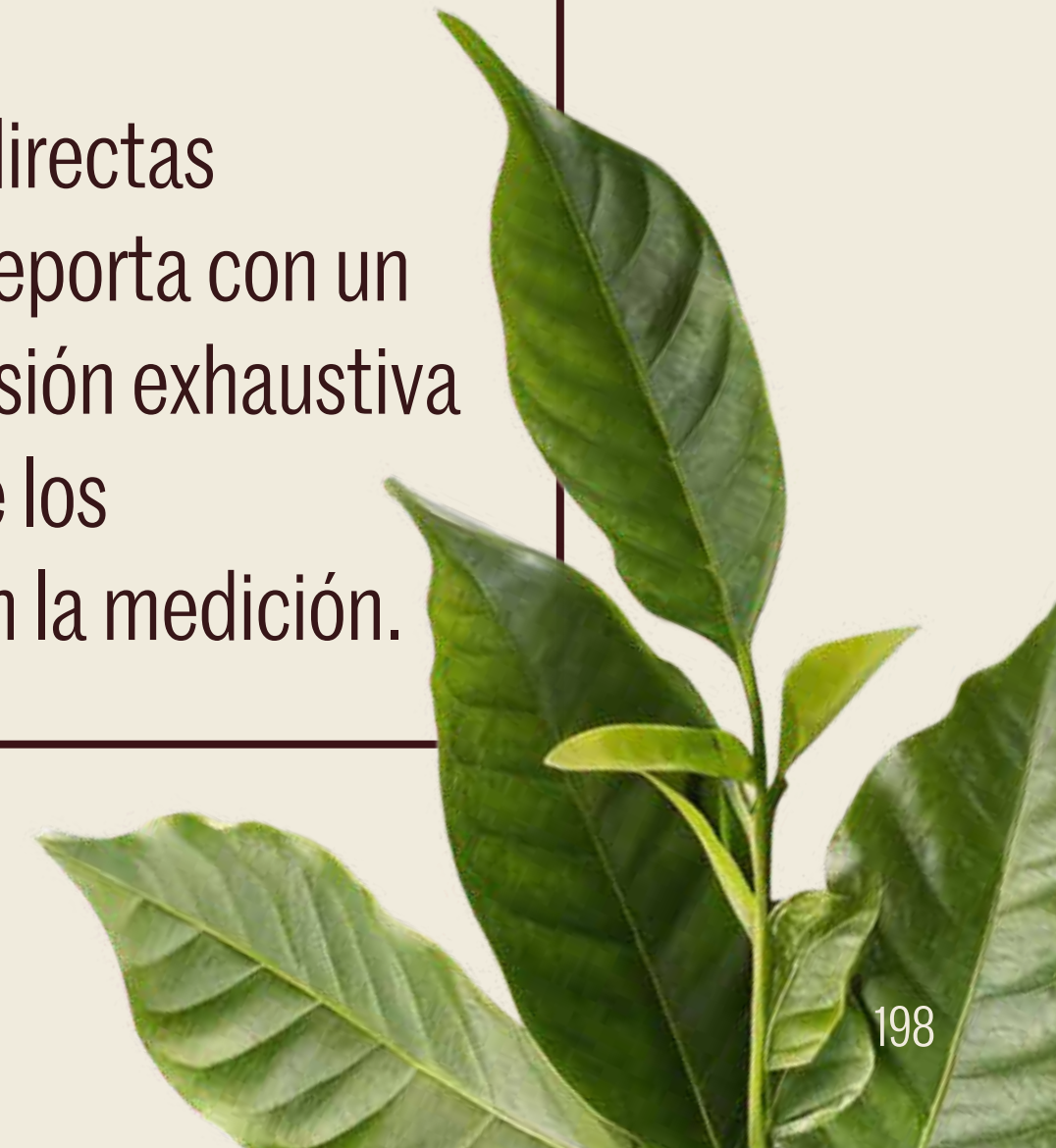
MEDICIÓN Y REPORTE DE EMISIONES DE GEI

Nota aclaratoria sobre el ciclo de reporte

En línea con su compromiso con el rigor técnico y la transparencia, Procafécol S.A. aplica un ciclo de reporte diferenciado para los distintos alcances de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

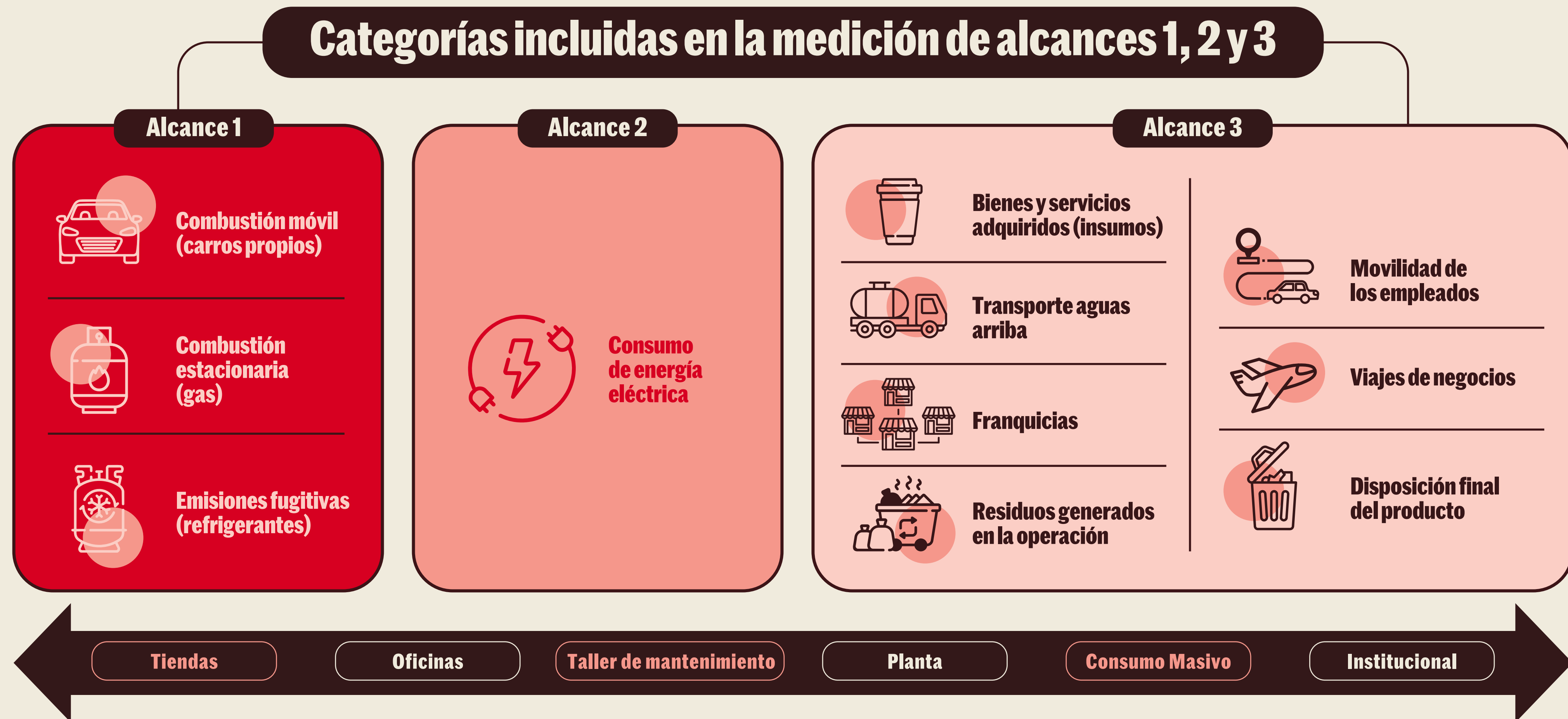
El inventario correspondiente a **alcance 1 y alcance 2**, relacionado con las emisiones directas de la operación y el consumo de energía eléctrica, se calcula y reporta sobre una base de **año vencido**, (el mismo año del informe). Esto permite reflejar los resultados de gestión más recientes.

Por su parte, el **alcance 3**, que incluye las emisiones indirectas asociadas a la **cadena de suministro extendida**, se reporta con un **desfase de un año**. Esta metodología permite una revisión exhaustiva y la incorporación de información verificada por parte de los proveedores, garantizando así precisión y trazabilidad en la medición.





Con el compromiso de asegurar la trazabilidad, transparencia y comparabilidad de su gestión climática, Procafecol S.A. realiza la medición de su inventario de gases de efecto invernadero (GEI) bajo los estándares internacionales más reconocidos. Desde 2019, la compañía **aplica los lineamientos del Greenhouse Gas Protocol (GHG Protocol) y la norma ISO 14064-1**, garantizando así un reporte alineado con la ciencia climática global.



Alcance 1. Incluye las emisiones directas generadas por fuentes que son propiedad o están controladas por la organización, como el uso de gas para calefacción, equipos de refrigeración o vehículos corporativos.

Alcance 2. Corresponde a las emisiones indirectas asociadas al consumo de electricidad, vapor o calor adquiridos.

Alcance 3. Comprende las demás emisiones indirectas que se generan a lo largo de la cadena de valor de la organización, tanto aguas arriba como aguas abajo, y que no están incluidas en los alcances 1 y 2.



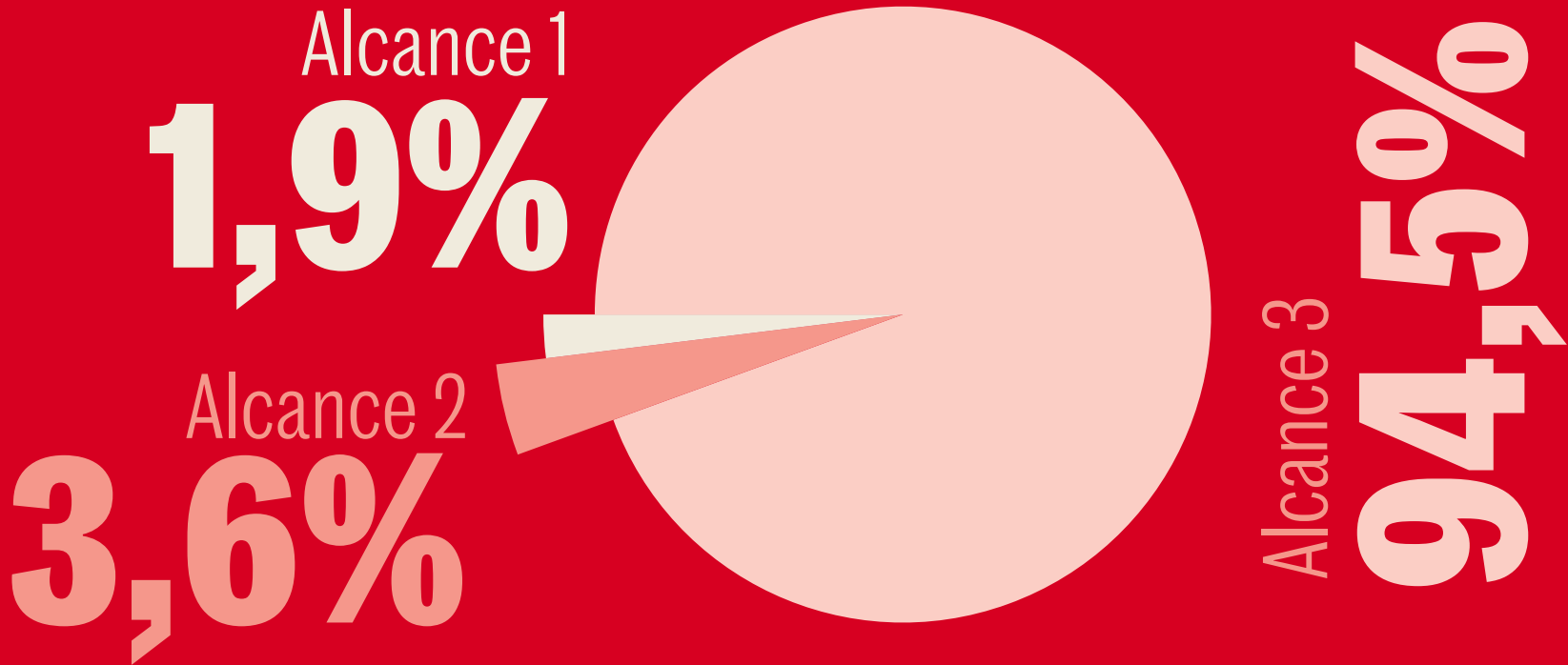
HUELLA DE CARBONO PROCAFECOL S.A.

Evolución de las emisiones de alcance 1, 2 y 3

Valores en tCO2e

Año	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	Total
2022	540	1.218	33.176	34.953
2023	590	1.407	38.457	40.454
2024	1.153	2.205	57.395	60.753
2025	693	1.177	-	1.870

Distribución por tipo de alcance (Año 2024)





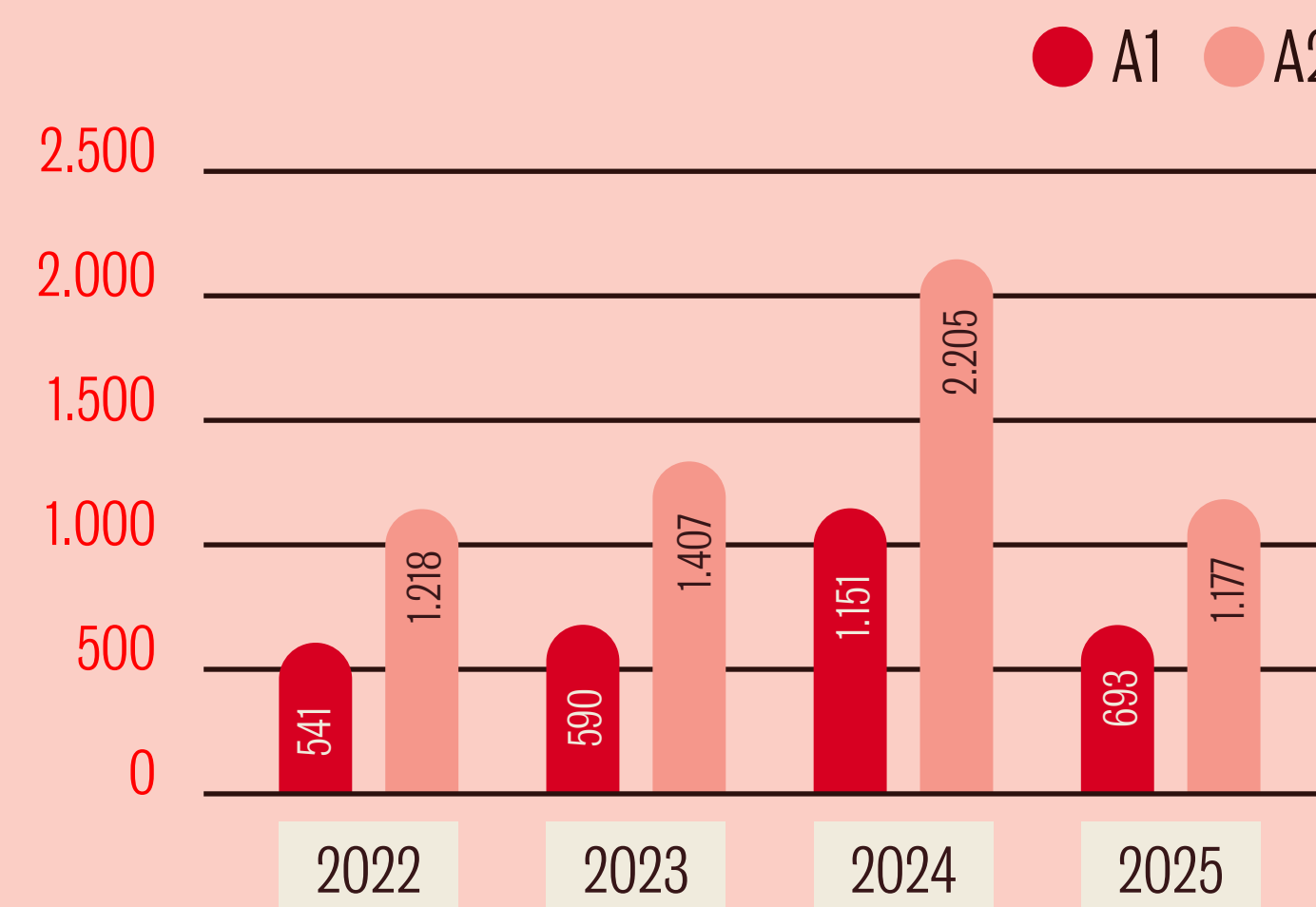
ALCANCE 1 Y ALCANCE 2

Para el periodo 2025, el inventario de emisiones derivadas de la operación directa de Procafecol S.A. totalizó 1.870 tCO₂e.

Emisiones directas de la organización (tCO₂e)

Este resultado se desagrega en:

- Alcance 1: 693 tCO₂e
- Alcance 2 (emisiones indirectas por consumo de energía eléctrica): 1.177 tCO₂e



Bajo el compromiso de transparencia de la compañía, se aclara que el resultado de Alcance 2 es idéntico tanto en la medición basada en la ubicación (Location-based) como en la basada en el mercado (Market-based).

Durante el 2025, la compañía mantuvo su enfoque en la gestión responsable de los activos críticos. El comportamiento de las emisiones directas refleja la continuidad en el plan de mantenimiento de los sistemas de refrigeración y climatización en tiendas.

En 2025, Procafecol S.A logró una reducción del **39,79%** en sus emisiones de Alcance 1, pasando de **1.151,39 Ton CO₂eq** en 2024 a **693,24 Ton CO₂eq**. Este resultado positivo se fundamenta en dos hitos operativos:

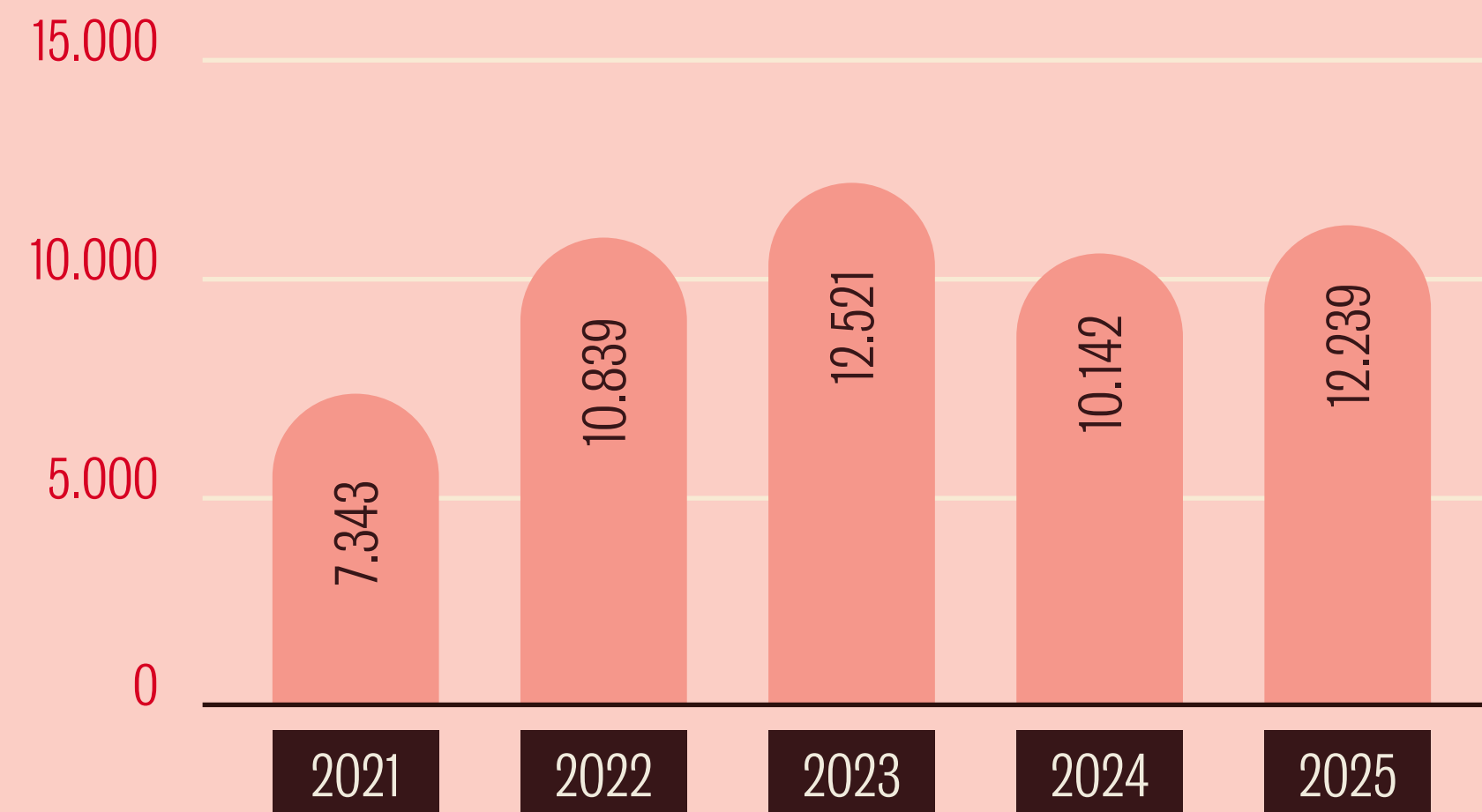
- **Transición a Gas Natural:** La compañía disminuyó el uso de combustibles fósiles en su planta de producción mediante la transición de GLP a gas natural, una fuente de energía más eficiente y con mejor desempeño climático.
- **Control de Emisiones Fugitivas:** Se registró una caída del 42,57% en esta categoría, gracias a la implementación de recambios tecnológicos en equipos de refrigeración y a la estandarización de los planes de mantenimiento preventivo, lo que permitió mitigar de forma efectiva la pérdida de gases refrigerantes.

**Espacio para debatir si hubo aumento, disminución o se mantienen las emisiones de alcance 1.



Para el periodo 2025, el consumo total de energía eléctrica de Procafécol S.A. ascendió a 12.239 MWh.

Consumo de energía (MWh)



La energía, suministrada a través del Sistema Interconectado Nacional (SIN), abastece de manera transversal la operación de la compañía y garantiza el funcionamiento de las tiendas en sus formatos exprés, barra y terraza, así como de las sedes administrativas en Barranquilla, Medellín y Bogotá y la planta de producción ubicada en Funza, Cundinamarca.

En 2025, Procafécol S.A. registró un incremento del 20% en su consumo de energía (kWh), impulsado por el crecimiento en ventas y la expansión de la operación. No obstante, las emisiones generadas presentaron una tendencia opuesta, disminuyendo notablemente debido a que el factor de emisión del sistema eléctrico colombiano (XM) se redujo en un 59%, permitiendo que la operación tuviera un impacto climático menor por cada unidad de energía utilizada.

Ajuste Huella 2024

En un ejercicio de transparencia y rigor técnico, **se aplicó un ajuste metodológico** al cálculo de la huella de carbono reportada en 2024 para el alcance 2. La cifra inicialmente estimada en **1.135 tCO₂e** fue corregida a **2.205 tCO₂e**, como resultado de la actualización del **factor de emisión** utilizado.

Este ajuste se debe a la adopción del indicador reportado por el operador **XM (0.21742 tCO₂e/MWh)**, que refleja con mayor

precisión la realidad climática del país. Durante 2024, **el Fenómeno de El Niño** redujo drásticamente los aportes hídricos al sistema, lo que obligó a una mayor participación de fuentes térmicas y provocó un **incremento del 22,83 %** en la intensidad de carbono de la red eléctrica nacional.

Este aumento en las emisiones reportadas **no debe interpretarse como un retroceso en el desempeño operativo**. Por el contrario, la compañía demostró una gestión energética eficiente, al **reducir un 19% el consumo real de energía (kWh)** frente a escenarios base anteriores. **Este logro fue posible gracias a la implementación de tecnologías más eficientes, incluyendo el recambio de equipos.**

En síntesis:

- **Factor externo (red eléctrica):** el incremento del factor de emisión nacional se traduce en un aumento en la huella de carbono reportada.
- **Gestión interna (operación de Procafécol):** la reducción efectiva del consumo energético refleja una mejora operativa tangible y una gestión eficiente de los recursos.

Procafécol S.A. reafirma su compromiso con la optimización del uso de recursos, actuando proactivamente ante variables climáticas externas que escapan de su control operativo.



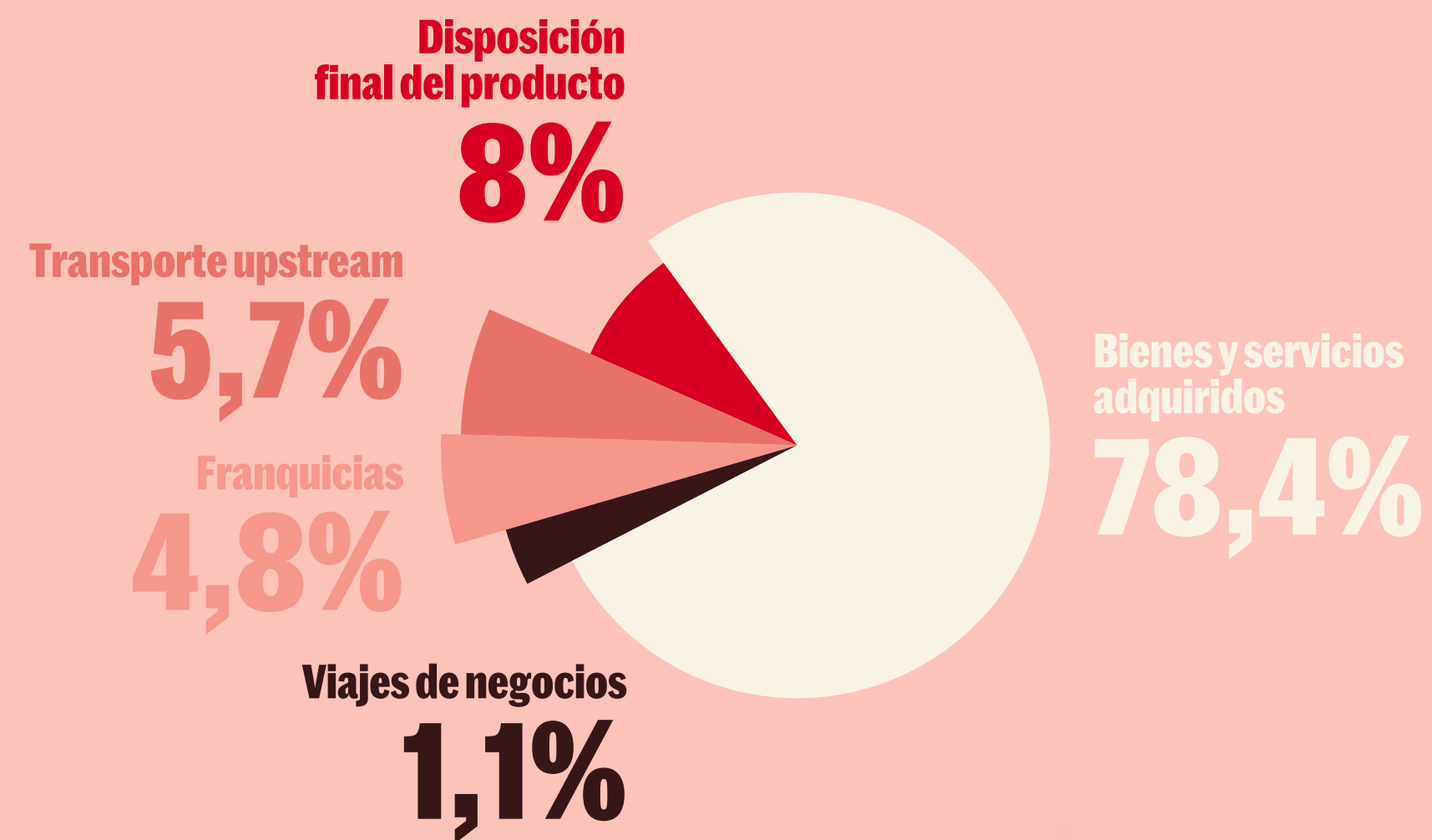
ALCANCE 3

Categorías de la medición del alcance 3

Categorías de la medición del alcance 3

- Bienes y servicios adquiridos para uso en tiendas, áreas administrativas y de mantenimiento.
- Transporte tercerizado de entrega de materias primas e insumos.
- Tratamiento de los residuos generados.
- Fin de la vida útil de los productos utilizados.
- Viajes de negocios.
- Movilidad de empleados.
- Actividades operativas de las franquicias.

Distribución por categorías significativas de alcance 3



Para el periodo 2024, la huella de carbono de alcance 3 ascendió a 57.395 tCO₂e.

Este valor representó el 94,5% de las emisiones totales de la compañía, lo que reafirma que el mayor impacto climático se da más en la cadena de valor que en la operación directa.

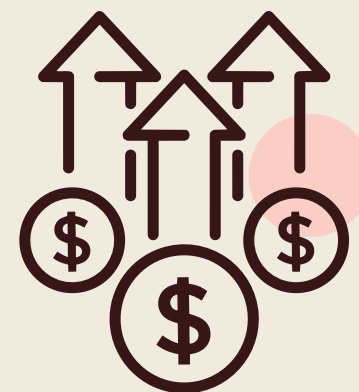




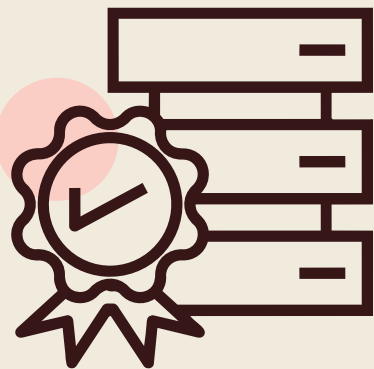
En comparación con 2023,
se registró una variación del

50,2%

debido a la combinación de tres factores
clave identificados durante la medición:



Crecimiento del negocio: el aumento en ventas y la expansión de la operación generaron una mayor demanda de insumos y una intensificación de la logística, lo que elevó la huella de carbono.



Mejora en la calidad del dato: se actualizaron los factores de emisión para insumos críticos como café, lácteos y mezclas en polvo, priorizando fuentes más consolidadas y comparables internacionalmente.



Mayor cobertura: se fortaleció la captura de información en categorías como transporte upstream y residuos, reduciendo la incertidumbre asociada a estos datos.

Huella de carbono (tCO₂e)

Categorías	2023	2024	Variación
Bienes y servicios adquiridos	31.449	44.986	43%
Disposición final del producto	2.282	4.593	101%
Transporte upstream (tercerizado)	1.200	3.246	170%
Franquicias	1.654	2.738	66%
Movilidad de los empleados	738	849	15%
Viajes de negocios	387	632	63%
Generación de residuos	746	350	-53%
Total	38.456	57.395	49%



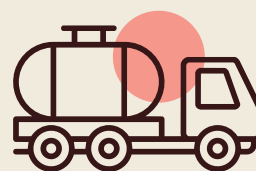
El perfil de las emisiones de alcance 3 se concentra mayoritariamente en la adquisición de bienes y servicios, en línea con la naturaleza comercial de la compañía. Sin embargo, todas las categorías presentaron cambios importantes para la medición:

1  **Bienes y servicios adquiridos**

(78,4%): 44.986 tCO₂e

2  **Disposición final de producto**

(8,0%): 4.593 tCO₂e

3  **Transporte aguas arriba**

(5,7%): 3.246 tCO₂e

El aumento del 43% frente al periodo anterior se debe principalmente a:

- Mayor volumen de compras, asociado al crecimiento del negocio.
- Actualización de factores de emisión, en especial los correspondientes a la cadena de valor del café.
- El análisis detallado de las categorías de insumos le ha permitido a Procafécol S.A. enfocar sus estrategias de descarbonización en los rubros con mayor impacto dentro de la cadena de suministro.
- Durante 2024, las categorías más significativas de Procafécol S.A. son el café, los lácteos y los materiales de envases y empaques, representando un 59,9% de la huella de carbono total.

Esta categoría presentó un incremento del 101% respecto a 2023 (2.282 tCO₂e). La variación responde a:

- Ajustes en la metodología de cálculo, incorporando tasas de reciclaje nacionales.
- Revisión de supuestos de disposición final, especialmente para tiendas grandes y exprés.

Aumentó un 170% frente al año anterior debido a:

- Apertura de nuevos puntos de venta que incrementaron la demanda logística.
- Mejora en la captura de datos con un reporte más preciso del transporte tercerizado.





4 **Franquicias**

(4,8%): 2.738 tCO₂e

Las emisiones de esta categoría crecieron un 66% frente a 2023 por:

- Mayor actividad comercial, lo que impulsa directamente esta categoría por su relación directa con las ventas.

5 **Movilidad de los empleados**

(1,5%): 849 tCO₂e

▪ **Se tuvo un incremento con respecto al año pasado en un 15%**

- Este resultado obedeció al aumento del uso de transporte de vehículos a gasolina por parte de los colaboradores, cómo motocicletas, vehículos propios, uso de plataformas y transporte público.

6 **Viajes de negocios**

(1,1%): 632 tCO₂e

▪ **Se evidenció un incremento del 63% frente al periodo anterior (387 tCO₂e), impulsado por:**

- Ejecución del Plan de Expansión Internacional, que requirió una mayor movilidad de los equipos de trabajo para la apertura, supervisión y consolidación de nuevos mercados. Este sin duda es parte de las apuestas de la marca para los próximos años, así que seguirá siendo un impacto material.

7 **Generación de residuos**

(0,6%): 350 tCO₂e

▪ **Se redujo la huella de carbono de esta categoría en un 53%**

- En 2024, Procafecol S.A. generó menos residuos en la operación, principalmente de aquellos No Aprovechables, al pasar de 1.477 toneladas en 2023 a 639 en 2024. Esto demuestra el compromiso de avanzar en la transición hacia materiales rveciclables.





UNA HUELLA QUE SE TRANSFORMA EN EL CAMINO HACIA 2050

Procafécol S.A. se ha propuesto un ambicioso compromiso para 2030: reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 42 % para los Alcances 1 y 2, lo que se traduce en un tope anual de 1.055 tCO₂e, y en un 25 % para el Alcance 3, estableciendo un límite de 24.882 tCO₂e.

Si bien la compañía tiene un control directo sobre los alcances 1 y 2, el verdadero desafío reside en el alcance 3, que representa cerca del 95% de su huella total y abarca principalmente la cadena de valor.

Por ello, la estrategia de reducción **se enfoca en trabajar de manera articulada con los proveedores estratégicos**, optimizando procesos y promoviendo una comunicación efectiva para disminuir las emisiones asociadas.

En línea con esto, en 2025 se dio continuidad al diagnóstico ASG con proveedores, que incluye un capítulo específico sobre acción climática dentro del diagnóstico. Esta herramienta le permite a la compañía hacer seguimiento a las políticas, estrategias y acciones de nuestros proveedores estratégicos orientadas a la reducción de emisiones en conjunto.

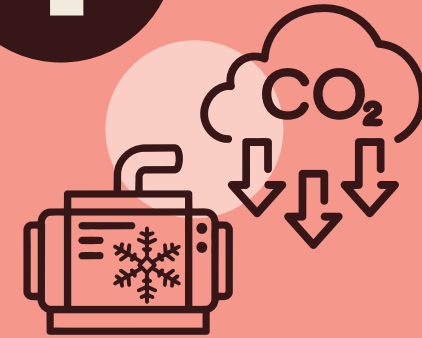
Además, Procafécol S.A. contribuyó al ejercicio de medición de huella de carbono liderado por la Federación Nacional de Cafeteros, reafirmando su compromiso con la institucionalidad cafetera. A la par, continúa con la implementación de estrategias de economía circular en envases y empaques primarios y secundarios con el objetivo de reducir su impacto ambiental.



Estrategia de descarbonización

A través de proyectos concretos y alianzas estratégicas, en 2025 Procafecol S.A. consolidó iniciativas que contribuyen a reducir emisiones y cumplir sus metas climáticas.

1

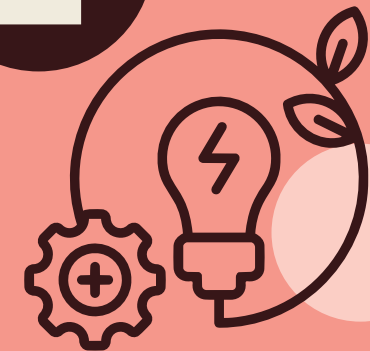


Reconversión tecnológica

En 2025, Procafecol estructuró el Proyecto de Reconversión Tecnológica, actualmente en fase de validación corporativa para su implementación escalonada en 2026. Esta iniciativa le permitirá a la compañía:

- Reemplazar equipos de refrigeración por tecnologías de alta eficiencia que operan con refrigerantes de mayor desempeño ambiental como el R290.
- Disminuir sustancialmente el consumo energético y las emisiones directas, gracias al uso de gases con bajo Potencial de Calentamiento Global (PCG).
- Generar beneficios adicionales derivados de la reducción de costos por consumo energético, tasas preferenciales y beneficios tributarios.

2



Eficiencia energética

Con controles operativos rigurosos, incluyendo auditorías de facturación y protocolos de cultura de consumo en tiendas, en 2025 Procafecol S.A. fortaleció la gestión energética. Esto le permitió:

- Materializar eficiencias y recuperar recursos que optimizan el gasto operativo.
- Generar retornos financieros significativos, con un beneficio tributario de COP 481.176.608 por la inversión en reconversión tecnológica.
- Realizar la evaluación estratégica para cambiar el comercializador de energía. Esto le permitirá implementar la medición inteligente y optimizar tarifas a partir de 2026.

3



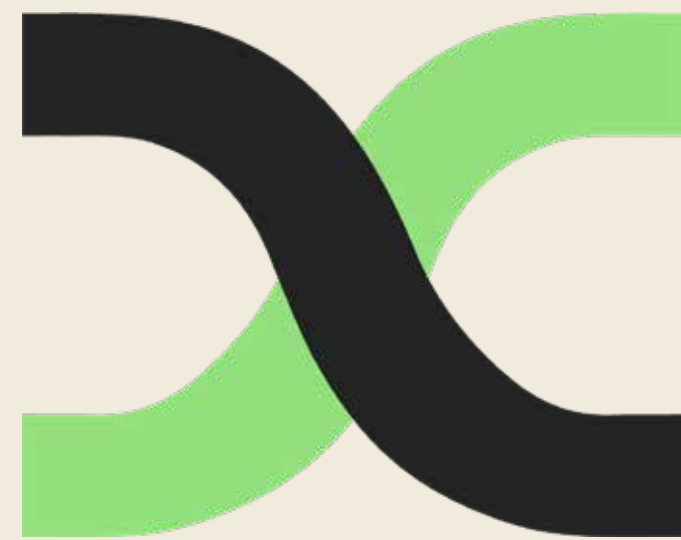
Exponential Roadmap Initiative (ERI)

En abril de 2024, Procafecol S.A. reorientó su estrategia de validación de metas climáticas ante las actualizaciones metodológicas del marco Science Based Targets Initiative (SBTi) para el sector de tierras y agricultura (FLAG). Como resultado:

- La compañía migró hacia estándares que ofrecen mayor agilidad y mejor alineación con su realidad operativa, sin sacrificar la rigurosidad científica.
- En agosto de 2025 se formalizó la adhesión a la Exponential Roadmap Initiative (ERI), como nuevo marco técnico para robustecer el Plan de Descarbonización.
- Esta integración refuerza la permanencia de Procafecol S.A. en la campaña global Race to Zero, lo cual le facilita el acceso a herramientas especializadas y espacios de relacionamiento internacional.
- Gracias al ecosistema ERI, la compañía fortalece la credibilidad de su hoja de ruta hacia la meta de cero neto en 2050 y potencia la adopción de soluciones innovadoras, especialmente para mitigar emisiones de alcance 3.



SOBRE ERI



**EXPONENTIAL
ROADMAP** Initiative

La Exponential Roadmap Initiative (ERI) es una plataforma global de colaboración y aliada de la campaña Race to Zero de las Naciones Unidas, que reúne a empresas, ciudades y organizaciones comprometidas con la acción climática.

Su objetivo es impulsar la meta de reducir a la mitad las emisiones de gases de efecto invernadero al 2030 y alcanzar cero neto en el año 2050. La iniciativa promueve metodologías científicas rigurosas que alinean la estrategia corporativa con los límites planetarios y aceleran la transformación hacia modelos de negocio sostenibles. Gracias a las orientaciones de esta iniciativa, durante el 2025 Procafecol S.A. actualizó su hoja de ruta climática con base en cinco fases metodológicas, diseñadas para garantizar la solidez técnica y la viabilidad operativa de las metas trazadas.



PLAN DE DESCARBONIZACIÓN 2025 - 2030

En 2025, Procafécol S.A. actualizó su Plan de Descarbonización 2025–2030 con el fin de alinear la estrategia corporativa con la ambición climática global, mediante una metodología que permitió definir una hoja de ruta clara hacia las metas de reducción. Este proceso, basado en la integración de variables técnicas y de negocio, permitió establecer prioridades para una transición efectiva y medible, como se detalla a continuación.



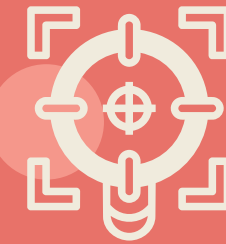


Revisión y mapeo



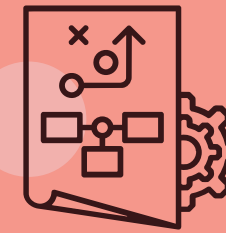
Se realizó un diagnóstico integral que partió del análisis de las iniciativas de sostenibilidad previas y de la evaluación rigurosa de la huella de carbono actualizada a 2024, estableciendo una línea base precisa para la toma de decisiones.

Identificación de enfoques



A partir del diagnóstico, se identificaron las categorías de emisión más relevantes, permitiendo focalizar los esfuerzos en las áreas con mayor potencial de abatimiento.

Alineación estratégica



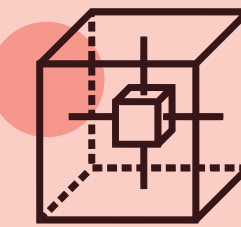
Se integraron las proyecciones de crecimiento en ventas hasta el 2030, asegurando que la Estrategia de Descarbonización sea coherente con la expansión del negocio y acompañe el desarrollo comercial de la compañía.

Priorización



Se desarrolló una matriz de priorización de proyectos que evaluó criterios como la complejidad técnica, la inversión requerida, el impacto en la reducción de emisiones y los plazos de implementación.

Modelación



El proceso culminó con la modelación técnica de las curvas de reducción, definiendo la trayectoria proyectada de emisiones para la organización y asegurando el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

La consolidación de esta hoja de ruta técnica, respaldada por la metodología de la Exponential Roadmap Initiative (ERI), materializa la determinación de Procafécol S.A. para cumplir con los compromisos globales adquiridos bajo la campaña Race to Zero. **De esta manera, la compañía alinea su crecimiento comercial con los límites planetarios y asegura la trazabilidad y el rigor necesarios para avanzar hacia cero emisiones netas de carbono en 2050.** Así reafirma que la acción climática es un habilitador indispensable de su competitividad y la generación de valor compartido.



Líneas de acción prioritarias

UN CAMINO HACIA EL CERO NETO

Como resultado de la actualización del Plan de Descarbonización, y tomando como base los hallazgos de la huella de carbono 2024, **la compañía identificó que la ruta efectiva hacia la descarbonización exige trascender la gestión operativa tradicional.** El diagnóstico confirmó que el mayor desafío y oportunidad reside en la cadena de valor extendida, lo que llevó a Procafecol S.A. a estructurar un portafolio de iniciativas focalizadas que buscan reducir emisiones y transformar la manera en que la marca se relaciona con sus recursos y proveedores, priorizando aquellos frentes con mayor potencial de abatimiento y retorno sostenible.

Transformación de la cadena de valor (alcance 3)

Dada la relevancia del alcance 3 de la huella de carbono corporativa, la estrategia vuelca sus esfuerzos principales hacia el origen y la proveeduría:

Agricultura baja en carbono: se prioriza la gestión con la cadena de abastecimiento de café —la fuente de emisiones más significativa— mediante programas de compra de café certificado y el fomento de prácticas de agricultura regenerativa en las familias caficultoras. Esta aproximación se realizará como parte de una apuesta gremial.

Proveduría sostenible: fortalecimiento de alianzas con proveedores estratégicos de lácteos y otros insumos para reducir la intensidad de emisiones y mejorar la trazabilidad.

Circularidad: consolidación de la transición hacia materiales de menor impacto en envases y empaques, así como el fortalecimiento de iniciativas posconsumo como **Vaso Reúso y No Rompas el Ciclo**, que permiten desviar residuos de los rellenos sanitarios.

Eficiencia operativa y tecnológica (alcances 1 y 2)

Para la operación directa en tiendas, planta y oficinas, Procafecol S.A. definió acciones técnicas concretas:

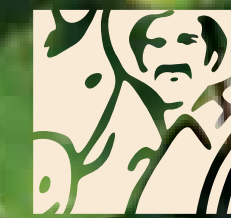
Gestión de refrigerantes (alcance 1): implementación de un plan de sustitución tecnológica y control de fugas para mitigar el impacto de los gases refrigerantes, principal componente de las emisiones directas.

Transición energética (alcance 2): adopción de guías de eficiencia energética para tiendas y evaluación de esquemas de compra de energía renovable (PPA/RECs) a mediano plazo.

Habilitadores y tendencias de mercado

El plan recomienda mantener un monitoreo activo de las tendencias en financiación sostenible para identificar oportunamente instrumentos o beneficios externos que puedan apalancar la renovación tecnológica y la eficiencia operativa, asegurando que la compañía aproveche las oportunidades del entorno para optimizar la implementación de su estrategia.





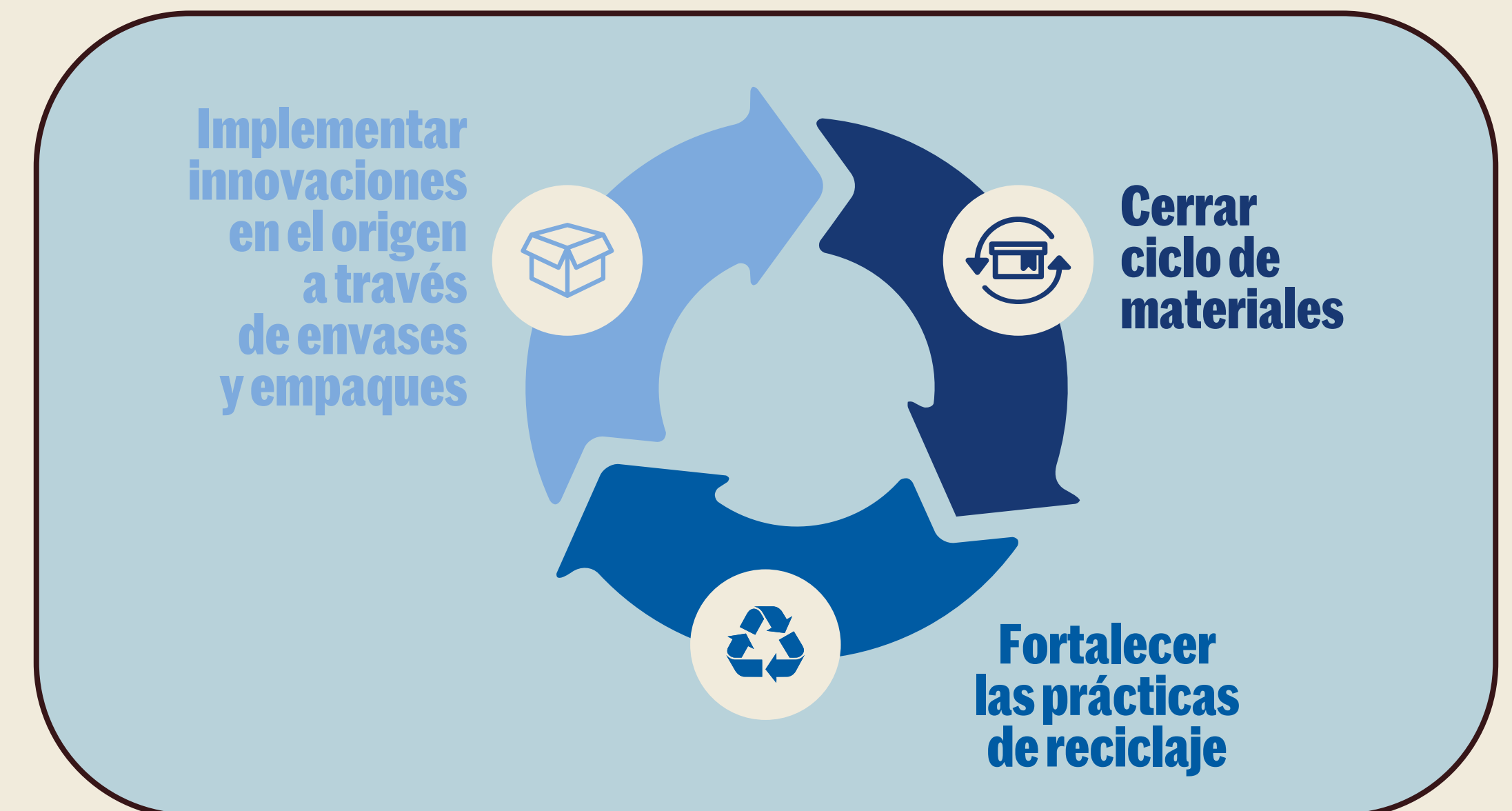
ECONOMÍA CIRCULAR



LA META A 2030, UN OBJETIVO EN DESARROLLO

En Procafécol S.A., la economía circular se consolida como un pilar estratégico para la construcción de un modelo de negocio resiliente y sostenible a largo plazo. En línea con los compromisos corporativos, la organización ha establecido una meta clara para el año 2030: **lograr que el 100% de sus envases y empaques sean reciclables o estén fabricados a partir de materiales compostables.**

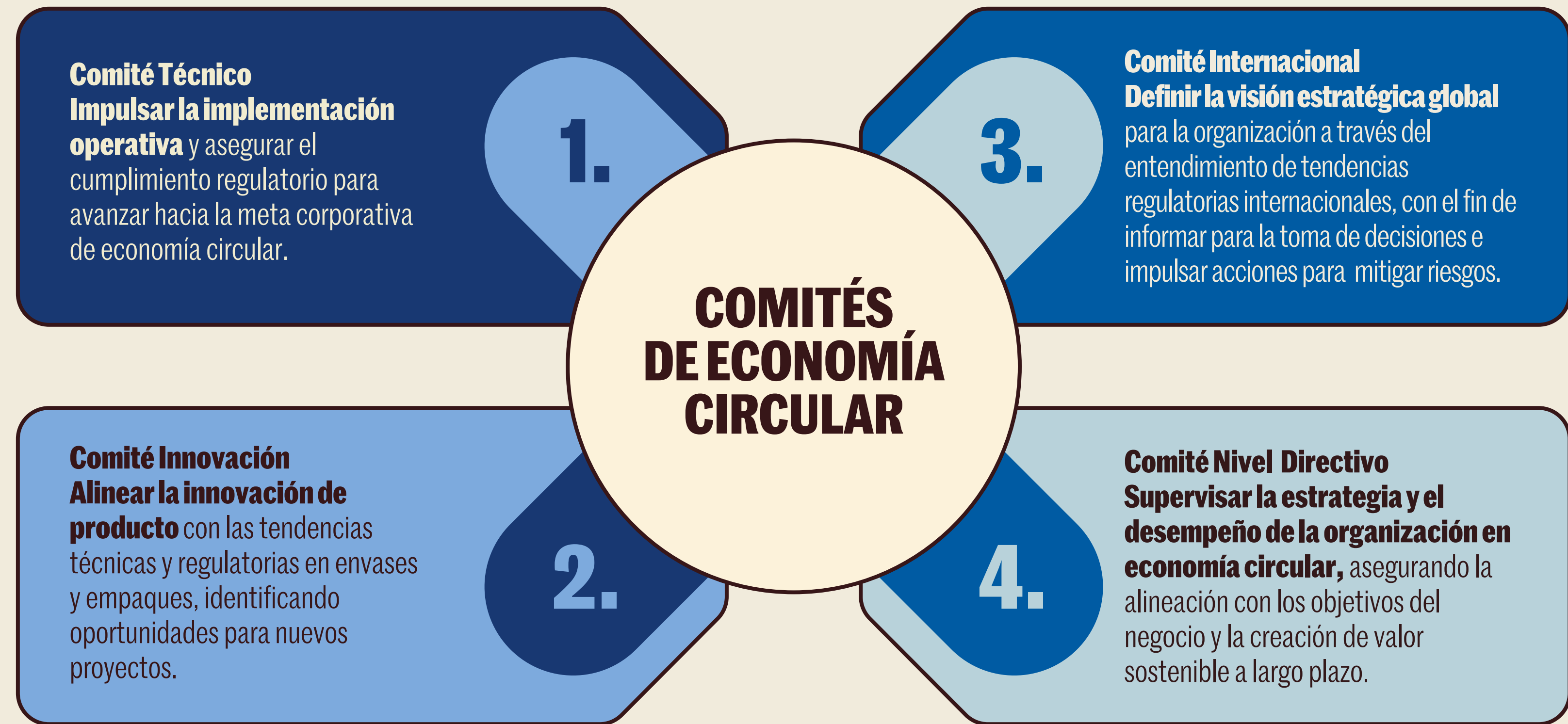
Para garantizar el cumplimiento de este objetivo, el **Comité de Economía Circular** lidera la articulación y el seguimiento de los proyectos transversales entre las diferentes áreas, promoviendo transformaciones que orienten la operación hacia estándares de mayor sostenibilidad. Durante el 2025 la compañía materializó diversas acciones clave:





COMITÉS DE ECONOMÍA CIRCULAR

En 2025, **Procafecol S.A.** impulsó una evolución estratégica del Comité de Economía Circular, redefiniendo su estructura de equipos de trabajo para responder de manera más efectiva a las necesidades del mercado, los desarrollos regulatorios, la innovación de producto y la expansión internacional de la marca Juan Valdez®. Esta nueva configuración se materializó en la definición de cuatro comités especializados:





RESUMEN DE INDICADORES DE GESTIÓN 2025



Gestión de residuos

La optimización de los procesos de separación, reciclaje y valorización, le permitió a la compañía consolidar en 2025 la recolección selectiva de residuos en **41 tiendas** de 4 ciudades principales:

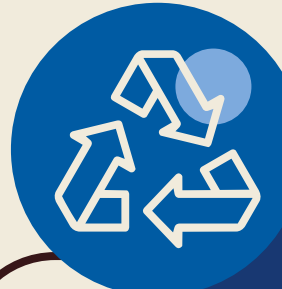
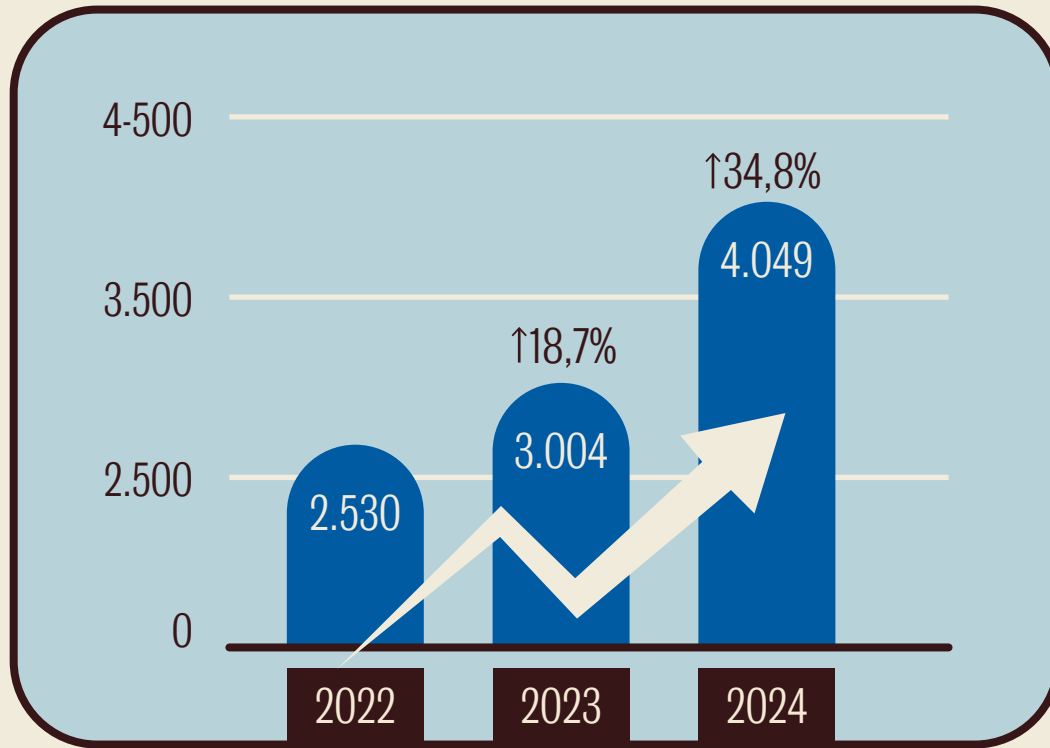


Cerca del **84%**
**de los residuos generados
corresponde a materiales
aprovechables.**
(orgánicos, papel, plástico, chatarra,
vidrio y electrónicos).



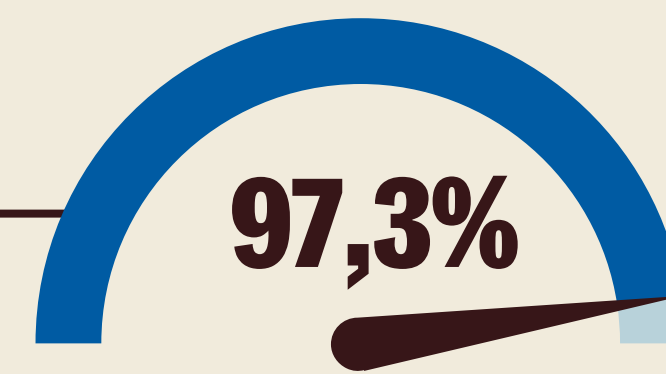
Histórico de toneladas totales de envases y empaques (E&E)

Puestos en el mercado durante los periodos en los que se ha auditado la línea base de la compañía, en conjunto con el Colectivo Visión Circular de la ANDI.



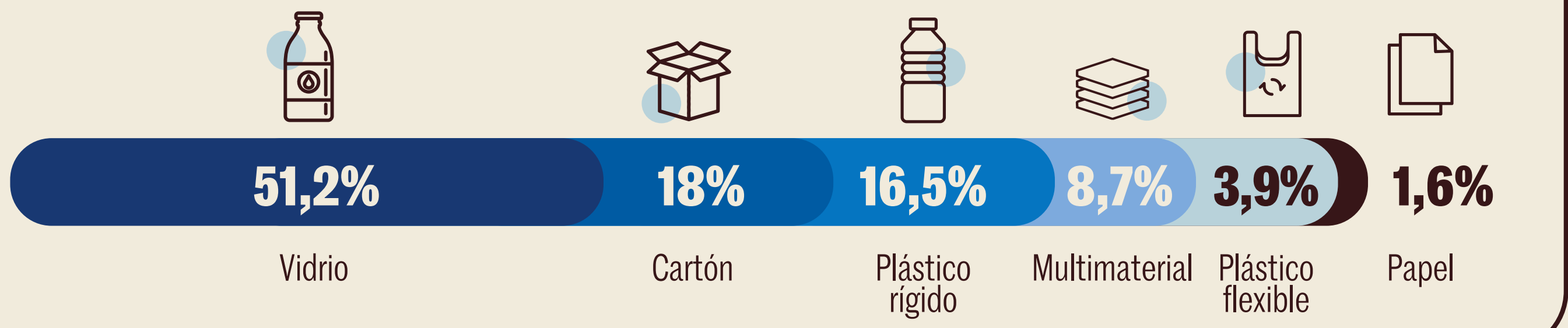
Porcentaje de reciclabilidad de los insumos (E&E)

Procafecol S.A. mantiene el compromiso de asegurar que el 100% de los envases y empaques puestos en el mercado sean reciclables o compostables.



En este contexto, la compañía registró un avance significativo en 2024, con el **97,3% del volumen comercializado cumpliendo ya con esta condición de reciclabilidad.** Este resultado subraya el progreso constante de la organización hacia la meta final de circularidad y la reducción del impacto ambiental de sus productos.

Distribución de empaques y envases según material





PROGRAMAS DE ECONOMÍA CIRCULAR

Gestión de residuos y eficiencia operativa: No Rompas el Ciclo de la Sostenibilidad

Este programa prioriza la eficiencia tanto en tiendas como en la planta de producción, con el doble objetivo de reducir la generación de residuos y potenciar el aprovechamiento de subproductos.

A continuación se relacionan los resultados de distintas iniciativas que aportan a la gestión de residuos en la operación general de la compañía:

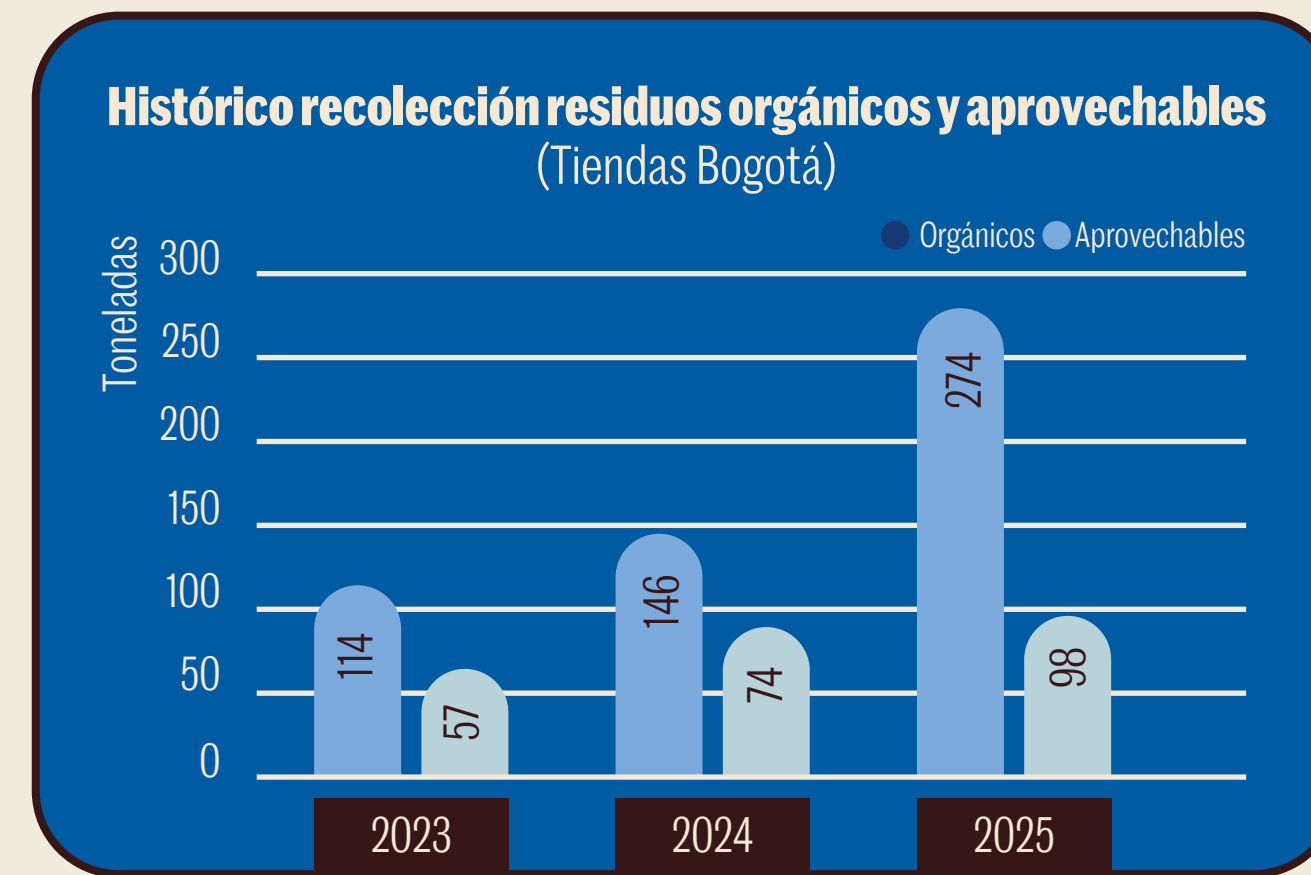




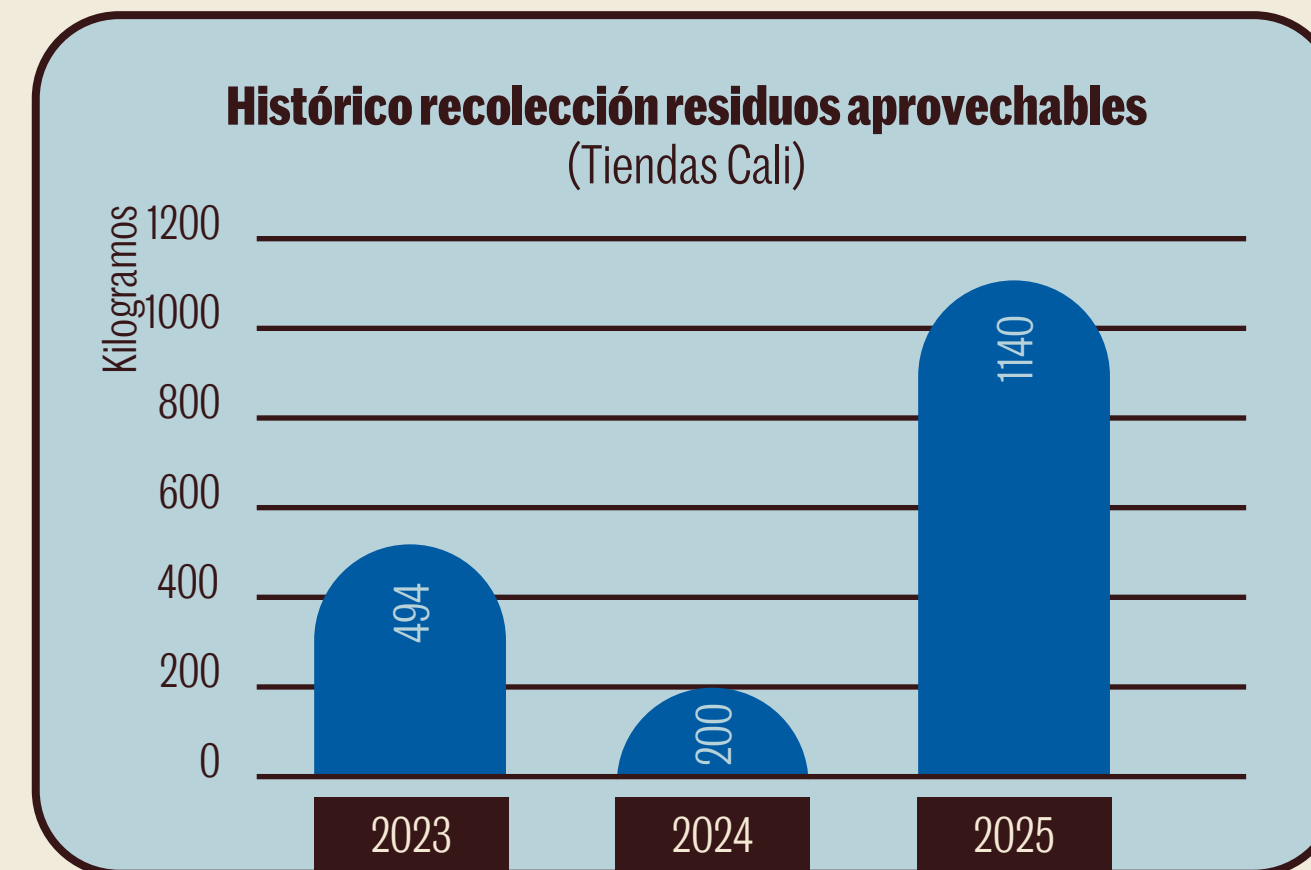
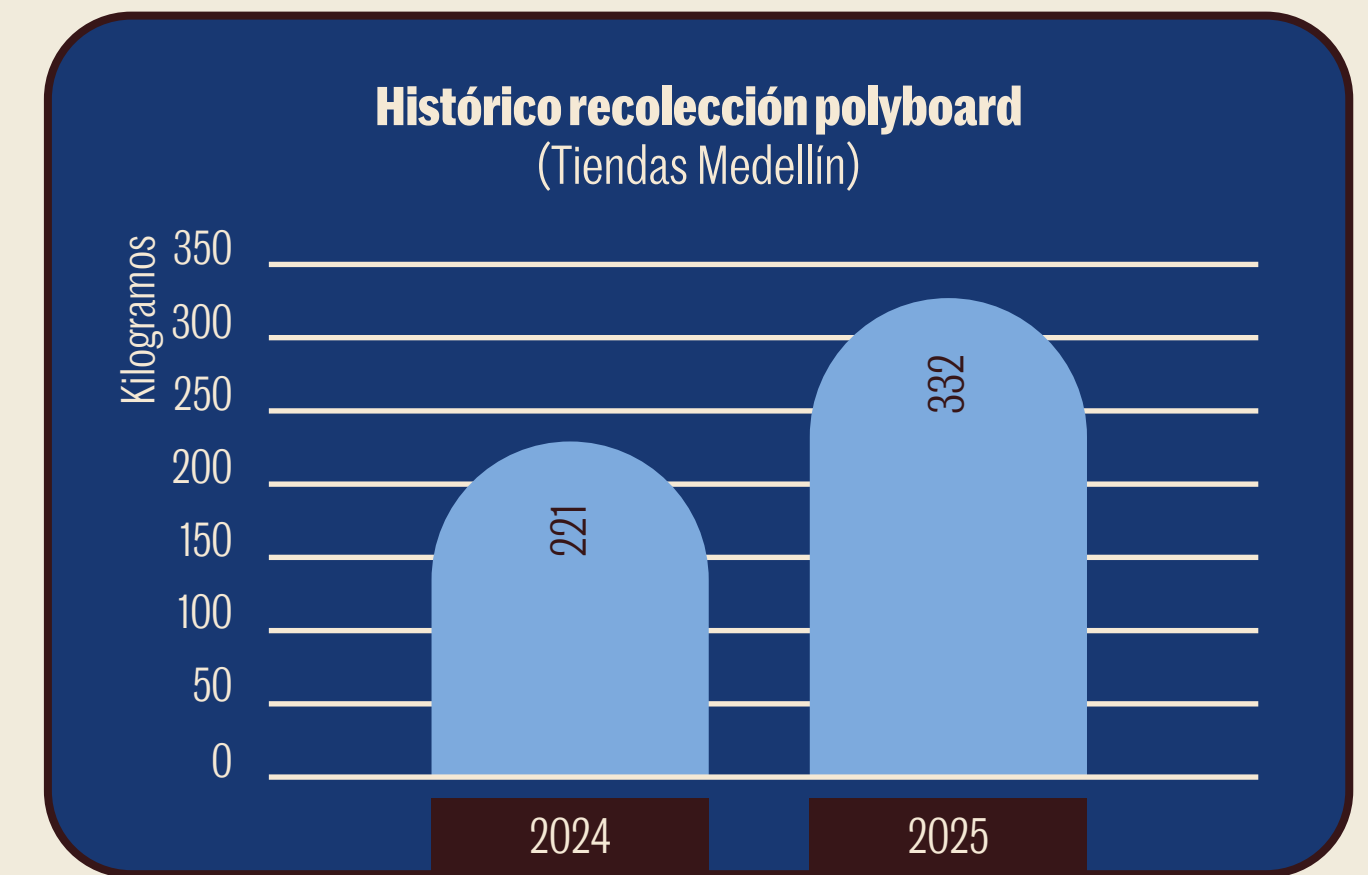
Cobertura nacional de gestión de residuos sólidos en tiendas: con la implementación de procesos de recolección selectiva en **41 tiendas**, se optimizó la gestión en canales de reciclaje y aprovechamiento.

- **Residuos orgánicos:** se recolectaron **276 toneladas**, gestionadas mayoritariamente mediante procesos de compostaje para la producción de mejoradores de suelo.
- **Materiales reciclables:** se recuperaron **135,23 toneladas** de cartón, polyboard, plástico, mobiliario, chatarra y componentes eléctricos.

Bogotá: 274 toneladas de residuos orgánicos con SAID e Interaseo (Opain) y 98,19 toneladas de aprovechables con Empacor e Interaseo.



Medellín: 3,6 toneladas de materiales aprovechables con el programa de Tork / Arglo (0,35 toneladas de polyboard y 2,71 toneladas de cartón).



Cali: 1,14 toneladas de materiales aprovechables con Asoboce.



Barranquilla: 1,27 toneladas de residuos orgánicos (borra) gestionadas con Coffee Kreiss para la elaboración de tazas y platos.



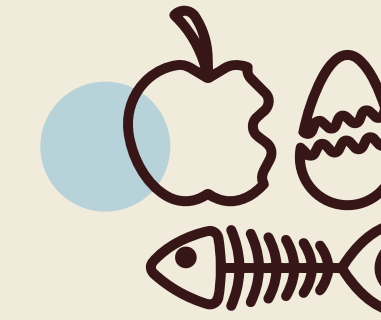
2

Cobertura de gestión de residuos sólidos en planta de producción:

- **Residuos orgánicos:** se gestionó el **100%** del material generado, equivalente a **141 toneladas**.
- **Material aprovechable:** se recuperaron **22,5 toneladas** de materiales valorizables, incluyendo cartón, plástico, chatarra y componentes electrónicos.

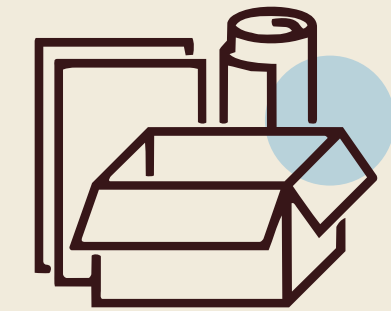
Optimización de RESPEL (residuos peligrosos): mediante la alianza con Lasea y un riguroso proceso de clasificación y despiece, **la generación de residuos peligrosos se redujo un 97%**, pasando de 9,2 toneladas en 2024 a solo **0,25 toneladas** en 2025.

Residuos orgánicos



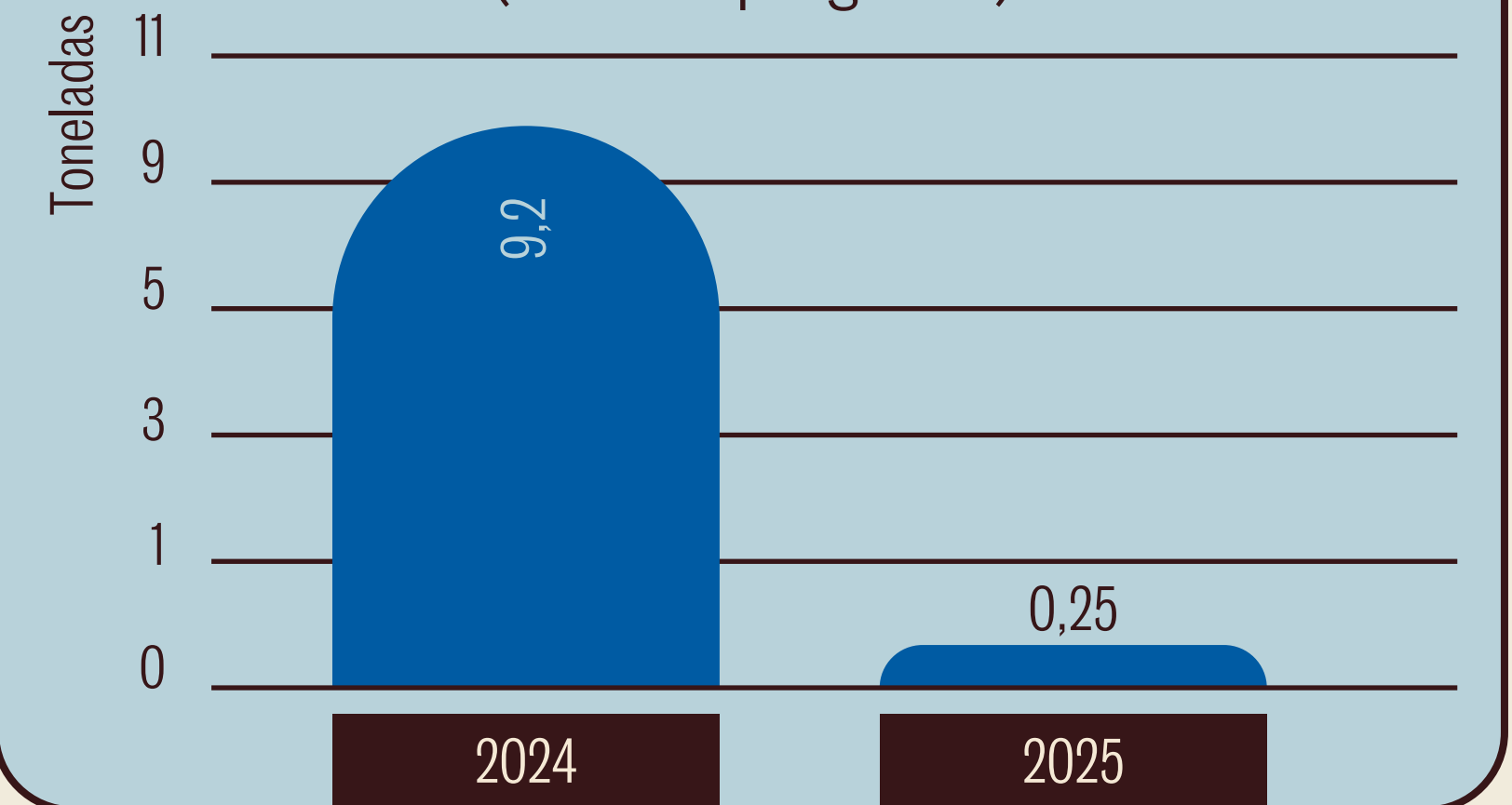
141 toneladas generadas

Material aprovechable



22,5 toneladas recuperadas

Optimización de RESPEL (residuos peligrosos)



3



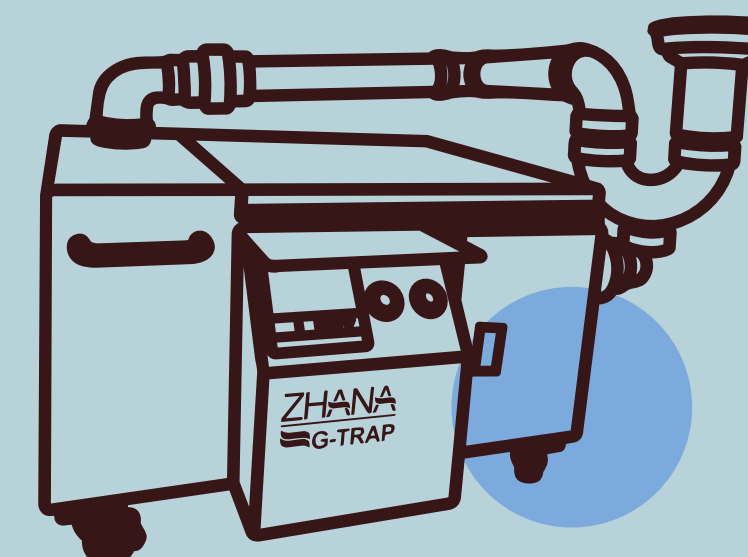
A través del programa, y en colaboración con aliados estratégicos clave como Coffee Kreiss, Zhana y Tork, Procafecol S.A. ha logrado transformar residuos sólidos -como la borra de café, la grasa y los vasos de polyboard- en recursos para nuevos productos y biocombustibles. Esta gestión demuestra el compromiso de la marca Juan Valdez® con el cierre de ciclos y la minimización del impacto ambiental en su cadena de valor.

4



Mediante inspecciones, se aseguró el **100% de cumplimiento legal de la gestión integral de residuos sólidos** (ecopuntos de separación en la fuente y canales de aprovechamiento / disposición final de residuos) y residuos líquidos (disposición de trampas de grasa para el tratamiento primario de aguas servidas).

5



La compañía amplió el uso de trampas automáticas de grasas a 6 tiendas con el aliado Zhana Solutions, asegurando la **recolección de 225,66 kg de grasa y su posterior transformación en biocombustible** de segunda generación.





Gestión de residuos líquidos

La estrategia se centra en devolver el agua utilizada a su ciclo natural generando el menor impacto posible. También se prioriza el tratamiento primario de las aguas servidas (producto de la preparación de bebidas y lavado de menaje) para asegurar que el vertimiento cumpla rigurosamente con los estándares de calidad ambiental. A continuación se listan los resultados de la gestión:



Tiendas

- **Trampas de grasa:** el **100%** de las tiendas cuenta con sistemas de retención, así se garantiza una mejor calidad de las aguas servidas derivadas de la preparación de bebidas y el lavado de menaje.
- **Biotratamiento:** en 2025 se implementó el uso de pastillas de biotratamiento en **57 tiendas para reducir** la carga grasa del vertimiento y optimizar sus condiciones físicas (olor y color).
- **Tecnología automatizada:** se instalaron **4 nuevas trampas de grasa automáticas (G-Trap)**, completando un total de **8 equipos especializados** destinados al fortalecimiento del tratamiento primario en la operación.



Planta

- **Tecnología de ahorro:** se dio continuidad al uso de lavadores industriales de alta tasa, para reducir el consumo de agua en los procesos de limpieza de utensilios de cocina.
- **Mantenimiento preventivo:** se ejecutaron **11 mantenimientos** a la trampa de grasa externa (previa a la red de alcantarillado), evacuando más de **2,5 toneladas** de residuos líquidos y sedimentos. Esta gestión aseguró la operatividad del sistema de tratamiento en la planta de producción.
- **Valorización energética:** mediante la recolección consolidada en trampas automáticas (tiendas y planta), se recuperaron **225,66 kg de grasa**, material que fue destinado a su transformación final en **biocombustibles de segunda generación**.



VISIÓN CIRCULAR

Procafecol S.A. integra Visión Circular, iniciativa de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) dedicada a impulsar modelos de economía circular en envases y empaques. A través de este colectivo, se gestiona el soporte documental necesario para garantizar el cumplimiento normativo de los afiliados.



TRANSICIÓN DE MATERIALES, ALTERNATIVAS MÁS SOSTENIBLES

La compañía ha priorizado la innovación y el reemplazo progresivo de materiales en sus puntos de contacto más relevantes. Esta estrategia se materializó en 2025 con metas concretas de incorporación de material reciclado (rPET) y la búsqueda de alternativas circulares:

Botellas de agua



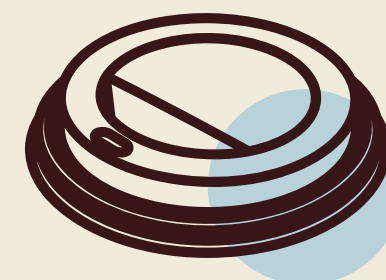
Se cumplió con el objetivo de incorporar el 50% de PET reciclado (rPET) en la fabricación.

Botellas de jugo de naranja



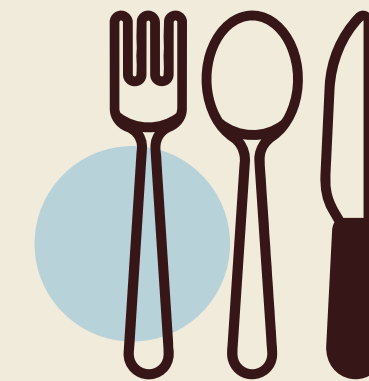
Se alcanzó la meta de transición fijada en la incorporación del 20% de rPET.

Tapas de bebidas calientes



Se inició la transición de tapas de bebidas calientes a materiales libres de plástico con foco en las operaciones en Santa Marta y San Andrés, considerando las disposiciones regulatorias.

Menaje



Se avanzó en la implementación de la migración a material de madera, proyecto iniciado en enero de 2024, reforzando la sostenibilidad en la experiencia de servicio en tienda.

Proceso de laminados



La compañía continuó con la iteración para la transición del laminado del empaque café, buscando reducir su estructura de tres a dos capas.



PROGRAMA VASO REÚSO



En las tiendas se mantuvo la promoción activa del programa **Vaso Reúso**, estrategia central para desincentivar los materiales de un solo uso y consolidar una cultura de consumo circular en la experiencia de servicio.

Xiclo

Se implementó un piloto a escala institucional para el reúso de vasos, **bajo el modelo de economía circular de la start-up colombiana Xiclo**. Con una duración de 8 semanas en la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), este piloto permitió lograr

8.231 reúsos
y evitar la generación de 54,32 kg de residuos

Este piloto es una oportunidad para entender nuevos patrones de consumo, **la adopción de prácticas sostenibles en el ecosistema empresarial y abrir nuevos caminos de relacionamiento con clientes institucionales** para la mitigación conjunta de impactos ambientales.



CULTURA DE REUTILIZACIÓN Y SEGUNDA VIDA

La compañía promovió una cultura de reutilización y segunda vida mediante iniciativas que transforman materiales inicialmente considerados residuos en nuevas oportunidades de valor, fomentando la economía circular y reduciendo el impacto ambiental a lo largo de sus operaciones.



Recuperación de mobiliario (LASEA)

Se gestionó el aprovechamiento de **3,68 toneladas** de mobiliario mediante procesos de refacción. Recuperamos: **15 archivadores, 15 mesas, 22 sillas y 2 muebles condimenteros.**

Para extender su vida útil, se donaron a la Fundación Silfos Teatro en el Viento de Palabra (San Cristóbal Sur, Bogotá).



Iniciativa Coffee Running

En el marco de la carrera para colaboradores de Procafecol S.A, se fabricaron **150 medallas** con materiales recuperados de la operación. Para su elaboración, se transformaron **2.000 cápsulas y 400 bolsas metalizadas**, logrando la reincorporación efectiva de 8 kg de residuos.



Piloto de innovación con la empresa Residuo Biocircular

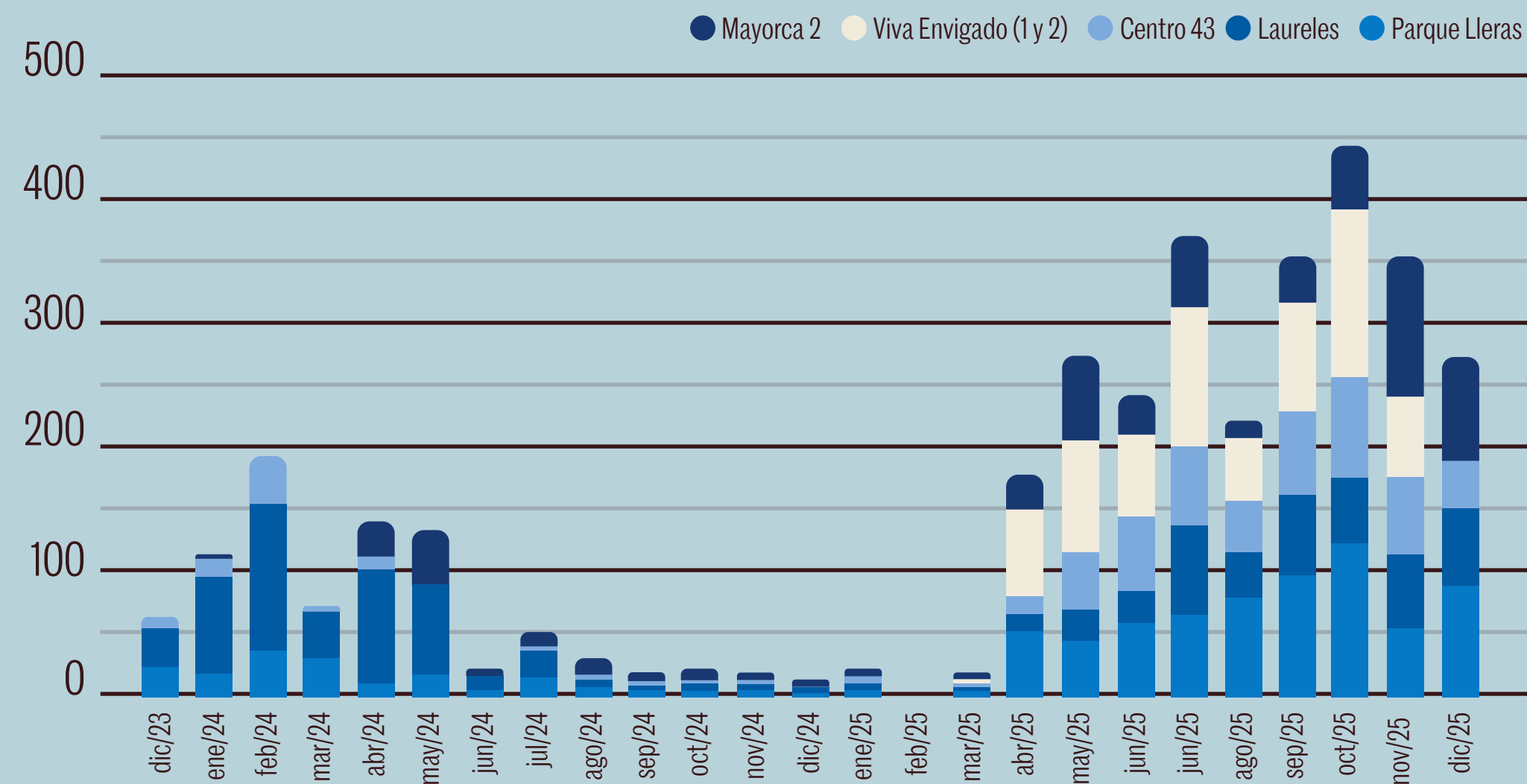
En 6 tiendas de Bucaramanga se realizó un piloto para evaluar el potencial de la borra de café en cadenas productivas. **Tras procesar 325 kg de residuos**, se determinó la viabilidad técnica para **fabricar fertilizantes** (con un 20% de aprovechamiento en la mezcla final) y se descartó su viabilidad para nutrición animal en esta etapa.



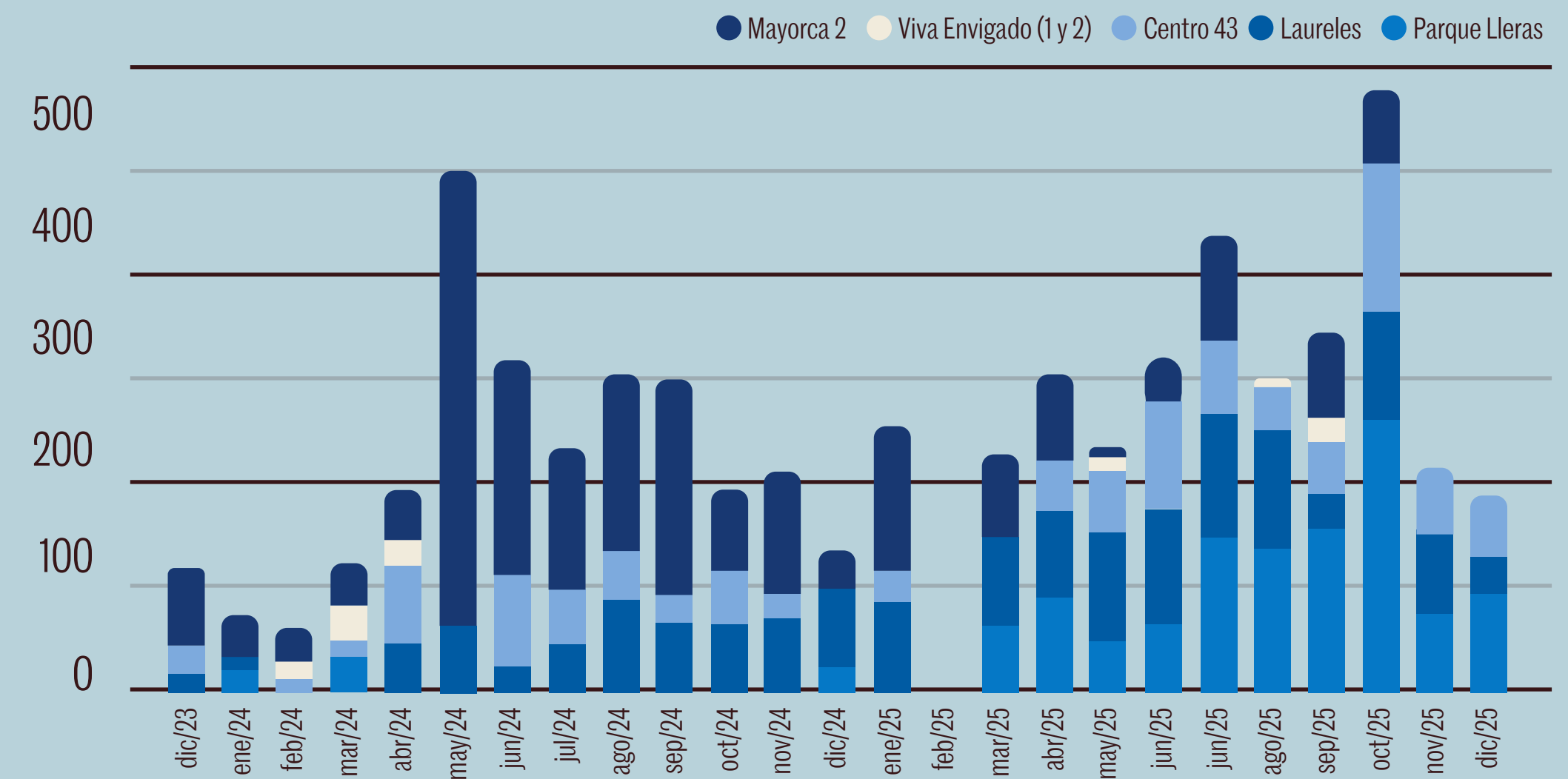
Alianza Arglo & Tork

Se dio continuidad al proyecto iniciado en 2023 de recolección de cartón y polyboard en **6 tiendas de Medellín**. Gracias al refuerzo en capacitación y seguimiento operativo, se triplicó la recuperación de material, pasando de **1,06 toneladas en 2024 a 2,97 toneladas en 2025**.

Cantidad de cartón recolectado (Kg)



Cantidad de polyboard recolectado (Kg)



Valorización de la borra de café (alianza con Coffee Kreiss)

Se reactivó la alianza estratégica con Coffee Kreiss para la recolección selectiva de borra en **2 tiendas de Barranquilla**. En 2025 se han **recuperado más de 1,2 toneladas** de este subproducto, destinadas a la fabricación de vasos y platos reutilizables. Los artículos producidos ya se comercializan en las operaciones de Juan Valdez® en **Estados Unidos**, cerrando un ciclo de economía circular a nivel internacional.



Comunicación del programa
Capacitaciones operativas a la Tiendas Juan Valdez®: En el marco de la capacitación que se imparte antes de la temporada navideña (oct-nov), **se formaron 690 supervisores, administradores y auxiliares administrativos** de tiendas, sobre la correcta clasificación de residuos sólidos y como este modelo se integra a la evolución de nuestro programa No Rompas el Ciclo que **se relanzará a inicios del 2026.**

Visitas: se hicieron 357 visitas a 209 tiendas y a la planta de producción, validando así la ejecución de la Estrategia de Sostenibilidad de la empresa. En estos espacios se dictaron charlas y capacitaciones rápidas sobre el correcto manejo de residuos sólidos.



Gestión de textil y dotación (alianza con Lasea)
Se recolectaron **326 kg** de dotación en desuso. Con el apoyo del aliado Lasea se procesó este material. Cerca de **250 kg de fibras recuperadas** fueron entregadas por nuestro gestor a la Fundación Silfos Teatro en el Viento de Palabra (San Cristóbal Sur en Bogotá), quienes lo utilizan para la confección artesanal de monederos, mochilas y cortinas.



Recolección de vasos de polyboard
Mediante el gestor Arglo, se recolectaron 350 kg de vasos rojos durante el 2025. Este material fue entregado a nuestro aliado Tork para incorporarlo como fuente de fibra reciclada para la producción de papeles de línea institucional. Esta iniciativa ya lleva cerca de 2 años en operación.



Recolección y recuperación de cápsulas
Procafecol S.A. recolectó más de 250 kg de cápsulas, lo que equivale a 23.160 unidades.



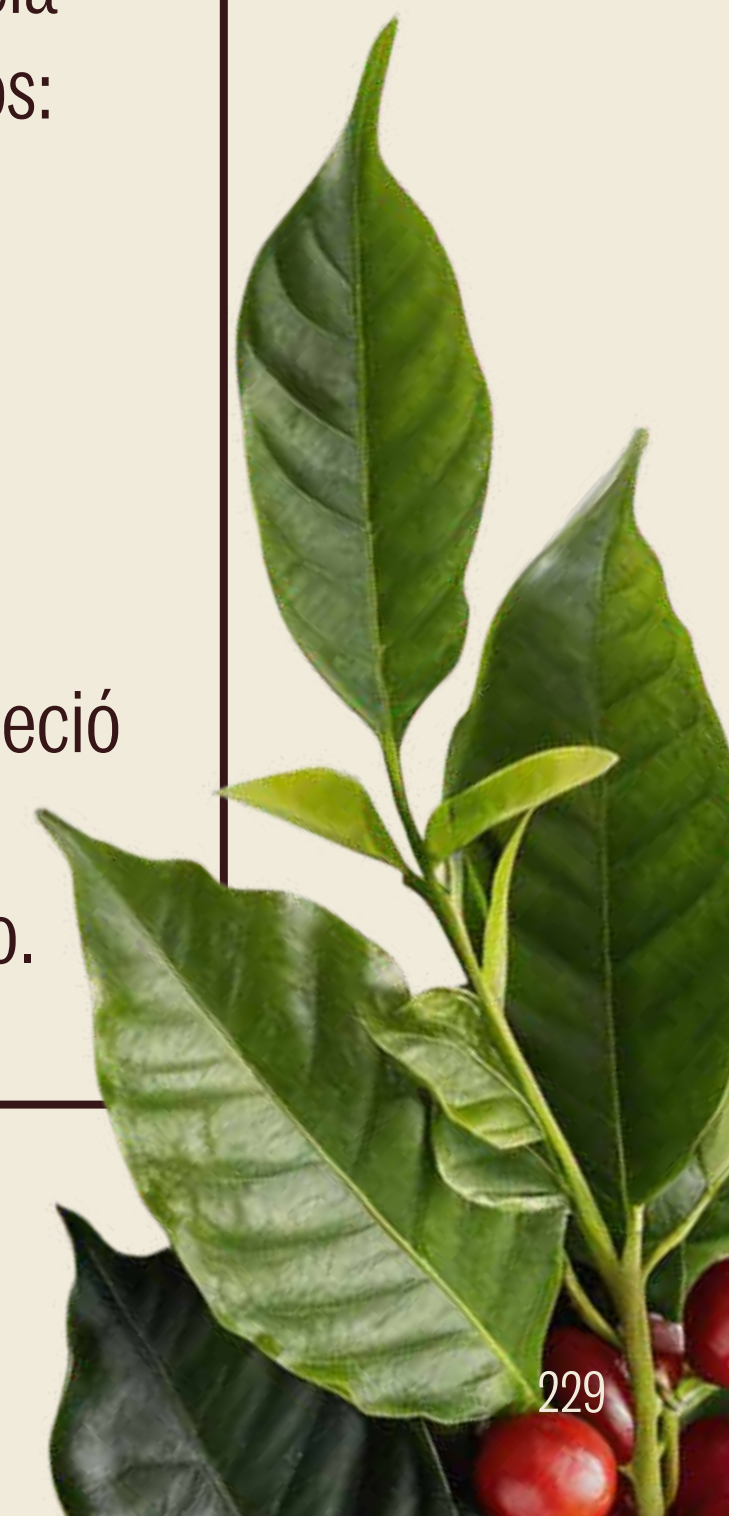
INTERNACIONALIZACIÓN:
**UN COMPROMISO
CON LA GOBERNANZA
DE LA SOSTENIBILIDAD**



AVANCES DE LA META A 2030

La internacionalización de la Estrategia de Sostenibilidad se consolidó durante el 2025, evidenciando logros importantes en el desarrollo de los componentes ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en los diversos mercados donde opera la marca Juan Valdez®. Este esfuerzo se articula directamente con la **meta fundamental de la compañía para 2030**, orientada a garantizar que la totalidad de socios y franquiciados cumplan y apliquen los lineamientos de sostenibilidad ya definidos. Para avanzar hacia este objetivo, la gestión de 2025 se ejecutó desde dos frentes estratégicos:

- **Acompañamiento a países foco del Plan de Expansión:** se proporcionó soporte directo y adaptado a cada geografía para la implementación efectiva de las iniciativas ASG.
- **Lineamientos internacionales de sostenibilidad 2030:** se estableció el marco y las directrices globales que deben cumplir los socios y franquiciados para asegurar el impacto positivo de la marca en el mundo.





ACOMPañAMIENTO A PAÍSES FOCO POR EL PLAN DE EXPANSIÓN



Con el propósito de fortalecer la propuesta de valor de nuestra marca a nivel internacional, el área de Sostenibilidad lideró un proceso de acompañamiento estratégico adaptado a la realidad de cada mercado. Esta gestión partió de un entendimiento del contexto local, sumado a las visitas del equipo de sostenibilidad y la generación de espacios de cocreación con socios y franquiciados que permitieron la implementación efectiva de iniciativas con impactos tangibles en los ejes ambiental, social y de gobernanza (ASG).

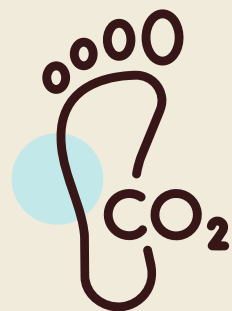
De manera complementaria, este despliegue se articuló con estrategias de comunicación diseñadas para visibilizar el esfuerzo corporativo, transmitiendo con claridad cómo estos proyectos generan valor y benefician a los distintos grupos de interés.



Estados Unidos

gestión sostenible y eficiencia operativa

La compañía ha implementado en las tiendas prácticas enfocadas en generar eficiencias de recursos operativos que reduzcan el impacto ambiental.



Huella de carbono

Se inició el proceso de medición en tiendas para establecer la línea base para futuros proyectos de mitigación ambiental.

Eficiencia energética

En tres tiendas del estado de Florida, se completó un diagnóstico con el objetivo de desarrollar en 2026 un piloto para generar eficiencias energéticas a través de la transformación o ajuste de prácticas operativas.

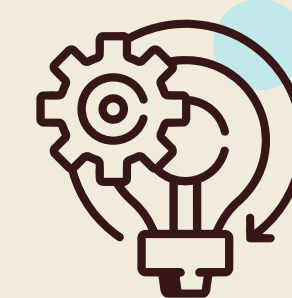


Reducción de plásticos

El 100% de los pitillos y cubiertos utilizados en las tiendas fueron de materiales renovables, biodegradables y libres de plásticos. Además se promovió el programa Vaso Reúso con 128 bebidas servidas en vaso reutilizable, y el consumo en tienda de 111 bebidas servidas en vajilla.

Innovación circular

En alianza con Coffee Kreis se comercializaron vasos reutilizables y compostables fabricados a partir de borra de café y biorresina, producto libre de plásticos provenientes del petróleo.



Alianza estratégica

Acuerdo con Best Buddies para la inclusión laboral de personas con neurodiversidad. Este proyecto se apalanca en los 18 años experiencia que la compañía ha tenido con el programa **Amigos del Alma** implementado en Colombia desde 2007. Se espera tener a los primeros colaboradores de esta nueva alianza a inicios de 2026.



Chile

ruta hacia la certificación y la gestión integral



La Estrategia de Sostenibilidad en Chile se ha fortalecido en los últimos años, evidenciando avances significativos en los componentes social, ambiental y de gobernanza.

Certificación como Empresa B



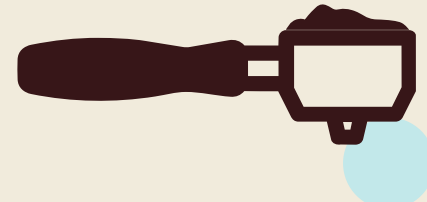
Se realizó un diagnóstico inicial que permitió identificar oportunidades de mejora. Actualmente la compañía está implementando programas, iniciativas y políticas **que buscan mejorar el impacto de la operación.**

Programa Vaso Reúso



- **Se aumentó el porcentaje** de descuento para los clientes a un 15%.
- **Se sirvieron 1.110 bebidas** en vaso reutilizable durante el año.

Entrega de borra de café



Se promovió la reutilización de residuos orgánicos a partir de la entrega a sus clientes de bolsas de borra de café para su reutilización como fertilizante natural.

Gestión de residuos y agua (tiendas Providencia y Rosario Norte)



- **Se gestionó el 100%** de los residuos generados.
- El consumo de agua mensual **disminuyó un 40%.**

Tienda Mercado Urbano Tobaraba



Fue diseñada bajo un enfoque sostenible y **envía a valorización el 100% de sus residuos.**

Alianza con el aeropuerto Internacional de Nueva Pudahuel



Enfocada en **segregar y valorizar residuos en las 2 tiendas** ubicadas allí.

Uso de huevos libres de jaula



Se avanzó un 52% en esta meta que se espera alcanzar al 100% en 2027.

Programa Café con Sentido



Estrategia transversal diseñada para impactar positivamente a las comunidades y grupos de interés mediante alianzas clave:

- **Campamento El Peñoncito:** experiencias recreativas y de desarrollo integral de familias, niños y niñas provenientes de poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- **Fundación SoyMás:** reinserción social y laboral de madres adolescentes.
- **Fundación Best Buddies:** inclusión de personas con discapacidad intelectual.
- **Fundación Amparos:** acompañamiento a padres en duelo gestacional/neonatal.

Transparencia Digital

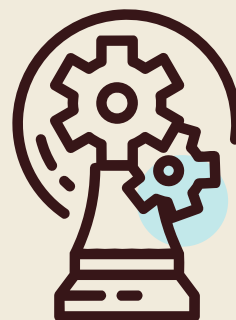


Estrategia de comunicación efectiva y constante que culminó con el micrositio de sostenibilidad Juan Valdez® Chile para la rendición de cuentas.



España

reconocimiento y proyección estratégica



Definición estratégica

Se comenzó a implementar la hoja de ruta de la compañía alineada con los estándares de sostenibilidad para Europa.

Ganadores del premio Hot Concept:

Este galardón en la categoría de Sostenibilidad y RSE por el impacto del programa **Mujeres Cafeteras** reconoce a la marca como plataforma de equidad de género y valor compartido.



Proyección y ejes de trabajo 2026. Fortalecimiento de la propuesta de valor diferencial en el mercado español



Economía circular

- Implementación del programa Vaso Reúso.
- Fomento del consumo en vajilla dentro de las tiendas.
- Alianza estratégica con Too Good To Go para la reducción de desperdicios de alimentos.
- Transición de envases y empaques para implementar el uso de materiales reciclables o reciclados.

Inicio del programa de vinculación laboral para personas con neurodiversidad.

Diversidad, equidad e inclusión





México

proveeduría inclusiva y gestión ambiental

Alianza y comercio justo



- **Fortalecimiento de alianzas:** se consolidó la colaboración estratégica con Taller Maya, una Empresa B enfocada en el comercio justo con comunidades de artesanos de la península de Yucatán, culminando en la apertura de un canal comercial para la venta de sus productos artesanales en las tiendas Juan Valdez®.
- **Posicionamiento cultural:** participación conjunta en la Noche Blanca de Mérida, uno de los eventos culturales más relevantes de la ciudad.

Economía circular



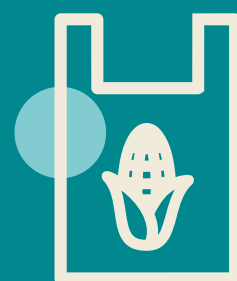
- **Valorización de residuos:** entrega gratuita de borra de café a clientes para su reutilización doméstica como fertilizante.
- **Impacto:** contribución directa a los objetivos de economía circular de la marca en el mercado internacional.



Turquía

innovación y construcción de cultura sostenible

Transición de materiales



Implementación de bolsas y empaques fabricados a base de almidón de maíz.

Gestión de residuos



Definición de procesos de separación en tienda para incentivar la cultura de reciclaje en los baristas.

Comunicación de producto



Fortalecimiento de la visibilidad del café orgánico, con énfasis en sus atributos ambientales.



ADN SOSTENIBLE LINEAMIENTOS INTERNACIONALES EN SOSTENIBILIDAD

Marco de gobernanza para la expansión global

Desde 2022, Procafecol S.A. ha integrado la sostenibilidad como un componente fundamental de su modelo de expansión, y una propuesta de valor que aporta competitividad en mercados exigentes.

El 2025 representó un hito clave en la estrategia de internacionalización, al consolidarse la adopción progresiva de lineamientos internacionales de sostenibilidad por parte de socios y franquiciados.

Este avance responde al compromiso de alcanzar la meta estratégica 2030:

Lograr que el 100% de las operaciones de Juan Valdez® alrededor del mundo cumplan con la totalidad de los lineamientos de sostenibilidad, asegurando que el crecimiento del negocio esté alineado con la generación de valor compartido para las personas, las comunidades y el planeta.



LA GESTIÓN SE ESTRUCTURÓ EN TRES FASES ESTRATÉGICAS



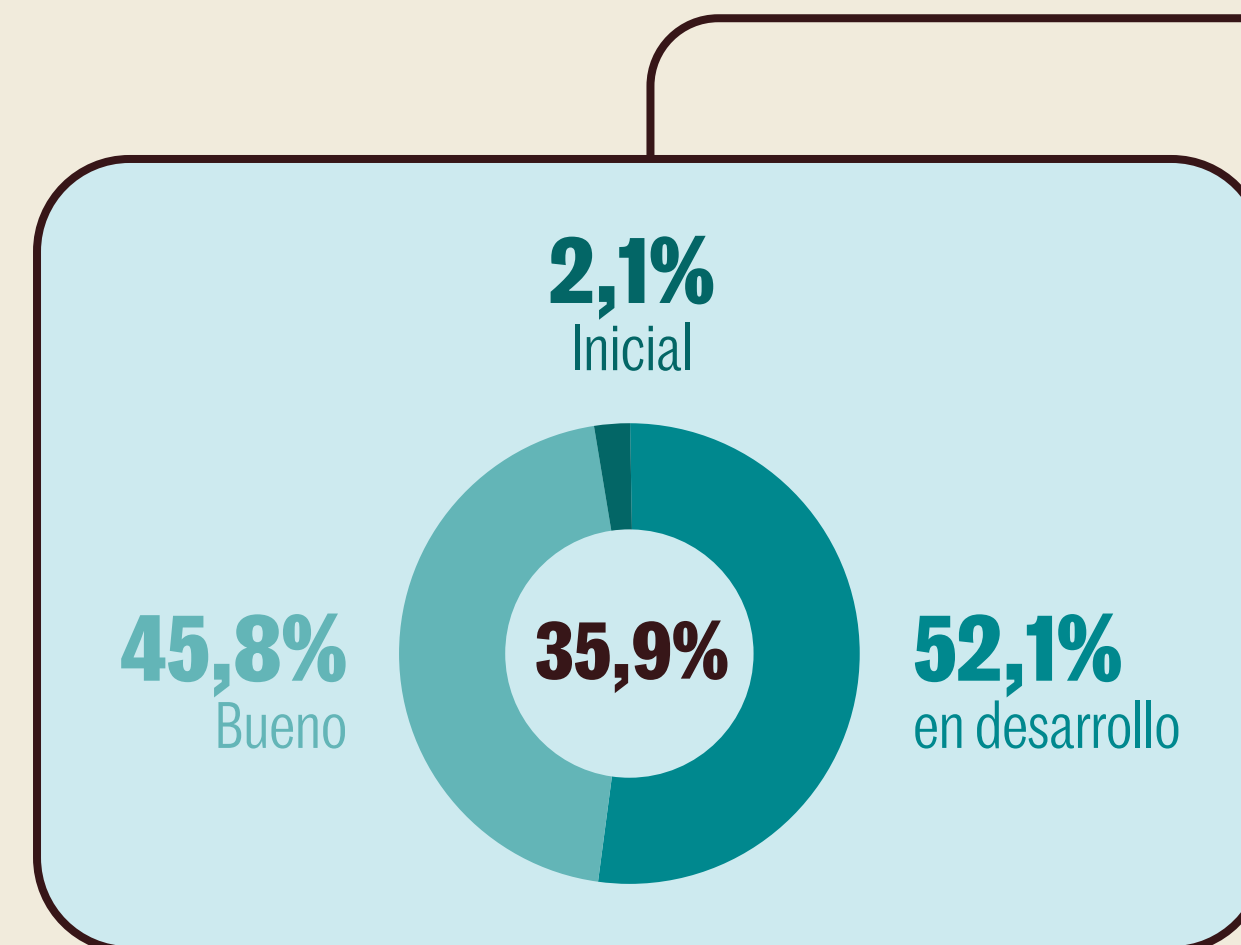


DIAGNÓSTICO DE LÍNEA BASE

En 2025, la aplicación de la Herramienta de Evaluación ASG permitió vincular el desempeño local de los aliados con los objetivos globales de sostenibilidad de la marca.

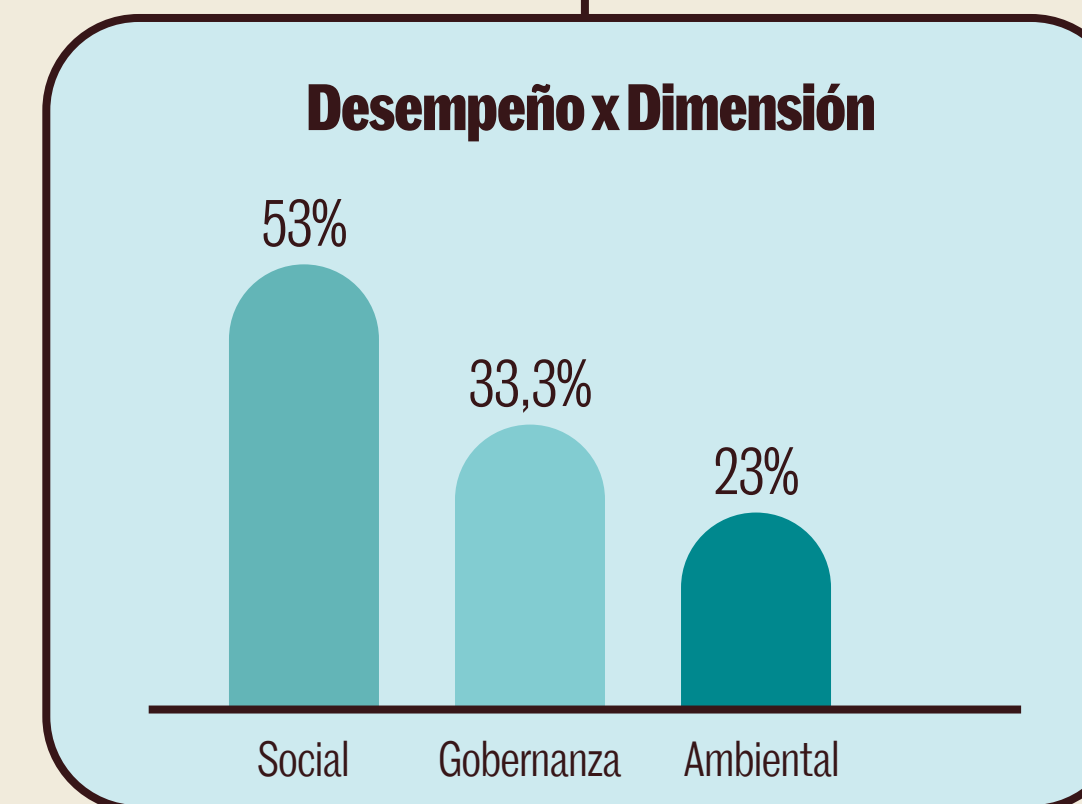
Este ejercicio abarcó a 22 socios y franquiciados en 20 países, organizados en cuatro regiones estratégicas:

- **América Latina y el Caribe (LATAM):** Argentina, Aruba, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Curazao, Ecuador, El Salvador, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.
- **Norteamérica:** México.
- **Europa:** España.
- **Medio Oriente y Norte de África (MENA):** Turquía, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Qatar.



El promedio general del nivel de desempeño por parte de los socios y franquiciado es del **35,9%**

- **El 52,1%** de países se encuentra en la categoría “En Desarrollo”
- **El 45,8%** de países se encuentra en la categoría “Bueno”
- **El 2,1%** de países se encuentra en la categoría “Inicial”



- Se registró el mayor nivel de cumplimiento en los lineamientos sociales, **superando el 50%.**
- Se identificó la brecha más crítica en la dimensión ambiental, donde se alcanza un **23% de implementación.**



Para garantizar la operatividad de la estrategia al 2030 y la transferencia de conocimiento de programas exitosos en Colombia, **Procafecol S.A. entregó a sus socios internacionales Manuales Técnicos de Sostenibilidad** que tiene como objetivo:



Estandarizar la gestión entre los aliados.



Detallar la ruta operativa para implementar los lineamientos.

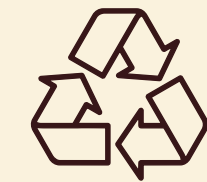


Incluir los indicadores necesarios para el seguimiento de la gestión.

Cada socio y franquiciado podrá desarrollar **planes de trabajo efectivos en línea** con los siguientes componentes:



Acción climática: estrategias de descarbonización y medición de emisiones.



Circularidad: gestión de residuos y materiales posconsumo.



Compras sostenibles: integración de criterios ASG en la cadena de valor.



Desarrollo de la comunidad: fomento al empleo local y apoyo a pequeñas y medianas empresas.



Diversidad, equidad e inclusión (DEI): igualdad de oportunidades y liderazgo femenino.



Derechos Humanos: prevención del trabajo infantil y forzoso.



Ética y conducta: transparencia y políticas anticorrupción.



PROYECCIÓN 2026

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO

Para el 2026, Procafécol S.A. activará un Plan de Acompañamiento Integral fundamentado en el entendimiento del contexto local y el nivel de madurez en sostenibilidad de cada mercado. Este plan tiene un doble propósito:

- Apoyar a los aliados en la priorización de componentes estratégicos ASG.
- Establecer la ruta para la implementación efectiva de los lineamientos, asegurando el cumplimiento de la meta organizacional a 2030.





DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS



En 2025, Procafecol S.A. lanzó su **Política de Derechos Humanos**, como resultado del proceso de diagnóstico y planeación estratégica desarrollado durante 2024.

Este hito estuvo acompañado de acciones de **socialización y capacitación**, dirigidas a fortalecer la comprensión del enfoque de derechos humanos en la gestión corporativa, tanto para **equipos operativos (front) como administrativos (back)**.



La capacitación y **participación activa de la junta directiva y del comité directivo fue fundamental** para consolidar este proceso, posicionando el tema como una prioridad transversal que guiará la acción de todas las áreas de la organización.



En 2026, la compañía **llevará a cabo una evaluación de los impactos reales, potenciales y percibidos en materia de derechos humanos** asociados a su operación.





REGLAMENTO DE CADENAS LIBRES DE DEFORESTACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

Con el propósito de garantizar cadenas de suministro libres de deforestación, la Unión Europea promulgó el Reglamento (UE) 2023/1115 del Parlamento Europeo y del Consejo, también conocido como EUDR. Esta normativa establece que materias primas como madera, soya, caucho, ganado bovino, palma aceitera, cacao y café no pueden provenir de zonas deforestadas después del 31 de diciembre de 2020.

Modelo de cumplimiento de Procafecol

Ante esta normativa, Procafecol S.A. ha estructurado un modelo de cumplimiento robusto, respaldado por

la exclusividad de su abastecimiento: **café prémium 100% colombiano gestionado a través de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC)**, organización gremial sin ánimo de lucro que representa a los productores de café del país.

Esta alianza estratégica es fundamental, ya que la FNC, como gremio representante de los productores, posee la capacidad técnica para proveer las coordenadas exactas de las fincas, facilitando la trazabilidad desde el origen.

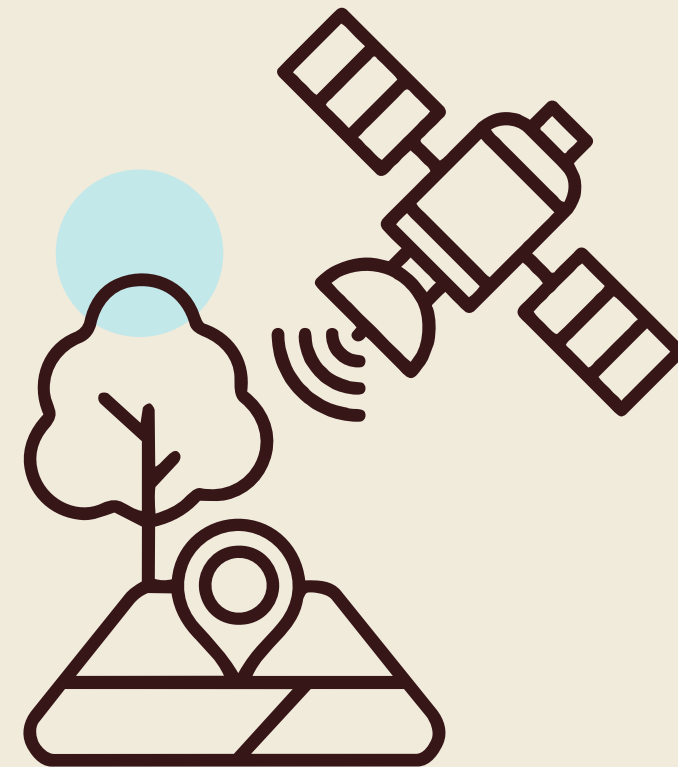




HERRAMIENTAS CLAVE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL EUDR

Verificación satelital y georreferenciación

Se emplea tecnología avanzada para **cruzar las coordenadas de las unidades productivas, suministradas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC), con imágenes satelitales.** Este cruce permite certificar la ausencia de deforestación en los predios de origen del café.



Plan de debida diligencia

Procafecol S.A. ha estructurado una estrategia integral para **identificar y mitigar riesgos en la cadena de valor**, garantizando el cumplimiento de:

- La **legislación ambiental** colombiana.
- Los derechos de **uso del suelo**.
- La protección de los **ecosistemas**.
- El respeto a los **derechos humanos**.

Esta **combinación de tecnología, trazabilidad gremial y gobernanza robusta posiciona a Procafecol S.A.** como una organización preparada para responder de manera proactiva a las exigencias del EUDR.



- Aunque en diciembre de 2025 las instituciones de la Unión Europea decidieron posponer la entrada en vigor del EUDR para grandes operadores hasta el 30 de diciembre de 2026, **Procafecol S.A. ha mantenido el ritmo de implementación del modelo de cumplimiento.**
- Este período adicional se ha convertido en **una oportunidad estratégica para robustecer los sistemas de trazabilidad y garantizar la integridad de los datos.**

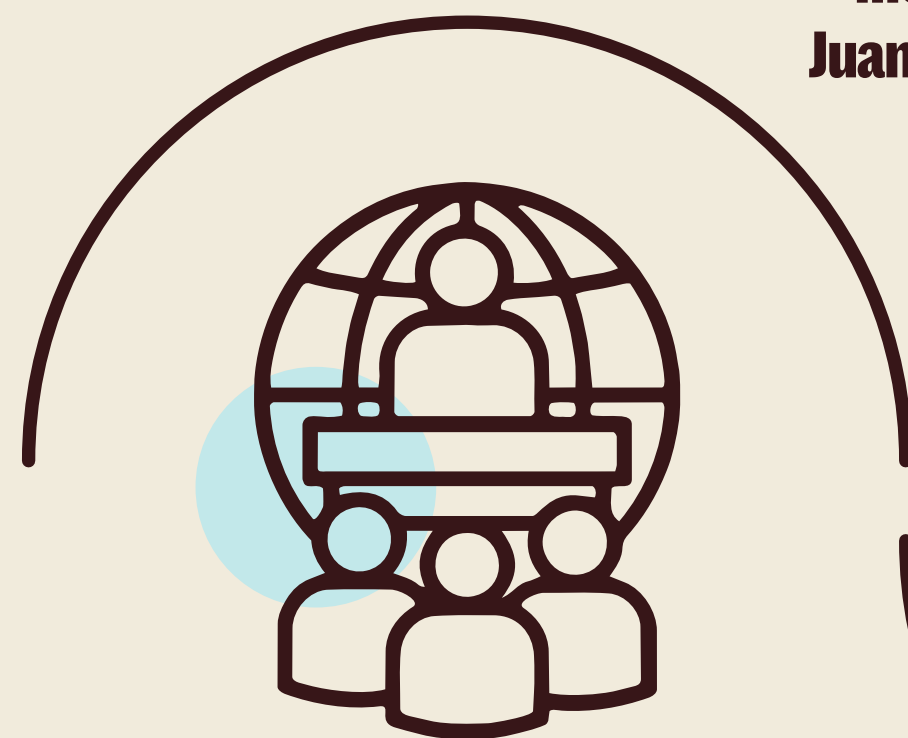
Con esta decisión, la compañía reafirma que su estrategia de abastecimientos sostenible es un compromiso de largo plazo que trasciende la coyuntura regulatoria y fortalece la expansión de la marca Juan Valdez® en el mercado europeo.



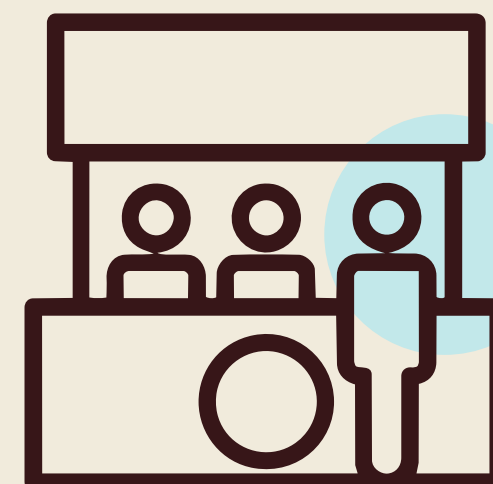
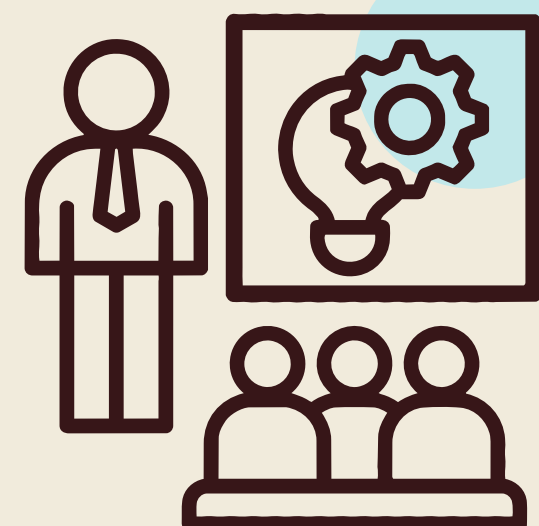
MOMENTOS CLAVE EN LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Encuentro +B (Belém, Pará, Brasil)

Además de ratificar su recertificación como Empresa B, la compañía tuvo la oportunidad de **compartir el modelo de impacto comunitario de la marca Juan Valdez®**, consolidando su posicionamiento en el ecosistema de negocios con propósito.



Procafecol S.A. reafirmó su compromiso con la acción colectiva y la solución de retos sociales y ambientales globales mediante su participación en el **Encuentro +B Amazonía 2025, la cumbre mundial del Movimiento B.**



El stand de la marca se convirtió en un **punto de encuentro estratégico con stakeholders globales**, donde se sirvieron más de **1.400 bebidas frías y calientes** a asistentes de diversos países, fomentando espacios de diálogo e inspiración en torno a la sostenibilidad y el valor compartido.





ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN EN SOSTENIBILIDAD

En 2025, la implementación de la estrategia de comunicación en sostenibilidad fue clave para **dar visibilidad a los avances ambientales, sociales y de gobernanza** de la compañía.

Esta estrategia permitió **fortalecer los vínculos con los grupos de interés** y resaltar el valor de las iniciativas desarrolladas bajo un enfoque de sostenibilidad integral. A través de acciones dirigidas, se logró posicionar el compromiso de Procafecol S.A. con la sostenibilidad como un eje transversal de su operación y crecimiento.



Redes sociales

Se realizaron 108 publicaciones en torno a los ejes social y ambiental:

- **Social:** Compras inclusivas, Mujeres Cafeteras y Jóvenes Renacer.
- **Ambiental:** Vaso Reúso, Race to Zero y No Rompas el Ciclo de la Sostenibilidad.

A partir de la recertificación como Empresa B, se desarrolló una campaña integral para visibilizar los principales logros en sostenibilidad, con despliegue en redes sociales, alianzas con influenciadores y cobertura en medios.



Programas

Edición especial de Navidad Jóvenes Caficultores: lanzamiento de una edición conmemorativa de café producida por caficultores del programa Jóvenes Renacer, destacando su papel en el relevo generacional y el desarrollo de las comunidades cafeteras



Medios de comunicación

- 75 publicaciones sobre iniciativas de sostenibilidad, incluyendo:
- La colaboración con Tork para transformar vasos de polyboard en artículos de aseo.
- El lanzamiento de la edición especial de Mujeres Cafeteras.
- 14 publicaciones sobre la recertificación como Empresa B.



Medios corporativos

- Lanzamiento de cápsulas de 30 segundos sostenibles en intranet y canales internos, enfocadas en difundir y enseñar la Estrategia de Sostenibilidad entre los equipos.
- Desarrollo de la campaña del Mes de Empresas B, con actividades participativas para colaboradores, centradas en la recertificación obtenida por la compañía.



12

ÍNDICE ESTÁNDAR GRI (Global Reporting Initiative)

Declaración de usos. Juan Valdez® (Procafecol S.A.) ha elaborado el informe conforme al uso de referencia de los estándares GRI, para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 y 31 de diciembre de 2025.

Estándar	Contenido	Pág	Omisión		
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación
Indicadores propios	3-3 Innovación	26			
	3-3 Calidad e inocuidad	46			
	3-3 Transformación digital y tecnología	49			
	3-3 Plan Amigo Caficultor	174			
	3-3 Acción climática	195			
	3-3 Economía circular	213			



GRI 2: Contenidos Generales 2021

Estándar	Contenido	Pág	Omisión		
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación
La organización y sus prácticas de presentación de informes	2-1 Detalles organizacionales	2			
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	2			
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	2, 150			
	2-4 Actualización de la información	2			
	2-5 Verificación externa	2, 146			
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	18, 162			
	2-7 Empleados	30			
	2-8 Trabajadores que no son empleados	31			



GRI 2: Contenidos Generales 2021

Estándar	Contenido	Pág	Omisión		
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación
Gobernanza	2-9 Estructura de gobernanza y composición	80			
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	90			
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	87			
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	81			
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	81			
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	81			
	2-15 Conflictos de interés	83			
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	97			
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	84			
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	98			
	2-19 Políticas de remuneración	91			
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	91			



GRI 2: Contenidos Generales 2021

Estándar	Contenido	Pág	Omisión		
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación
Estrategia, políticas y prácticas	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	7			
	2-23 Compromisos y políticas	100, 159, 228, 235, 240			
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	100, 235, 240			
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	97			
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	83			
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	100			
	2- 28 Afiliación a asociaciones	14, 151, 243, 244			
Participación de los grupos de interés	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	157, 229, 235, 240, 243			



GRI 3: Temas Materiales

Estándar	Contenido	Pág	Omisión		
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación
Temas materiales	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	157			
	3-2 Lista de temas materiales	157			
	3-3 Gestión de los temas materiales	157, 174, 195, 213			

Serie 200: Temas Económicos

GRI 201: Desempeño económico	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	52, 57, 60, 65, 69			
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	32			
GRI 203: Impactos económicos indirectos	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	193			
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	193			
GRI 204: Prácticas de abastecimiento indirectos	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	18, 20			



Serie 200: Temas Económicos

Estándar	Contenido	Pág	Omisión		
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación
GRI 205: Anticorrupción	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	79			
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	84			
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	85			

Serie 300: Temas Ambientales

GRI 301: Materiales	301-2 Insumos reciclados utilizados	216			
	301-3 Productos y materiales de envasado recuperados	216, 217			
GRI 302: Energía	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	198, 201			
	302-4 Reducción del consumo energético	198, 201			
GRI 303: Agua y efluente	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	217			



Serie 300: Temas Ambientales

Estándar	Contenido	Pág	Omisión		
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación
GRI 305: Emisiones	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	198, 200, 201			
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	198, 200, 201			
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	198, 200, 203			
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	198, 200			
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	198, 200, 207			
GRI 306: Residuos	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	217			
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	217			
	306-3 Residuos generados	216, 217			
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	217			
	306-5 Residuos destinados a eliminación	217			
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	162, 171			
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	162			



Serie 400: Temas Sociales

Estándar	Contenido	Pág	Omisión		
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación
GRI 401: Empleo	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	31			
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	32			
	401-3 Permiso parental	33			
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	36, 39			
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	38			
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	39			
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	36			
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	40			
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	40			



Serie 400: Temas Sociales

Estándar	Contenido	Pág	Omisión		
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	36			
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	36			
	403-9 Lesiones por accidente laboral	39			
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	39			
GRI 404: Formación y enseñanza	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	34			
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados	34			
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	35			
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	41			
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	44			



Serie 400: Temas Sociales

Estándar	Contenido	Pág	Omisión		
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación
GRI 413: Comunidades locales	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	167, 174			
	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	162			
GRI 414: Evaluación social de los proveedores	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	162			
	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	48			
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	48			



13

CIRCULAR 012



Índice		Descripción	Pág.
7.1	(i)	Título «Informe Periódico de Fin de Ejercicio» debidamente destacado.	2
	(ii)	Datos de identificación básica del emisor:	
	(a).	Nombre o razón social	3
	(b).	Ciudad de domicilio principal	
	(c).	Dirección del domicilio principal	
	(iii)	Una breve descripción de las emisiones de valores vigentes, en la cual se identifique:	
	(a).	La clase de valor	
	(b).	Sistema de negociación	
	(c).	Bolsas de valores en que están listados los valores, si aplica	3
	(d).	Monto de la emisión	
	(e).	Monto colocado	
	(f).	Saldo pendiente por colocar, si aplica	
7.2		Tabla de contenido del informe periódico de fin de ejercicio	4
7.3		Glosario	5



Índice		Descripción		
7.4		Contenido del informe periódico de fin de ejercicio por categoría del emisor		
7.4.1.1.2	(i).	Las pretensiones del demandante, así como las excepciones planteadas por parte del demandado y demás involucrados.		68
	(ii).	El detalle del estado en que se encuentra el respectivo proceso.		
	(iii).	La probabilidad del resultado favorable o no favorable de la decisión.		
	(iv).	Un análisis de la potencial afectación material que tendría la decisión del proceso.		
		Asimismo, se deben incluir las provisiones y pasivos contingentes.		
7.4.1.2.1		Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación en que se encuentren inscritos.		
		En esta sección se debe incluir una breve descripción del comportamiento y el desempeño de los valores negociados, indicando la variación del precio y el volumen de los valores transados durante el período correspondiente al informe.		124



7.4.1.2.2

Información sobre la participación en el capital del emisor y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital.

En esta sección se debe revelar la conformación de su capital social. Para ello, el emisor debe incluir una tabla que señale la distribución del capital social por clase de acciones, número de accionistas por clase de acciones y el porcentaje dentro del capital social. La primera columna debe contener las clases de acciones en circulación del emisor. La segunda columna debe señalar el número de accionistas que son titulares de las clases de acciones. La tercera columna debe señalar el porcentaje de participación en el capital social por cada clase de acciones.

Adicionalmente, el emisor debe indicar el nombre o razón social de las personas que sean beneficiarios reales de un porcentaje igual o superior al 10% del capital social de la entidad, cuando se trate de una entidad vigilada, y 25%, cuando se trate de una entidad controlada. Para ello, el emisor debe incluir una tabla que contenga la siguiente información:

- (i) el nombre del beneficiario real
- (ii) su clase de acción
- (iii) su porcentaje de participación en el capital social del emisor

Se entiende por «beneficiario real» aquellas personas definidas en el art. 6.1.1.1.3. del Decreto 2555 de 2010.

De igual forma, el emisor debe revelar, cuando haya lugar:

- (i) los dividendos aprobados por parte de la asamblea general de accionistas
- (ii) su valor
- (iii) forma y fecha de pago

Las entidades públicas territoriales nacionales, las entidades públicas extranjeras y los gobiernos extranjeros se encuentran exceptuados de revelar la información prevista en el presente subnumeral.



Índice	Descripción	Pág.
7.4.1.2.3	Información financiera del ejercicio reportado comparándola con el ejercicio inmediatamente anterior. En esta sección se deben presentar los estados financieros de fin de ejercicio, individuales o separados y consolidados, según aplique, los cuales deberán estar:	
	(i). Dictaminados por el revisor fiscal o auditor externo, según aplique, en los términos del art. 38 de la Ley 222 de 1995	119, 128,
	(ii). Certificados por el representante legal en los términos del art. 37 de la Ley 222 de 1995 y del art. 46 de la Ley 964 de 2005, atendiendo las excepciones previstas en el art. 48 de la mencionada ley.	140, 144
	La información financiera debe estar anexa al informe periódico de fin de ejercicio, en los términos previstos en el subnumeral 7.4.1.4 del presente Anexo.	
7.4.1.2.4	Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del emisor de manera individual, separada y/o consolidada, según aplique, en relación con los períodos que comprende la información financiera reportada en el subnumeral anterior, incluyendo los principales indicadores financieros y su respectivo análisis, sobre:	119, 128
7.4.1.2.4.1	Las variaciones materiales de los resultados de la operación.	52, 57, 60, 65
7.4.1.2.4.2	En esta sección se deben presentar las variaciones materiales en los resultados de las operaciones que afecten la situación financiera, la estrategia, los planes de inversiones, el rendimiento del emisor, la generación de ingresos, el flujo de efectivo y los resultados del ejercicio.	52, 58, 59, 60, 66, 67



Índice	Descripción	Pág.
7.4.1.2.4.3	Tendencias, eventos o incertidumbres que tengan la capacidad de impactar materialmente las operaciones del emisor, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera; así como los supuestos utilizados para elaborar estos análisis. En esta sección se deben incluir una descripción de las tendencias, eventos o incertidumbres que tengan la capacidad de impactar materialmente las operaciones del emisor, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera, así como los supuestos utilizados para elaborar dicha descripción. En aquellos casos en que el emisor esté incurso en una situación que pueda afectar la continuidad de su negocio, debe señalar de manera expresa dicha situación, así como los planes y acciones implementados para lograr su recuperación. Para efecto de la revelación de información contenida en los subnumerales 7.4.1.2.4.1., 7.4.1.2.4.2. y 7.4.1.2.4.3. del presente Anexo, aquel emisor cuyo objeto social principal consista en la administración y gestión de inversiones en otras sociedades, debe incluir un análisis de la evaluación de la situación general de sus filiales, y la manera cómo impacta su situación financiera y los resultados de su ejercicio.	117



Índice	Descripción	Pág.
7.4.1.2.4.4	Operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente las operaciones del emisor, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera. En esta sección se deben revelar las operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente sus operaciones, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera. Para su revelación, el emisor debe incluir la siguiente información: (i) una breve descripción de cada una de las operaciones efectuadas por fuera de balance (ii) el nombre o razón social de la contraparte de la operación (iii) los potenciales impactos de dicha operación en la situación financiera y en los resultados del emisor. Se entiende por operaciones efectuadas por fuera de balance cualquier operación material que no se vea revelada en los estados financieros del emisor. Para efectos de lo previsto en el subnumeral 7.4.1.2.4. del presente Anexo, se entiende por administración, la alta gerencia del emisor.	134



7.4.1.2.5

Análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto el emisor como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado.

**En esta sección se debe incluir un análisis cuantitativo y cualitativo de riesgo de mercado, en los términos que se indican a continuación:
Análisis cuantitativo del riesgo de mercado**

7.4.1.2.5.1

El emisor debe incluir un análisis cuantitativo del riesgo de mercado, de conformidad con los siguientes lineamientos:

El emisor debe identificar cuáles de sus instrumentos e inversiones están expuestos a riesgo de mercado. Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad que el emisor incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus inversiones por efecto de variaciones en su precio. El emisor debe clasificar dichos instrumentos en:

- (i) celebrados con fines de negociación
- (ii) celebrados con fines distintos de negociación.

De igual manera, debe indicar el factor de riesgo de mercado al cual se encuentran expuestos dichos instrumentos, por ejemplo: tasa de interés, tipo de cambio, precio de acciones, entre otros.

Adicionalmente, el emisor debe revelar las condiciones generales de los instrumentos expuestos al riesgo de mercado. Dichas condiciones generales corresponden a:

- (i) el valor razonable
- (ii) los términos contractuales que permitan estimar los flujos de efectivo de los instrumentos en los próximos 5 años
- (iii) la fecha estimada de su vencimiento



Índice	Descripción	Pág.
7.4.1.2.5.2	Análisis cualitativo de riesgo de mercado El emisor debe incluir un análisis cualitativo del riesgo de mercado, el cual debe contener: (i) el grado de exposición del emisor al riesgo de mercado (ii) una breve descripción de cómo el emisor gestiona su exposición al riesgo de mercado. Dicha descripción debe contener, además, los objetivos, estrategias e instrumentos para gestionar dicha exposición, si aplica. Este análisis cualitativo se debe presentar de manera separada para los instrumentos celebrados con fines de negociación y aquellos celebrados para fines distintos de negociación.	124
7.4.1.2.6	Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas al emisor. En esta sección se debe presentar una relación de las operaciones y transacciones materiales realizadas con sus partes relacionadas, en la cual se revele la naturaleza de la relación con la parte relacionada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendientes. Dicha revelación de información se realizará conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Para estos efectos, el emisor puede hacer una remisión expresa a las notas de revelación respectiva en sus estados financieros, siempre que esté incorporada toda la información que se exige a través del presente subnumeral.	69, 122



Índice	Descripción	Pág.
7.4.1.2.7	Descripción y evaluación de los controles y procedimientos utilizados por el emisor para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reportar ante el RNVE el informe de fin de ejercicio de que trata el presente Anexo. El contenido de este subnumeral se entenderá cumplido con: (i). La certificación expedida por el representante legal del emisor en la cual certifique que la información comprende todos los aspectos materiales del negocio (ii). Un informe suscrito por el representante legal del emisor sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera, en cumplimiento del art. 47 de la Ley 964 de 2005, y atendiendo a las excepciones previstas en el art. 48 de la mencionada ley. Ver anexo 2 (Informe del sistema de control interno). (iii). Una certificación emitida por el revisor fiscal mediante la cual confirme la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera.	146
7.4.1.3.1	Un capítulo de análisis del Gobierno Corporativo	
7.4.1.3.1.1	En esta sección se debe incluir la información que se relaciona a continuación: Una descripción de la estructura de la administración del emisor, en la que se incluya: (i). Una descripción general de los esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la junta directiva u órgano equivalente, y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que los determinan.	80, 81, 91, 97,



Índice	Descripción	Pág.
(ii).	Composición y funcionamiento de la junta directiva y sus órganos de apoyo. Se debe indicar la calidad de independiente o no independiente de cada uno de los miembros de junta directiva, junto con su período de ejercicio. Adicionalmente, se debe incluir:	
(a).	Una breve descripción de las funciones principales que desempeña la junta directiva.	
(b).	La página web en donde se encuentra disponible la versión actualizada del reglamento interno de la junta directiva. La descripción de las funciones principales de los miembros de junta directiva no puede corresponder a una transcripción de lo previsto en los estatutos sociales del emisor.	
	El emisor debe señalar los órganos de apoyo y señalar las principales funciones que desempeñan. Se entiende por órganos de apoyo, aquellos comités creados por la junta directiva para actuar como órganos de estudio y apoyo sobre materias específicas.	83, 86, 90,
(iii).	Composición y funcionamiento de la alta gerencia del emisor. Se deben identificar los miembros de la alta gerencia con su nombre y el cargo que desempeñan. Adicionalmente, se deben indicar las principales funciones que desempeñan al interior del emisor.	92, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 112
(iv).	Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia del emisor. Se entiende por directores a los miembros de junta directiva del emisor. Se debe indicar su formación académica y su experiencia profesional, así como su participación en órganos de administración o control de sociedades distintas al emisor, cuando aplique.	
(v).	Información sobre los criterios de independencia adoptados por el emisor para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo que tenga el emisor.	



Índice	Descripción	Pág.
(vi).	Quórum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado. En tal sentido, el emisor debe indicar la asistencia de cada uno de sus miembros de junta directiva a las reuniones realizadas durante el período correspondiente al informe.	
(vii).	Descripción de los procesos de evaluación de la junta directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia. En el evento en que el emisor no cuente con procesos de evaluación, debe indicarlo en el informe periódico de fin de ejercicio.	
(viii).	Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés.	
(ix).	Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la realización de operaciones con partes relacionadas.	83, 86, 90,
(x).	Los honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo por los servicios de revisoría fiscal, auditoría y demás servicios contratados para el período correspondiente, y que hayan sido aprobados por la asamblea general de accionistas.	92, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 112
(xi).	Funcionamiento del sistema de control interno del emisor, incluyendo una descripción de los mecanismos y comités que manejan los procesos de auditoría interna.	
(xii).	Descripción de la estructura de gobierno adoptada por el emisor para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación. Para ello, se deben incluir las políticas, mecanismos y procedimientos implementados para dar un trato equitativo entre los inversionistas y para promover su participación, de conformidad con lo establecido en el Código de Buen Gobierno Corporativo y en los demás documentos corporativos internos del respectivo emisor. Para el efecto, el emisor puede divulgar, por ejemplo: a) los canales de acceso a información y b) los mecanismos para la resolución de solicitudes de información y de comunicación entre los inversionistas, el emisor, su junta directiva y demás administradores, entre otros.	

Índice	Descripción	Pág.	
7.4.1.4	Cuarta parte – Anexos El emisor debe anexar al informe periódico de fin de ejercicio los siguientes documentos: (i). Los estados financieros de fin de ejercicio individuales o separados y consolidados, según aplique, de conformidad con lo previsto en el subnumeral 7.4.1.2.3. del presente Capítulo. Las entidades públicas territoriales nacionales, las entidades públicas extranjeras y los gobiernos extranjeros deben anexar la información financiera, de acuerdo con su naturaleza. (ii). Cualquier cambio material que haya sucedido en los estados financieros del emisor entre el período cubierto por el informe de fin de ejercicio y la fecha en que se autoriza su divulgación al público. (iii). En el caso de que sus emisiones estén avaladas o garantizadas por entidades que no sean emisores inscritos en el RNVE, o que dejen de serlo, se deben anexar los estados financieros de fin de ejercicio del garante.	124, 134	
7.4.3	Contenido mínimo del informe periódico de fin de ejercicio para los Emisores Grupo C		
7.4.3.1	Primera parte - Aspectos generales de la operación		
7.4.3.1.1	Contenido mínimo del informe periódico de fin de ejercicio para los Emisores Grupo C (i). Descripción del objeto del negocio del emisor. (ii). La evolución del plan de negocios del emisor en el corto, mediano y largo plazo. (iii). Las actividades, productos o servicios generadores de ingresos. (iv). Si los ingresos de las actividades se reciben de manera estacional, cíclica u ocasionalmente, indicar el periodo en el cual se reciben dichos ingresos y una breve descripción de las razones por las que se reciben de manera estacional, cíclica y ocasionalmente. El número total de trabajadores, así como la variación en el número y porcentaje respecto del año anterior.	21, 24, 30, 117	



Índice	Descripción	Pág.
7.4.3.1.2	Litigios, procesos judiciales y administrativos en los que se parte el emisor y que tengan la capacidad de afectar materialmente su operación, situación financiera y/o los cambios a su situación financiera. En esta sección se debe revelar toda la información contenida en el subnumeral 7.4.1.1.2 del presente Anexo.	68
7.4.3.1.3	Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y los mecanismos implementados para mitigarlos. En esta sección se deben revelar los riesgos relevantes o materiales a los que está expuesto el emisor y sus filiales que puedan afectar materialmente el desarrollo de su objeto social, su condición financiera, el resultado de sus operaciones, su flujo de efectivo y su perspectiva de crecimiento empresarial.	109, 111
(i).	Una descripción de la naturaleza de dichos riesgos.	
(ii).	Los procedimientos para evaluar y medir su grado de exposición a los mismos.	
(iii).	Los mecanismos implementados por la alta gerencia para su gestión, monitoreo y mitigación.	
	Adicionalmente, el emisor debe incluir una explicación sobre los eventos de materialización de riesgos durante el periodo correspondiente al informe y las medidas adoptadas.	
7.4.3.2	Segunda parte - Desempeño bursátil y financiero	
7.4.3.2.1	Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación en que estén inscritos. En esta sección se debe revelar la información contenida en el subnumeral 7.4.1.2.1 del presente Anexo. Información sobre la participación en el capital del emisor y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital y de los valores emitidos. En esta sección se debe revelar la información contenida en el subnumeral 7.4.1.2.2 del presente Anexo.	124
7.4.3.2.2	Información financiera del ejercicio reportado comparándola con el ejercicio inmediatamente anterior. En esta sección se debe revelar la información contenida en el subnumeral 7.4.1.2.3 del presente Anexo.	77

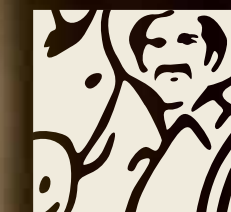
Índice	Descripción	Pág.	
7.4.3.2.3	Información financiera del ejercicio reportado comparándola con el ejercicio inmediatamente anterior. En esta sección se debe revelar la información contenida en el subnumeral 7.4.1.2.3 del presente Anexo.	124, 134	
7.4.3.2.4	Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del emisor, de manera individual, separada y/o consolidada, según aplique, en relación con los períodos que comprende la información financiera, incluyendo los principales indicadores financieros y su respectivo análisis. En esta sección se debe revelar la información contenida en el subnumeral 7.4.1.2.4 del presente Anexo.	119, 128	
	Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto el emisor como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado. El emisor realizará únicamente un análisis cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto, atendiendo los siguientes lineamientos: El emisor debe identificar cuáles de sus instrumentos e inversiones están expuestos a riesgo de mercado. Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad que el emisor incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus inversiones por efecto de variaciones en su precio. El emisor debe clasificar dichos instrumentos en:	124	
7.4.3.2.5	(i) celebrados con fines de negociación. (ii) celebrados con fines distintos de negociación. De igual manera, deben indicar el factor de riesgo de mercado al cual se encuentran expuestos dichos instrumentos, por ejemplo: tasa de interés, tipo de cambio, precio de acciones, entre otros. El emisor debe incluir un análisis cualitativo del riesgo de mercado, el cual debe contener la exposición del emisor al riesgo de mercado y una breve descripción de cómo el emisor gestiona la exposición al riesgo de mercado. Dicha descripción debe contener, además, los objetivos, estrategias e instrumentos para gestionar dicha exposición, si aplica. El análisis cualitativo se debe presentar de manera separada para los instrumentos celebrados con fines de negociación y aquellos celebrados para fines distintos de negociación.		



Índice	Descripción	Pág.
7.4.3.2.6	Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas al emisor. En esta sección se debe revelar la información contenida en el subnumeral 7.4.1.2.6 del presente Anexo.	69, 122, 128, 132
7.4.3.2.7	Descripción y evaluación de los controles y procedimientos utilizados por el emisor para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reportar ante el RNVE el informe de fin de ejercicio de que trata el presente Anexo. El contenido de este subnumeral se entenderá cumplido con:	
(i).	La certificación expedida por el representante legal del emisor en la cual certifique que la información comprende todos los aspectos materiales del negocio.	127, 138, 146
(ii).	El informe suscrito por el representante legal del emisor sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera, en cumplimiento del art. 47 de la Ley 964 de 2005, y atendiendo a las excepciones previstas en el art. 48 de la mencionada ley.	
(iii).	Una certificación emitida por el revisor fiscal mediante la cual confirme la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera	



Índice	Descripción	Pág.
7.4.3.3	Tercera parte - Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable del emisor	
7.4.3.3.1	Un capítulo de análisis del Gobierno Corporativo. En esta sección se debe revelar la información de que trata el subnumeral	76
7.4.3.3.2	Un capítulo dedicado a las prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados por el emisor. En esta sección se debe incluir información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, de que trata el Anexo 2 del presente Capítulo.	149
7.4.3.4	Cuarta parte – Anexos En esta sección se debe revelar la información de la que trata el subnumeral 7.4.1.4 del presente Anexo.	
Anexo 2 - 5.1.1	Los Emisores Grupo A deben incluir una breve descripción de los procedimientos implementados para la identificación de la información material en un lenguaje claro, sencillo y de fácil entendimiento para el público en general. Adicionalmente, deben revelar la información material identificada y las razones que sustentan su materialidad. En el evento en que luego de la aplicación de los procedimientos implementados, los Emisores Grupo A consideren que ningún asunto social, ambiental o climático es información material, deben incluir una descripción de las razones que sustentan dichos resultados en términos cualitativos y cuantitativos.	256



ANEXOS



El Anexo 2 se encuentra incluido dentro de la Circular Externa 031 de 2021, publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 22 de diciembre del mismo año, la cual lleva como descripción 'Imparte instrucciones relativas a la revelación de información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos.'

Anexo 1: Informe del Sistema de Control Interno

Apreciados señores accionistas, miembros de la Junta Directiva, el equipo de colaboradores, clientes, consumidores y demás grupos de interés. En el marco de lo establecido por el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, el representante legal de Promotora de Café Colombia S.A. Procafécol S.A. certifica que, tras una exhaustiva revisión para el año 2025, no se identificaron deficiencias significativas en el diseño y la eficacia operativa de los controles internos de la compañía. Y en consecuencia el sistema demostró ser apto para garantizar el adecuado registro, procesamiento, resumen y presentación de la información financiera de Procafécol S.A.

Asimismo, certificamos que no se detectaron situaciones de fraude que hubieran comprometido la calidad de la información financiera durante el periodo evaluado, ni se implementaron cambios en la metodología utilizada para dicha evaluación.

A continuación, se describe el funcionamiento y las principales actividades del Sistema de Control Interno (SCI) de Procafécol S.A. para el año 2025:

1. FUNCIONAMIENTO DEL SCI

El SCI comprende políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación establecidos por la Junta Directiva, la alta dirección y demás colaboradores, que llevados a cabo de manera sistemática buscan proporcionar un grado de seguridad razonable, en cuanto al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraude.
- Realizar una gestión adecuada de los riesgos.
- Aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada por la compañía.
- Cumplir con la normatividad y regulaciones aplicables a la compañía.





Principios de ejecución

La ejecución del control interno se realiza en cada una de las actividades que diariamente desarrollan los colaboradores, quienes aplican los siguientes principios:

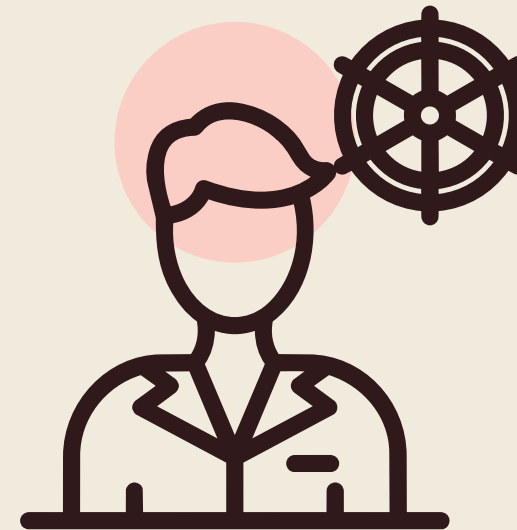
Autocontrol

Capacidad de todos y cada uno de los colaboradores de la compañía, independientemente de su nivel jerárquico, para evaluar y supervisar sus propias actividades de trabajo, detectar desviaciones, efectuar correctivos en el ejercicio y cumplimiento de sus funciones, así como para mejorar sus tareas y responsabilidades.



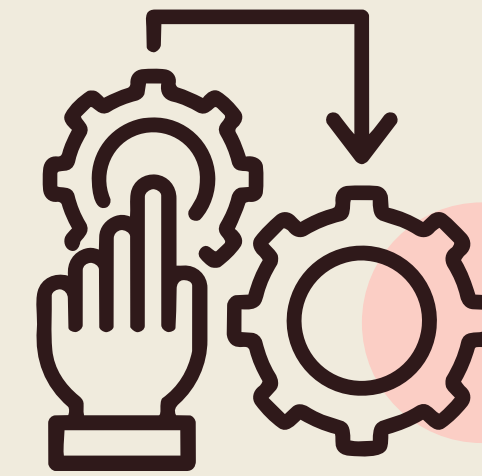
Autorregulación

Capacidad de la compañía para establecer y desarrollar mecanismos de control y supervisión en su interior, también aplica métodos, normas y procedimientos que permiten el desarrollo, implementación y mejoramiento del SCI, dentro del marco de las disposiciones aplicables.



Autogestión

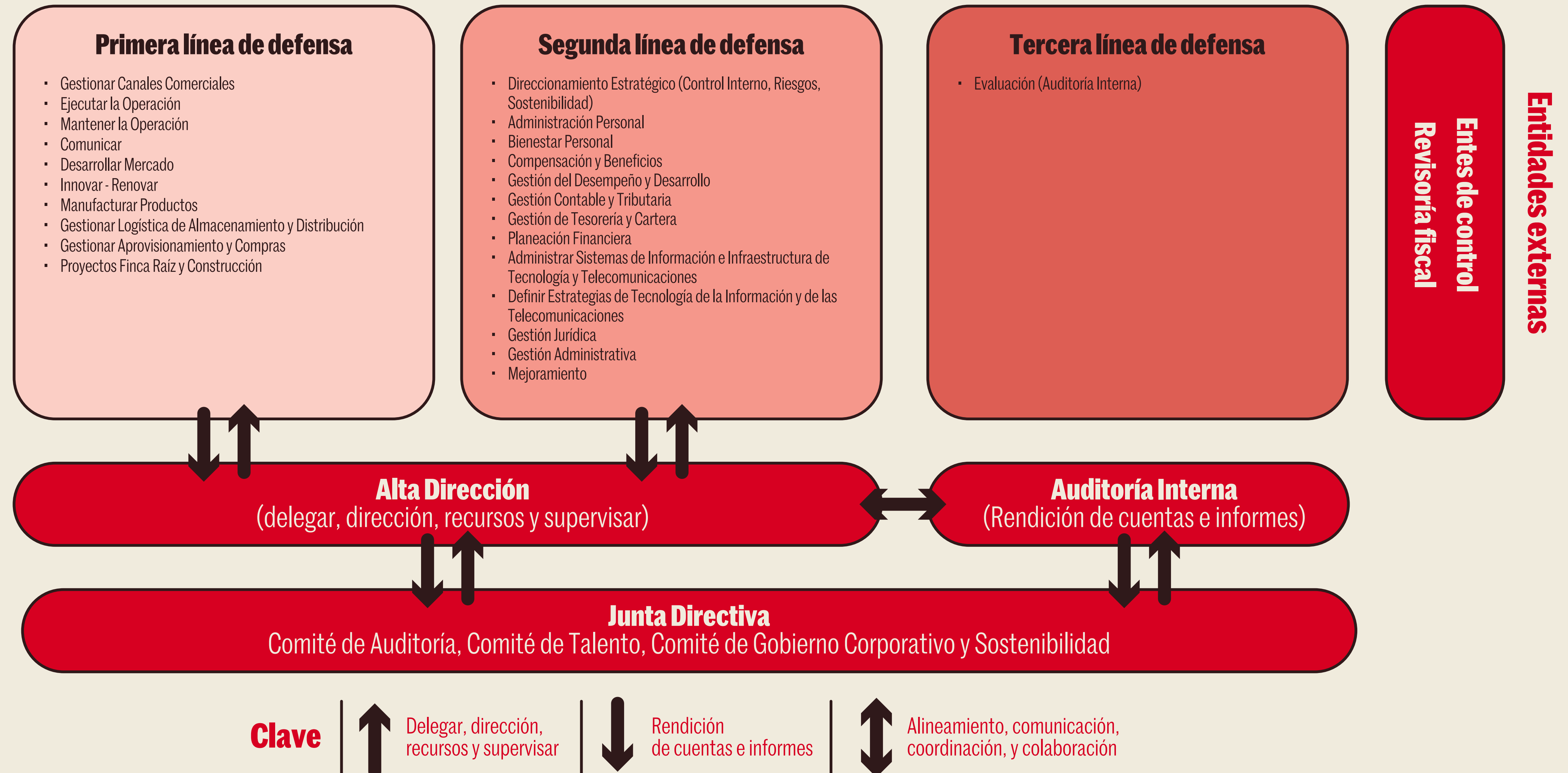
Capacidad de la compañía para administrar, supervisar, interpretar, coordinar, ejecutar y evaluar de manera objetiva, efectiva, eficiente y eficaz su funcionamiento contribuyendo la consecución de objetivos y la mitigación de riesgos.





Modelo de las tres líneas de defensa

Con el fin de definir la estructura y asegurar el adecuado funcionamiento del SCI, se adoptó el modelo de líneas de defensa, que tiene como objetivo identificar, estructurar, diseñar procesos, asignar responsabilidades, que contribuyan al logro de los objetivos, faciliten un sólido gobierno así como la promoción y aplicación de la gestión de riesgos.





Gobernanza y supervisión

El sistema opera bajo la supervisión de la Junta Directiva y sus comités. La Alta Dirección interactúa y recibe información de las líneas de defensa, mientras que la Revisoría Fiscal y los Entes de Control ejercen supervisión externa.

2. COMPONENTES DEL SCI

Ambiente de control

La Junta Directiva y la alta dirección mantienen su compromiso con el SCI, para el 2025, se enfocaron en definir nuevos lineamientos, reestructurar actividades y promover los valores éticos. Las siguientes acciones reflejan la responsabilidad y compromiso de la compañía con los estándares de gobierno corporativo, consolidando buenas prácticas y fortaleciendo el ambiente de control:

Cultura y talento



- Se fortaleció la promoción de los valores corporativos de manera transversal, integrándolos desde los procesos de inducción y reinducción hasta las comunicaciones internas y espacios de encuentro organizacional.
- Se mantuvo una divulgación activa de los lineamientos de seguridad y buen uso de la tecnología, mitigando riesgos operativos y digitales.
- Se impulsó el modelo de gestión orientado a resultados, promoviendo conversaciones de valor que potencian el liderazgo y el desarrollo de equipos de alto desempeño.
- Se ejecutó el programa de formación integral 2024-2025, alineando las competencias con la estrategia corporativa y el crecimiento profesional del talento clave.

Gestión empresarial: Ética



- Se unificó el formulario de declaración de conflictos de interés para los procesos de contratación laboral y el ciclo anual, optimizando la experiencia del usuario. La campaña anual superó las métricas de cumplimiento de períodos anteriores, reafirmando el compromiso ético de los colaboradores.
- Se aplicó la segunda Encuesta de Ética Corporativa, herramienta que permitió evaluar el clima ético e identificar oportunidades estratégicas para robustecer la cultura organizacional.

Creación y/o actualización documental



- Se actualizaron los documentos teniendo en cuenta la nueva estructura de la compañía:
- Se crearon las siguientes políticas para formalizar los lineamientos dados por la administración: Política de bajas de activos, Política de Sostenibilidad, Manual de marca, Protocolo de atención para el ejercicio del derecho de inspección de los accionistas y la Política de debida diligencia empresarial en derechos humanos, entre otros.



Gestión de riesgos

La evolución de un Sistema de Gestión de Riesgos permite mantener y mejorar el desarrollo continuo de los procesos e integración de los mismos, apoyado en el compromiso de todos los niveles de la compañía, el fortalecimiento de la conciencia y cultura de la gestión de riesgos en la ejecución de las tareas diarias y el cumplimiento a la política de la gestión de riesgos y sus documentos soportes; para esto durante el año 2025, se desarrollaron diferentes actividades, a continuación se relaciona las más relevantes (Ver detalle en el apartado Sistemas de gestión de riesgos de la sociedad del reporte integrado):

- Revisión y actualización de los riesgos operativos y estratégicos, con la identificación de los riesgos y controles más relevantes para la compañía.
- Revisión y monitoreo continuo de los eventos de riesgo, y seguimiento a las acciones correctivas definidas para abordarlos.
- Capacitación sobre gestión de riesgos dirigida a gestores, por medio de las herramientas de formación establecidas en la compañía.
- Actualización de conceptos clave de riesgos en los procesos de inducción y reinducción corporativa, así como el envío de comunicaciones internas a grupos específicos sobre la gestión de riesgos.
- Evaluación de la ejecución de los controles de riesgos operativos (Autoevaluaciones).
- Cuantificación de los riesgos estratégicos y TOP, con el fin de determinar sus posibles impactos ante una eventual materialización.
- Revisión y monitoreo de acciones para abordar riesgos, así como el seguimiento al cierre de las mismas.

Actividades de control

En el transcurso del 2025, se continuó fortaleciendo el componente de actividades de control en todos los niveles de la compañía; estableciendo mecanismos de control en cada uno de los riesgos identificados con el fin de prevenir y mitigar cualquier evento que pueda afectar la continuidad del negocio. A continuación, se señalan las principales actividades implementadas:

- Fortalecimiento de los controles clave.
- Pruebas de diseño y nivel de confianza de los controles para dos subprocesos críticos.
- Ejecución y monitoreo de controles asociados a la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.



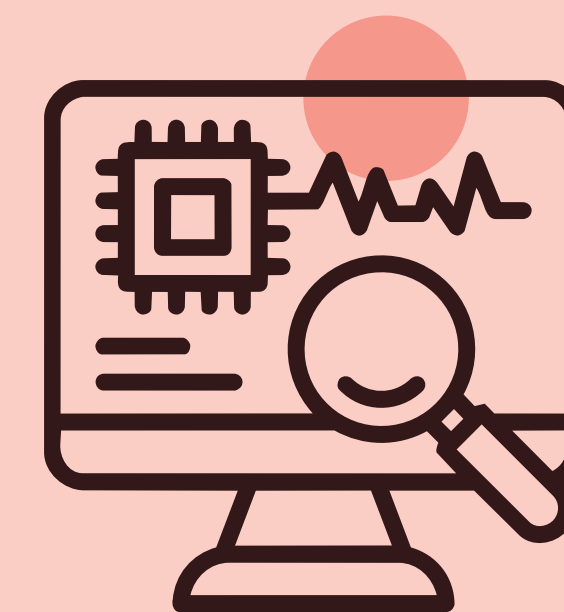


Información y comunicación

En el marco de implementar actividades, procesos y lineamientos asociados al componente de información y comunicación, se destacan los siguientes:

- **Transparencia con el Mercado:** Se mantuvo la aplicación rigurosa de la Política de Revelación de Información. Esto garantizó que, en nuestra calidad de emisor, la divulgación de datos financieros y no financieros fuera activa, oportuna y suficiente, cumpliendo estrictamente con los estándares de integridad exigidos por el mercado.
- **Gestión del Talento:** Se dinamizó la comunicación sobre el capital humano mediante el uso de formatos audiovisuales. A través de videos de presentación y anuncios de promociones internas, se visibilizaron las rutas de carrera y el ingreso de nuevos talentos, fomentando el sentido de pertenencia.
- **Cultura corporativa:** Se utilizaron diversos canales internos para difundir directrices generales, hitos de marca e información de valor que contribuye directamente al bienestar y alineación de los colaboradores con la estrategia de la compañía.
- **Difusión del Control Interno:** Se ejecutó un plan de comunicación específico sobre los principios del SCI, asegurando que la cultura de autocontrol permee en todos los niveles.

Finalmente, para garantizar la trazabilidad y el acceso controlado a la información, la compañía cuenta con un Sistema de Gestión Documental. Esta plataforma centraliza los lineamientos y permite la consulta de documentos bajo estrictos protocolos de seguridad, asegurando que el conocimiento institucional esté disponible y actualizado para todo el personal.



Monitoreo

En el transcurso del 2025, se continuó fortaleciendo el componente de actividades de control en todos los niveles de la compañía; estableciendo mecanismos de control en cada uno de los riesgos identificados con el fin de prevenir y mitigar cualquier evento que pueda afectar la continuidad del negocio. A continuación, se señalan las principales actividades implementadas:

- Fortalecimiento de los controles clave.
- Pruebas de diseño y nivel de confianza de los controles para dos subprocesos críticos.
- Ejecución y monitoreo de controles asociados a la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

EVALUACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DEL SC

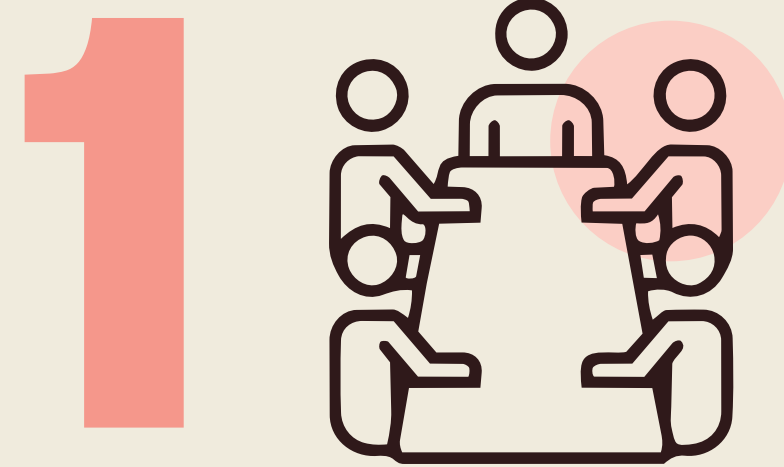
Durante 2025, el SCI demostró un desempeño óptimo gracias a la supervisión integral de los órganos de control y la dirección. El proceso de revisión conjunta permitió concluir que la organización cuenta con un sistema funcional que evoluciona constantemente; las mejoras ejecutadas en el último año han robustecido los procesos, garantizando una mayor fiabilidad de la información para todos los grupos de interés.

Cordial saludo,
Camila Escobar
Presidenta Procafecol S. A.



Anexo 2: Informe a la asamblea general de accionistas sobre el funcionamiento de la junta directiva y evaluación del presidente - año 2025

Composición de la Junta Directiva



De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, la Junta Directiva de Procafécol S.A. está conformada por cinco (5) miembros principales y sus respectivos suplentes personales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas para periodos de dos (2) años. Los miembros principales y los suplentes pueden ser removidos libremente por la Asamblea en cualquier tiempo, pero no pueden ser reemplazados en elecciones parciales sin proceder a nueva selección por el sistema de cociente electoral, a menos que las vacantes se provean por unanimidad de los votos correspondientes a las acciones representadas en la reunión. Tres (3) miembros de la Junta Directiva y sus respectivos suplentes, son miembros independientes de conformidad con lo previsto en la Ley 964 de 2005.

Proceso de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva



Durante la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas en la que se lleven a cabo elecciones de Junta Directiva, los accionistas presentan las listas de candidatos para miembros principales y suplentes de la Junta Directiva.

Las listas propuestas en todo caso deben observar los requisitos que establecen la Ley, los Estatutos, el Reglamento de la Junta Directiva de Procafécol S.A. y demás normas aplicables, y en especial los siguientes:

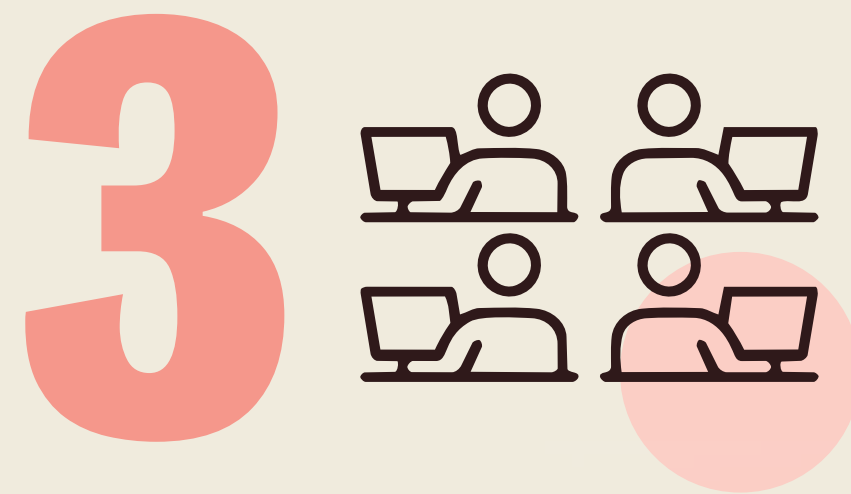
Todos los miembros de Junta Directiva, independientemente de su condición, deben cumplir con requisitos de trayectoria profesional, formación académica y experiencia suficiente, relacionados con los temas de interés para la Sociedad. La experiencia primará sobre la formación académica.

Al menos dos (2) miembros de la Junta Directiva deben ser independientes en los términos de la Ley 964 de 2005.

Los miembros independientes, además de satisfacer los requisitos que la ley impone, deben cumplir las condiciones que establecen los Estatutos de la Compañía, los cuales se enuncian más adelante.



Miembros independientes de la Junta Directiva



Además de los requisitos establecidos en el artículo 44 de la Ley 964 de 2005, los Estatutos de Procafécol S.A. establecen unos requisitos adicionales que deben cumplir los miembros independientes de la Junta Directiva, a saber:

- a. No hayan sido empleados por la Compañía o sus afiliadas durante los dos (2) años anteriores a la elección;
- b. No sean asesores o consultores de la Compañía, de sus afiliadas o de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia;
- c. No sean empleados de un cliente o proveedor importante de la Compañía o de sus subsidiarias (un cliente que represente más del 20% de los ingresos operativos de la Compañía o subsidiaria o un proveedor cuyos ingresos operaciones provengan en más de un 20% de la Compañía o subsidiaria se presumirán como importantes para efectos de esta estipulación);
- d. No tengan contratos de prestación de servicios con la Compañía, sus afiliadas, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia o sus respectivos administradores;
- e. No sean un miembro de la familia inmediata de un individuo que sea, o haya sido durante los dos (2) años anteriores, empleado por la Compañía, sus subsidiarias o la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como administrador;
- f. No ejerzan, o sean miembros de un grupo de personas que colectivamente ejerzan, control sobre la Compañía.

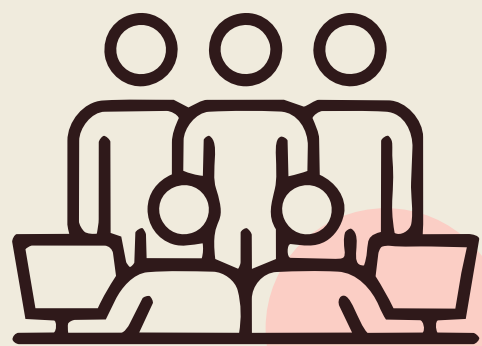
Procafécol S.A. verifica que se cumplan y mantengan los requisitos de independencia previstos en la ley y en los Estatutos, sin perjuicio de la obligación de cada miembro independiente de verificar el cumplimiento de tales requisitos y manifestar a Procafécol S.A. cualquier circunstancia sobreviniente que pudiera afectar esa condición.





Los actuales miembros de la Junta Directiva fueron elegidos y/o reelegidos (según el caso) por la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria del 27 de marzo de 2025, para lo que resta del periodo 2024-2026:

4 Perfil e integración de la Junta Directiva



La Junta Directiva de Procafecol S.A. integró ejecutivos con amplia trayectoria y diversidad de conocimientos y experiencia en distintos sectores de la economía, como la industria de expendio de alimentos y franquicias, almacenes de cadena y consumo masivo, sector financiero, legal y corporativo. También contó con la participación de caficultores destacados por su liderazgo y representatividad, así como de altos ejecutivos de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia respaldados por el Comité Directivo de esa institución. La Junta Directiva resalta la destacada participación de mujeres en esta instancia de dirección y gobierno en Procafecol S.A., que para el año 2025 representó el 40% de sus integrantes.

Nombre	Miembro	Calidad	Antigüedad
Carlos Arturo Azuero Perdomo	Principal	Patrimonial	Marzo 2025
María Ángela Holguín Cuéllar	Principal	Independiente	Marzo 2020
Pablo Casabianca Escallón	Principal	Independiente	Marzo 2011
Ana María Barrera Vallejo	Principal	Independiente	Abril 2019
Carlos Alberto Eraso López	Principal	Patrimonial	Marzo 2013
Diego Fernando Rojas Lara	Suplente	Patrimonial	Octubre 2023
Juan Camilo Robledo Vásquez	Suplente	Independiente	Marzo 2018
Claudia Amparo Barrero Lozano	Suplente	Independiente	Marzo 2009
Yonatan Bursztyn Vainburg	Suplente	Independiente	Marzo 2016
Argenys Rojas Hoyos	Suplente	Patrimonial	Marzo 2024

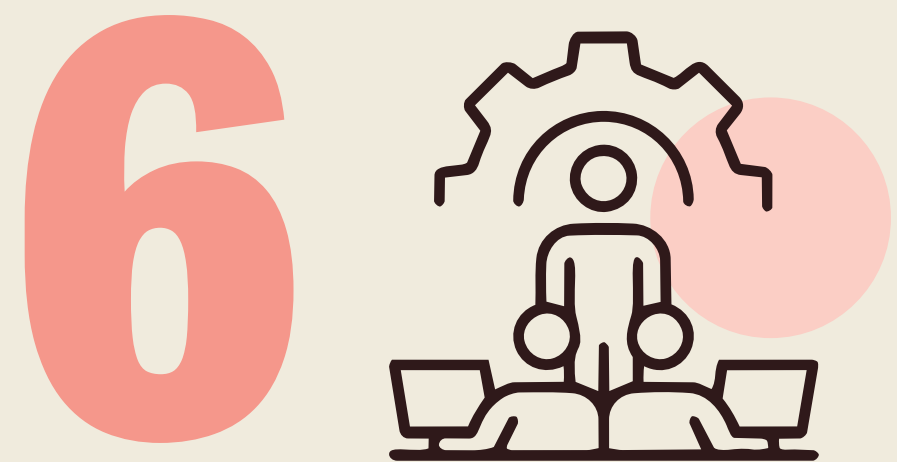
5 Funciones y responsabilidades de la Junta Directiva



En la Junta Directiva se entiende delegado el mandato para administrar la sociedad, y, por consiguiente, tiene atribuciones para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y para adoptar las determinaciones necesarias en cumplimiento de los fines sociales. Las funciones de la Junta Directiva se establecen en los Estatutos Sociales. Los miembros de la Junta Directiva deben actuar de buena fe y con lealtad para con la compañía; una vez elegidos, representar a la totalidad de los accionistas y, por lo tanto, no actuar en interés de accionistas o grupos de accionistas en particular; ejercer su cargo en forma objetiva y autónoma; obrar con la diligencia del buen hombre de negocios; promover, en lo que concierne a sus funciones, el estricto cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como las normas y prácticas de Gobierno Corporativo y los valores de la compañía.



Operatividad de la Junta Directiva y actuaciones destacadas



Durante el 2025, la Junta Directiva de Procafécol S.A. se reunió doce (12) veces, en reuniones mixtas de participación presencial y mediante comunicación simultánea (videoconferencia). Todas las reuniones se ajustaron a lo previsto en los Estatutos Sociales de la Compañía en cuanto a su convocatoria y quorum necesario para deliberar y decidir. Todas las decisiones y aprobaciones de la Junta Directiva se ajustaron a lo previsto en los Estatutos Sociales de la Compañía y las demás normas aplicables.

En sus sesiones, la Junta Directiva recibió de la administración los informes financieros y comerciales, informes sobre los distintos ámbitos del negocio y otras proposiciones. Dentro de los asuntos más relevantes que fueron objeto de estudio y análisis por parte de la Junta Directiva durante el 2025 se encuentran los siguientes:

- Seguimiento al desempeño financiero, la situación patrimonial y el nivel de endeudamiento de la compañía.
- Revisión y seguimiento a los resultados de los canales nacionales e internacionales y al desempeño de subsidiarias y sociedades.

- Aprobación de candidatos para el desarrollo de franquicias, negocios conjuntos y alianzas comerciales estratégicas en Colombia, Estados Unidos y España.
- Revisión y seguimiento de la operación de las franquicias nacionales e internacionales.
- Seguimiento al plan estratégico de la compañía y aprobación de ajuste a la estructura organizacional al nivel de la alta gerencia.
- Revisión y seguimiento a proyectos de crecimiento y de innovación.
- Revisión y seguimiento al plan de mercadeo 2025.
- Seguimiento a las prácticas y normas de Gobierno Corporativo de la compañía, incluyendo los resultados del reporte de Buenas Prácticas Corporativas – Código País entregado en 2025.
- Revisión de informes y seguimiento a la gestión del Comité de Auditoría, Comité de Talento y el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.
- Consideración de los informes de gestión y financieros al cierre de 2024 para su presentación a la Asamblea General de Accionistas de marzo de 2025.
- Seguimiento a la estrategia de sostenibilidad y revisión de informes de la alta gerencia sobre la materia.
- Revisión y seguimiento a las actividades de control interno y de auditoría interna
- Revisión y seguimiento a la gestión de riesgos estratégicos y operativos.
- Revisión de las recomendaciones del Comité de Auditoría.

- Seguimiento a la ejecución del presupuesto 2025.
- Revisión y acompañamiento al proceso de presupuesto 2026.

Así mismo, durante el 2025, con miras a continuar fortaleciendo los procesos, sistemas de gestión, controles y buenas prácticas de la Compañía, la Junta Directiva revisó, actualizó y/o aprobó las siguientes políticas generales:

- La actualización de la Política de Tesorería
- La Política de Debita Diligencia Empresarial en Derechos Humanos
- La Política de Bajas de Activos Fijos

	24/01	27/02	24/04	29/05	27/06	31/07	28/08	25/09	30/10	19/11	5/12	18/12
Carlos Arturo Azuero Perdomo*	N/A	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
María Angela Holguín Cuéllar	Si	Si	No	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si	No
Pablo Casabianca Escallón	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Ana María Barrera Vallejo	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si
Carlos Alberto Eraso López	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Diego Fernando Rojas Lara	Si	Si	Si	No	No	No	No	Si	No	Si	Si	No
Juan Camilo Robledo Vásquez	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Claudia Amparo Barrero Lozano	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	Si
Yonathan Bursytyn Vainburg	No	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Argenis Rojas Hoyos	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

* Designado en la Junta Directiva desde el 27 de marzo de 2025.

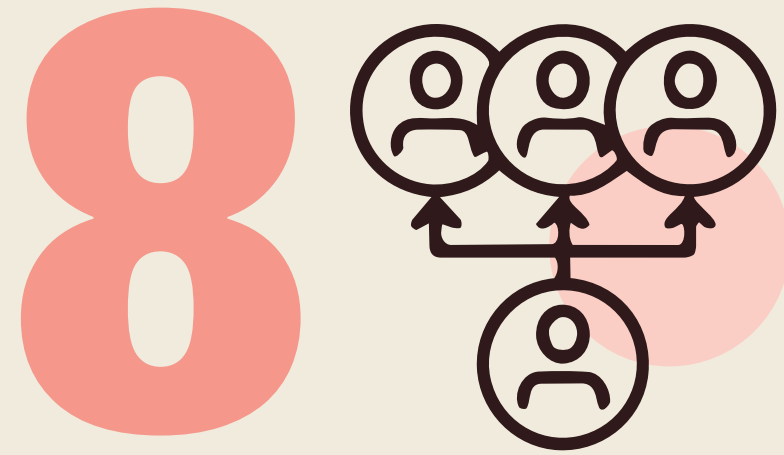


Remuneración de la Junta Directiva



Los honorarios de los miembros de la Junta Directiva son fijados por la Asamblea General de Accionistas por concepto de asistencia a las reuniones de la Junta y del Comité de Auditoría. Dicha remuneración es fijada atendiendo las características de la Compañía, la responsabilidad del cargo y las directrices del mercado. La política de remuneración vigente para los miembros de Junta Directiva durante el periodo 2025, es la aprobada por la Asamblea General de Accionistas el 26 de marzo de 2020, la cual se mantuvo sin cambios durante el 2025, en los siguientes términos:

- Fijar los honorarios por cada sesión asistida de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría en la suma equivalente a 85 UVT del respectivo año.
- Los miembros independientes de la Junta Directiva, tanto principales como suplentes, devengarán honorarios por cada reunión asistida de la Junta Directiva.
- Los miembros independientes de la Junta Directiva que además sean elegidos para integrar el Comité de Auditoría devengarán honorarios por cada reunión asistida de dicho Comité.
- Los demás miembros principales de la Junta Directiva (no independientes) también devengarán honorarios por cada reunión asistida. Sus suplentes devengarán honorarios únicamente cuando asistan en ausencia del principal.
- Quedan exceptuados de este esquema quienes, al momento de su designación a la Junta Directiva, como principales o suplentes, fueren empleados de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Estas personas ejercerán sus cargos “Ad Honorem” y, por lo tanto, no devengarán honorarios por su participación en la Junta Directiva y en sus Comités. Lo anterior, dando estricto cumplimiento al Código de Ética y Buen Gobierno de la Federación Nacional de Cafeteros.



Comités de la Junta Directiva

Comité de Auditoría

Durante el 2025, el Comité de Auditoría estuvo integrado por los doctores Claudia Barrero, Pablo Casabianca y Juan Camilo Robledo, todos miembros independientes de la Junta Directiva elegidos por la Asamblea General de Accionistas para integrar este comité. Durante el 2025 y con la participación del revisor fiscal, el Comité de Auditoría se reunió en siete (7) oportunidades. El Comité supervisó la ejecución del plan de auditoría anual 2025, la gestión de riesgos y las actividades del Comité de Riesgos, las actividades de control interno, el reporte de la ejecución de controles de prevención de LAFTPADM y la gestión e informes del Comité de Ética. También revisó que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajustará a lo dispuesto en la ley. Consideró los estados financieros de la sociedad antes de someterlos a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas. El Comité recibió además los informes periódicos del revisor fiscal e hizo seguimiento y revisión al plan de trabajo y servicios prestados por éste. Los asuntos tratados en sus sesiones fueron oportunamente informados a la Junta Directiva.

Comité de Talento

En el 2025, el Comité de Talento estuvo conformado por los doctores Carlos Arturo Azuero Perdomo, miembro patrimonial (designado desde el 24 de abril de 2025 en reemplazo del miembro saliente Juan Camilo Becerra Botero), la doctora Ana María Barrera y el doctor Yonatan Bursztyn, éstos últimos miembros independientes de la Junta Directiva, todos ellos designados por la Junta Directiva para integrar este comité. Durante el 2025, el Comité de Talento sesionó en cuatro (4) oportunidades. El Comité abordó la consideración de asuntos clave en materia de talento, compensación, estructura organizacional, cumplimiento y emitió sus conceptos y recomendaciones a la Junta Directiva. El Comité también revisó e hizo seguimiento a asuntos relacionados con el esquema de compensación variable, análisis de indicadores corporativos, definiciones de incrementos salariales con referencia a mercado, gestión de planta de personal, así como el seguimiento a proyectos estratégicos de gestión humana. De igual forma, acompañó temas de visión y diseño organizacional, definición del mapa estratégico de largo plazo, revisión de la estructura organizaciones y su transición, y se atendieron asuntos de control y gobierno, seguimiento al Comité de Ética, procesos transversales, seguimiento a la reforma laboral y apoyo a la Junta Directiva en decisiones ejecutivas puntuales sobre beneficios y condiciones para cargos estratégicos.

Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

Durante el 2025, el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad estuvo conformado por la doctora Claudia Barrero, miembro independiente, y los doctores Diego Rojas y Carlos Eraso, éstos últimos miembros patrimoniales de la Junta Directiva, todos ellos designados por la Junta Directiva para integrar este comité. Durante el 2025, el Comité sesionó en tres (3) oportunidades. En sus reuniones, el Comité revisó los Resultados generales (KPI) de la estrategia de sostenibilidad, el Informe de Gobierno Corporativo, el Informe de Sostenibilidad, los resultados de la Encuesta Código País y los resultados de la evaluación externa de la Junta Directiva al cierre de 2024. Así mismo, consideró y recomendó la Política de Debida Diligencia Empresarial en Derechos Humanos para su aprobación por la Junta Directiva, acompañó el proceso de implementación y cumplimiento de la regulación de la Unión Europea sobre productos libres de deforestación e hizo seguimiento a los avances en los indicadores y planes de acción de la estrategia de sostenibilidad de la compañía. Sobre los temas abordados, el comité generó las observaciones y recomendaciones correspondientes, así como el concepto favorable para escalar los temas necesarios a la Junta Directiva.



Revelación de situaciones especiales de miembros de Junta Directiva



Los dos miembros patrimoniales del primer renglón de la Junta Directiva de Procafécol ostentan la condición de administradores y/o directivos de la alta gerencia del accionista controlante - Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, como se detalla a continuación:

- El Dr. Carlos Arturo Azuero Perdomo, miembro principal en el primer renglón y Presidente de la Junta Directiva de Procafécol S.A., se desempeña como Gerente de Operaciones de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.
-
- El Dr. Diego Fernando Rojas Lara, miembro suplente en el primer renglón de la Junta Directiva de Procafécol, se desempeña como Gerente de Estrategia y Comunicaciones de la Federación Nacional de Cafeteros.

Adicionalmente, los dos miembros patrimoniales en el quinto renglón de la Junta Directiva de Procafécol, también ostentan la condición de accionistas, caficultores y dirigentes gremiales en Comités Departamentales de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, como se detalla a continuación:

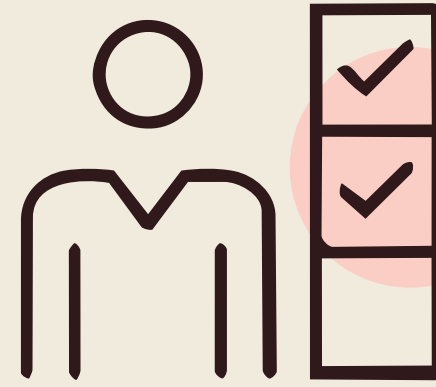
- El Dr. Carlos Alberto Eraso López, miembro principal en el quinto renglón de la Junta Directiva de Procafécol, es caficultor, accionista titular de quinientas (500) acciones ordinarias que representan el 0,002843% del capital social de Procafécol y miembro del Comité Departamental de Cafeteros de Nariño.
-
- La Dra. Argenys Rojas, miembro suplente en el quinto renglón de la Junta Directiva de Procafécol, es caficultora, accionista titular de 100 acciones ordinarias que representan el 0,0005% del capital social de Procafécol y miembro del Comité Departamental de Cafeteros del Huila.

Estas circunstancias fueron reveladas y puestas de presente por los miembros de Junta Directiva al momento de su designación, y son conocidas por los miembros independientes de Junta Directiva, el Comité de Auditoría, el Comité de Gobierno Corporativo y la Alta Gerencia de Procafécol para efectos de su gestión cuando a ello haya lugar de conformidad con las políticas internas y normas aplicables.



10

Evaluación de la Junta Directiva



En línea con lo dispuesto en el Código de Gobierno Corporativo de la Compañía y las recomendaciones de mejores prácticas -Código País- de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Junta Directiva alterna la técnica de la autoevaluación interna con la evaluación externa realizada por asesores independientes. En cumplimiento a las antedichas disposiciones, para el periodo 2025, se llevó a cabo un proceso de evaluación externa por la firma Pérez Llorca - Gómez Pinzón con el propósito de medir la eficacia del trabajo realizado por la Junta Directiva, por los Comités asesores y por los miembros.

La evaluación incluyó revisión documental, entrevistas a varios miembros de la Junta y de la alta gerencia, así como la participación en una sesión de la Junta Directiva. El trabajo se centró en hacer una evaluación del funcionamiento, desempeño y grado de cumplimiento de las buenas prácticas de gobierno corporativo por parte de la Junta Directiva revisada desde cuatro dimensiones:

Organización de Gobierno

En esta dimensión se buscó medir la claridad de roles y responsabilidades de los Directores, el funcionamiento de los comités de apoyo de la Junta Directiva y la efectividad de las reuniones.

Coordinación

Con esta dimensión se buscó identificar la capacidad de los miembros de la Junta Directiva para colaborar entre ellos y con la alta gerencia de manera efectiva, asegurando una comunicación fluida entre ellos y con los grupos de interés de la Compañía, así como el buen manejo de la información para la toma de decisiones.

Interacción

En esta dimensión se evaluó la interacción entre los miembros de la Junta Directiva y la alta gerencia, considerando la cantidad, calidad y profundidad de los debates, el respeto mutuo, la capacidad de generar ideas innovadoras, y los espacios con los que se cuentan para interactuar.

Enfoque estratégico

Con esta dimensión se evaluó la capacidad de la Junta Directiva para establecer y monitorear la implementación de la estrategia de la Compañía, asegurando una visión clara, una evaluación adecuada de riesgos, y una adaptación proactiva a cambios en el entorno empresarial.

Los resultados de la evaluación reflejan un desempeño sobresaliente de la Junta Directiva, con puntajes globales superiores al 90% en todas las dimensiones evaluadas y avances concretos frente a la evaluación externa anterior. Se destacan como fortalezas el cumplimiento cabal de las funciones de gobierno, la diversidad y complementariedad de perfiles, la adecuada delegación en sus comités de apoyo, la calidad y oportunidad de la información suministrada, y la promoción de debates constructivos y estratégicos. Entre las oportunidades de mejora identificadas, la firma evaluadora recomienda fortalecer la capacitación y la información relacionada con los mecanismos y procedimientos establecidos para la gestión de conflictos de interés, continuar optimizando la gestión del tiempo en las reuniones, fortalecer el rol de la Junta Directiva en la estrategia de relacionamiento de la organización con los distintos grupos de interés (en especial caficultores) y fortalecer el seguimiento de asuntos pendientes.



Evaluación de la gestión del Presidente de la Compañía

La Junta Directiva llevó a cabo la evaluación de la gestión de la CEO - Camila Escobar Corredor- durante el 2025, reconociendo los avances en la gestión de la organización. La Junta resaltó la consolidación de alianzas y acuerdos internacionales clave que contribuyen a ampliar la presencial comercial y el posicionamiento de la marca. Reconoció también la mejora sostenida en la salud financiera del negocio, manteniendo la generación de valor compartido económico, social y ambiental en el centro de la estrategia corporativa. En este contexto, la Junta destacó especialmente la obtención de resultados récord en ventas, EBITDA, utilidad neta y fortalecimiento patrimonial al cierre de 2025, resultados que se traducen en aportes concretos al caficultor, como las regalías que se reinvierten en bienes públicos cafeteros y la contribución directa de recursos al programa de fertilización para apoyar el incremento en la productividad, reafirmando el impacto directo del negocio en el bienestar y sostenibilidad del sector cafetero.

La Junta también identificó aspectos sobre los cuales la CEO y su equipo de gerencia deberán seguir profundizando. En particular, resaltó la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de control y seguimiento de los proyectos de crecimiento e innovación, asegurando mayor trazabilidad, métricas claras de desempeño y disciplina en su implementación. Asimismo, enfatizó la importancia de mantener el foco y la priorización de los países y mercados clave definidos, así como la correlativa asignación de los recursos y esfuerzos organizacionales. La Junta también subrayó la necesidad de continuar en el seguimiento riguroso a la ejecución y cumplimiento de los planes de negocio acordados. En el frente operativo, deberá continuar trabajando de manera decidida en el mejoramiento del servicio, la calidad y la experiencia en tiendas. Finalmente, reconociendo los resultados obtenidos en la gestión del factor humano, deberá continuar en la consolidación de la nueva estructura organizacional y en la evolución del talento, de manera que la compañía cuente con las capacidades, liderazgo y alineación requeridos para soportar la estrategia de largo plazo y los retos de crecimiento futuro.

Cordialmente,
Carlos Arturo Azuero Perdomo
Presidente de la Junta Directiva
PROCAFECOL S.A.